

**PLAN DE
CONTINGENCIA
POR INUNDACIONES**
Municipio de Machala



**PLAN DE
CONTINGENCIA
POR
INUNDACIONES**
Municipio de Machala



MUNICIPIO
DE MACHALA



Carlos Falquez Batallas
ALCALDE DE MACHALA

Patricia Henríquez de Ugarte
VICE-ALCALDESA DE MACHALA

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PROYECTOS

Juan M. Cisneros
Director de Programación y Proyectos

Manolo Villarroel
Técnico de Departamento de Programación y
Proyectos

Johana Lorena Gómez Cajamarca
Asistente de Departamento de Programación y
proyectos

Consejo Provincial

Cuerpo de bombero de Machala

Cruz Roja de Machala

Policía de Machala

Defensa Civil de Machala

Hospital IESS de Machala

Empresa Eléctrica de Machala

PROGRAMA
DE NACIONES
UNIDAS PARA EL
DESARROLLO
PNUD



José Manuel Hermida
Representante Residente

Claudio Providas
Representante Adjunto

José Augusto
Gerente del Área de Gobernabilidad

EQUIPO TÉCNICO DE CAMPO PNUD

María Eloísa Velázquez
Eduardo Severino Morán
Valeria Quevedo Mora
Takashi Kamishiro

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO PNUD

Jeannette Fernández Castro
Yovanna Marcela Chaves Palacios
Borja Santos Porras

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, desea agradecer de manera especial, las contribuciones técnicas realizadas por Daniel Arteaga Galarza (PMA) e Isabel Suárez Lopera (UNETE), así como a todos aquellos que de una u otra manera contribuyeron para que este documento sea llevado a cabo.

Diseño, Ilustración
Oscar Padilla, Ricardo Salvador
Mantis Comunicación
mantis@mantis.com.ec

Los conceptos y expresiones vertidas en el presente documento no reflejan necesariamente la visión del Sistema de Naciones Unidas, ni del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Ecuador 2009

índice

1. Aspectos generales del Plan	9
1.1. Antecedentes	11
1.2. Objetivo principal	13
1.3. Objetivos específicos	13
1.4. Metodología	14
1.5. Componentes del Plan	14
1.6. Implementación del Plan	16
2. Desarrollo del Plan	19
2.1. Línea base	21
2.2. Representación del escenario de riesgo	22
2.2.1. Identificación y descripción de los sectores	24
2.2.2. Análisis de la amenaza	25
2.2.3. Análisis de la vulnerabilidad	26
2.2.3.1. Vulnerabilidad física	26
2.2.3.2. Vulnerabilidad social	28
2.2.3.3. Vulnerabilidad gestión comunitaria e institucional	29
2.2.3.4. Vulnerabilidad económica	30
2.2.3.5. Vulnerabilidad organizacional	31
2.2.4. Panorama de afectación	32
2.2.5. Cartografía	34
2.3. Inventario de recursos	34
2.4. Evaluación de necesidades	37
2.5. Organización interinstitucional	39
2.5.1. Organización por áreas de trabajo	42
2.5.1.1. Identificación de áreas de trabajo	42
2.5.1.2. Identificación de participantes y asignación de responsabilidades	42
2.5.2. Organización en terreno	44
2.5.2.1. Sala de situación	44
3. Implementación del Plan	47
3.1. Proceso para la implementación del Plan	50
3.2. Identificación de acciones por áreas de trabajo y procedimientos operativos normalizados	51
3.2.1. Fase de Planificación	52
3.2.2. Fase de Respuesta	90
3.2.2. Fase de Recuperación	128
3.3. Plan de acción	166
3.4. Validación y adopción del Plan	168
4. Recomendaciones	171
5. Anexo: Documento técnico de soporte	175

índice de tablas

Tabla 1.	Escenario de riesgo de Machala	23
Tabla 2.	Priorización por afectación y recurrencia	26
Tabla 3.	Priorización de acuerdo a vulnerabilidad	26
Tabla 4.	Vulnerabilidad física	28
Tabla 5.	Vulnerabilidad social	29
Tabla 6.	Vulnerabilidad de la gestión comunitaria	29
Tabla 7.	Vulnerabilidad económica	31
Tabla 8.	Vulnerabilidad organizacional	32
Tabla 9.	Estimación del Panorama de afectación	33
Tabla 10.	Panorama de afectación base para la estimación de necesidades	33
Tabla 11.	Inventario de recursos	34
Tabla 12.	Evaluación de necesidades	37
Tabla 13.	Directorio de emergencias	39
Tabla 14.	Áreas de trabajo e instituciones responsables	43
Tabla 15.	Sala de situación	45
Tabla 16.	Guía de listas de chequeo para cada una de las fases de implementación del Plan	51
Tabla 17.	Cronograma de actividades para el fortalecimiento	166

índice de gráficos

Gráfico 1.	Provincia de El Oro	11
Gráfico 2.	Identificación de los sectores más vulnerables en el área urbana de la cabecera cantonal de Machala	24
Gráfico 3.	Porcentaje de familias por sector	25
Gráfico 4.	Infraestructura y servicios públicos	27
Gráfico 5.	Tipo de construcción de las casas	27
Gráfico 6.	Composición del núcleo familiar	28
Gráfico 7.	Familias con jefatura femenina	28
Gráfico 8.	Presencia de la comunidad en la toma de decisiones	29
Gráfico 9.	Ingresos de las familias vs. Línea de pobreza	30
Gráfico 10.	Actividad productiva predominante	30
Gráfico 11.	Porcentaje de medios alternativos de vida y líneas de crédito	30
Gráfico 12.	Factores que afectan a la vulnerabilidad organizacional	32
Gráfico 13.	Árbol de llamadas	41
Gráfico 14.	Proceso para la implementación del Plan	50



Este capítulo presenta el marco de referencia propuesto para orientar la implementación del Plan de Contingencias por Inundaciones. Contiene los antecedentes generales de la ciudad ante la amenaza por inundación, los objetivos del Plan y se presentan brevemente los lineamientos metodológicos utilizados, los componentes del Plan y las estrategias para su implementación.

1. Aspectos generales del Plan

Gráfico 1
PROVINCIA DE EL ORO



Las intensas lluvias que caen sobre el litoral ecuatoriano y en las estribaciones de la cordillera occidental de Los Andes en el periodo de enero a abril, provocan severas inundaciones que afectan de alguna manera a los diferentes tipos de asentamientos humanos ubicados en esta región.

La ciudad de Machala, es la cabecera cantonal de Machala y la capital de la provincia de El Oro. Cuenta con una población de 204.578¹ personas según el censo realizado en el año 2001 y abarca una extensión de 38 km². Atendiendo a su topografía, la ciudad se encuentra en una zona de llanura, con una cota promedio de 4 a 6 metros sobre el nivel del mar y está rodeada por tres cuencas hidrográficas, siendo la cuenca del Río Jubones la de mayor importancia.

Machala, es la cuarta ciudad del país por el número de habitantes, al igual que otras urbes de la costa ecuatoriana, tuvo hasta hace treinta años un desarrollo planificado (el último plan de desarrollo urbano data de esa época). Debido al crecimiento poblacional y las emigraciones internas hacia la ciudad, se origina el asentamiento y la ocupación de terrenos en zonas inundables y no aptas para uso residencial. Es por ello que la ciudad, tuvo un crecimiento desordenado que contribuyó a crear condiciones de alta vulnerabilidad de la ciudad frente a inundaciones. A partir del año 2006, se realiza un mayor control de parte de la administración municipal en el uso del suelo y la búsqueda de soluciones físicas en estos sectores.

Otro aspecto a destacar, es que Machala es una urbe muy cercana a plantaciones bananeras y a camaroneras que necesitan del drenaje de las aguas que utilizan; por lo cual, se fueron construyendo canales de drenaje que se conectan a los sistemas de desagües de la ciudad y que actualmente no funcionan para ese propósito, sino mas bien, contribuyen a las inundaciones. Se destaca entre estos canales el denominado El Macho, construido para encausar el estero del mismo nombre hace treinta años y que al momento ya no cumple con su objetivo.

En la última década, en la cual Machala soportó un fenómeno de el Niño extraordinario en los años 98-99, así como dos inviernos fuertes en los años 2002 y 2008, que ocasionaron inundaciones casi en toda la ciudad, lo cual fue afrontado por la institucionalidad local liderada por la Municipalidad y la Defensa Civil que, a pesar de las limitaciones económicas, por ende operativas, buscaron el apoyo de otras instituciones para responder a las emergencias que provocadas las inundaciones. Esta situación llevó a la administración municipal como responsable directa de implementar acciones en gestión de riesgos y atención de emergencias en el territorio de su jurisdicción², a solicitar el apoyo técnico al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y su unidad de Gestión del Riesgo para fortalecer la estructura municipal y que ésta a su vez pueda desempeñar un rol adecuado dentro del Comité de Emergencias (COE) del cual es su líder, así como también enfrentar la planificación de largo, mediano y corto plazo, con respecto a la atención de las inundaciones en la ciudad de Machala.

¹ Censo de Población y Vivienda 2001, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) <http://157.100.121.12/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=ECUADOR21&MAIN=WebServerMain.inl>

² Según el artículo 389 y 390 de la Constitución, siendo este último el que dispone que "Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad."

Como resultado del trabajo conjunto, se presenta a continuación el Plan de Contingencia por inundaciones para la ciudad de Machala, el cual se espera sea adoptado mediante Ordenanza del Consejo Municipal³, y se constituya en una herramienta esencial para fortalecer el rol del Municipio, la coordinación interinstitucional y mejorar los mecanismos de respuesta ante las inundaciones que se presentan periódicamente en la ciudad. El Plan, desarrolla en su contenido los aspectos relacionados con la implementación de mecanismos ágiles para movilizar recursos institucionales y activar oportuna y adecuadamente las acciones de los grupos especializados en el manejo de situaciones de emergencia.

Cabe indicar que, este plan de contingencia por inundaciones se aplica en un sector de la ciudad identificado como de más alto riesgo, pudiendo en el futuro replicarse para otros sectores de la urbe o para parroquias rurales del cantón, puesto que la metodología propuesta es fácilmente replicable y puede adaptarse a las condiciones reales de cada sector.

1.2. Objetivo principal

El objetivo principal del Plan es, proporcionar al Municipio de Machala un instrumento metodológico que le permita actuar frente a una situación de crisis provocada por las inundaciones, y cumplir de mejor manera su rol de liderazgo para que la emergencia sea superada en el menor tiempo posible, y se garantice la pronta transición al proceso de recuperación temprana⁴ y de planificación de la recuperación de mediano y largo plazo del territorio.

1.3. Objetivos específicos

- i. Preservar la vida de los habitantes afectados por las inundaciones mediante acciones que puedan emprenderse en el menor tiempo posible,
- ii. Disminuir y/o prevenir los daños materiales ocasionados a los bienes de las personas así como a la infraestructura construida,
- iii. Realizar un modelo de aplicación para planificación de contingencias en el sector de más alto riesgo de la ciudad,
- iv. Promover la coordinación interinstitucional en la atención a emergencias, a partir de la armonización de acciones, para evitar la superposición y por ende desperdicio de recursos,
- v. Promover la recopilación, sistematización y análisis de la información para un adecuado manejo de las emergencias provocadas por inundaciones y acciones de reducción del riesgo de desastre,
- vi. Contribuir a la identificación de la necesaria infraestructura para prevenir o mitigar las inundaciones o sus efectos,
- vii. Fomentar la atención integral de los grupos humanos asentados en las zonas de las inundaciones,

³ En el momento de imprimir el Plan de Contingencia, la Ordenanza aún estaba pendiente de aprobar, pero se adjuntará en el momento en que esté preparada

⁴ Se entiende por recuperación temprana a las acciones inmediatas para la recuperación de medios de vida y gobernabilidad democrática de las zonas afectadas por un desastre, con miras a retomar lo antes posible sus procesos de desarrollo. La recuperación de mediano y largo plazo debe procurar reducir las vulnerabilidades, físicas, sociales, económicas e institucionales en las zonas de afectación.

1.4. Metodología

El presente Plan de Contingencia por inundaciones en la ciudad de Machala, ha sido construido por el Municipio de la ciudad y por las instituciones cantonales, utilizando como base los lineamientos metodológicos para formulación de planes de contingencia para inundaciones preparada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Para el efecto, se utilizaron técnicas de planificación participativa mediante talleres generales y temáticos, constitución de mesas de trabajo, entrevistas con informantes calificados, recolección de información secundaria y visitas de campo que permitieron elaborar una línea de base de la ciudad, para luego analizar la información recopilada e identificar un escenario probable de riesgos asociado con una amenaza por inundación para la ciudad de Machala. La identificación de este escenario, se obtuvo inicialmente a partir del análisis de la amenaza por inundación y de las vulnerabilidades sociales, institucionales, organizacionales y físicas. El trabajo se complementó mediante un estudio comparativo entre las capacidades locales (recursos) y las posibles necesidades de la población que se presentarían en un futuro evento de inundación. Como resultado, se han priorizado acciones para un adecuado y oportuno manejo de emergencias⁵.

1.5. Componentes del Plan

El Plan de Contingencia por inundaciones para la ciudad de Machala desarrolla los siguientes componentes:

- **Línea Base:** Es la información básica descriptiva de la localización, extensión, características bio-geográficas, sociales y número de habitantes de la ciudad⁶.
- **Representación del Escenario de Riesgo:** Consolidado del análisis relacional entre la amenaza y la vulnerabilidad en el territorio⁷. Este consolidado se desarrolla a partir de:
 - **Identificación de zonas y sectores:** Distribución del territorio en zonas con características similares con relación a los riesgos.
 - **Análisis de la amenaza:** Establecimiento de los niveles de riesgo en cada sector entendiendo las características del evento peligroso que se presenta. Para ello, se identifican los sectores más afectados tanto por la intensidad y magnitud del evento como por la frecuencia en la que se manifiesta.
 - **Análisis de la vulnerabilidad:** Identifica por cada sector las condiciones prevalentes de vulnerabilidad ante inundaciones, determinadas por factores físicos, económicos, sociales, de gestión comunitaria y organizacional.

⁵ Tabla 16. "Guía de listas de chequeo para cada una de las fases de implementación del Plan"

⁶ Documento técnico de soporte, formato "Línea base del área urbana"

⁷ Documento técnico de soporte, formato "Escenario de riesgo"

- **Panorama esperado de daños:** Estimación de las pérdidas tanto de vidas humanas, como de recursos (dentro de los que se encuentran los ambientales, los bienes y los servicios) que pueden presentarse en caso de que se materialice una amenaza por inundación en el sector escogido. Los daños pueden ser representados en términos monetarios, numéricos, o cualitativos⁸.
- **Cartografía del escenario de riesgos:** Representación en mapas de los sectores y las condiciones de riesgo identificadas. Al momento, se encuentran en preparación los mapas o cartografía básica para la ciudad de Machala. A medida que se vaya generando esta información se la irá incorporando al Plan de Contingencia.

- **Inventario de recursos disponibles de las instituciones locales:** Mediante este registro se cuenta con la información de personal, equipos y otros implementos que tienen las instituciones de la ciudad de Machala para atender las posibles emergencias. Estos son:

- Recursos de Personal
- Logísticos
- Sistemas de Comunicación
- Instalaciones
- Medios de Transporte
- Técnico-Científicos
- Albergues
- Agua y Saneamiento Básico

Este inventario de recursos permitirá además, identificar estrategias para aunar esfuerzos con otras entidades, de distintos niveles administrativos, posibilitando una real implementación del Plan de Contingencia.

- **Evaluación de necesidades futuras:** Permite identificar las probables necesidades que presentaría la población del sector determinado de la ciudad de Machala en tiempos de emergencia por inundación. Estas necesidades se relacionan con aseo, cocina, alimentos y salud. Los datos base⁹ usados para estimar las futuras necesidades, son los registrados en la emergencia del año 2008, por lo que las necesidades estimadas¹⁰ se corresponden y deben ser consideradas en base a una situación de crisis similar a la acontecida en dicho año. Es necesario que esas necesidades sean cubiertas con los recursos existentes.
- **Organización interinstitucional:** Permite comprender las posibilidades existentes de coordinación interinstitucional desde el Municipio, considerando las responsabilidades y competencias de cada institución u organización.

Para facilitar la comunicación entre las diferentes entidades participantes y las convocatorias, se cuenta con un directorio de emergencias¹¹ y un árbol de llamadas¹².

⁸ Documento técnico de soporte, formato "Panorama de Afectación"

⁹ Información suministrada por Municipio de Machala, 2008

¹⁰ Documento técnico de soporte, formato "Evaluación de Necesidades"

¹¹ Tabla 13. "Directorio de emergencias". El directorio de emergencia consiste en una tabla que nos relaciona las entidades y sus teléfonos y direcciones de contacto.

¹² Gráfico 13. "Árbol de llamadas". Se entiende por árbol de llamadas un sistema o proceso en cascada que ante la llegada de un evento adverso hace posible que se pueda hacer contacto con las personas y organizaciones para informar o para activar el Plan de Contingencia.

A través de esta herramienta, el alcalde puede informar a todas las entidades que participan en el proceso de implementación del Plan y activar las áreas de trabajo necesarias de una manera rápida y efectiva.

- **Organizaciones por áreas de trabajo:** Con el objetivo de armonizar acciones desde la organización interinstitucional, se identifican cada uno de los procesos a los que se enfrentan las entidades y las comunidades en el manejo de la emergencia.

Identificación de áreas de trabajo: Permite identificar las principales áreas de trabajo¹³ que deben ser abordadas en las operaciones de atención y manejo de la emergencia. Dichas áreas de trabajo abarcan los momentos antes de la emergencia (Planificación de la respuesta), durante la emergencia (Respuesta y Recuperación temprana) y después de la emergencia (Recuperación de mediano y largo plazo).

Identificación de participantes y sus responsabilidades: Se identifican entidades participantes y sus responsabilidades institucionales por cada área de trabajo, teniendo en cuenta las competencias asignadas por la ley y las posibilidades de acción derivadas de la capacidad técnica y los recursos disponibles.

- **Organización en terreno:** Se identifica algunas de las posibilidades de organización y coordinación de las instituciones desde la perspectiva del terreno impactado por la inundación en la ciudad de Machala.

Sala de Situación: Detalla la información sobre la Sala de Situación en el Municipio para responder a las situaciones de emergencia causadas por las inundaciones¹⁴.

1.6. Implementación del Plan

La implementación de un Plan de Contingencia requiere del liderazgo de las autoridades y por supuesto de la decisión institucional de todos los actores para emprender en un proceso sostenido, exigente y de apropiación de roles y responsabilidades. De este modo, se debe lograr un detalle de las áreas de trabajo a activar y las acciones específicas a llevar a cabo en cada situación determinada¹⁵.

Algunas de las estrategias identificadas¹⁶ en Machala y otros municipios participantes en este ejercicio y que facilitan la implementación del Plan de Contingencia son:

- **Proceso para la implementación del Plan:** Se presenta un gráfico que nos muestra la sucesión de las diferentes fases de implementación del Plan para su correcto funcionamiento.

¹³ Tabla 14, "Áreas de trabajo e instituciones responsables"

¹⁴ Tabla 15, "Sala de Situación"

¹⁵ Gráfico 14, "Proceso para la implementación del Plan"

¹⁶ "Lineamientos metodológicos para la construcción de planes municipales de contingencia por inundaciones", PNUD, Ecuador 2009

- **Identificación de acciones por áreas de trabajo y Procedimientos Operativos Normalizados (PON):** Se han definido como un instrumento guía para cada área de trabajo, las actividades mínimas a realizar en las distintas fases de implementación del Plan. El cumplimiento de estas listas de chequeo es promovido por las entidades identificadas como responsables de cada área. Con base en estas listas, se realizan los Procedimientos Operativos normalizados, los cuales son protocolos de acción que especifican el proceso lógico de acciones a seguir. Es una "ruta crítica" de pasos cuyo cumplimiento permite una rápida y efectiva coordinación entre las instituciones.

Para acceder más rápidamente a esta información, se realiza una ficha o guía¹⁷, en la cual se referencian las listas de chequeo elaboradas para llevar a cabo las acciones seleccionadas en cada una de las fases de implementación del Plan.

- **Plan de acción:** Se presenta un *cronograma de actividades para el fortalecimiento* institucional y comunitario frente a emergencias, que muestre de forma clara las diferentes acciones que deben ser puestas en marcha para reducir la vulnerabilidad de la ciudad ante las inundaciones y fortalecer sus capacidades de respuesta¹⁸.
- **Validación y adopción del Plan:** El plan debe ser validado y aceptado por todas las instituciones, para que sea adoptado mediante Ordenanza Municipal.
- **Realización de Simulaciones o Simulacros:** Con el propósito de que cada actor se apropie de su rol, es recomendable realizar talleres de capacitación alrededor de la metodología utilizada, simulaciones de escritorio y eventualmente simulacros en algún barrio seleccionado, en este caso el que corresponde al de mayor riesgo, para probar en tiempo real la aplicabilidad de la herramienta.

¹⁷ Tabla 16, "Guía de lista de chequeo para cada una de las fases de implementación del Plan"

¹⁸ Tabla 17, "Cronograma de actividades para el fortalecimiento"

An isometric illustration of a flooded town. In the foreground, a person in a red raincoat stands on a wooden fence. Below, a river flows through the town. A person in a red raincoat is on a roof. A boat with two people is on the river. In the background, people are swimming, and others are on the shore. The scene is colorful and depicts a community during a flood event.

Este capítulo contiene el desarrollo de los componentes del Plan. En primer lugar se presenta la línea base del área urbana y la representación del escenario de riesgo; ésta contiene el análisis de la amenaza, las vulnerabilidades de los sectores identificados como prioritarios y el panorama previsto de afectación y daños. Luego se detalla el inventario de recursos y se evalúa las necesidades que se generarían en un evento similar a los estudiados. Por último, se explica la organización interinstitucional desarrollada por el Municipio para atender la emergencia por inundación; tanto las áreas de trabajo propuestas y las instituciones responsables como la organización en terreno (Sala de situación).

2. Desarrollo del Plan

Municipio	Machala
Evento	Inundación
Fecha de actualización:	Junio, 2009
Fuentes de la Información:	Censo poblacional 2001 – INEC, Plan de Emergencia y Contingencia frente a inundaciones del Cantón Machala, Ministerio del Litoral, diciembre 2008.
Nombre del Municipio	Machala
Ubicación geográfica con respecto al País	Machala se encuentra ubicada al Suroeste de Ecuador, en la región costa y pertenece a la Provincia de El Oro. Está situada en las tierras bajas próximas al golfo de Guayaquil, en el océano Pacífico.
Límites políticos administrativos	Los límites de la ciudad de Machala son los siguientes: Al Norte: el Cantón El Guabo Al Este: con los Cantones Santa Rosa y Pasaje Al Sur: con el Cantón Santa Rosa Al Oeste: con el Archipiélago de Jambelí
Extensión en Km²	38 Km ²
Descripción	Machala, capital de la provincia de El Oro fue fundada el 25 de Junio de 1824. Es considerada la cuarta ciudad más importante del Ecuador. Está ubicada al sur de la costa ecuatoriana en zonas bajas próximas al golfo de Guayaquil y es parte de una rica región productora agrícola donde se ubica el principal puerto exportador de bananos llamado Puerto Bolívar. También, conocida como la Capital bananera del Mundo. Sus actividades económicas más importantes se desarrollan alrededor de la producción, mercadeo y exportación de banano, cacao y camarón.
Población total	El cantón Machala tiene una población aproximada de 217,696 habitantes, repartidos en parroquias urbanas y rurales. Solo en la zona urbana se encuentran 204,578 personas.
Tipo de actividades económicas predominantes	Población económicamente activa: 82.313 Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca, Silvicultura (13.203 personas, 16%), Manufactura (5.803 personas, 7%), Construcción (5.567 personas, 6,8%), Comercio (20.079 personas, 24,4%), Enseñanza (4.049 personas, 4,9%), Otras (33.592 personas, 40,8%).
Clima	El clima es moderado con temperaturas que oscilan entre los 22° C a los 35° C.
Hidrología	Existen tres cuencas hidrográficas en el cantón: en el norte el Río Jubones, en el centro el río Motuche y al sur el río Buena Vista. Machala forma parte de la cuenca baja del río Jubones y está rodeada por varios esteros: Santa Rosa, El Macho, Nuevo Pilo, Huaylá y El Pechiche.
Cobertura en servicios públicos, salud, educación	Servicios Públicos de Red de Agua: 21% de la población urbana. Red Pública de Alcantarillado: 17% de la población urbana. Servicio Eléctrico: 24% de la población urbana. Salud: Un 80% de la población accede a algún programa de salud pública y vacunación.
Datos de contacto con la alcaldía municipal	Lcda. Patricia Henríquez de Ugarte, Vicealcalde Arq. Juan M. Cisneros, Director de Programación y Proyectos Dirección: 9 de octubre y 9 de mayo (Esq.) Teléfono: 07-2920-400, Fax: 07-2963-244, Celular: 09-7000210, E-mail: jucisne@machala.gov.ec

Fuente: Elaborado por Municipalidad de Machala

2.2. Representación del escenario de riesgo

El escenario de riesgo es la representación del territorio con sus amenazas y vulnerabilidades, incluyendo el análisis de las consecuencias negativas que pueden presentarse tras la acción de la amenaza sobre los elementos expuestos. La determinación del escenario de riesgo, permite anticipar a las instituciones el panorama al que deberán enfrentarse (magnitud del impacto y sus afectaciones) en caso de materializarse una posible inundación.

Las inundaciones que viene soportando periódicamente la ciudad de Machala durante las épocas de lluvia, representan un serio problema para las autoridades, la población y sus inversiones públicas y privadas. Generan consecuencias negativas sobre la calidad de vida de sus habitantes, con afectaciones a la salud, al medioambiente, a las redes de servicios, a la infraestructura y a los medios de vida. Estas afectaciones reflejan su vulnerabilidad ante este tipo de fenómenos.

En la ciudad de Machala, las inundaciones se generan por la conjunción de varios factores incluidas las condiciones geográficas caracterizadas por terrenos de baja pendiente o depresiones que favorecen la gran influencia que tiene el río Jubones en todos los cuerpos de agua de la ciudad. Machala se desarrolla de tal forma que, una buena parte del límite urbano colinda con cultivos de banano y camaroneras que cuentan con canales de riego conectados a los sistemas de drenaje de la ciudad por lo que en los períodos de lluvia excesiva favorecen aún más las inundaciones. Otro de los factores físicos tiene que ver con los depósitos de desechos sólidos en el estero El Macho, que obstaculizan su cauce normal, o la falta de sistemas de alcantarillado que permitan la evacuación de las aguas lluvia. Por otra parte, está la intervención antrópica o del ser humano, en cuanto al uso del suelo, que se traduce en la ocupación de terrenos no aptos para asentamientos humanos y al manejo no adecuado de los recursos naturales. Es claro que la vulnerabilidad ante inundaciones en Machala está determinada por más de un factor, lo cual hace aún más complejo el escenario de riesgo.

A continuación, se presenta el resultado del análisis de la amenaza por inundación, la vulnerabilidad y el panorama esperado de daños realizado para cada sector. Dicho análisis, facilita la identificación de sectores prioritarios en la ciudad de Machala para la atención en caso de emergencias.

Escenario de Riesgo de Machala

Tabla 1

Sector	Priorización por afectación y recurrencia	Vulnerabilidad física	Vulnerabilidad social	Vulnerabilidad gestión comunitaria	Vulnerabilidad económica	Vulnerabilidad organizacional	Priorización según el panorama esperado de daños	Escenario de riesgo
URSEZA II SECTOR 3	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	BAJA	MEDIO	ALTO
URSEZA II SECTOR 2	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
URSEZA II SECTOR 1	ALTA	ALTA	BAJA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIO	ALTO

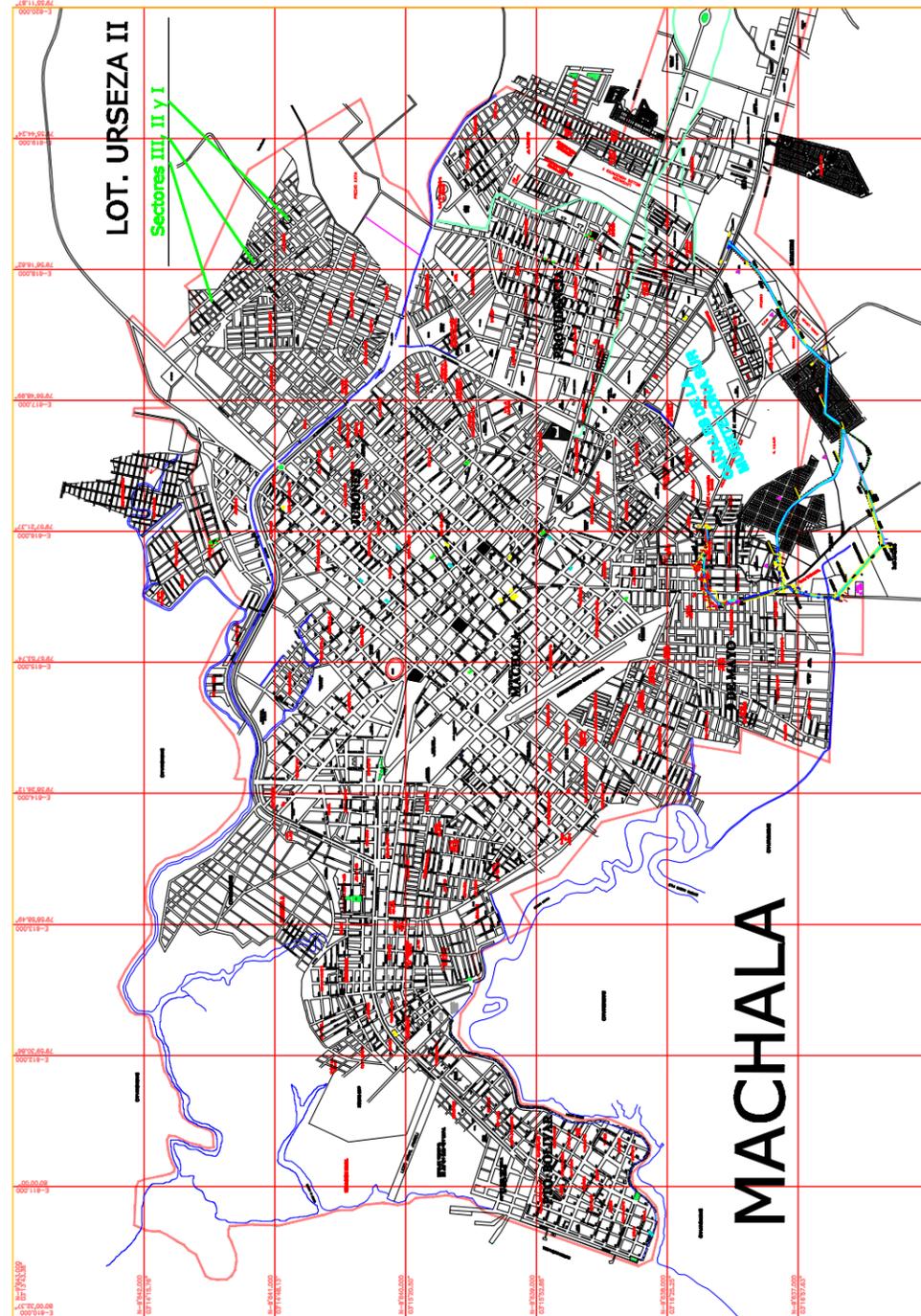
Fuente: Ver documento técnico de soporte del Plan

2.2.1. Identificación y descripción de los sectores

Para facilitar el análisis territorial de la ciudad se han identificado las zonas que han registrado hasta el momento una mayor incidencia en la afectación por eventos de inundación; posteriormente estos sectores se agruparon de acuerdo a sus características según los aspectos sociales, económicos, físicos y ambientales que les caracterizan.

La zona ubicada al noreste de la ciudad de Machala, conocida como Urseza II, fue aquella que tuvo mayor impacto en las inundaciones pasadas; de ahí que para el presente estudio, el Municipio identificó como de mayor vulnerabilidad a tres sectores de esta zona, identificados como: 1, 2, y 3. Esta zona, se encuentra limitada al Norte, por terrenos baldíos, al Sur por la Lotización Los Vergeles, al Este, por terrenos baldíos, y al Oeste por la Vía la Primavera. El Gráfico 2 permite visualizar la ubicación de los sectores de mayor riesgo cuyas características se resumen en la Tabla siguiente:

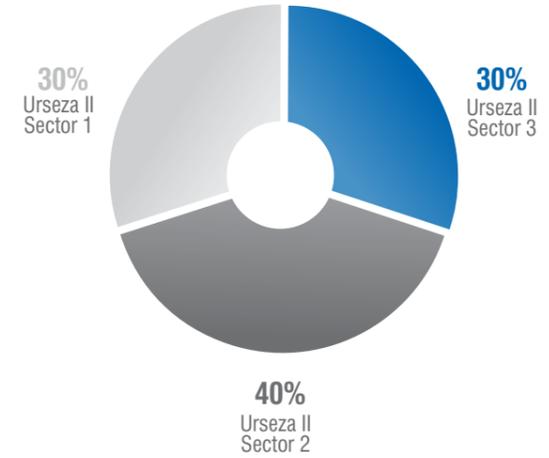
Gráfico 2



Nota: Los Sectores 1, 2 y 3 de Urseza II se encuentran ubicados en la zona roja de este mapa

El número total de familias que habitan en la zona de Urseza II, es de 1000, distribuidas en cada sector como sigue: 300 familias en el sector 1, esto corresponde al 30% del total de familias; 400 familias en el sector 2, es decir el 40%; y 300 familias en el sector 3, o sea el 30% restante, según el informe del Municipio.

Porcentaje de familias por sector
Gráfico 3



Fuente: Ver documento técnico de soporte

2.2.2. Análisis de la amenaza¹

Identificado los sectores de análisis, se procedió a determinar el número de familias que fueron afectadas en el evento de inundación que se produjo en el primer trimestre del 2008, única información histórica con la que se cuenta. De ella, se desprende que las familias afectadas con relación al total en cada sector, fue mayor que el 30%, lo que lleva a identificar a **todos los sectores con una valoración de priorización por porcentaje de afectación ALTA.**

Adicionalmente, estos mismos sectores, por información proporcionada por los pobladores, han sufrido inundaciones sucesivas por varios años, lo cual permite establecer como ALTA la priorización por recurrencia en la afectación, por lo que todos los sectores tienen igual probabilidad de verse inundados en una próxima temporada invernal de gran intensidad. Por tanto, esta combinación de **afectación y recurrencia (ver Tabla 2)**, señala que los tres sectores identificados en **Uurseza II**, deben ser atendidos en forma prioritaria en caso de presentarse una inundación con características similares o más severas a las del 2008.

¹ Documento técnico de soporte, formato "Análisis de la amenaza"

Análisis de la amenaza

Priorización por afectación y recurrencia

Tabla 2

Sectores afectados	Priorización por Porcentaje de Afectación (PA)	Priorización por Recurrencia en la Afectación (PR)	Priorización por Afectación y Recurrencia (PAR)
Urseza II Sector 3	ALTA	ALTA	ALTA
Urseza II Sector 2	ALTA	ALTA	ALTA
Urseza II Sector 1	ALTA	ALTA	ALTA

Como parte del estudio, se logró establecer que la altura del nivel de agua registrada en la inundación de febrero de 2008, fue de hasta un (1) metro² en uno de los sectores y en los otros dos sectores la altura de lámina registrada fue de 50 centímetros.

2.2.3. Análisis de la vulnerabilidad

Para completar la priorización, se tomaron en cuenta los principales factores de vulnerabilidad que caracterizan la ciudad, estos son factores: físicos, sociales, económicos, de gestión comunitaria, y organizacionales.

Como se puede apreciar en la Tabla 3 todos los sectores presentan una vulnerabilidad total categorizada como ALTA.

Análisis de la vulnerabilidad

Tabla 3

Sectores afectados	Priorización de acuerdo a la Vulnerabilidad
Urseza II Sector 3	ALTA
Urseza II Sector 2	ALTA
Urseza II Sector 1	ALTA

Los resultados de la Tabla 3 se basan en el análisis de los factores de la vulnerabilidad que se presentan a continuación.

2.2.3.1. Vulnerabilidad física³

El estudio resalta como una de las condiciones que determinan la predisposición de estos territorios a la ocurrencia de inundaciones, la presencia de asentamientos construidos en zonas de baja pendiente o depresiones, condición que favorece la acumulación de excesos de lluvia o de aguas procedentes del desbordamiento de cauces. Este es el caso del sector 3 de Urseza II, asentado en zonas deprimidas, mientras que en los sectores 2 y 1 de Urseza II, la cota de agua con relación a los ríos y esteros es un poco más elevada.

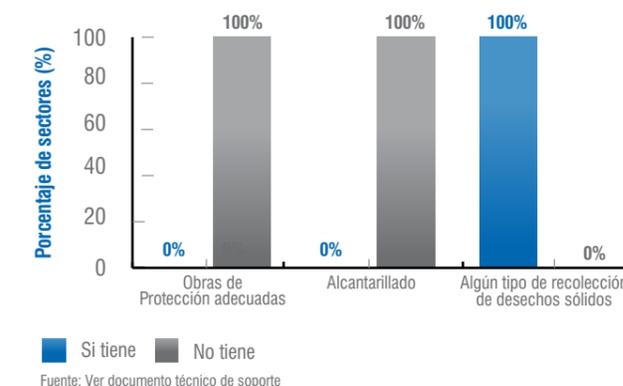
² Información suministrada por la Dirección de Obras Públicas del Municipio
³ Documento técnico de soporte, formato "Vulnerabilidad física"

Se recoge además, información sobre la existencia de obras de protección en estos sectores, que ayudan a mitigar las inundaciones, y se obtiene que los 3 sectores de Urseza II cuentan con obras de protección tales como, muros de protección y canales de drenaje, construidos sin responder a estudios, de manera que su efectividad es temporal y no contribuyen en el largo plazo a disminuir la vulnerabilidad.

Vulnerabilidad física

Infraestructura y servicios públicos

Gráfico 4



Como se observa en el Gráfico 4, algunas de las condiciones que incrementan el nivel de vulnerabilidad asociado a los factores físicos es la ausencia de redes de alcantarillado sanitario en los sectores. El estudio además, refleja que a pesar de que todos los sectores cuentan con algún tipo de recolección de basuras, este no es suficiente ni eficiente por tanto la población arroja desechos sólidos en los esteros y canales que circundan los tres sectores de Urseza II.

El tipo de construcción de la mayoría de las casas es de un piso bajo, no palafito, lo cual permite con mayor facilidad el acceso del agua a las viviendas cuando los terrenos son inundados.

Tipo de construcción de las casas

Gráfico 5



Todos los aspectos analizados permiten concluir que **los sectores de Urseza II, tienen vulnerabilidad física ALTA.**

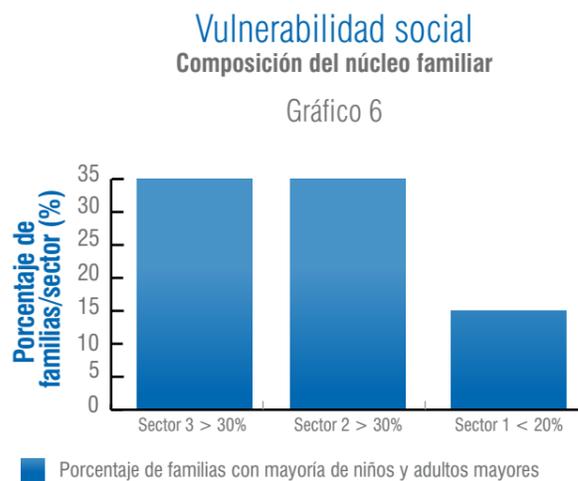
Vulnerabilidad física

Tabla 4

SECTOR	VULNERABILIDAD FÍSICA
Urseza II Sector 3	ALTA
Urseza II Sector 2	ALTA
Urseza II Sector 1	ALTA

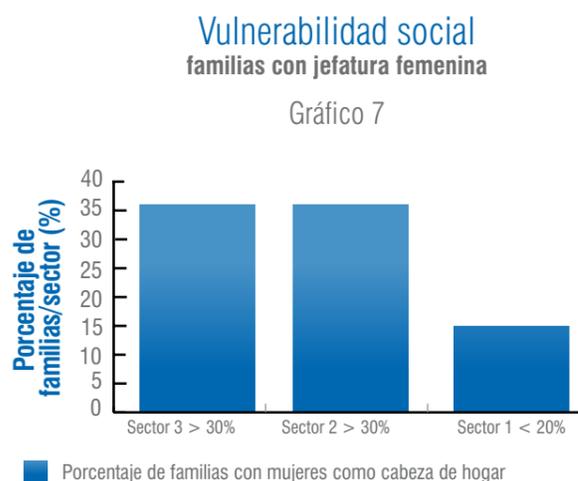
2.2.3.2. Vulnerabilidad social⁴

Uno de los aspectos que determinan la vulnerabilidad social en Machala, es el tipo de composición familiar en la que predominan los niños y adultos mayores; grupos considerados como vulnerables por sus necesidades específicas y la relativa baja posibilidad de auto-gestión para solventarlas. Vemos en el Gráfico 6, que en dos de los sectores más del 30% de las familias tienen esta composición familiar.



Fuente: Ver documento técnico de soporte

Otro aspecto social importante analizado, es la figura de la jefatura del hogar. En dos de los tres sectores analizados, el porcentaje de las familias con mujeres como cabeza de hogar supera el 30% y sólo en un sector, el porcentaje es inferior al 20%. Según estudios de género vinculados con el tema de gestión de riesgos, se explica la mayor vulnerabilidad de la mujer debido a la inequidad que sufren en sus posibilidades de acceso a los recursos, entre ellos salarios, oferta de empleos y educación.



Fuente: Ver documento técnico de soporte

Las condiciones sociales analizadas, nos permiten concluir que los sectores 3 y 2 de Urseza II poseen una vulnerabilidad social ALTA y el sector 1 posee una vulnerabilidad BAJA. Ver Tabla 5.

4 Documento técnico de soporte, formato "Vulnerabilidad social"

Vulnerabilidad social

Tabla 5

SECTOR	VULNERABILIDAD SOCIAL
Urseza II Sector 3	ALTA
Urseza II Sector 2	ALTA
Urseza II Sector 1	BAJA

2.2.3.3. Vulnerabilidad de la gestión comunitaria e institucional⁵

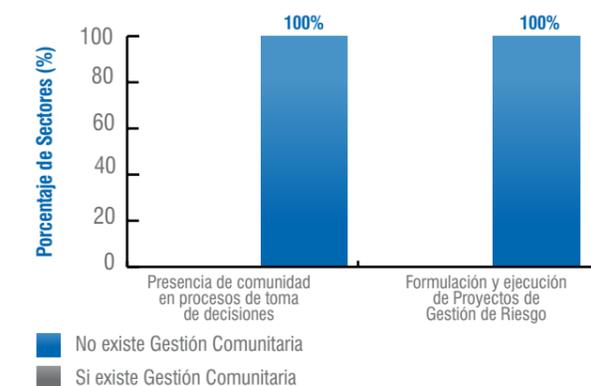
La vulnerabilidad de la gestión comunitaria presentada en los tres sectores de Urseza II, responde al análisis de los siguientes aspectos: la presencia de la comunidad del sector en los procesos de toma de decisiones del Municipio y la existencia de proyectos para la reducción del riesgo.

Como vemos en el Gráfico 8, no existe la participación de la comunidad en cuanto a la toma de decisiones, lo que se ha realizado es un proceso de coordinación permanente en cuanto a la ejecución de proyectos de mitigación emergentes, así como para procesos de atención a los damnificados. Por otro parte, no hay evidencia de que en estos sectores se hayan formulado y ejecutado proyectos para la reducción del riesgo de desastre.

Vulnerabilidad de la gestión comunitaria e institucional

Presencia de la comunidad en la toma de decisiones

Gráfico 8



Fuente: Ver documento técnico de soporte

En conclusión, se obtiene que los sectores analizados de la ciudad de Machala poseen una vulnerabilidad ALTA en cuanto a la gestión comunitaria. Por ello, se colige que es necesario impulsar procesos que involucren a las comunidades en la toma de decisiones y una participación ciudadana activa en la reducción de riesgos asociados a inundaciones.

Vulnerabilidad de la gestión comunitaria e institucional

Tabla 6

SECTOR	VULNERABILIDAD DE LA GESTIÓN COMUNITARIA
Urseza II Sector 3	ALTA
Urseza II Sector 2	ALTA
Urseza II Sector 1	ALTA

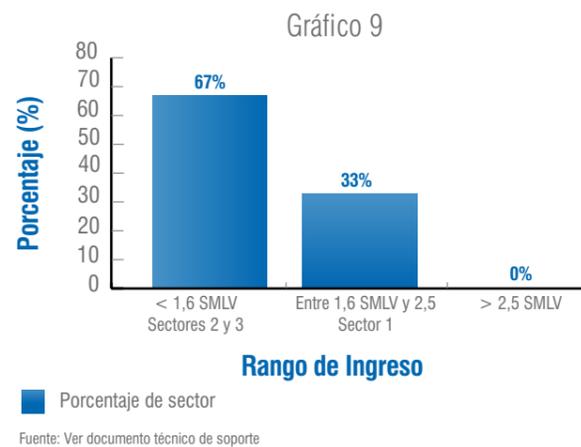
5 Documento técnico de soporte, formato "Vulnerabilidad Gestión Comunitaria"

2.2.3.4. Vulnerabilidad económica⁶

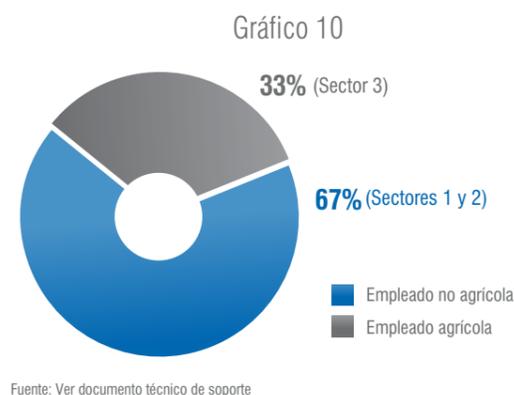
Son varios los aspectos que determinan la vulnerabilidad económica de los sectores priorizados en la ciudad de Machala. En primer lugar, se analizan los ingresos de las familias respecto a la línea de pobreza. Del estudio realizado, se obtiene que en los sectores 2 y 3 de Urseza II, los ingresos de las familias⁷ se encuentran por debajo del 1,6 SMLV (Salario Mínimo Legal Vigente), mientras que en el sector 3 de Urseza II, las familias tienen un ingreso promedio entre 1,6 y 2,5 SMLV. Es necesario indicar que, Machala es una ciudad donde el comercio informal tiene mucho impacto en cuanto a la economía de las familias y es por ello que, aunque en general un sector puede estar en una zona de alto riesgo sus habitantes no necesariamente están bajo la línea de pobreza, como es el caso del sector 1 de Urseza II.

En segundo lugar, se analizan las actividades económicas de la población en los sectores priorizados. En estos sectores, según el Municipio el 33% de la población económicamente activa está dedicada al trabajo agrícola y el 67% a otros servicios. Por la naturaleza de las actividades económicas que realizan (agrícola o comercio informal mayormente), estas se ven afectadas directa o indirectamente en una inundación, por ende a los ingresos de las familias. Además de ello, hay que añadir que las comunidades de los sectores 2 y 3 no cuentan en su mayoría con medios alternativos de vida (Ver Gráficos 10 y 11).

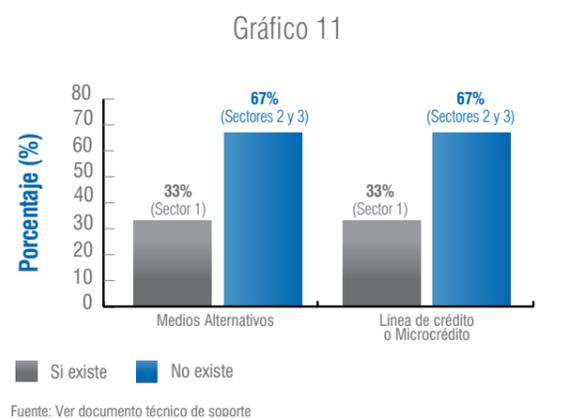
Vulnerabilidad económica Ingreso de las familias por sector vs línea de pobreza



Vulnerabilidad económica Actividad productiva predominante



Vulnerabilidad económica Porcentaje de medios alternativos de vida y líneas de crédito



⁶ Documento técnico de soporte, formato "Vulnerabilidad económica"
⁷ Se estima que una familia en Ecuador se conforma de media por 5 personas

Otra condición que incrementa la vulnerabilidad económica es, el hecho de que las entidades financieras existentes, no conceden en los sectores 2 y 3 de Urseza II, líneas de crédito o microcréditos a las personas asentadas en los referidos sectores debido a sus reducidos ingresos y la inestabilidad de sus empleos, por lo que las comunidades, se ven obligadas a acudir a los prestamistas informales, pagando altas tasas de interés, que oscilan entre el 20, 25 y el 30%.

En general, la mayoría de los habitantes de estos sectores provienen de otras provincias o ciudades del mismo cantón, que emigran a la ciudad en busca de un mejor futuro económico y social. Sin embargo, se agrava su marginalidad al no encontrar los recursos necesarios para su subsistencia ni el acceso suficiente a los servicios básicos.

A manera de conclusión, y con base en los aspectos analizados, se obtiene que los sectores 2 y 3 tienen una vulnerabilidad económica ALTA, y el sector 1, tiene una vulnerabilidad económica MEDIA (Ver Tabla 7). Estos resultados, generan la necesidad de políticas de fomento productivo local que reduzcan el desempleo y subempleo, y consideren cómo la situación se agrava en situaciones post desastre. Es también necesaria, una mejor preparación y educación de la población que permita mejorar la situación de pobreza en estos sectores.

Vulnerabilidad económica Tabla 7

SECTOR	VULNERABILIDAD ECONOMICA
Urseza II Sector 3	ALTA
Urseza II Sector 2	ALTA
Urseza II Sector 1	MEDIA

2.2.3.5. Vulnerabilidad organizacional⁸

Conocer la vulnerabilidad organizacional es determinante para fortalecer la acción del Municipio frente a la organización de las comunidades; por ello es necesario tomar en cuenta aquellos aspectos que contribuyen a la participación y desarrollo comunitario. En el presente estudio se obtiene que, los tres sectores de Urseza II cuentan con organizaciones comunitarias de base que los representan.

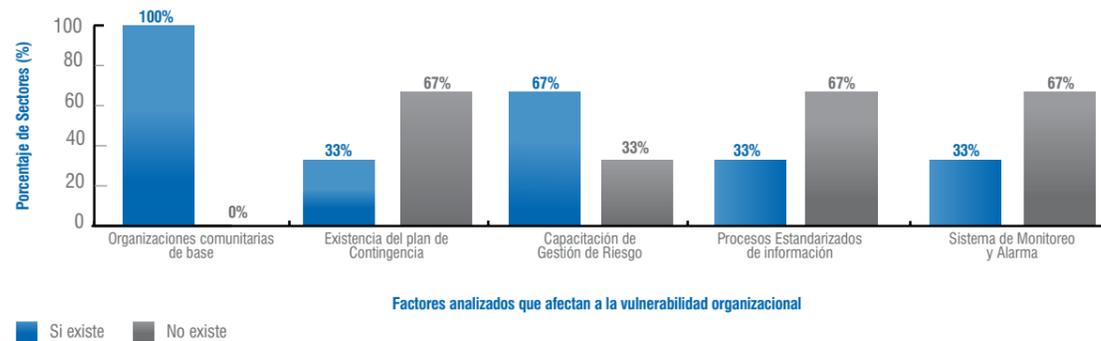
Por otra parte, es necesario destacar otros factores. Como vemos en el Gráfico 12, solamente el sector 3 de Urseza II tiene Plan de Contingencia del sector según el reporte del Municipio mientras que, los dos restantes carecen de él. En los sectores 1 y 3, el Municipio ha promovido programas de capacitación en temas de Gestión de Riesgos conjuntamente con la Defensa Civil, sobre la atención a la población en temas de evacuación, manejo de albergues, prevención de enfermedades, así como de motivación personal, esta capacitación fue impartida durante el periodo de enero a abril del 2008. Es importante, promover este tipo de programas especialmente en el sector 2 que carece de ellos. Sólo el sector 3, dispone de procesos estandarizados de información y

⁸ Documento técnico de soporte, formato "Vulnerabilidad organizacional"

cuenta con un sistema de monitoreo y alarma administrado por la comunidad. Por el cual un representante comunitario del sector 3, vigila permanentemente la altura del agua del Río Jubones, y cuando el nivel de agua se aproxima al aborde, notifica directamente al Municipio. Los sectores restantes, el sector 1 y 2, no disponen de dichos procesos, ni de sistemas de monitoreo y alarma para inundaciones que permitan informar a las comunidades sobre los cambios en las precipitaciones y niveles de caudal de ríos.

Vulnerabilidad organizacional Factores analizados que afectan a la vulnerabilidad organizacional

Gráfico 12



Fuente: Ver documento técnico de soporte

Con base en este estudio, se concluye que, los sectores 1 y 2 tienen una vulnerabilidad organizacional **ALTA**, mientras que el sector 3, tiene una vulnerabilidad organizacional **BAJA**.

Vulnerabilidad organizacional Tabla 8

SECTOR	VULNERABILIDAD ORGANIZACIONAL
Urseza II Sector 3	BAJA
Urseza II Sector 2	ALTA
Urseza II Sector 1	ALTA

2.2.4. Panorama esperado de afectación

El sector 2 de Urseza II, es el que mostró el mayor número de personas afectadas durante el invierno del 2008, por lo que recibe una priorización según el panorama esperado de daños de ALTO.

A continuación, se presenta una estimación aproximada de las personas que pueden verse afectadas⁹ si ocurre un evento de inundación de afectación similar al del año 2008; con esta información las entidades pueden planificar las acciones para el manejo de una emergencia similar, e identificar las estrategias para atender adecuadamente las necesidades de la población.

⁹ Documento técnico de soporte, formato "Panorama esperado de afectación"

Estimación del panorama de afectación

Tabla 9

SECTOR	Personas afectadas	Priorización según el panorama esperado de daños
URSEZA II SECTOR 3	750	MEDIO
URSEZA II SECTOR 2	1000	ALTO
URSEZA II SECTOR 1	750	MEDIO

Fuente: Ver documento técnico de soporte del Plan

Para calcular la distribución por sexo de los afectados se ha usado los datos del INEC que para la ciudad de Machala, es de 49,83%; el porcentaje de, y 50,17% mujeres .

La siguiente tabla demuestra el panorama de afectación estimada por estos cálculos. Los números son los mínimos requeridos, y en adelante, se pueden aplicar en una emergencia por inundaciones.

Panorama de afectación base para la estimación de necesidades

Tabla 10

Mujeres Afectadas		TOTAL MUJERES AFECTADAS QUE PODRIAN REQUERIR APOYO EXTERNO
Edad	Número	
Menor de 1 año	2	125
1-14 años	38	
15-49 años	68	
50-64 años	10	
más de 65 años	8	

Hombres Afectados		TOTAL HOMBRES AFECTADOS QUE PODRIAN REQUERIR APOYO EXTERNO
Edad	Número	
Menor de 1 año	3	125
1-14 años	38	
15-49 años	68	
50-64 años	10	
más de 65 años	8	

Bebés Afectados		TOTAL BEBÉS AFECTADOS QUE PODRIAN REQUERIR APOYO EXTERNO
Edad	Número	
Menores de 1 año	5	5

	TOTAL
Personas Afectadas	2500
Total personas que podrían requerir apoyo externo por parte de las entidades (10% del total de afectados)	250
Familias que podrían requerir albergue	50

Fuente: Ver documento técnico de soporte del Plan

2.2.5. Cartografía

Los mapas son herramientas de síntesis y representación visual que facilitan la comprensión de los resultados de los análisis descritos¹⁰. Al momento se están elaborando algunos mapas que reflejan los estudios realizados en la representación del escenario de riesgos y otras variables que resultan de interés para los procesos de planificación de la respuesta en situaciones de crisis y toma de decisiones para la reducción del riesgo de desastre.

2.3. Inventario de recursos institucionales

Para la activación y apropiado funcionamiento del presente Plan las instituciones de la ciudad contarán con los recursos¹¹ que se relacionan en la tabla siguiente y otros relacionados en el documento técnico de soporte.

Inventario de Recursos

Tabla 11

1 de 3

TIPO DE RECURSO	NÚMERO	ENTIDAD A CARGO	DETALLES
Ambulancia	2	Cuerpo de Bomberos	
Ambulancia	1	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Capacidad 4 Personas
Ambulancia	1	Defensa Civil	
Ambulancia	2	Municipio de Machala	Equipadas
Ambulancia	1	Dirección Provincial de Salud	
Base Fija	1	Cruz Roja	Radio Motorola 2 Metros VHF
Base Móvil	1	Cruz Roja	Radio Mod. Yaesu 4 Metros
Bodega para Centro de Acopio	1	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	
Bota Pantanera	10	Cruz Roja	
Bote	1	Cruz Roja	Fibra 7 Metros x 2.5 Metros
Bote Neumático	1	Cruz Roja	Quilla Rígida
Botiquín	3	Cruz Roja	Básicos de Emergencia
Bus	1	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Capacidad 50 Personas
Camilla Flotante Rescate en Agua	2	Cruz Roja	
Camión	1	Cuerpo de Bomberos	Transporte de Personal en Caso de Evacuación
Camión	1	Defensa Civil	
Camión	1	Miduvi - Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	HINO FB - 1128
Camión	8	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Capacidad 150QQ
Camión Auto Bomba	5	Cuerpo de Bomberos	
Camión Cisterna	1	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Tanquero de Agua / Capacidad 1000 Galones
Camión de Transporte Pesado	1	Dirección Provincial de Salud	
Camión Escalera de 100 pies	1	Cuerpo de Bomberos	
Camión Tanquero	2	Cuerpo de Bomberos	

¹⁰ "Lineamientos metodológicos para la construcción de planes municipales de contingencia por inundaciones", PNUD, Ecuador 2009

¹¹ Documento técnico de soporte, formato "Inventario de Recursos"

2 de 3

TIPO DE RECURSO	NÚMERO	ENTIDAD A CARGO	DETALLES
Camioneta	1	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	
Camioneta	1	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	Capacidad 4 Personas
Camioneta	1	Cuerpo de Bomberos	
Camioneta	1	Defensa Civil	
Camioneta	8	Miduvi - Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Camioneta	2	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Capacidad 10 Personas
Camioneta 4x2	1	Cruz Roja	
Camioneta de Una Cabina	1	Dirección Provincial de Salud	
Camioneta Doble Cabina	6	Dirección Provincial de Salud	
Carpa	26	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	
Carpa	2	Cruz Roja	Capacidades 8 y 4 Personas
Carpa	10	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Tipo Compañía
Carpa	3	Cuerpo de Bomberos	6 Metros x 3
Central de Radio - Despacho de Emergencia Fijo y Portátil	1	Cuerpo de Bomberos	
Central Telefónica Fija	1	Cruz Roja	
Centro Médico	6	Municipio de Machala	
Centro Médico	6	Municipio de Machala	En Los Vergeles, 3 de noviembre, En el Sur, 25 de diciembre
Centro Oftalmológico	1	Municipio de Machala	4 Camas
Centro Oftalmológico	1	Municipio de Machala	Luz de América
Chaleco Salvavida	16	Cruz Roja	
Clínica Móvil	6	Municipio de Machala	
Cobija	90	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	
Cobija	Sin cantidad	Defensa Civil	
Colchoneta	Sin cantidad	Defensa Civil	
Colchoneta	90	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	De Plaza y Media
Colegio	2	Dirección Provincial de Educación de El Oro	Capacidad 820 Personas
Cuerda Dinámica	1	Cruz Roja	90 Metros
Cuerda Estática	1	Cruz Roja	100 Metros
Escuela	9	Dirección Provincial de Educación de El Oro	Capacidad 1780 Personas
Guante de Rescate	6	Cruz Roja	
Hospital	1	Municipio de Machala	En Puerto Bolívar
Hospital	1	Dirección Provincial de Salud	Capacidad de 220 Camas
Hospital	1	Municipio de Machala	12 Camas
Impermeable con Capucha Tipo Gabardina	4	Cruz Roja	
Lancha	1	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	
Lancha	1	Cuerpo de Bomberos	
Lancha	1	Defensa Civil	
Lancha	2	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Armada Nacional / Capacidad 10 Personas
Lata de Rescate	8	Cruz Roja	Flotadores de Rescate, Capacidad 3 Personas
Máquinas u/v	7	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	
Material Toma de Muestras DX de Paludismo	5000	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	
Menaje de Aseo	Sin cantidad	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	De Acuerdo al Requerimiento
Menaje de Cocina	Sin cantidad	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	De Acuerdo al Requerimiento
Menaje de Cocina	Sin cantidad	Defensa Civil	

TIPO DE RECURSO	NÚMERO	ENTIDAD A CARGO	DETALLES
Mosquetón de Rescate	8	Cruz Roja	
Mosquitera	300	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	Buen Estado
Moto	1	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	
Moto	5	Cuerpo de Bomberos	
Motobomba	1	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Tanquero de Agua
Motobomba	2	Cuerpo de Bomberos	Capacidad de 730 galones
Motobomba	3	Cuerpo de Bomberos	Capacidad de 200 galones
Motomochila	43	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	
Moto Niveladora CASE 845	1	Municipio de Machala	
Ochos de Rescates	3	Cruz Roja	
Página Web	1	Municipio de Machala	
Personal	9	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	Directivos (3), Administrativos(2) y Operativos (4)
Personal	21	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	
Personal	14	Dirección Provincial de Educación de El Oro	
Personal (Médico)	2	Dirección Provincial de Salud de El Oro	
Personal	6	Defensa Civil	
Personal	16	Miduvi - Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Personal	8	Municipio de Machala	
Personal	29	Cuerpo de Bomberos	Bomberos
Personal	8	Cuerpo de Bomberos	Administrativos
Personal	8	Cruz Roja	Voluntarios
Personal	1	Cruz Roja	Coordinador de Rescate
Personal	5	Cuerpo de Bomberos	Inspectores
Personal	4	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	
Radios Portátiles (Handy-talkie)	1	Cruz Roja	VHF
Retroexcavadora	1	Municipio de Machala	
Rodillo Compactador	1	Municipio de Machala	DINAPAC 250
Rodillo Neumático	1	Municipio de Machala	DINAPAC CP142
Sistema Comunitario de Comunicación (Alta Voces, Perifoneo)	1	Municipio de Machala	
Tanquero	1	Cuerpo de Bomberos	Capacidad 3000 galones
Tanquero	1	Cuerpo de Bomberos	Capacidad 15000 galones
Tanquero de Asfalto	1	Municipio de Machala	
Teléfono Celular	1	Municipio de Machala	
Teléfono Celular	3	Dirección Provincial de Salud	
Teléfono Fijo	7	Dirección Provincial de Salud	
Teléfono Fijo	1	Municipio de Machala	
Teléfono Fijo	1	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	
Teléfono Fijo Inalámbrico	1	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	
Termo Nebulizadora	1	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	
Unidades Potabilizadoras de Agua	7	Dirección Provincial de Salud	
Vehículo	1	Cruz Roja	Rodeo 4 x 4
Vehículo	1	Cruz Roja	Vitara 4 X 4
Vehículo	1	Cuerpo de Bomberos	
Volquete	6	Municipio de Machala	

2.4. Evaluación de necesidades

El presente cuadro (Tabla 12) resume las necesidades de aseo, cocina, alimentos y de salud¹² estimadas mediante los formatos individuales que se anexan en el documento técnico de soporte.

Evaluación de necesidades

Tabla 12

NECESIDAD	NÚMERO TOTAL (mensual)	Unidad	RECURSOS EXISTENTES PARA ATENDER LA NECESIDAD	RECURSOS QUE NECESITAN SER GESTIONADOS	VALOR EN DÓLARES AMERICANOS	ENTIDAD RESPONSABLE	ALIADO ESTRATÉGICO
Requerimientos en Área de Albergue (m2)	875	Metros cuadrados	9 escuelas y 2 colegios	0	NA	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Requerimientos de Juego de Colchonetas, Sábana, Almohada y Mosquiteros	100	Juegos (2 colchonetas, 4 almohadas, 4 juegos de sábana, 4 cobijas, 2 mosquiteros)	Cobijas+ colchas+ sábanas+300 mosquiteros	0	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Jabón de Baño (unidades de 250 gramos/mes)	246	Unidades de 250 gramos/mes	0	240	168	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Jabón de Ropa (unidades de 200 gramos/mes)	246	Unidades de 200 gramos/mes	0	240	192	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Toallas Sanitarias (Paquetes de 10 unidades/mes)	68	10 unidades por mes por mujer	0	68	82	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Pañales (paquete de 12/mes)	54	12 pañales lavables por mes por niño/niña	0	120	504	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Pasta de Dientes (gramos por mes)	49	Unidad de 100 gramos/mes	0	48	43.2	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales

NECESIDAD	NÚMERO TOTAL (mensual)	Unidad	RECURSOS EXISTENTES PARA ATENDER LA NECESIDAD	RECURSOS QUE NECESITAN SER GESTIONADOS	VALOR EN DOLARES AMERICANOS	ENTIDAD RESPONSABLE	ALIADO ESTRATÉGICO
Cepillos de Dientes, Peinilla y Máquina de Afeitar	246	Juegos (1 peinilla, 1 cepillos de dientes, 1 máquina de afeitar)	0	240	240	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Champú (unidades de 500 ml por mes)	49	Unidades de 500 ml por mes	0	48	96	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Número de Letrinas	13	Letrina o inodoro	NA	0	NA	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Menajes de Cocina	50	Juego de cocina (Olla grande, sartén, olla mediana, cuchillo)	Sin cantidad	0	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Utensilios para Comer	50	Juego (Plato, cuchara, vaso)	Sin cantidad	0	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Hornos	50	Homillas para cocinar, si no se implementa comedor comunal	Sin cantidad	0	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Litros de agua/mes	4500	Litros/mes	0	4500	4500	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Alimentos Primera Semana alimentarias diarias)	250	Raciones diarias	0	250	2000	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Hasta Tres Meses/Número (número de raciones alimentarias quincenales)	250	Raciones quincenales	0	250	39000	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Hasta Seis Meses Y Medio - (número de raciones alimentarias quincenales)	25	Raciones quincenales	0	24	7488	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Número de Personas que Requieren Atención Médica Externa	25	Revisiones médicas	3 hospitalares	0	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Estimación del número mínimo de profesionales clínicos necesarios para proporcionar atención médica	1	Médicos	2	1	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Número de Personas Que Requieren Hospitalización	2	Camas hospitalarias	232	0	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales

Las instituciones cantonales de Machala identificarán las estrategias necesarias para atender las necesidades de la comunidad que llegará a verse afectada por una inundación. Para tal fin, se tomará como referencia los datos que se presentan en la Tabla 13, a partir de los cuales se gestionarán alianzas estratégicas, recursos y demás procesos que faciliten la atención integral en situación de crisis.

2.5. Organización interinstitucional

El manejo de una emergencia demanda la implementación de una serie de procesos en el menor tiempo posible, para la resolución de los problemas que genera la crisis. Para ello, es necesario un manejo planificado de la emergencia y una coordinación interinstitucional adecuada, que permita restablecer las condiciones de normalidad y reducir al mínimo los impactos negativos para la comunidad y el ambiente.

Se ha elaborado un directorio de emergencias para facilitar la comunicación entre las diferentes entidades, el cual podemos observar en la Tabla 13. Este directorio es la base para el árbol o cadena de llamadas (gráfico 13), mecanismo que facilita la convocatoria del COE y busca una rápida concurrencia de las entidades. El presente directorio deberá ser modificado tantas y cuantas veces sea necesario puesto que es indispensable mantenerlo al día para asegurar el contacto entre los distintos actores y facilitar la toma de decisiones. La información aquí reflejada está actualizada al mes de mayo del 2009.

Directorio de emergencias – Municipio de Machala

Tabla 13

Entidad	Número de teléfono	Dirección	Correo electrónico
COE	07-2920-400 09-9483831	9 de octubre y 9 de mayo (Esq.)	pugarte@ecua.net.ec
Municipio	07-2920-400 09-7000210	9 de octubre y 9 de mayo (Esq.)	juicisne@machala.gov.ec
Cuerpo de Bomberos	07-2931-566 08-2968-111 (Sr. Daniel Orellana)	Av. 25 de junio y Ayacucho	oredani@hotmail.com (Personal)
Cruz Roja	07-2923-434 / 07-2930-151 09-7040013 / 08-4800770 (Lcdo. Campoverde)	Colón y Olmedo Esquina	coordinacion.socorros.eloro@gmail.com aolaya31@hotmail.com (Personal)
Policía	07-2933-911 08-6842270 (Cabo Santiago Sandoval)	9 de Mayo y Manuel Serrano Esq.	cp3-comandante@policiaguayas.gov.ec
Defensa Civil	07-2983-501 / 07-2961-398 09-1708247 / 09-7047476 (Sr. Fabricio Reinoso)	Arizaga y Luis León Román	marcoarelio929@hotmail.com
Jefatura Política	07-2930-401	Rocafuerte y Guayas Esq.	gobeoro@ecuanet.ec
Fuerzas Armadas	07-2930-463 07-2932-531 08-5988888 (Tcrn. Eddy Redroban)	Pto. Bolívar Edificio El Oro Dpto. 5-A	eredroban@hotmail.com (Personal)

2.5.1. Organización por áreas de trabajo

Con el objetivo de mejorar la coordinación institucional para el manejo de la emergencia en la ciudad de Machala, se han organizado áreas de trabajo, mediante las cuales se busca identificar puntos de encuentro del accionar de cada institución en donde se puedan complementar esfuerzos, y puntos de exclusiva competencia en donde se permita ejercer claramente la función otorgada por ley a cada entidad. Dichas áreas de trabajo abarcan los momentos antes de la emergencia (Planificación de la respuesta), durante la emergencia (Respuesta y Recuperación temprana) y después de la emergencia (Recuperación de mediano y largo plazo).

2.5.1.1. Identificación de áreas de trabajo

Las áreas de trabajo¹³ identificadas por el Municipio de Machala como esenciales para el adecuado manejo de una emergencia por inundación son:

- Coordinación de la emergencia
- Alarma / Notificación
- Manejo de alimentos y agua
- Salud pública / Atención médica
- Servicios públicos
- Manejo de materiales peligrosos
- Obras de emergencia
- Operaciones de búsqueda y rescate y de evacuación
- Coordinación de grupos de voluntarios
- Seguridad pública / Acordonamiento
- Monitoreo / Alerta
- Manejo de albergues y productos de aseo
- Manejo de animales
- EDAN / Información
- Transportes
- Apoyo psicológico
- Recuperación temprana
- Manejo de cadáveres / Servicios funerarios
- Información pública / Medios de comunicación

2.5.1.2. Identificación de participantes y asignación de responsabilidades

Se identifica en la Tabla 14 las entidades que participan en cada área de trabajo, habiendo considerado las competencias de cada entidad u organización y habiendo sido consensado por los participantes.

Dicha tabla nos presenta también los acuerdos interinstitucionales finales y las responsabilidades asignadas a cada entidad en cada respectiva área de trabajo. Entidad responsable principal (**RP**), es la encargada de la coordinación de acciones y las entidades de soporte (**RS**), tienen la función de asesoramiento y complementariedad de las tareas.

¹³ Estas áreas de trabajo coinciden con las áreas propuestas por los "Lineamientos metodológicos para la construcción de planes municipales de contingencia por inundaciones", PNUD, Ecuador 2009. Sin embargo, pueden ser modificadas en años posteriores de acuerdo a la experiencia y organización del Municipio.

Áreas de trabajo e instituciones responsables
Tabla 14

	Coordinación de la Emergencia	Monitoreo / Alerta	Alarma / Notificación	Información Pública / Medios de Comunicación	Manejo de Albergues y Productos de Aseo	Manejo de Alimentos y Agua	Operaciones de Búsqueda y Rescate / de Evacuación	Manejo de Animales	Salud Pública / Atención Médica	Coordinación Grupos de Voluntarios	EDAN / Información	Transportes	Servicios Públicos	Manejo de Materiales Peligrosos	Manejo de Cadáveres / Servicios Funerarios	Apoyo Psicológico	Seguridad Pública / Acordonamiento	Obras de Emergencia	Recuperación Temporal	
Asociaciones de Transporte Fluvial y Terrestre												RS								
Colegio Veterinario								RS										RS		
Consejo Provincial																		RS		
Carpicador El Oro										RS										
Cruz Roja							RS			RS				RP						
Cuerpo de Bomberos							RS			RS				RS						
Defensa Civil							RS			RS				RS						
Empresa Eléctrica																				RS
Fuerzas Armadas																				
Gobernación																				
Iglesia																				
INAMHI																				
INAR (Instituto Nacional de Agua y Fuego)																				
INOCAR																				
MAGAP																				
MED																				RS
Medios de Comunicación				RS																RS
MIDUVI																				
MIES																				RS
MSP																				RS
MTOP																				RS
Municipio	RP		RP	RP				RP	RS	RP	RP	RS	RP	RS				RP	RS	RP
ONGs									RS	RS										RS
Policía																				RP
Telefonía Pública y Privada																				
Tripleero																				RS

Fuente: Ver documento técnico de soporte del Plan

2.5.2 Organización en terreno

Es necesario identificar una forma de organización estratégica para la atención de las zonas afectadas. Según los lineamientos metodológicos para la construcción de planes municipales de contingencia por inundación, se propone como guía el sistema de comando de incidentes¹⁴. También es preciso establecer un sitio de reunión de las instituciones y participantes en el manejo de emergencias, el cual se conoce como Sala de Situación.

2.5.2.1. Sala de Situación

El COE de la ciudad Machala define como sala de situación las instalaciones ubicadas en 9 de octubre y 9 de mayo (Esq.) en la ciudad de Machala y con teléfono 07-2920-400. Información más completa puede verse en la siguiente tabla .

Sala de Situación

Tabla. 15

ELEMENTO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES
Municipio:	MACHALA	
Evento:	Inundación	
Fecha de actualización:	Mar-09	
Entidad responsable:	Darwin Echeverría Rambay, Técnico APH de la Red de Sdalud Municipal	
UBICACIÓN PRINCIPAL	9 de octubre y 9 de mayo (Esq.)	
UBICACIÓN SECUNDARIA		
TELÉFONO FIJO PRINCIPAL	Tel 07-2920-400, Fax 07-2963-244	
TELÉFONOS DE APOYO	Lcda. Patricia Enriquez de Ugarte, Presidenta del COE Cantonal, 07-2920-400, Teniente Coronel de Policía Patricio Pazmiño Castillo, 07-2930-463, 07-2932-531, Ing. Leonardo Mejía Gaona, Primer Jefe de Cuerpo de Bomberos de Machala, 07-2931-566, Dr. Antonio Jurado Bambino, Director Provincial de Salud de El Oro, 07-2930-039, Dr. Efraín Beltrán Ayala, Jefe de la Zona VIII El Oro - Azuay (Malaria) 07-2912396, 07-2937747, 07-2931239, Lcda. Rosa Manzo Rodas, Directora de MIES El Oro 07-2966-569, 07-2968-210, 07-2923-225, Lic. Jorge Palacios, Dirección de Educación 07-2930606, Dr. Wilson Franco, Cruz Roja Coordinador Provincial Scorros, 07-2930151, Lcdo. Marco Reinoso Pino, Coordinador de la Unidad Provincial de El Oro Defensa Civil, 07-2983-501, Consejo Provincial 07-2921-905, Ing. Edgar Córdova, Gobernador, 07-2930-096, 07-2930-401 ext 103, Ing. Byron Moya Reyes, Director Regional, INAR (Instituto Nacional de Agua y Riego) 07-2963-010, 07-2931-910, Ing. Antonio Endara, Director MAGAP, Sr. Fabricio Jara, Director MIDUVI 07-2982-730, 07-2982-572	
TELÉFONOS CELULARES	Lcda. Patricia Henríquez de Ugarte, Presidenta del COE Cantonal, 09-9483831, Dra. Delia María Chalén Echeverría, Coordinadora del COE Cantonal 09-8953-766, Teniente Coronel de Policía Patricio Pazmiño Castillo 08-6842270 (Cabo Santiago Sandoval), 08-5988888 (Tern. Eddy Redroban), Ing. Leonardo Mejía Gaona, Primer Jefe de Cuerpo de Bomberos de Machala, 08-2968-111 (Sr. Daniel Orellana), Dr. Antonio Jurado Bambino, Director Provincial de Salud de El Oro 09-4042799 (Dr. Guillermo Aguilar), Lcda. Rosa Manzo Rodas, Directora de MIES El Oro 09-2068312 (Personal), 08-7210271 (Lcda. Digna Arce), Dr. Wilson Franco, Cruz Roja Coordinador Provincial Scorros, 09-7040013 (Personal), 08-4800770 (Sr. Campoverde), Lcdo. Marco Reinoso Pino, Coordinador de la Unidad Provincial de El Oro Defensa Civil, 09-1708247 (Personal), 09-7047476 (Sr. Fabricio Reinoso), Consejo Provincial 09-7387010 (Coordinador), Ing. Byron Moya Reyes, Director Regional, INAR (Instituto Nacional de Agua y Riego) 09-99481847 (Personal), Ing. Antonio Endara, Director MAGAP, 09-3993322 (Ing. Fernando Curipoma), Sr. Fabricio Jara, Director MIDUVI 08-4443904 (Ing. Franco Tinoco), Ing. Eleana San Lucas Directora Provincial del MTOP 09-3811771 (Ing. German Peña)	
SISTEMA DE RADIO		
EQUIPOS DE CÓMPUTO	Computadores y software de estándar	
ACCESO A INTERNET	Los puntos de red están disponibles en el edificio del Municipio.	
ESTACIONES DE TRABAJO	COE Cantonal (9 de octubre y 9 de mayo (Esq.)), Brigada Infantería No. 1 (Pto Boívar Edificio El Oro Dpt 5-A), Cuerpo de Bomberos de Machala (25 de Junio y Ayacucho), Malaria Zona VIII El Oro - Azuay (Tarqui 1319/Boyaca y Guabo), Dirección de Educación (25 de junio y Páez), Cruz Roja (Colón y Olmedo Esquina), Defensa Civil (Arizaga y Luis León Román), Gobernación (Rocafuerte e/Guayas y Ayacucho), INAR (Instituto Nacional de Agua y Riego) (Vela entre 25 Junio y Sucre), MIDUVI (Av. 25 de junio y Arizaga)	
INFORMACION BASE	Mapa de Zonas homogéneas, Mapa de energía eléctrica y alumbrado público, Plano de Municipio Urbano, Plano de Zonas y Sectores, Plano Densidad Edificada, Plano de Líneas Telefónicas, Mapa del Uso de Suelo (comercial, turismo, residencial), Plano del Alcantarillado Sanitario y Pluvial (Cabecera Cantonal), Plano de red de agua potable, Mapa de la Clasificación de Tierra, Plan de Emergencia y Contingencia frente a inundaciones del cantón Machala elaborado por el Ministerio del Litoral, Listado de contactos con las instituciones asentadas en la ciudad, Matrices de recursos existentes en cada una de las instituciones que colaboran en la gestión de riesgo, Censo de familias afectadas en emergencias pasadas, Listado de líderes o representantes de las comunidades que se hallan en zonas de riesgo a inundación, Inventario de Instalaciones que pueden ser usadas como albergues temporales.	

14 El Sistema de Comando de Incidentes nació hacia los años 70 en los Estados Unidos, desde ahí se han realizado varias adaptaciones y modificaciones

An illustration of a tropical scene. On the left, a person in a yellow hat and green shirt is in a yellow and red striped boat on a blue river. In the background, two more people are in the water. On the right bank, a person in a yellow hat and orange shirt is talking to three people in grey uniforms. Below them, a woman in a green dress is talking to a child in a blue shirt, and another child in an orange shirt is nearby. A white tent is on the far right. The scene is set against a backdrop of green foliage and a white path.

Este capítulo contiene el proceso necesario para implementar el Plan y estrategias identificadas para el adecuado proceso de planificación y sostenibilidad del mismo. Además se presentan listas de chequeo, las cuales son instrumentos operativos que incluyen las acciones que cada área de trabajo debe llevar a cabo en cada fase de implementación.

3. Implementación del Plan

Aunque el proceso de elaboración del Plan incluyó, en lo posible, a todos los actores, siempre se corre el riesgo de que no se aplique o se lo haga parcialmente, por ello, la asistencia técnica se realiza fomentando algunos otros aspectos relacionados, como el legal, por lo cual la aprobación del mismo se debería efectuar en sesión del Consejo Cantonal en la que se promulgue la respectiva ordenanza de aplicación

Para apoyar la puesta en marcha del Plan se sugieren las siguientes estrategias:

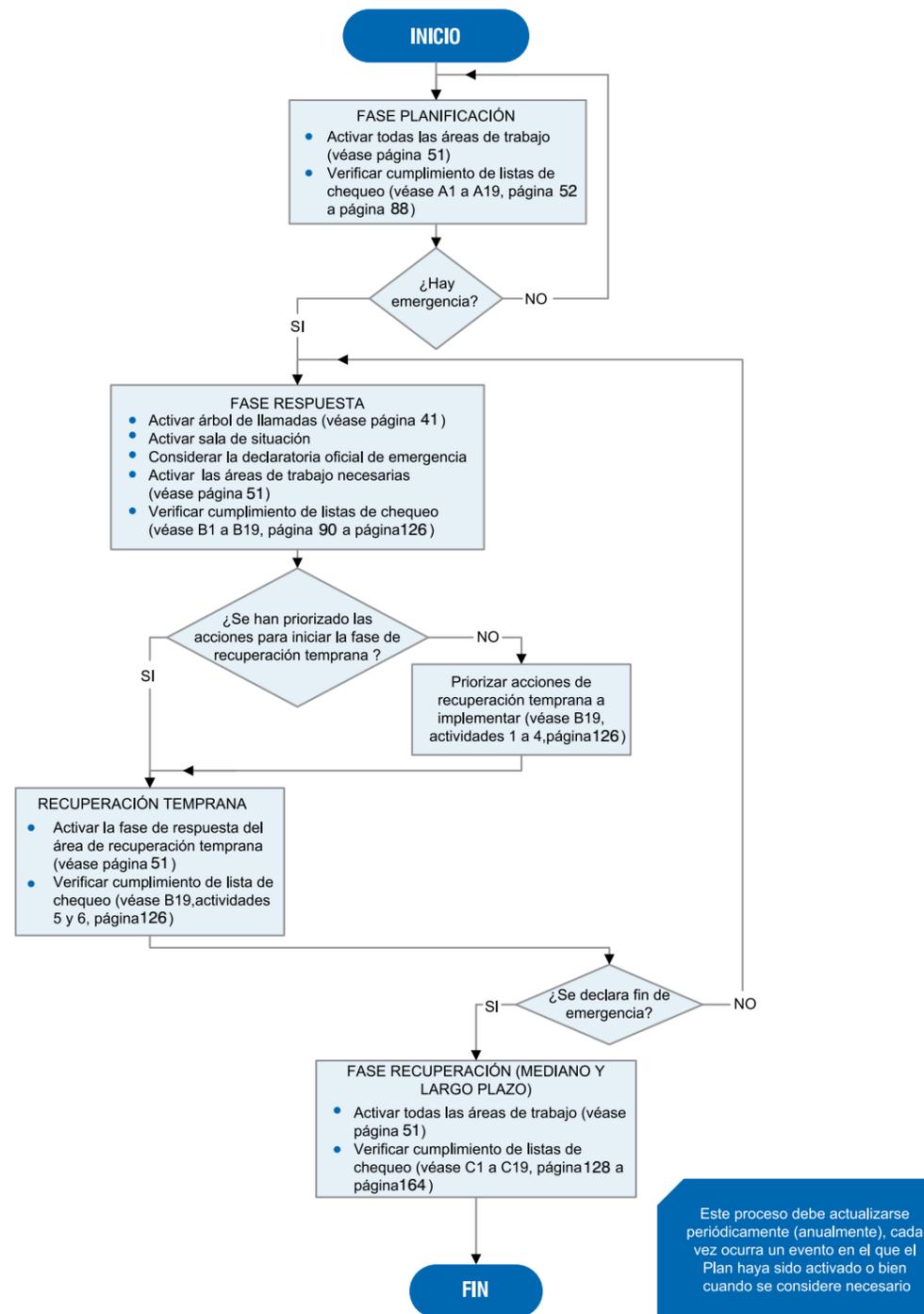
- Difusión del plan a todos los involucrados y a la ciudadanía general.
- Socialización de la metodología con otros organismos seccionales como municipios o juntas parroquiales para elaborar otros planes de contingencias, de otros territorios vecinos o circundantes, para promover un mejor manejo del territorio frente a las emergencias.
- Contribución a la elaboración de otros instrumentos técnicos que permitan manejar mejor las situaciones de emergencia como mapas de riesgos o estudios complementarios.
- Elaboración de un Programa de capacitación a los operadores del Plan, tanto a nivel del Municipio como de las otras instituciones.
- Elaboración de un cronograma de actividades para el fortalecimiento institucional y comunitario frente a emergencias, que permite identificar las diferentes acciones que deben ser implementadas para reducir la vulnerabilidad del Municipio ante las inundaciones y fortalecer las capacidades de respuesta .
- Fortalecimiento de la participación de las comunidades afectadas en las actividades de capacitación así como en otras que contribuyan a mejorar los comportamientos humanos frente a las situaciones de emergencias.

3.1. Proceso para la implementación del Plan

Para el correcto funcionamiento del Plan, se representa a través del gráfico siguiente, la sucesión de las diferentes fases de operación del Plan.

Proceso para la Implementación del Plan

Gráfico 14



3.2. Identificación de acciones por áreas de trabajo y procedimientos operativos normalizados

Las entidades que participen en las acciones de preparación, atención, manejo, recuperación temprana y recuperación (mediano y largo plazo) de situaciones de emergencia en la ciudad de Machala, tendrán como guía para implementar acciones, las listas de chequeo. Es deber de la entidad responsable de cada área, el velar por el cumplimiento de estas actividades.

Para que las entidades responsables de cada área puedan acceder más rápidamente a esta información, se presenta la Tabla 16, donde se referencias las listas de chequeo elaboradas para llevar a cabo las acciones seleccionadas en cada una de las fases de implementación del Plan.

Guía de listas de chequeo para cada una de las fases de implementación del Plan

Tabla 16

Acciones	Entidad Responsable	Fase de planificación		Fase de respuesta		Fase de recuperación (mediano y largo plazo)	
		Lista de chequeo	Página	Lista de chequeo	Página	Lista de chequeo	Página
Coordinación de la emergencia	Municipio	A1	52	B1	90	C1	128
Monitoreo / Alerta	INAMHI	A2	54	B2	92	C2	130
Alarma / Notificación	Municipio	A3	56	B3	94	C3	132
Información pública / Medios de comunicación	Municipio	A4	58	B4	96	C4	134
Manejo de albergues y productos de aseos	MIES	A5	60	B5	98	C5	136
Manejo de alimentos y agua	MIES	A6	62	B6	100	C6	138
Operaciones de búsqueda y rescate y evacuación	Fuerzas Armadas	A7	64	B7	102	C7	140
Manejo de animales	Municipio	A8	66	B8	104	C8	142
Salud pública	MSP	A9	68	B9	106	C9	144
Coordinación de voluntarios	Municipio	A10	70	B10	108	C10	146
EDAN / Información	Municipio	A11	72	B11	110	C11	148
Medios de transporte	Fuerzas Armadas	A12	74	B12	112	C12	150
Servicios públicos	Municipio	A13	76	B13	114	C13	152
Manejo de materiales peligrosos	Cuerpo de Bomberos	A14	78	B14	116	C14	154
Manejo de cadáveres / Servicios funerarios	MSP	A15	80	B15	118	C15	156
Apoyo psicológico	MIES	A16	82	B16	120	C16	158
Obras de emergencia	MTOP	A17	84	B17	122	C17	160
Seguridad pública / Acordonamiento	Policía Nacional	A18	86	B18	124	C18	162
Recuperación temprana	Municipio	A19	88	B19	126	C19	164

Adicionalmente para tener una adecuada coordinación interinstitucional y seguir un proceso lógico en la realización de acciones, se adoptarán como guía los Procedimientos Operativos Normalizados (PON); las entidades velarán por el cumplimiento de los objetivos que plantean los procedimientos y buscarán en todo momento que éstos sean debidamente conocidos, manejados e implementados por todas la entidades. Una buena práctica para promover la implementación del plan, su evaluación y segui-

LISTAS DE CHEQUEO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA COORDINACIÓN DE LA EMERGENCIA

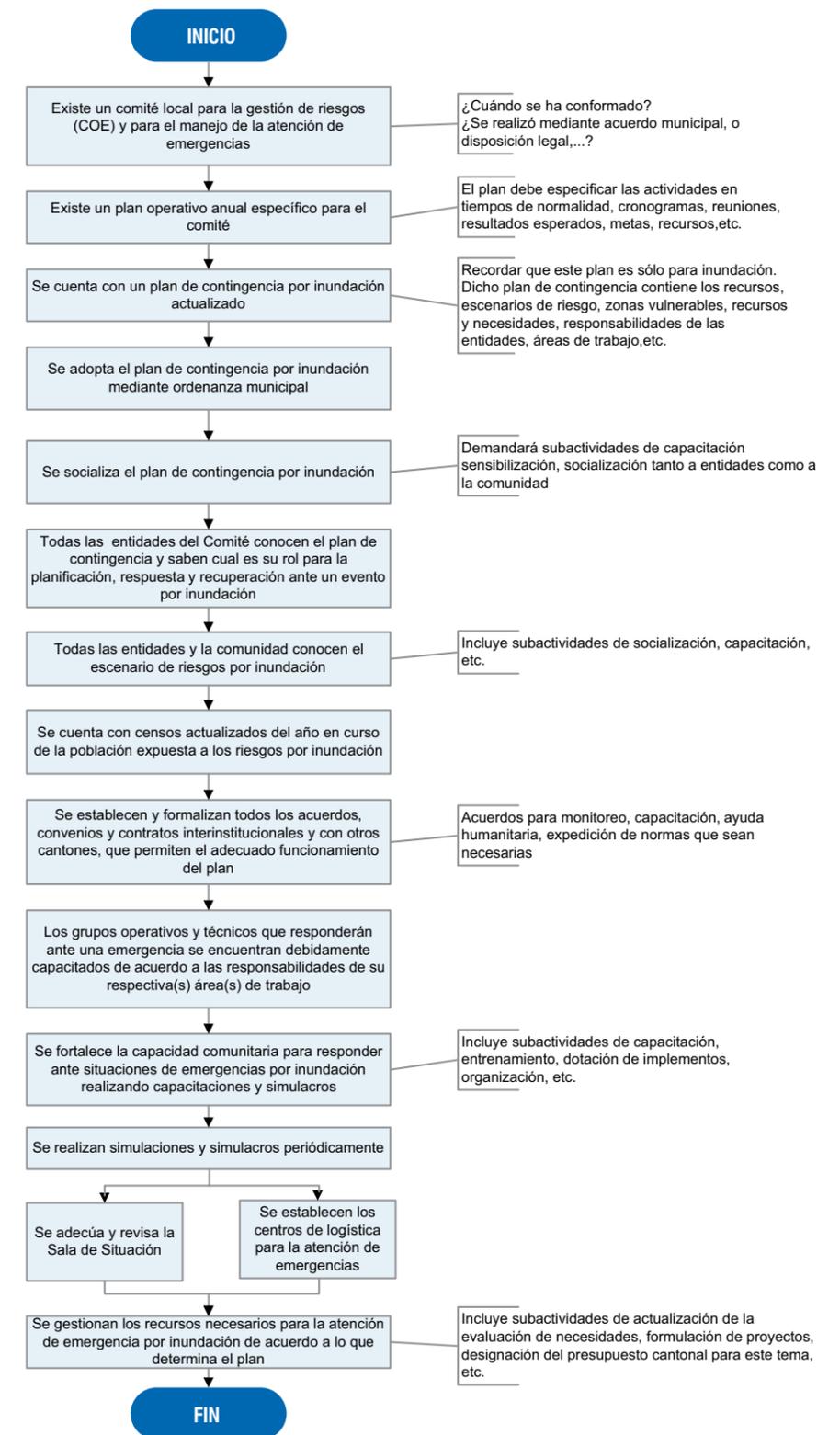
LISTA DE CHEQUEO COORDINACIÓN DE LA EMERGENCIA Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DIC-08
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Existe un comité local para la gestión de riesgos (COE) y para el manejo de la atención de emergencias?							¿Cuándo se conformó? ¿Se hizo mediante acuerdo municipal, o disposición legal?...?
2	¿Existe un plan operativo anual específico para el comité?							El plan debe especificar actividades en tiempos de normalidad, cronogramas, reuniones, resultados esperados, metas, recursos, etc
3	¿Se cuenta con un plan de contingencia por inundación actualizado?							Recordar que este plan es sólo para inundación. Dicho plan de contingencia contiene los recursos, escenarios de riesgo, zonas vulnerables, recursos y necesidades, responsabilidades de las entidades, áreas de trabajo, etc.
4	¿El plan de contingencia por inundación ha sido adoptado mediante ordenanza municipal?							
5	¿Se ha socializado el plan de contingencia por inundación?							Demandará subactividades de capacitación, socialización, sensibilización tanto a entidades como a comunidades.
6	¿Todas las entidades del Comité conocen el plan de contingencia y saben cual es su rol para la planificación, respuesta y recuperación ante un evento por inundación?							
7	¿Todas las entidades y la comunidad conocen el escenario de riesgo por inundación?							Incluye subactividades de socialización, capacitación, etc
8	¿Se cuenta con censos actualizados del año en curso de la población expuesta a los riesgos por inundación?							
9	¿Se han establecido y formalizado todos los acuerdos, convenios y contratos interinstitucionales y con otros cantones, que permiten el adecuado funcionamiento del plan?							Acuerdos para monitoreo, capacitación, ayuda humanitaria, expedición de normas que sean necesarias...
10	¿Los grupos operativos y técnicos que responderán ante una emergencia se encuentran debidamente capacitados de acuerdo a las responsabilidades de su respectiva(s) área(s) de trabajo?							
11	¿Se fortalece la capacidad comunitaria para responder ante situaciones de emergencias por inundación realizando capacitaciones y simulacros?							Incluye subactividades de capacitación, entrenamiento, dotación de implementos, organización, etc.
12	¿Se han realizado simulacros y simulaciones periódicamente?							
13	¿Se han revisado y adecuado las instalaciones de la sala de situación?							
14	¿Se han establecido los centros de logística para la atención de emergencias?							
15	¿Se han gestionado los recursos necesarios para la atención de emergencia por inundación de acuerdo a lo que determina el plan?							Incluye subactividades de actualización de la evaluación de necesidades, formulación de proyectos, designación del presupuesto cantonal para el tema, etc.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE LA EMERGENCIA

Fase de Planificación

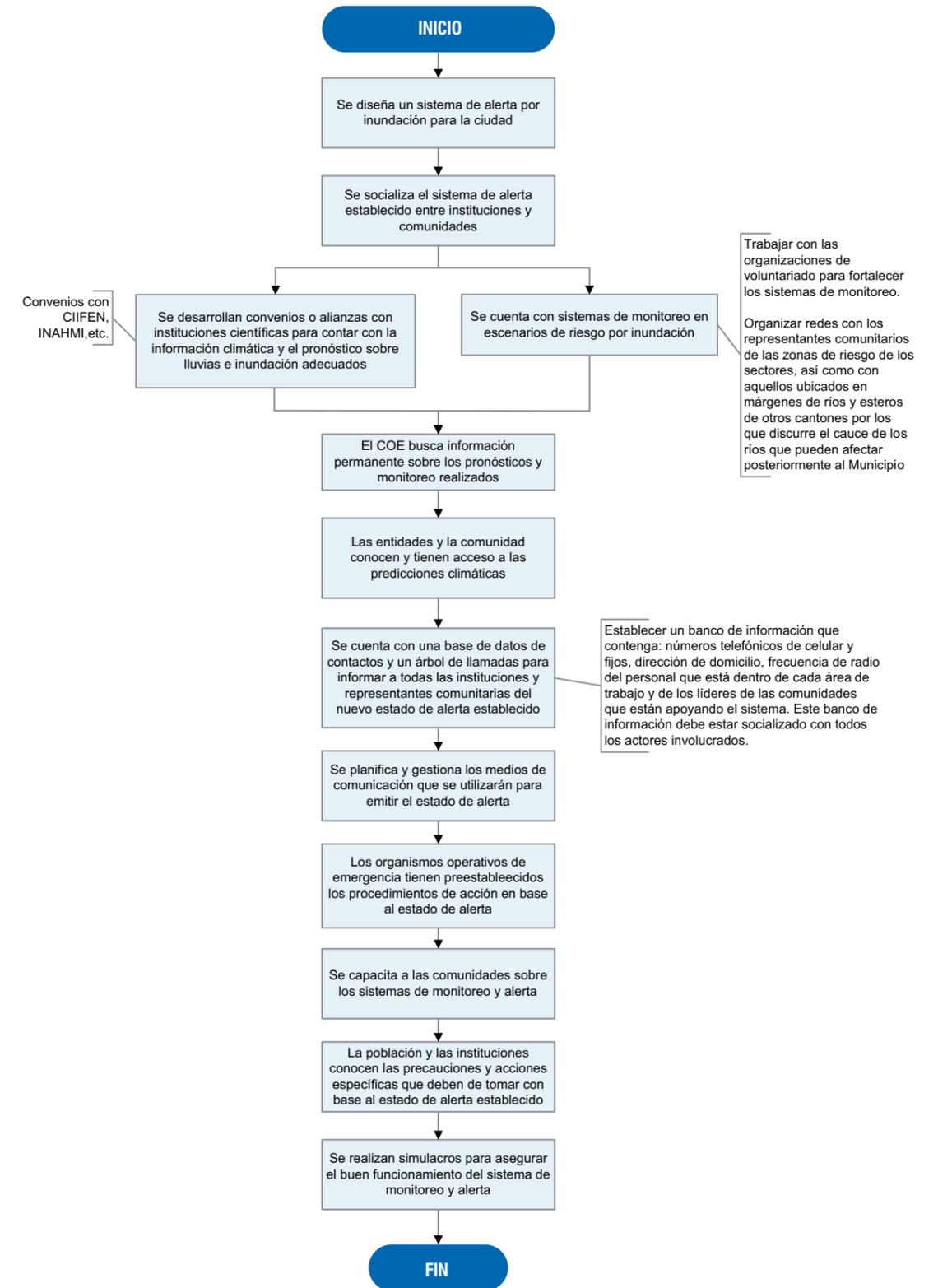


LISTA DE CHEQUEO PARA MONITOREO Y ALERTA
Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	Dic-08
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	INAMHI
Entidades de soporte:	INOCAR

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha diseñado un sistema de alerta por inundación para la ciudad?							
2	¿Se ha socializado el sistema de alerta establecido entre instituciones y comunidades?							
3	¿Se han desarrollado convenios o alianzas con instituciones científicas para contar con la información climática y el pronóstico sobre lluvias e inundación adecuado?							Convenios con el CIIFEN, INAHMI, etc
4	¿Se cuenta con sistemas de monitoreo en escenarios de riesgo por inundación?							Se recomienda trabajar con las organizaciones de voluntariado para fortalecer los sistemas de monitoreo. También organizar redes con los representantes comunitarios de las zonas de riesgo de los sectores, así como con aquellos ubicados en márgenes de ríos y esteros de otros cantones por los que discurre el cauce de los ríos que pueden afectar posteriormente al Municipio
5	¿El COE busca información permanente sobre los pronósticos y monitoreo realizados?							
6	¿Las entidades y la comunidad conocen y tienen acceso a las predicciones climáticas?							
7	¿Se cuenta con una base de datos de contactos y un árbol de llamadas para informar a todas las instituciones y representantes comunitarias del nuevo estado de alerta establecido?							Establecer un banco de información que contenga: números telefónicos de celular y fijos, dirección de domicilio, frecuencia de radio del personal que está dentro de cada área de trabajo y de los líderes de las comunidades que están apoyando el sistema. Este banco de información debe estar socializado con todos los actores involucrados.
8	¿Se ha planificado y gestionado los medios de comunicación que se utilizarán para emitir el estado de alerta?							
9	¿Los organismos operativos de emergencia tienen preestablecidos los procedimientos de acción en base al estado de alerta?							
10	¿Se capacita a las comunidades sobre los sistemas de monitoreo y alerta?							
11	¿La población y las instituciones conocen las precauciones y acciones específicas que deben de tomar con base al estado de alerta establecido?							
12	¿Se han realizado simulacros para asegurar el buen funcionamiento del sistema de monitoreo y alerta?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA
MONITOREO Y ALERTA
Fase de Planificación

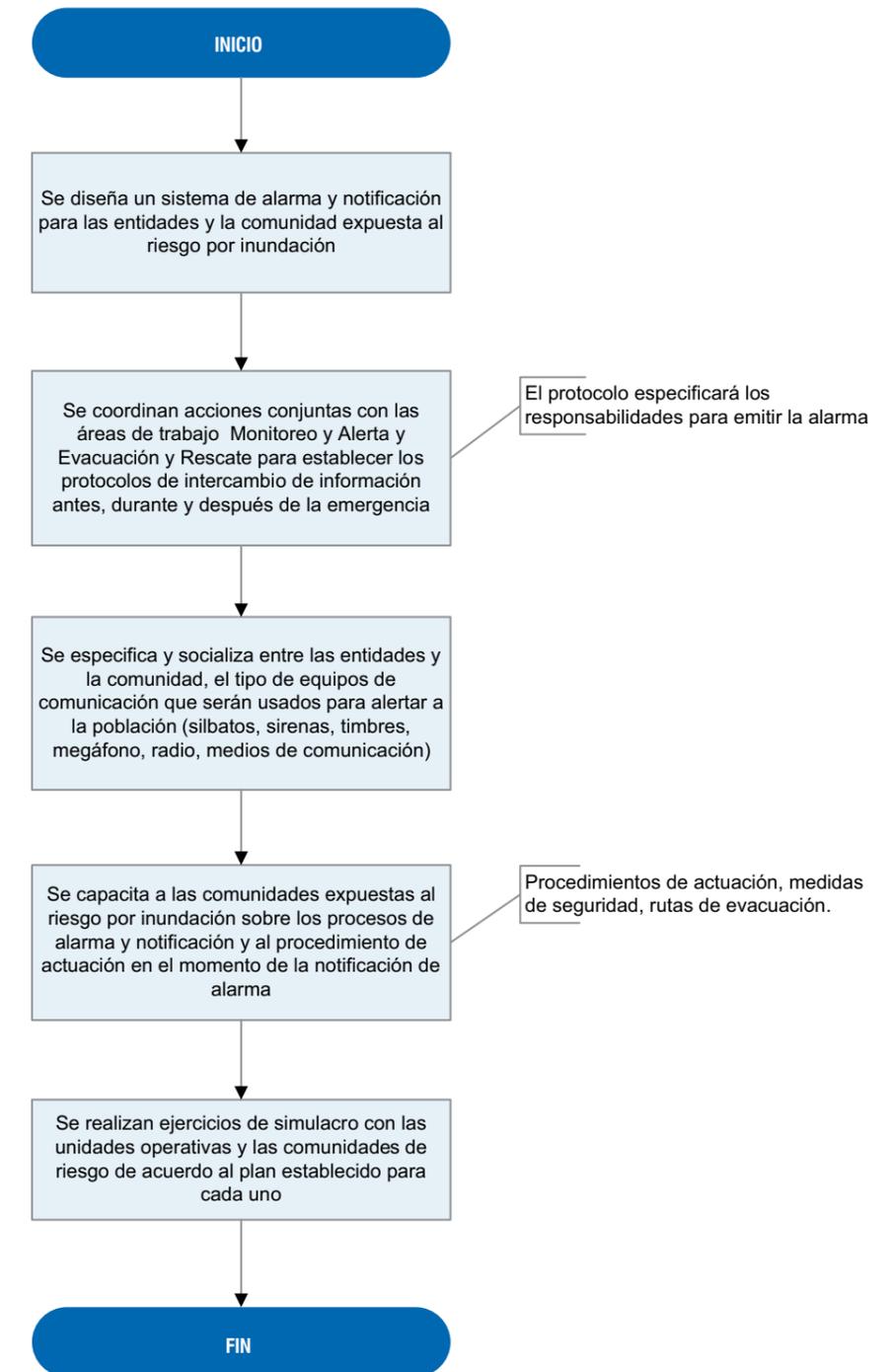


LISTA DE CHEQUEO PARA ALARMA Y NOTIFICACIÓN Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	Defensa Civil

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha diseñado un sistema de alarma y notificación para las entidades y la comunidad expuesta al riesgo por inundación?							
2	¿Se han coordinado acciones conjuntas con las áreas de trabajo Monitoreo y Alerta y Evacuación y Rescate para establecer los protocolos de intercambio de información antes, durante y después de la emergencia?							El protocolo especificará los responsabilidades para emitir la alarma
3	¿Se ha especificado y socializado entre las entidades y la comunidad, el tipo de equipos de comunicación que serán usados para alertar a la población (silbatos, sirena, timbres, megáfono, radio, medios de comunicación)?							
4	¿Se ha capacitado a las comunidades expuestas al riesgo por inundación sobre los procesos de alarma y notificación y al procedimiento de actuación en el momento de la notificación de alarma?							Procedimientos de actuación, medida de seguridad, rutas de evacuación.
5	¿Se han realizado ejercicios de simulacro con las unidades operativas y las comunidades de riesgo de acuerdo al plan establecido para cada uno?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA ALARMA Y NOTIFICACIÓN Fase de Planificación



LISTA DE CHEQUEO PARA INFORMACIÓN PÚBLICA y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

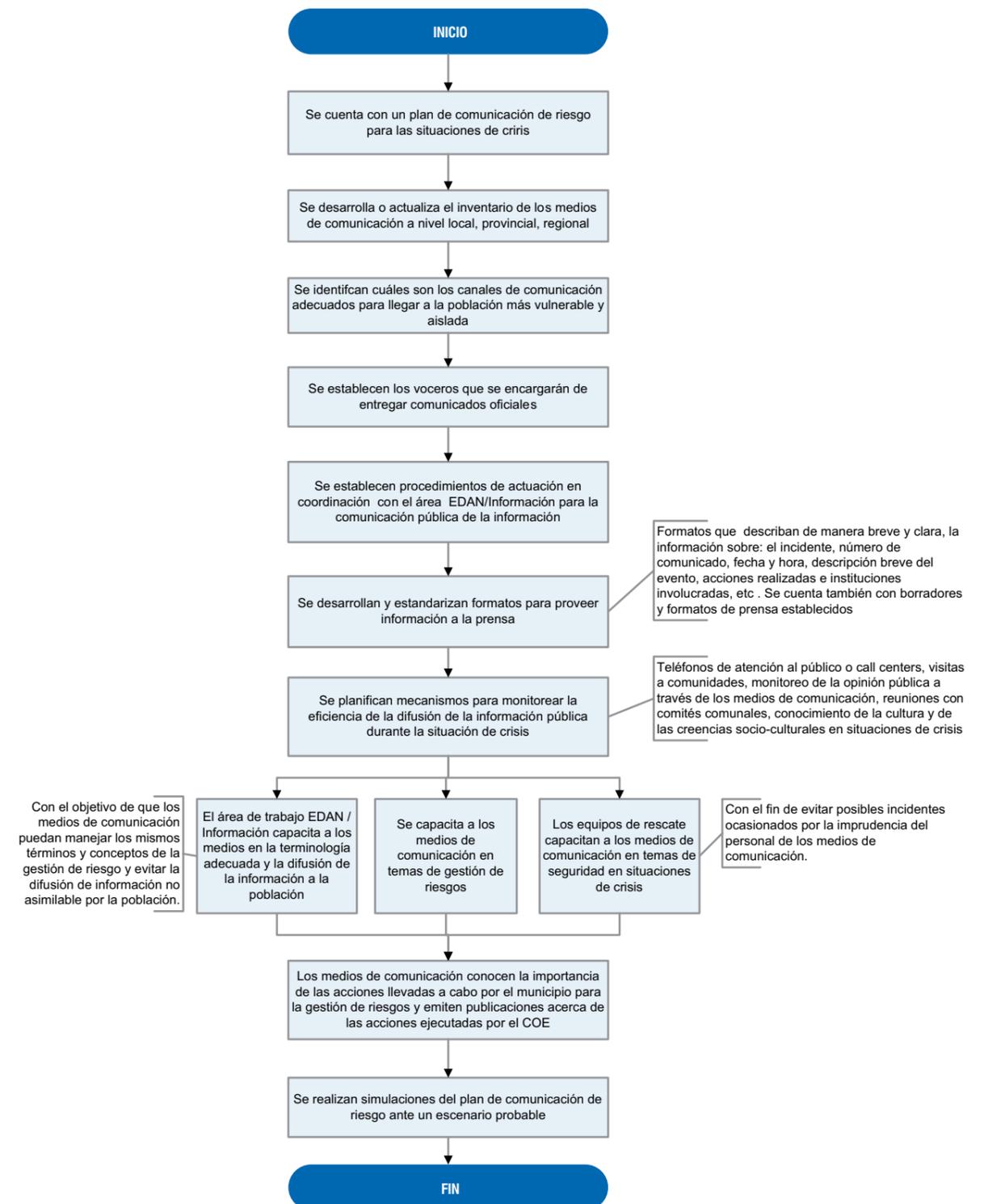
Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio Departamento de Comunicación
Entidades de soporte:	Medios de Comunicación

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se cuenta con un plan de comunicación de riesgo para las situaciones de crisis?							
2	¿Se ha desarrollado o actualizado el inventario de los medios de comunicación a nivel local, provincial, regional?							
3	¿Se han identificado cuáles son los canales de comunicación adecuados para llegar a la población más vulnerable y aislada?							
4	¿Se han establecido los voceros que se encargarán de entregar comunicados oficiales?							
5	¿Se han establecido procedimientos de actuación en coordinación con el área EDAN/Información para la comunicación pública de la información ?							
6	¿Se han desarrollado y estandarizado formatos para proveer información a la prensa?							Formatos que describan de manera breve y clara, la información sobre: el incidente, número de comunicado, fecha y hora, descripción breve del evento, acciones realizadas e instituciones involucradas, etc . Se cuenta también con borradores y formatos de prensa establecidos
7	¿Se planifican mecanismos para monitorear la eficiencia de la difusión de la información pública durante la situación de crisis?							Teléfonos de atención al público o call centers, visitas a comunidades, monitoreo de la opinión pública a través de los medios de comunicación, reuniones con comités comunales, conocimiento de la cultura y de las creencias socio-culturales en situaciones de crisis
8	¿Se ha capacitado a los medios de comunicación en temas de gestión de riesgos?							
9	¿El área de trabajo EDAN / Información capacita a los medios en la terminología adecuada y la difusión de la información a la población?							Con el objetivo de que los medios de comunicación puedan manejar los mismos términos y conceptos de la gestión de riesgo y evitar la difusión de información no asimilable por la población.
10	¿Los equipos de rescate han capacitado a los medios de comunicación en temas de seguridad en situaciones de crisis?							Con el fin de evitar posibles incidentes ocasionados por la imprudencia del personal de los medios de comunicación.
11	¿Los medios de comunicación conocen la importancia de las acciones llevadas a cabo por el municipio para la gestión de riesgos y emiten publicaciones acerca de las acciones ejecutadas por el COE?							
12	¿Se han realizado simulaciones del plan de comunicación de riesgo ante un escenario probable?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA INFORMACIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fase de Planificación

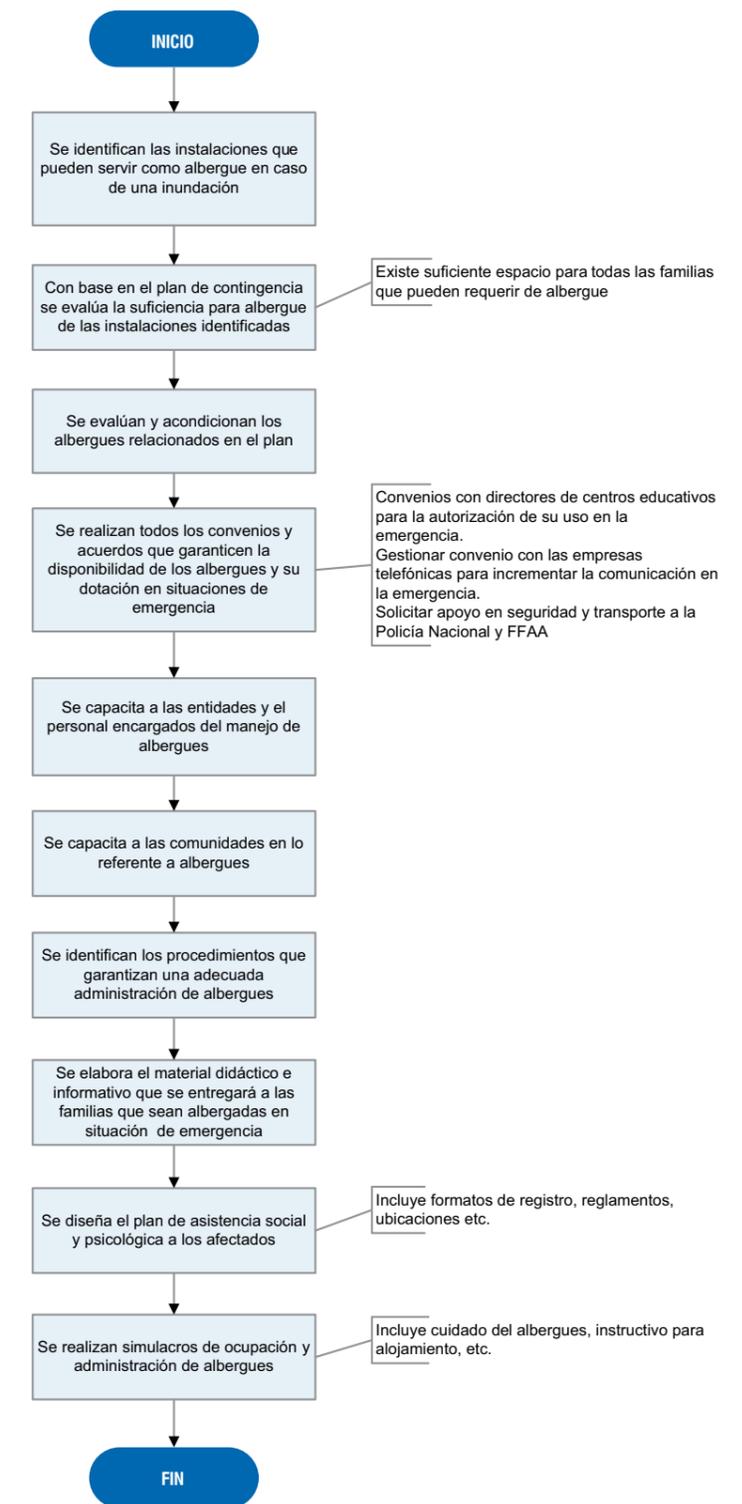


LISTA DE CHEQUEO PARA MANEJO DE ALBERGUES Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MIES
Entidades de soporte:	MED

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se han identificado las instalaciones que pueden servir como albergue en caso de una inundación?							
2	¿Con base en el plan de contingencia se ha evaluado la suficiencia para albergue de las instalaciones identificadas?							Existe suficiente espacio para todas las familias que pueden requerir de albergue
3	¿Se han evaluado y acondicionado los albergues relacionados en el plan?							
4	¿Se han realizado todos los convenios y acuerdos que garanticen la disponibilidad de los albergues y su dotación en situaciones de emergencia?							Convenios con directores de centros educativos para la autorización de su uso en la emergencia. Gestionar convenio con las empresas telefónicas para incrementar la comunicación en la emergencia. Solicitar apoyo en seguridad y transporte a la Policía Nacional y FFAA
5	¿Las entidades y el personal encargados del manejo de albergues han sido capacitadas?							
6	¿Las comunidades han sido capacitadas en lo referente a albergues?							
7	¿Se han identificado los procedimientos que garantizan una adecuada administración de albergues?							
8	¿Se ha elaborado el material didáctico e informativo que se entregará a las familias que sean albergadas en situación de emergencia?							
9	¿Se ha diseñado el plan de asistencia social y psicológica a los afectados?							Incluye formatos de registro, reglamentos, ubicaciones etc.
10	¿Se han realizado simulacros de ocupación y administración de albergues?							Incluye cuidado del albergues, instructivo para alojamiento, etc.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA MANEJO DE ALBERGUES Fase de Planificación

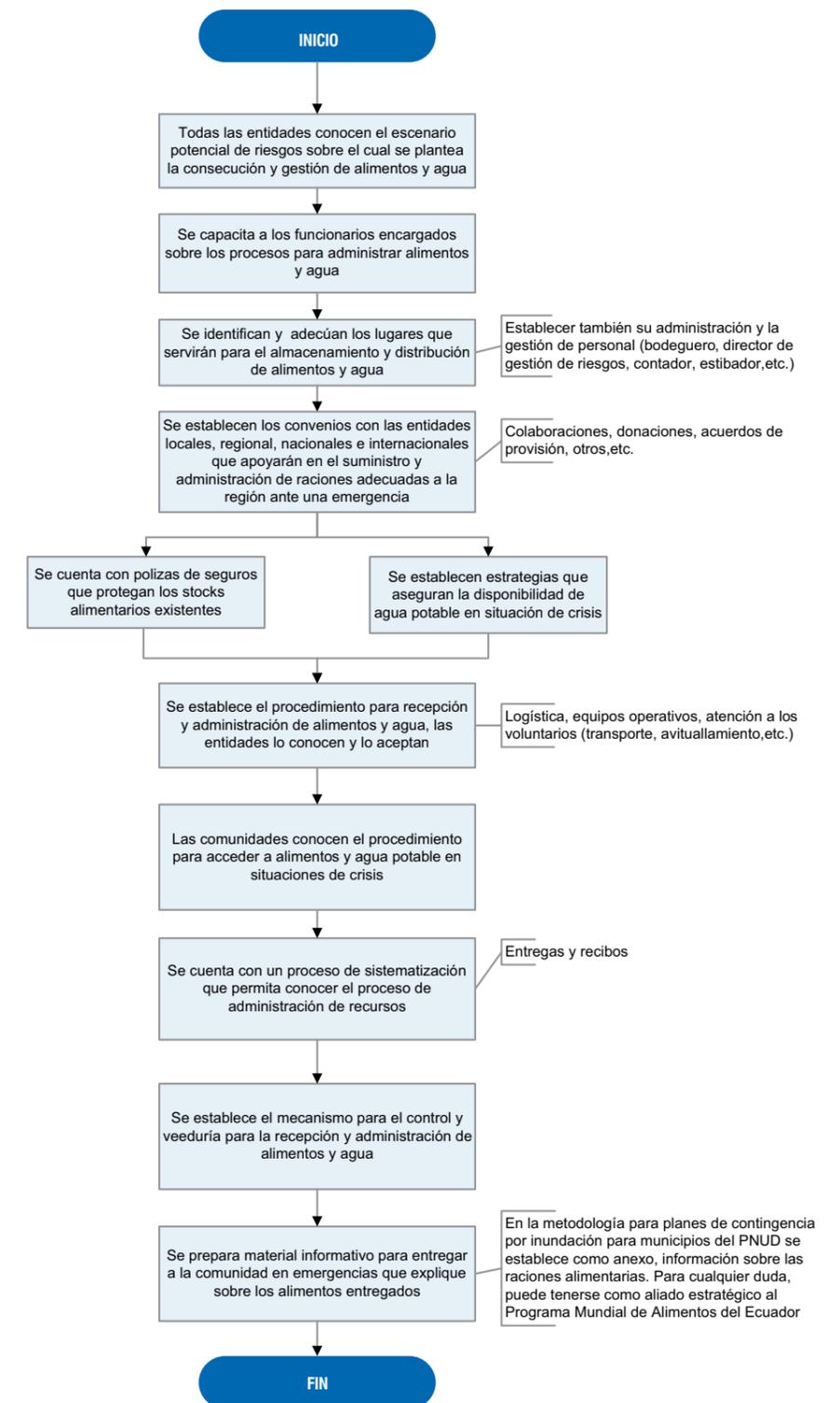


LISTA DE CHEQUEO PARA MANEJO DE ALIMENTOS Y AGUA
Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MIES
Entidades de soporte:	MAGAP, Fuerzas Armadas

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Todas las entidades conocen el escenario potencial de riesgos sobre el cual se planea la consecución y gestión de alimentos y agua?							
2	¿Se ha capacitado a los funcionarios encargados sobre los procesos para administrar alimentos y agua?							
3	¿Se han identificado y adecuado los lugares que servirán para el almacenamiento y distribución de alimentos y agua?							Establecer también su administración y la gestión de personal (bodeguero, director de gestión de riesgos, contador, estibador, etc.)
4	¿Se han establecido los convenios con las entidades locales, regional, nacionales e internacionales que apoyarán en el suministro y administración de raciones adecuadas a la región ante una emergencia?							Colaboraciones, donaciones, acuerdos de provisión, otros, etc.
5	¿Se han establecido estrategias que aseguran la disponibilidad de agua potable en situación de crisis?							
6	¿Se cuenta con pólizas de seguros que protegen los stocks alimentarios existentes?							
7	¿Se ha establecido el procedimiento para recepción y administración de alimentos y agua, las entidades lo conocen y lo aceptan?							Logística, equipos operativos, atención a los voluntarios (transporte, avituallamiento, etc.)
8	¿Las comunidades conocen el procedimiento para acceder a alimentos y agua potable en situaciones de crisis?							
9	¿Se cuenta con un proceso de sistematización que permita conocer el proceso de administración de recursos?							Entregas y recibos
10	¿Se ha establecido el mecanismo para el control y veeduría para la recepción y administración de alimentos y agua?							
11	¿Se prepara material informativo para entregar a la comunidad en emergencias que explique sobre los alimentos entregados?							En la metodología para planes de contingencia por inundación para municipios del PNUD se establece como anexo, información sobre las raciones alimentarias. Para cualquier duda, puede tenerse como aliado estratégico al Programa Mundial de Alimentos del Ecuador

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA
MANEJO DE ALIMENTOS Y AGUA
Fase de Planificación

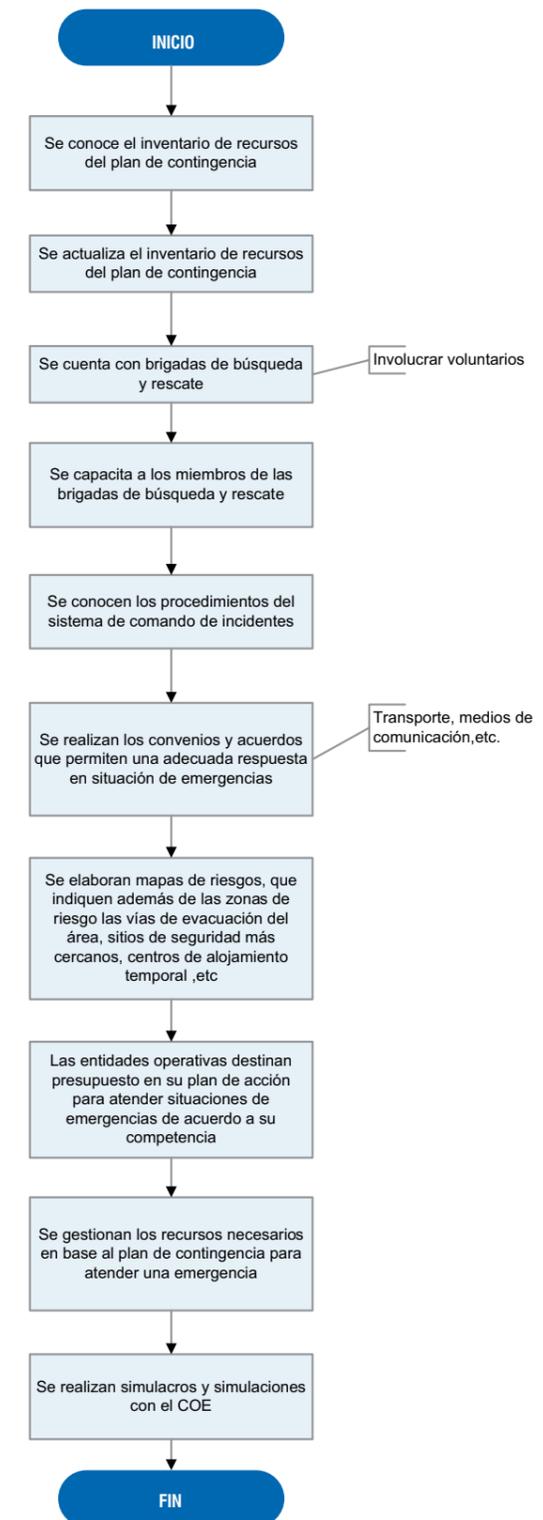


LISTA DE CHEQUEO PARA BÚSQUEDA Y RESCATE Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Fuerzas Armadas
Entidades de soporte:	Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Policía Nacional

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se conoce el inventario de recursos del plan de contingencia?							
2	¿Se ha actualizado el inventario de recursos del plan de contingencia?							
3	¿Se cuenta con brigadas de búsqueda y rescate?							Involucrar voluntarios
4	¿Se ha capacitado a los miembros de las brigadas de búsqueda y rescate?							
5	¿Se conocen los procedimientos del sistema de comando de incidentes?							
6	¿Se han realizado los convenios y acuerdos que permiten una adecuada respuesta en situación de emergencias?							Transporte, medios de comunicación, etc.
7	¿Se han elaborado mapas de riesgos, que indiquen además de las zonas de riesgo las vías de evacuación del área, sitios de seguridad más cercanos, centros de alojamiento temporal, etc?							
8	¿Las entidades operativas han destinado presupuesto en su plan de acción para atender situaciones de emergencias de acuerdo a su competencia?							
9	¿Se han gestionado los recursos necesarios en base al plan de contingencia para atender una emergencia?							
10	¿Se han realizado simulacros y simulaciones con el COE?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA BÚSQUEDA Y RESCATE Fase de Planificación

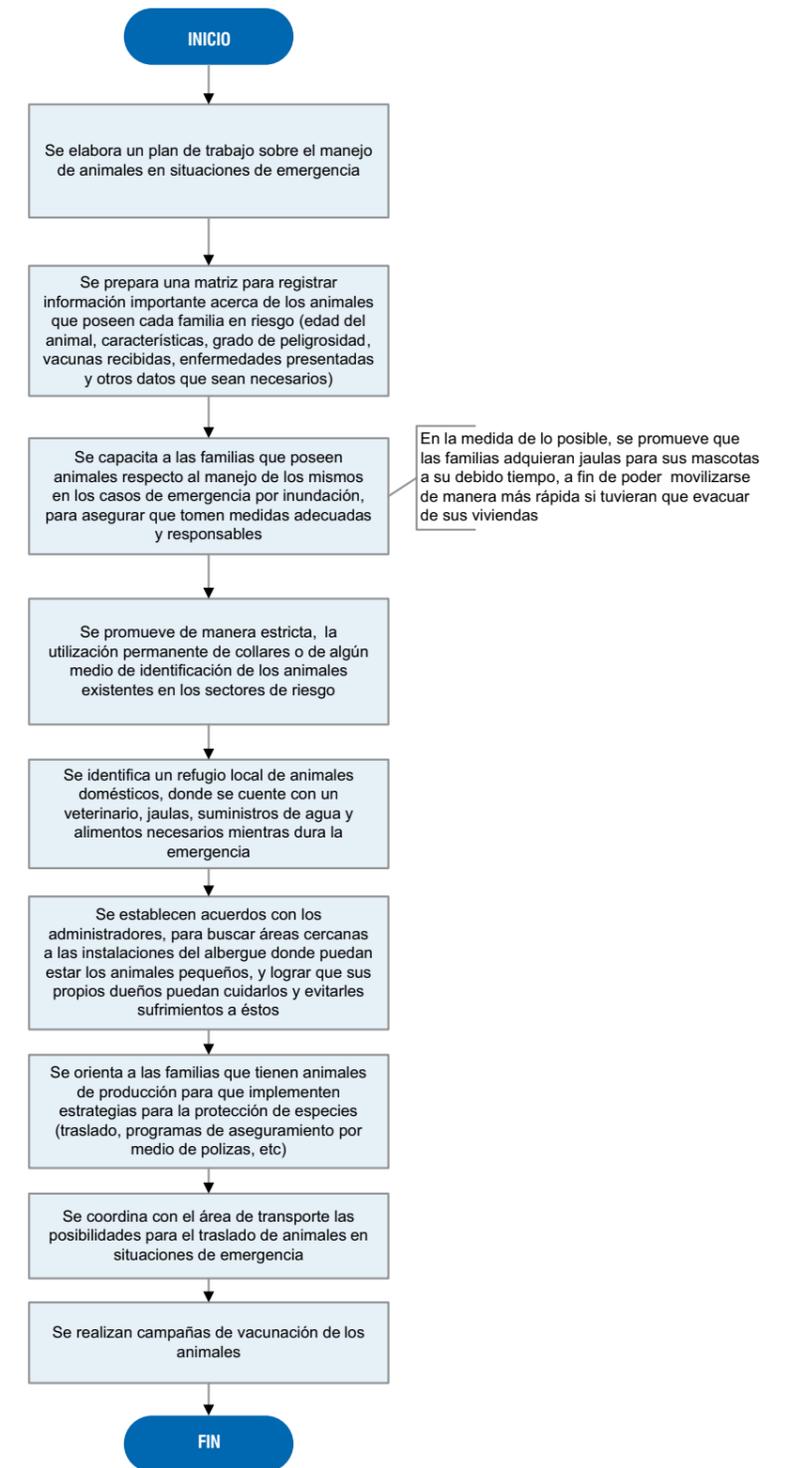


LISTA DE CHEQUEO PARA EL MANEJO DE ANIMALES Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	MSP, MAGAP, Colegio Veterinario

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se elabora un plan de trabajo sobre el manejo de animales en situaciones de emergencia?							
2	¿Se ha preparado una matriz para registrar información importante acerca de los animales que poseen cada familia en riesgo (edad del animal, características, grado de peligrosidad, vacunas recibidas, enfermedades presentadas y otros datos que sean necesarios)?							
3	¿Se capacita a las familias que poseen animales respecto al manejo de los mismos en los casos de emergencia por inundación, para asegurar que tomen medidas adecuadas y responsables?							En la medida de lo posible, se promueve que las familias adquieran jaulas para sus mascotas a su debido tiempo, a fin de poder movilizarse de manera más rápida si tuvieran que evacuar de sus viviendas
4	¿Se promueve de manera estricta, la utilización permanente de collares o de algún medio de identificación de los animales existentes en los sectores de riesgo?							
5	¿Se identifica un refugio local de animales domésticos, donde se cuente con un veterinario, jaulas, suministros de agua y alimentos necesarios mientras dura la emergencia?							
6	¿Se establecen acuerdos con los administradores, para buscar áreas cercanas a las instalaciones del albergue donde puedan estar los animales pequeños, y lograr que sus propios dueños puedan cuidarlos y evitarles sufrimientos a éstos?							
7	¿Se orienta a las familias que tienen animales de producción para que implementen estrategias para la protección de especies (traslado, programas de aseguramiento por medio de pólizas, etc)?							
9	¿Se coordina con el área de transporte las posibilidades para el traslado de animales en situaciones de emergencia?							
10	¿Se realizan campañas de vacunación de los animales?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL MANEJO DE ANIMALES Fase de Planificación

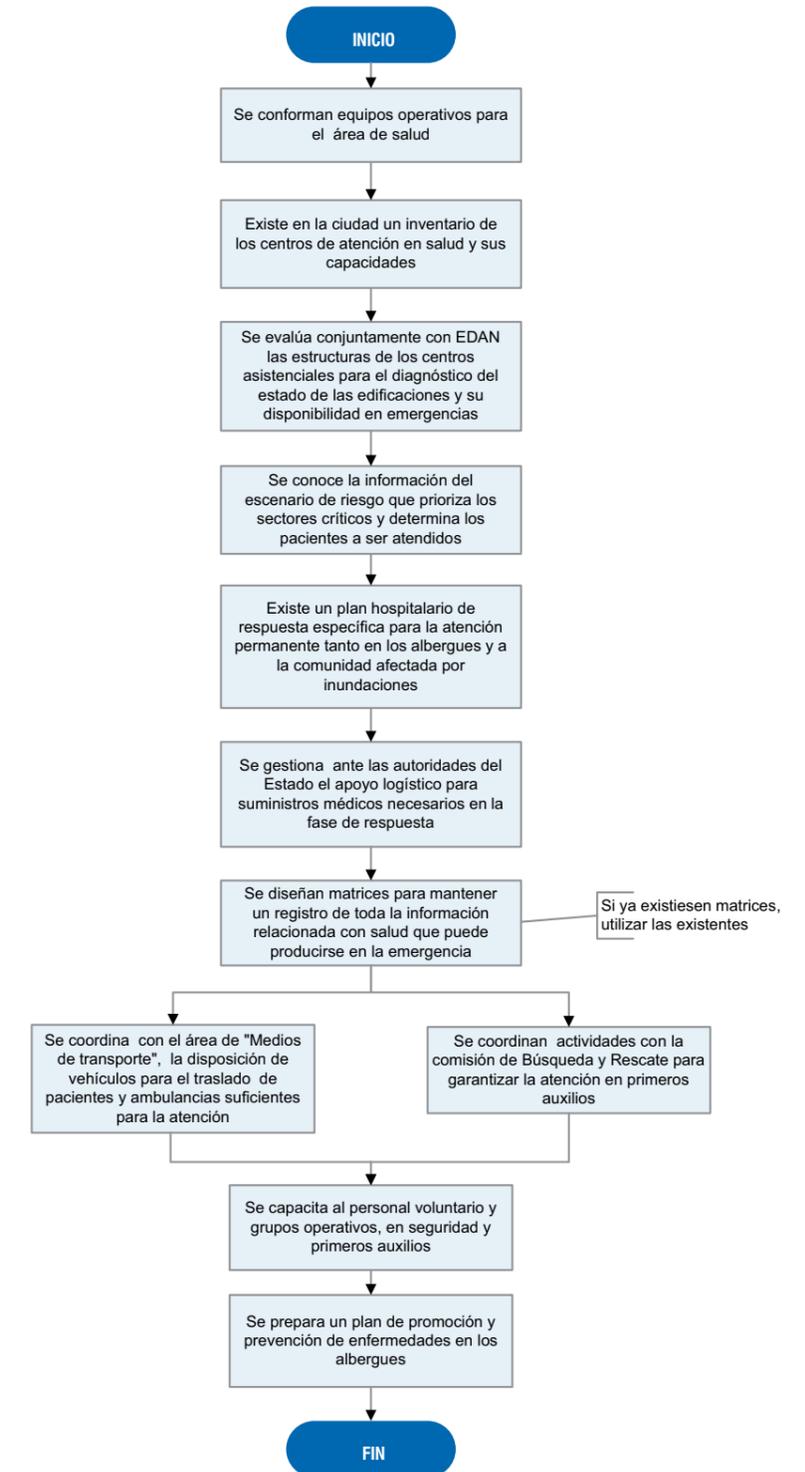


LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA
Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MSP
Entidades de soporte:	Municipio, ONGs

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se han conformado equipos operativos para el área de salud?							
2	¿Existe en la ciudad un inventario de los centros de atención en salud y sus capacidades?							
3	¿Se evalúa conjuntamente con EDAN las estructuras de los centros asistenciales para el diagnóstico del estado de las edificaciones y su disponibilidad en emergencias?							
4	¿Se conoce la información del escenario de riesgo que prioriza los sectores críticos y determina los pacientes a ser atendidos?							
5	¿Existe un plan hospitalario de respuesta específica para la atención permanente tanto en los albergues y a la comunidad afectada por inundaciones?							
6	¿Se ha gestionado ante las autoridades del Estado el apoyo logístico para suministros médicos necesarios en la fase de respuesta?							
7	¿Ha diseñado matrices para mantener un registro de toda la información relacionada con salud que puede producirse en la emergencia?							Si ya existiesen matrices, utilizar las existentes
8	¿Se coordina actividades con la comisión de Búsqueda y Rescate para garantizar la atención en primeros auxilios?							
9	¿Se coordina con el área de "Medios de transporte", la disposición de vehículos para el traslado de pacientes y ambulancias suficientes para la atención?							
10	¿Se ha capacitado al personal voluntario y grupos operativos, en seguridad y primeros auxilios?							
11	¿Se ha preparado un plan de promoción y prevención de enfermedades en los albergues?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
PARA EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA
Fase de Planificación

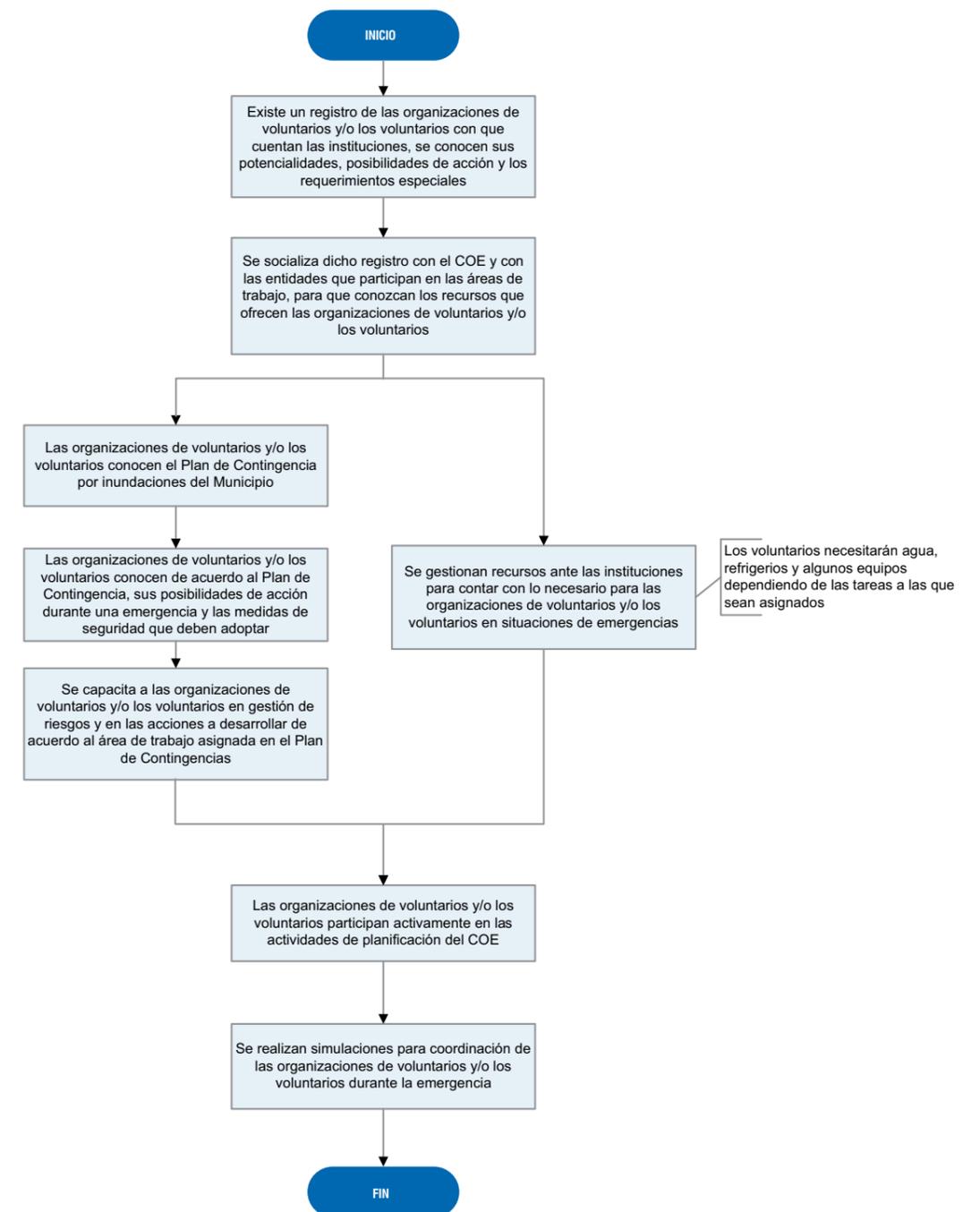


LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIOS Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	ONGs, Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Existe un registro de las organizaciones de voluntarios y/o los voluntarios con que cuentan las instituciones, se conocen sus potencialidades, posibilidades de acción y los requerimientos especiales?							
2	¿Se ha socializado dicho registro con el COE y con las entidades que participan en las áreas de trabajo, para que conozcan los recursos que ofrecen las organizaciones de voluntarios y/o los voluntarios?							
3	¿Las organizaciones de voluntarios y/o los voluntarios conocen el Plan de Contingencia por Inundaciones del Municipio?							
4	¿Las organizaciones de voluntarios y/o los voluntarios conocen de acuerdo al Plan de Contingencia, sus posibilidades de acción durante una emergencia y las medidas de seguridad que deben adoptar?							
5	¿Las organizaciones de voluntarios y/o los voluntarios han sido capacitados en gestión de riesgos y en las acciones a desarrollar de acuerdo al área de trabajo asignada en el Plan de Contingencias?							
6	¿Se han gestionado recursos ante las instituciones para contar con lo necesario para las organizaciones de voluntarios y/o los voluntarios en situaciones de emergencias?							Los voluntarios necesitarán agua, refrigerios y algunos equipos dependiendo de las tareas a las que sean asignados
7	¿Las organizaciones de voluntarios y/o los voluntarios participan activamente en las actividades de planificación del COE?							
8	¿Se han realizado simulaciones para coordinación de las organizaciones de voluntarios y/o los voluntarios durante la emergencia?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIOS Fase de Planificación

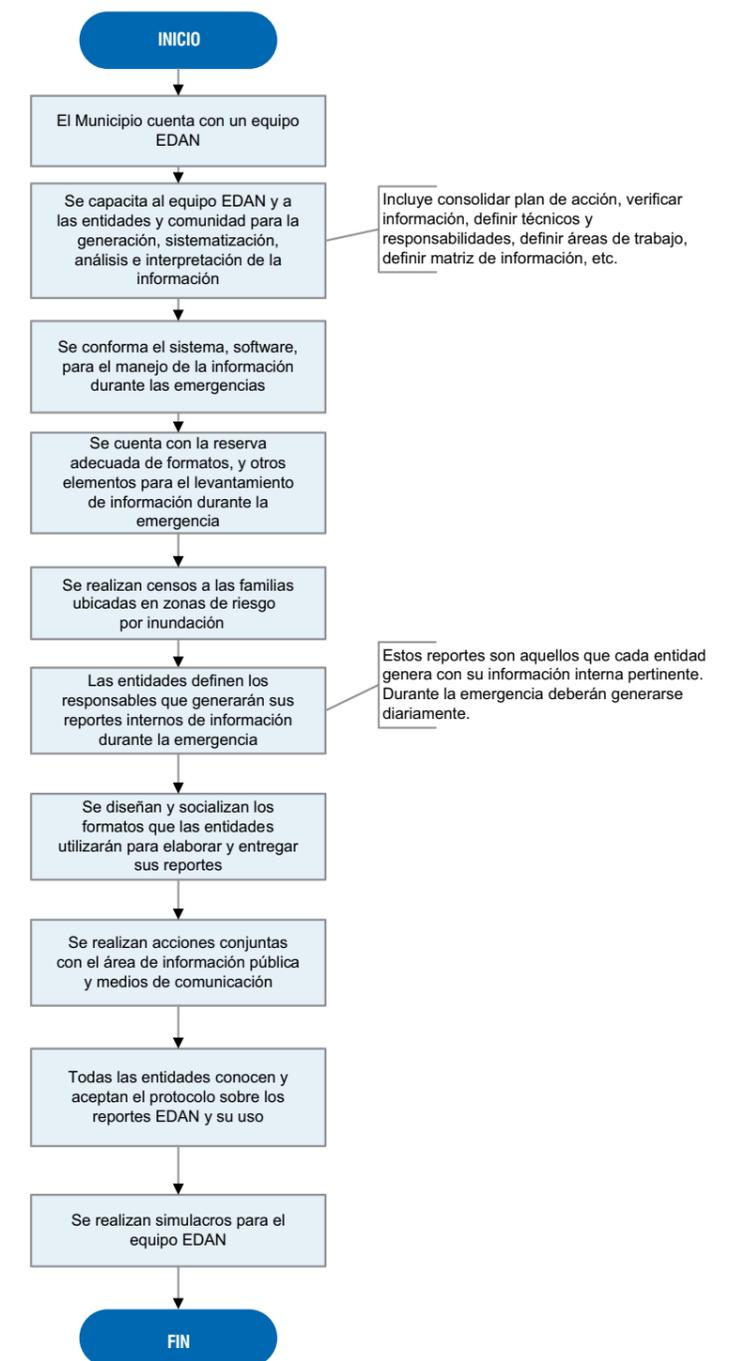


LISTA DE CHEQUEO PARA EDAN Y MANEJO DE INFORMACIÓN Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	INAMI
Entidades de soporte:	INOCAR

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿El municipio cuenta con un equipo EDAN?							
2	¿Se ha capacitado al equipo EDAN y a las entidades y comunidad para la generación, sistematización, análisis e interpretación de la información?							Incluye consolidar plan de acción, verificar información, definir técnicos y responsabilidades, definir áreas de trabajo, definir matriz de información, etc.
3	¿Se ha conformado el sistema, software, para el manejo de la información durante las emergencias?							
4	¿Se cuenta con la reserva adecuada de formatos, y otros elementos para el levantamiento de información durante la emergencia?							
5	¿Se han realizado censos a las familias ubicadas en zonas de riesgo por inundación?							
6	¿Las entidades han definido los responsables que generarán sus reportes internos de información durante la emergencia?							Estos reportes son aquellos que cada entidad genera con su información interna pertinente. Durante la emergencia deberán generarse diariamente.
7	¿Se han diseñado y socializado los formatos que las entidades utilizarán para elaborar y entregar sus reportes?							
8	¿Se han realizado acciones conjuntas con el área de información pública y medios de comunicación?							
9	¿Todas las entidades conocen y aceptan el protocolo sobre los reportes EDAN y su uso?							
10	¿Se han realizado simulacros para el equipo EDAN?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EDAN Y MANEJO DE INFORMACIÓN Fase de Planificación

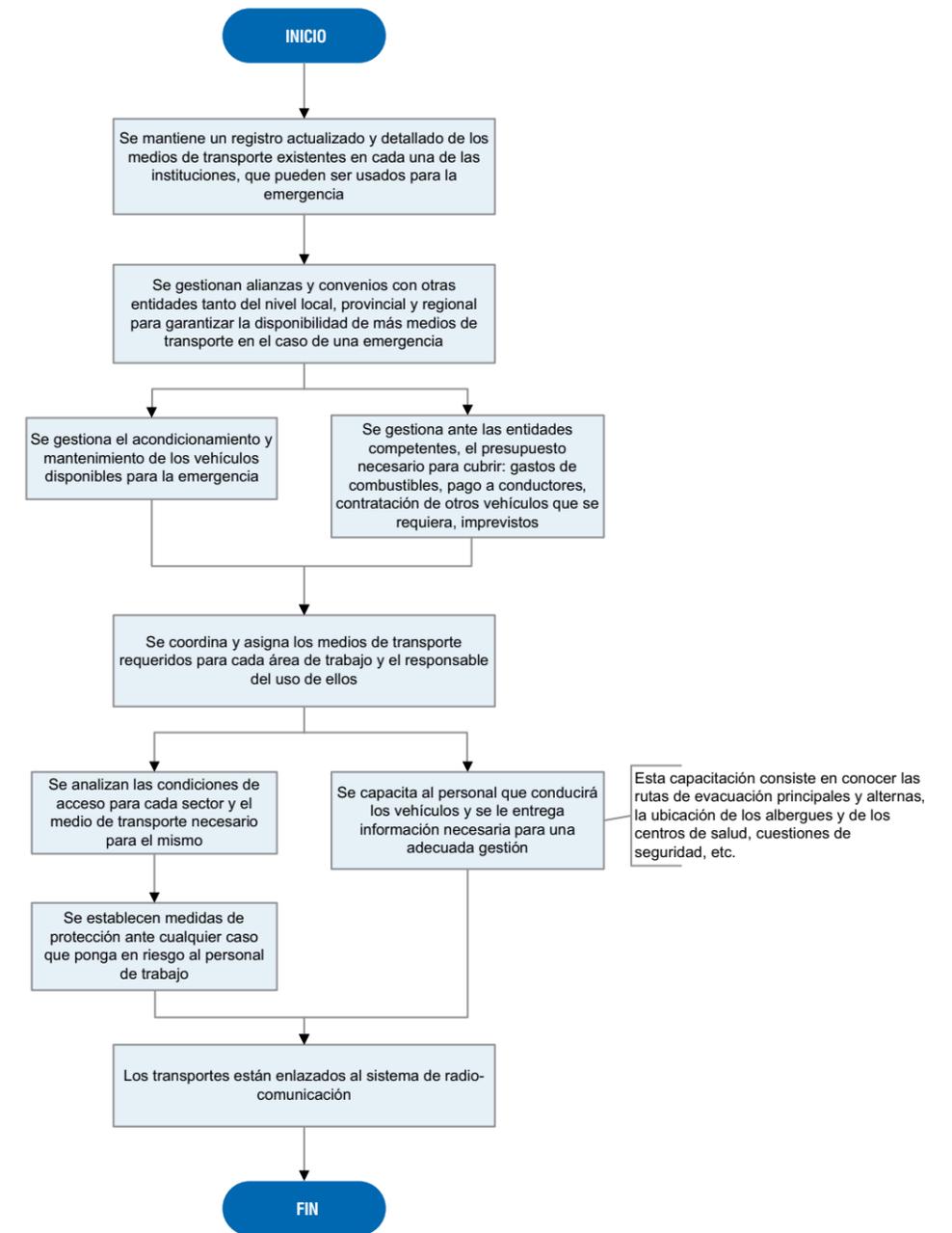


LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE TRANSPORTE
Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Fuerzas Armadas
Entidades de soporte:	Asociación de Transporte Fluvial y Terrestre, Defensa Civil, Municipio

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se mantiene un registro actualizado y detallado de los medios de transporte existentes en cada una de las instituciones, que pueden ser usados para la emergencia?							
2	¿Se han gestionado alianzas y convenios con otras entidades tanto del nivel local, provincial y regional para garantizar la disponibilidad de más medios de transporte en el caso de una emergencia?							
3	¿Se ha gestionado el acondicionamiento y mantenimiento de los vehículos disponibles para la emergencia?							
4	¿Se ha gestionado ante las entidades competentes, el presupuesto necesario para cubrir: gastos de combustibles, pago a conductores, contratación de otros vehículos que se requiera, imprevistos?							
5	¿Se ha coordinado y asignado los medios de transporte requeridos para cada área de trabajo y el responsable del uso de ellos?							
6	¿Se ha capacitado al personal que conducirá los vehículos y se le ha entregado información necesaria para una adecuada gestión?							Esta capacitación consistirá en conocer las rutas de evacuación principales y alternas, la ubicación de los albergues y de los centros de salud, cuestiones de seguridad, etc.
7	¿Se han analizado las condiciones de acceso para cada sector y el medio de transporte necesario para el mismo?							
8	¿Se han establecido medidas de protección ante cualquier caso que ponga en riesgo al personal de trabajo?							
9	¿Los transportes están enlazados al sistema de radio-comunicación?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
PARA EL ÁREA DE TRANSPORTE
Fase de Planificación

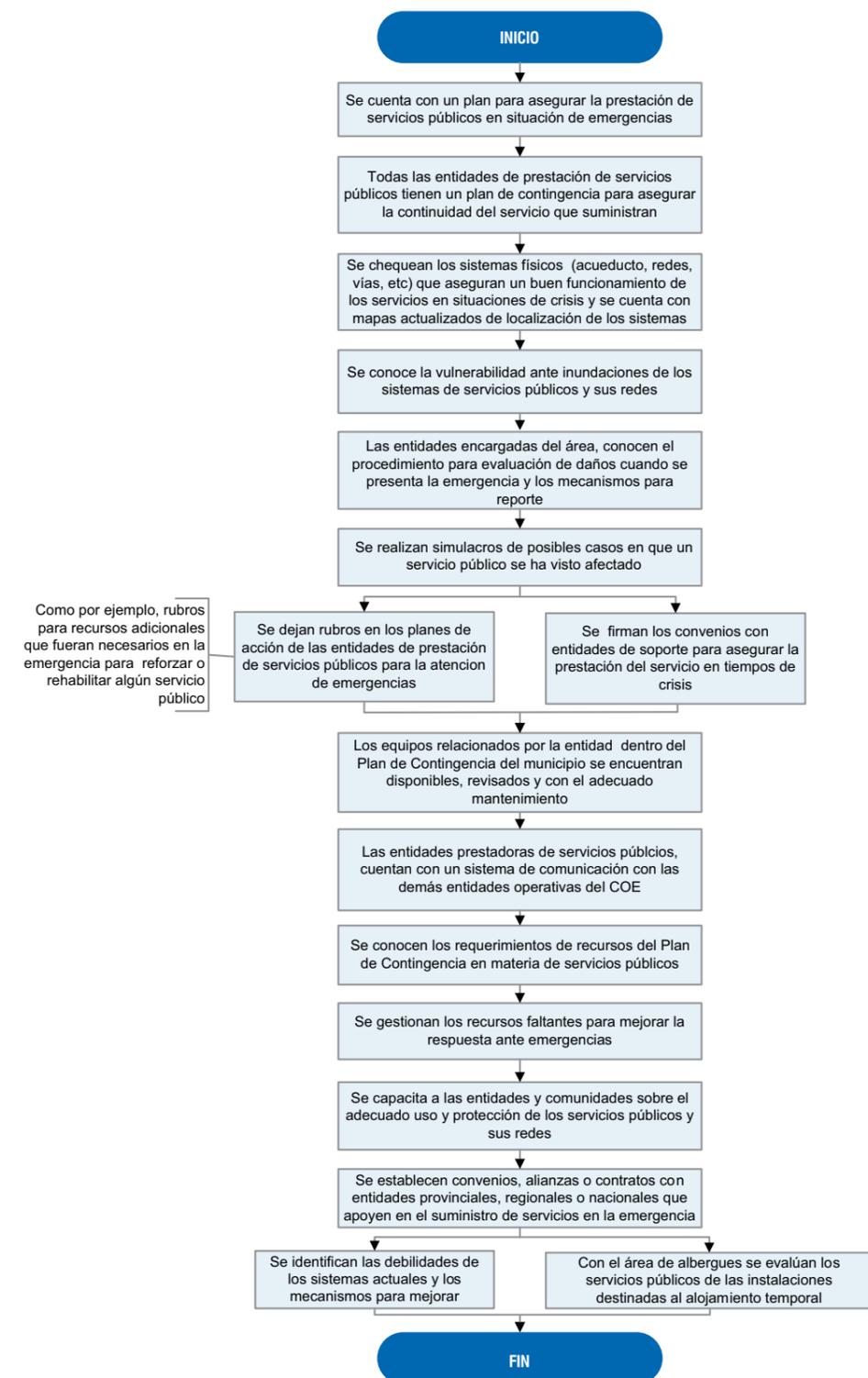


LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	Empresa Eléctrica, MIDUVI, Telefonía Pública y Privada, Tripleoro

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se cuenta con un plan para asegurar la prestación de servicios públicos en situación de emergencias?							
2	¿Todas las entidades de prestación de servicios públicos tienen un plan de contingencia para asegurar la continuidad del servicio que suministran?							
3	¿Se han chequeado los sistemas físicos (acueducto, redes, vías, etc) que aseguran un buen funcionamiento de los servicios en situaciones de crisis y se cuenta con mapas actualizados de localización de los sistemas?							
4	¿Se conoce la vulnerabilidad ante inundaciones de los sistemas de servicios públicos y sus redes?							
5	Las entidades encargadas del área, ¿conocen el procedimiento para evaluación de daños cuando se presenta la emergencia y los mecanismos para reporte?							
6	¿Se han realizado simulacros de posibles casos en que un servicio público se ha visto afectado?							
7	¿Se han dejado rubros en los planes de acción de las entidades de prestación de servicios públicos para la atención de emergencias?							Como por ejemplo, rubros para recursos adicionales que fueran necesarios en la emergencia para reforzar o rehabilitar algún servicio público
8	¿Se han firmado los convenios con entidades de soporte para asegurar la prestación del servicio en tiempos de crisis?							
9	¿Los equipos relacionados por la entidad dentro del Plan de Contingencia del municipio se encuentran disponibles, revisados y con el adecuado mantenimiento?							
10	¿Las entidades prestadoras de servicios públicos, cuentan con un sistema de comunicación con las demás entidades operativas del COE?							
11	¿Se conocen los requerimientos de recursos del Plan de Contingencia en materia de servicios públicos?							
12	¿Se han gestionado los recursos faltantes para mejorar la respuesta ante emergencias?							
13	¿Se ha capacitado a las entidades y comunidades sobre el adecuado uso y protección de los servicios públicos y sus redes?							
14	¿Se establecen convenios, alianzas o contratos con entidades provinciales, regionales o nacionales que apoyen en el suministro de servicios en la emergencia?							
15	¿Se han identificado las debilidades de los sistemas actuales y los mecanismos para mejorar?							
16	¿Con el área de albergues se han evaluado los servicios públicos de las instalaciones destinadas al alojamiento temporal?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Fase de Planificación

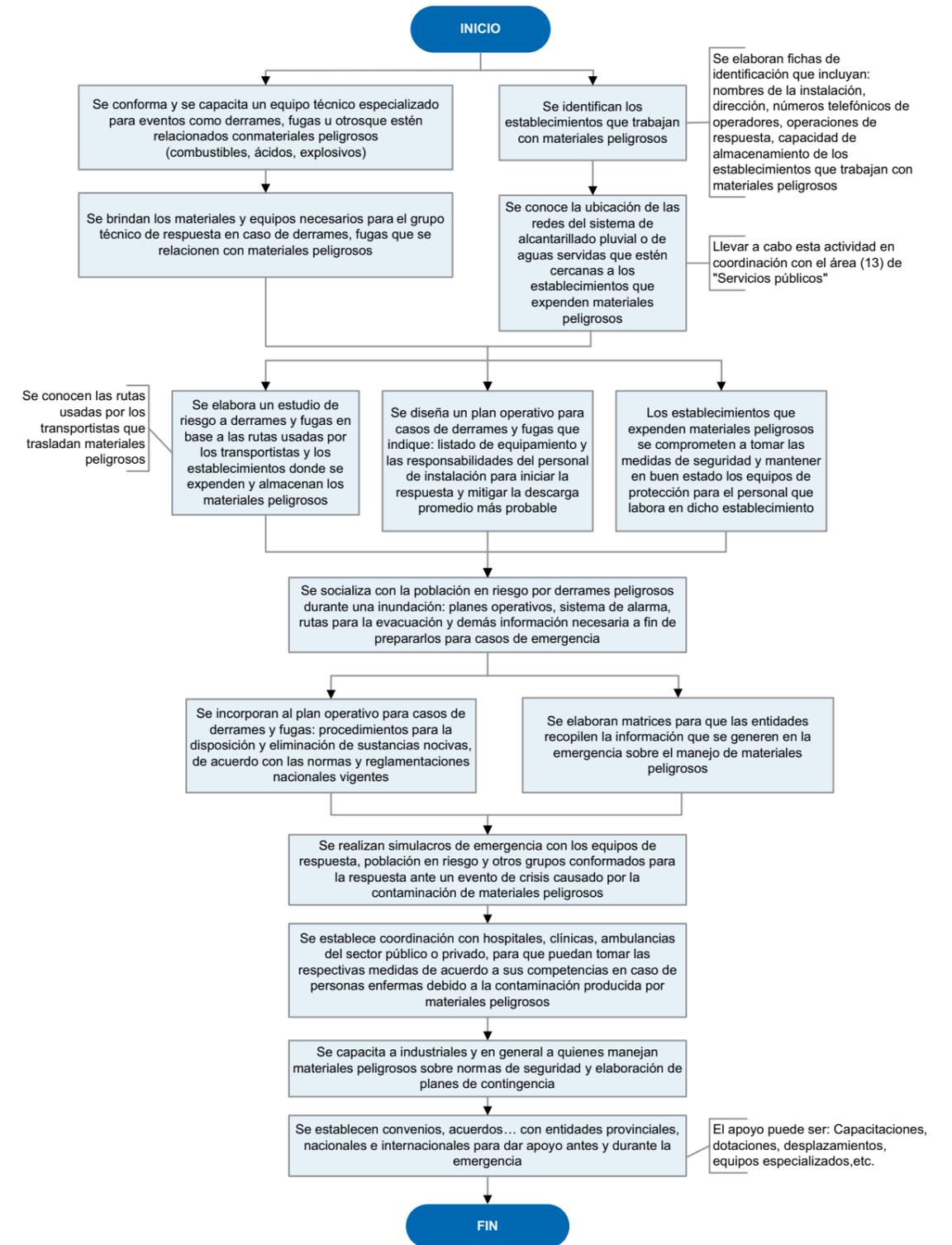


LISTA DE CHEQUEO PARA EL MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Cuerpo de Bomberos
Entidades de soporte:	Defensa Civil, Fuerzas Armadas, MSP

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha conformado y capacitado un equipo técnico especializado para eventos como derrames, fugas u otros que estén relacionados con materiales peligrosos (combustibles, ácidos, explosivos)?							
2	¿Se ha brindado los materiales y equipos necesarios para el grupo técnico de respuesta en caso de derrames, fugas que se relacionen con materiales peligrosos?							
3	¿Se han identificado los establecimientos que trabajan con materiales peligrosos?							Se han elaborado fichas de identificación que incluyan: nombres de la instalación, dirección, números telefónicos de operadores, operaciones de respuesta, capacidad de almacenamiento de los establecimientos que trabajan con materiales peligrosos
4	¿Se conoce la ubicación de las redes del sistema de alcantarillado pluvial o de aguas servidas que estén cercanas a los establecimientos que expenden materiales peligrosos?							Llevar a cabo esta actividad en coordinación con el área (13) de "Servicios públicos"
5	¿Se ha elaborado un estudio de riesgo a derrames y fugas en base a las rutas usadas por los transportistas y los establecimientos donde se expenden y almacenan los materiales peligrosos?							Se conocen las rutas usadas por los transportistas que trasladan materiales peligrosos
6	¿Se ha diseñado un plan operativo para casos de derrames y fugas que indique: listado de equipamiento y las responsabilidades del personal de instalación para iniciar la respuesta y mitigar la descarga promedio más probable?							
7	¿Los establecimientos que expenden materiales peligrosos se han comprometido a tomar las medidas de seguridad y mantener en buen estado los equipos de protección para el personal que labora en dicho establecimiento?							
8	¿Se ha socializado con la población en riesgo por derrames peligrosos durante una inundación: planes operativos, sistema de alarma, rutas para la evacuación y demás información necesaria a fin de prepararlos para casos de emergencia?							
9	¿Se han incorporado al plan operativo para casos de derrames y fugas: procedimientos para la disposición y eliminación de sustancias nocivas, de acuerdo con las normas y reglamentaciones nacionales vigentes?							
10	¿Se han elaborado matrices para que las entidades recopilen la información que se genere en la emergencia sobre el manejo de materiales peligrosos?							
11	¿Se han realizado simulacros de emergencia con los equipos de respuesta, población en riesgo y otros grupos conformados para la respuesta ante un evento de crisis causado por la contaminación de materiales peligrosos?							
12	¿Se han establecido coordinación con hospitales, clínicas, ambulancias del sector público o privado, para que puedan tomar las respectivas medidas de acuerdo a sus competencias en caso de personas enfermas debido a la contaminación producida por materiales peligrosos?							
13	¿Se ha capacitado a industriales y en general a quienes manejan materiales peligrosos sobre normas de seguridad y elaboración de planes de contingencia?							
14	¿Se establecen convenios, acuerdos... con entidades provinciales, nacionales e internacionales para dar apoyo antes y durante la emergencia?							El apoyo puede ser: Capacitaciones, dotaciones, desplazamientos, equipos especializados, etc.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS Fase de Planificación

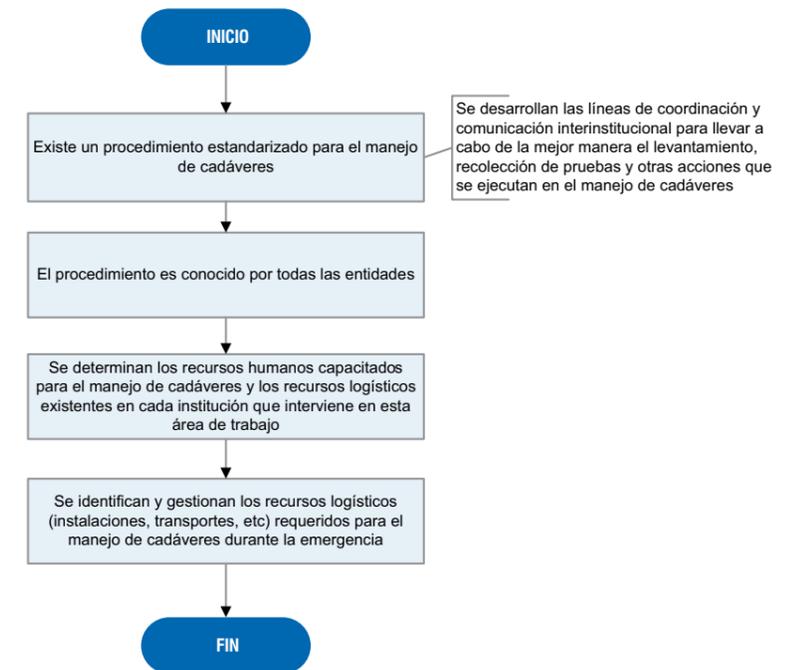


LISTA DE CHEQUEO PARA EL MANEJO DE CADÁVERES Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MSP
Entidades de soporte:	MIES, Policía

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Existe un procedimiento estandarizado para el manejo de cadáveres?							Se desarrollan las líneas de coordinación y comunicación interinstitucional para llevar a cabo de la mejor manera el levantamiento, recolección de pruebas y otras acciones que se ejecutan en el manejo de cadáveres
2	¿El procedimiento es conocido por todas las entidades?							
3	¿Se determinan los recursos humanos capacitados para el manejo de cadáveres y los recursos logísticos existentes en cada institución que interviene en esta área de trabajo?							
4	¿Se han identificado y gestionado los recursos logísticos (instalaciones, transportes, etc) requeridos para el manejo de cadáveres durante la emergencia?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL MANEJO DE CADÁVERES Fase de Planificación

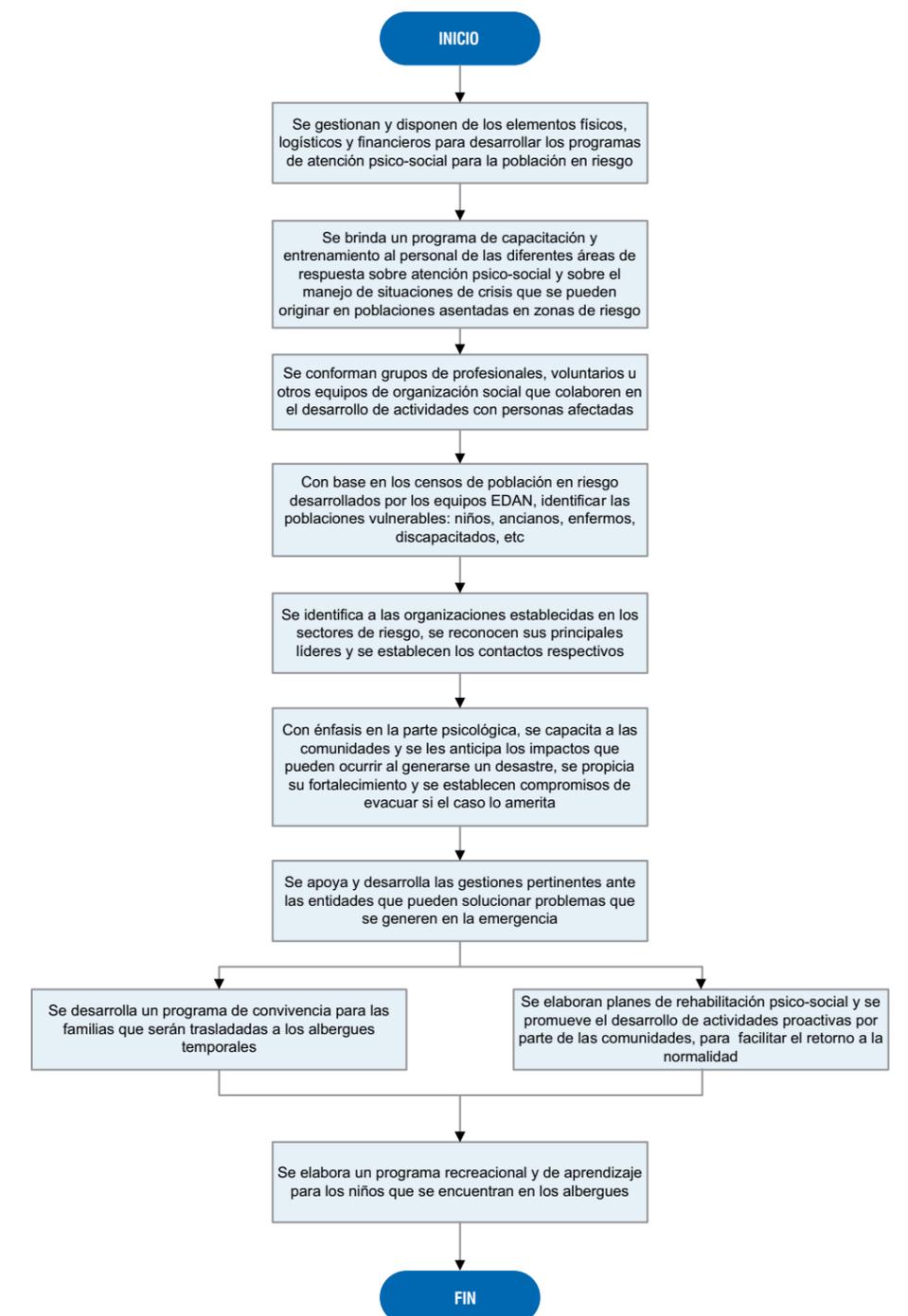


LISTA DE CHEQUEO PARA EL APOYO PSICOLÓGICO Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MIES
Entidades de soporte:	Cruz Roja, Iglesia, MSP, ONGs

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se gestionan y disponen de los elementos físicos, logísticos y financieros para desarrollar los programas de atención psico-social para la población en riesgo?							
2	¿Se brinda un programa de capacitación y entrenamiento al personal de las diferentes áreas de respuesta sobre atención psico-social y sobre el manejo de situaciones de crisis que se pueden originar en poblaciones asentadas en zonas de riesgo?							
3	¿Se conforman grupos de profesionales, voluntarios u otros equipos de organización social que colaboren en el desarrollo de actividades con personas afectadas?							
4	¿Con base en los censos de población en riesgo desarrollados por los equipos EDAN, identificar las poblaciones vulnerables: niños, ancianos, enfermos, discapacitados, etc?							
5	¿Se identifica a las organizaciones establecidas en los sectores de riesgo, se reconocen sus principales líderes y se establecen los contactos respectivos?							
6	¿Con énfasis en la parte psicológica, se capacita a las comunidades y se les anticipa los impactos que pueden ocurrir al generarse un desastre, se propicia su fortalecimiento y se establecen compromisos de evacuar si el caso lo amerita?							
7	¿Se apoya y desarrolla las gestiones pertinentes ante las entidades que pueden solucionar problemas que se generen en la emergencia?							
8	¿Se desarrolla un programa de convivencia para las familias que serán trasladadas a los albergues temporales?							
9	¿Se elaboran planes de rehabilitación psico-social y se promueve el desarrollo de actividades proactivas por parte de las comunidades, para facilitar el retorno a la normalidad?							
10	¿Se elabora un programa recreacional y de aprendizaje para los niños que se encuentran en los albergues?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL APOYO PSICOLÓGICO Fase de Planificación

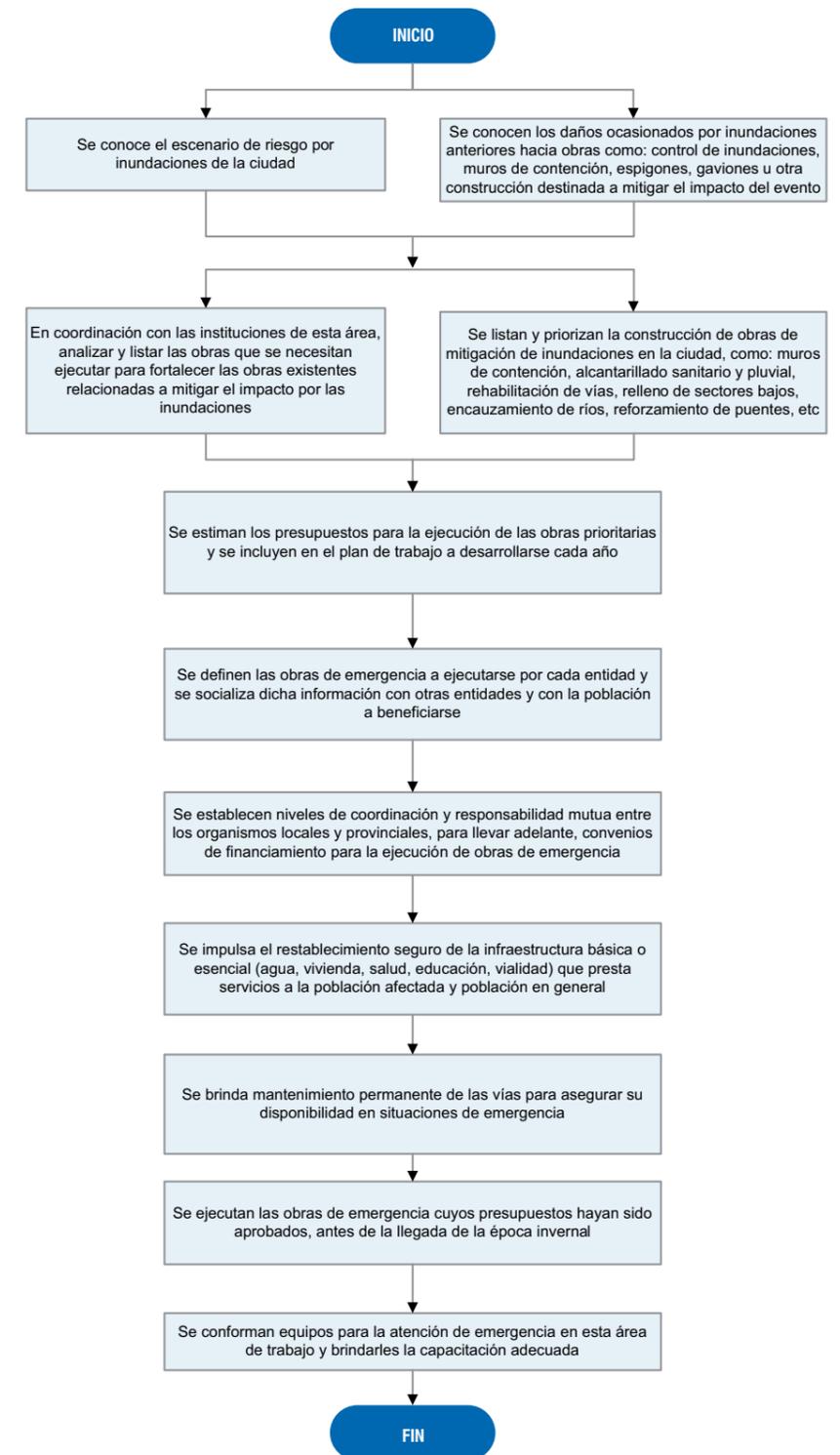


LISTA DE CHEQUEO PARA LAS OBRAS DE EMERGENCIA Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MTOP
Entidades de soporte:	Consejo Provincial, Corpecuador, INAR, MIDUVI, Municipio

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se conoce el escenario de riesgo por inundaciones de la ciudad?							
2	¿Se conocen los daños ocasionados por inundaciones anteriores hacia obras como: control de inundaciones, muros de contención, espigones, gaviones u otra construcción destinada a mitigar el impacto del evento?							
3	¿En coordinación con las instituciones de esta área, analizar y listar las obras que se necesitan ejecutar para fortalecer las obras existentes relacionadas a mitigar el impacto por las inundaciones?							
4	¿Se listan y priorizan la construcción de obras de mitigación de inundaciones en la ciudad, como: muros de contención, alcantarillado sanitario y pluvial, rehabilitación de vías, relleno de sectores bajos, encauzamiento de ríos, reforzamiento de puentes, etc?							
5	¿Se estiman los presupuestos para la ejecución de las obras prioritarias y se incluyen en el plan de trabajo a desarrollarse cada año?							
6	¿Se definen las obras de emergencia a ejecutarse por cada entidad y se socializa dicha información con otras entidades y con la población a beneficiarse?							
7	¿Se establecen niveles de coordinación y responsabilidad mutua entre los organismos locales y provinciales, para llevar adelante, convenios de financiamiento para la ejecución de obras de emergencia?							
8	¿Se impulsa el restablecimiento seguro de la infraestructura básica o esencial (agua, vivienda, salud, educación, vialidad) que presta servicios a la población afectada y población en general?							
9	¿Se brinda mantenimiento permanente de las vías para asegurar su disponibilidad en situaciones de emergencia?							
10	¿Se ejecutan las obras de emergencia cuyos presupuestos hayan sido aprobados, antes de la llegada de la época invernal?							
11	¿Se conforman equipos para la atención de emergencia en esta área de trabajo y brindarles la capacitación adecuada?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA LAS OBRAS DE EMERGENCIA Fase de Planificación

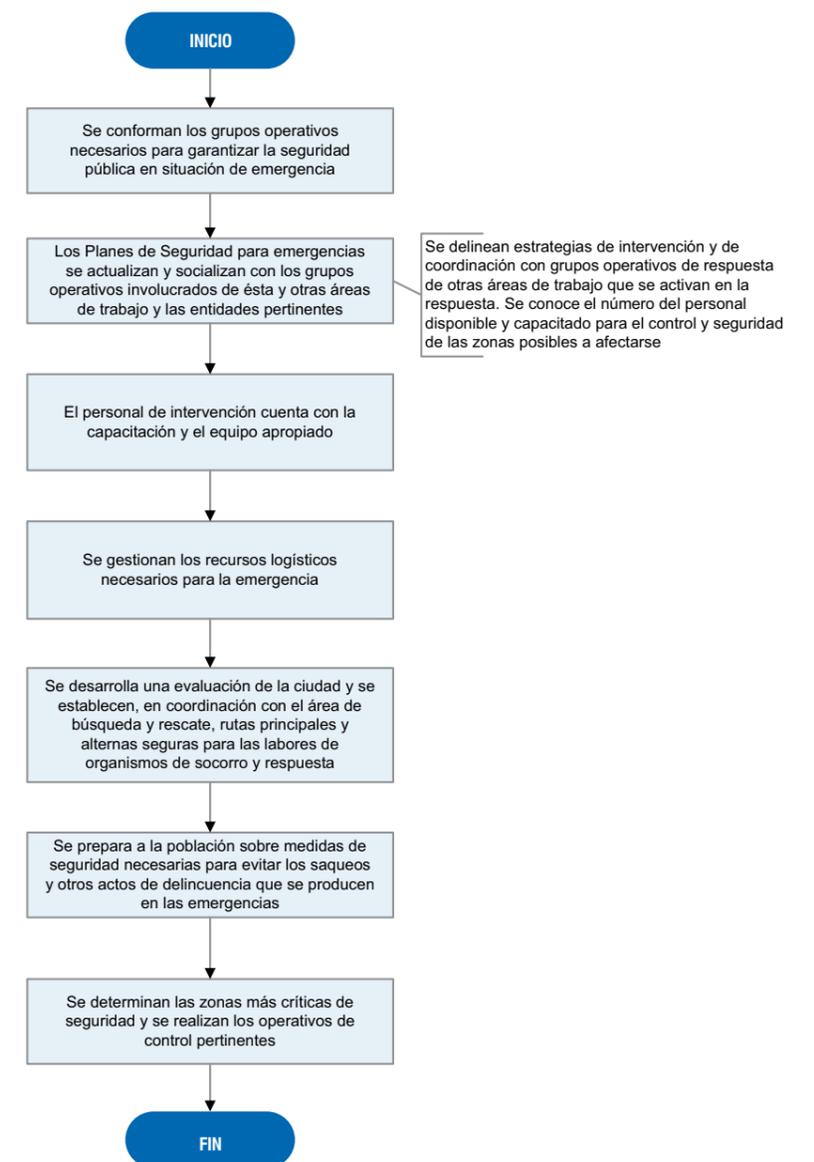


LISTA DE CHEQUEO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y ACORDAMIENTO
Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Policía Nacional
Entidades de soporte:	

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se conforman los grupos operativos necesarios para garantizar la seguridad pública en situación de emergencia?							
2	¿Los Planes de Seguridad para emergencias se actualizan y socializan con los grupos operativos involucrados de ésta y otras áreas de trabajo y las entidades pertinentes?							Se delinear estrategias de intervención y de coordinación con grupos operativos de respuesta de otras áreas de trabajo que se activan en la respuesta. Se conoce el número del personal disponible y capacitado para el control y seguridad de las zonas posibles a afectarse
3	¿El personal de intervención cuenta con la capacitación y el equipo apropiado?							
4	¿Se gestionan los recursos logísticos necesarios para la emergencia?							
5	¿Se desarrolla una evaluación de la ciudad y se establecen, en coordinación con el área de búsqueda y rescate, rutas principales y alternas seguras para las labores de organismos de socorro y respuesta?							
6	¿Se prepara a la población sobre medidas de seguridad necesarias para evitar los saqueos y otros actos de delincuencia que se producen en las emergencias.							
7	¿Se determinan las zonas más críticas de seguridad y se realizan los operativos de control pertinentes?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y ACORDAMIENTO
Fase de Planificación

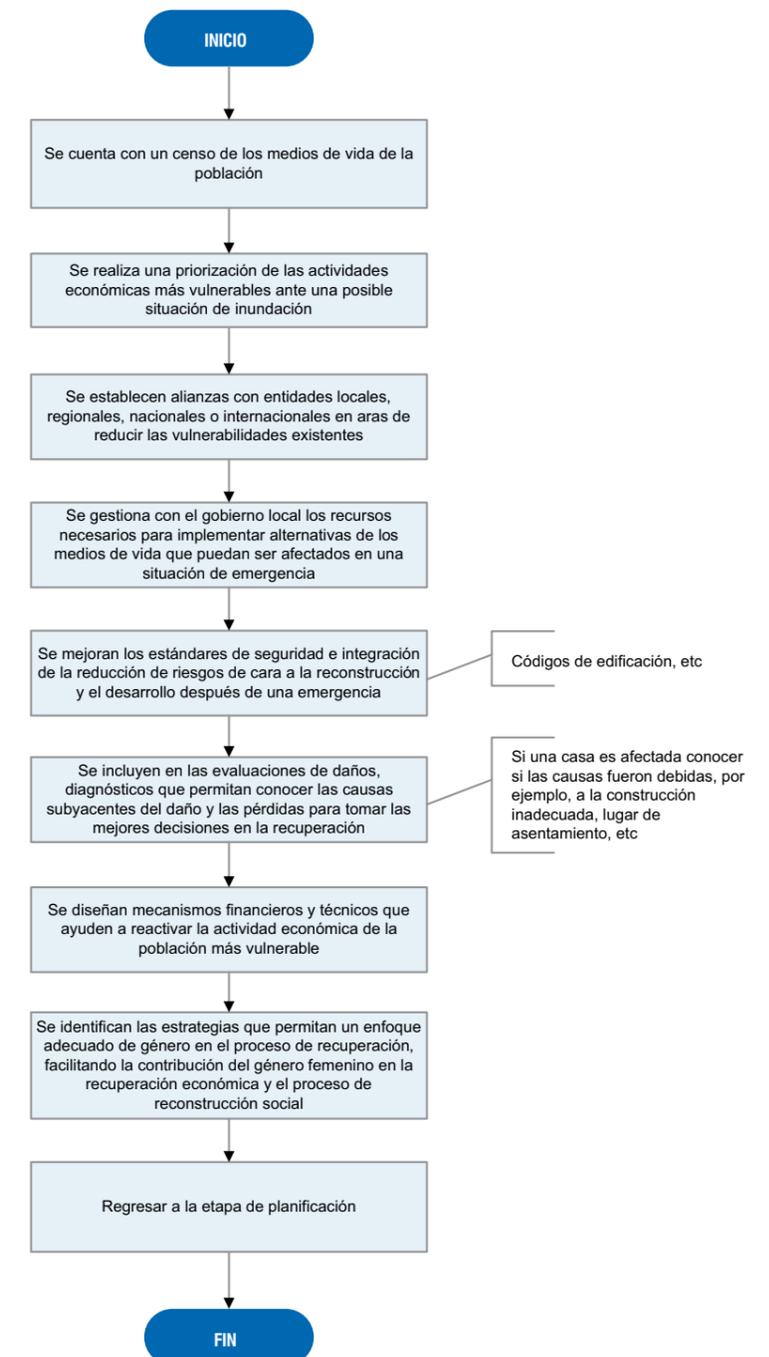


LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECUPERACIÓN TEMPRANA Fase de Planificación

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MSP, MAGAP, FFAA, MIES, MED
Entidades de soporte:	

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se cuenta con un censo de los medios de vida de la población?							
2	¿Se realiza una priorización de las actividades económicas más vulnerables ante una posible situación de inundación?							
3	¿Se establecen alianzas con entidades locales, regionales, nacionales o internacionales en aras de reducir las vulnerabilidades existentes?							
4	¿Se gestiona con el gobierno local los recursos necesarios para implementar alternativas de los medios de vida que puedan ser afectados en una situación de emergencia?							
5	¿Se mejoran los estándares de seguridad e integración de la reducción de riesgos de cara a la reconstrucción y el desarrollo después de una emergencia?							Códigos de edificación, etc
6	¿Se incluyen en las evaluaciones de daños, diagnósticos que permitan conocer las causas subyacentes del daño y las pérdidas para tomar las mejores decisiones en la recuperación?							Si una casa es afectada conocer si las causas fueron debidas, por ejemplo, a la construcción inadecuada, lugar de asentamiento, etc
7	¿Se diseñan mecanismos financieros y técnicos que ayuden a reactivar la actividad económica de la población más vulnerable?							
8	¿Se ha identificado las estrategias que permitan un enfoque adecuado de género en el proceso de recuperación, facilitando la contribución del género femenino en la recuperación económica y el proceso de reconstrucción social?							
9	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA LA RECUPERACIÓN TEMPRANA Fase de Planificación



LISTA DE CHEQUEO COORDINACIÓN DE LA EMERGENCIA

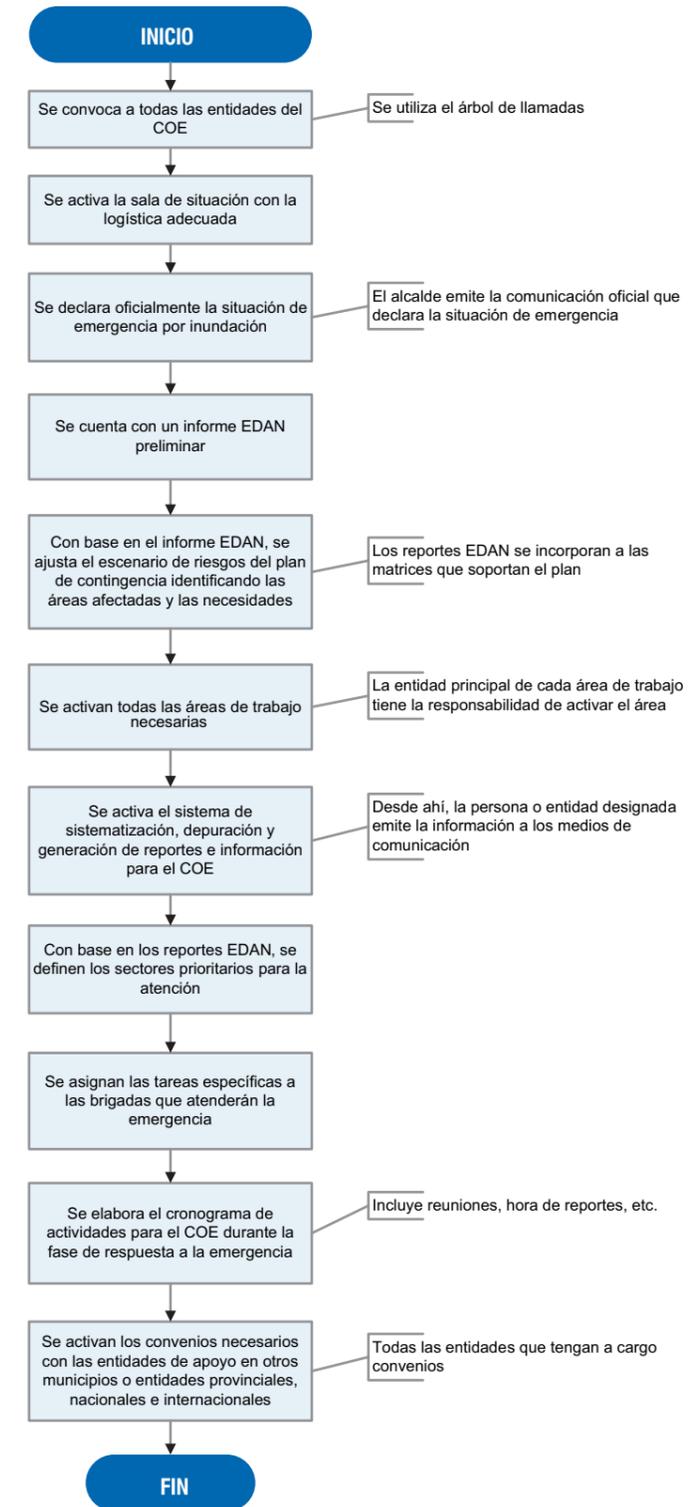
Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha convocado a todas las entidades del COE de acuerdo al árbol de llamadas?							
2	¿Se ha activado la sala de situación con la logística adecuada?							
3	¿Se ha declarado oficialmente la situación de emergencia por inundación?							El alcalde emite la comunicación oficial que declara la situación de emergencia
4	¿Se cuenta con un informe EDAN preliminar?							
5	¿Se ha ajustado el escenario de riesgos del plan de contingencia con base en el informe EDAN, identificando las áreas afectadas y las necesidades?							Los reportes EDAN se incorporan a las matrices que soportan el plan
6	¿Se han activado todas las áreas de trabajo necesarias?							La entidad principal de cada área de trabajo tiene la responsabilidad de activar el área
7	¿Se ha activado el sistema de sistematización, depuración y generación de reportes e información para el COE?							Desde ahí, la persona o entidad designada emite la información a los medios de comunicación
8	¿Se han definido los sectores prioritarios para la atención con base en los reportes EDAN?							
9	¿Se han asignado las tareas específicas a las brigadas que atenderán la emergencia?							
10	¿Se ha elaborado el cronograma de actividades para el COE durante la fase de respuesta a la emergencia?							Incluye reuniones, hora de reportes, etc.
11	¿Se han activado los convenios necesarios con las entidades de apoyo en otros municipios, provinciales, nacionales e internacionales?							Todas las entidades que tengan a cargo convenios

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA COORDINACIÓN DE LA EMERGENCIA

Fase de Respuesta

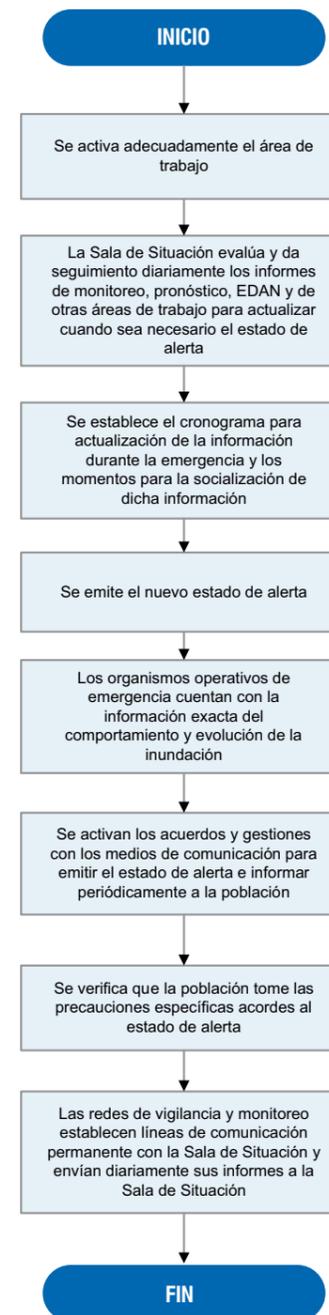


LISTA DE CHEQUEO PARA MONITOREO Y ALERTA Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	INAMHI
Entidades de soporte:	INOCAR

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha activado adecuadamente el área de trabajo?							
2	¿La Sala de Situación evalúa y da seguimiento diariamente los informes de monitoreo, pronóstico, EDAN y de otras áreas de trabajo para actualizar cuando sea necesario el estado de alerta?							
3	¿Se establece el cronograma para actualización de la información durante la emergencia y los momentos para la socialización de dicha información?							
4	¿Se emite el nuevo estado de alerta?							
6	¿Los organismos operativos de emergencia cuentan con la información exacta del comportamiento y evolución de la inundación?							
7	¿Se activan los acuerdos y gestiones con los medios de comunicación para emitir el estado de alerta e informar periódicamente a la población?							
8	¿Se verifica que la población tome las precauciones específicas acordes al estado de alerta?							
9	¿Las redes de vigilancia y monitoreo establecen líneas de comunicación permanente con la Sala de Situación y envían diariamente sus informes a la Sala de Situación?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA MONITOREO Y ALERTA Fase de Respuesta

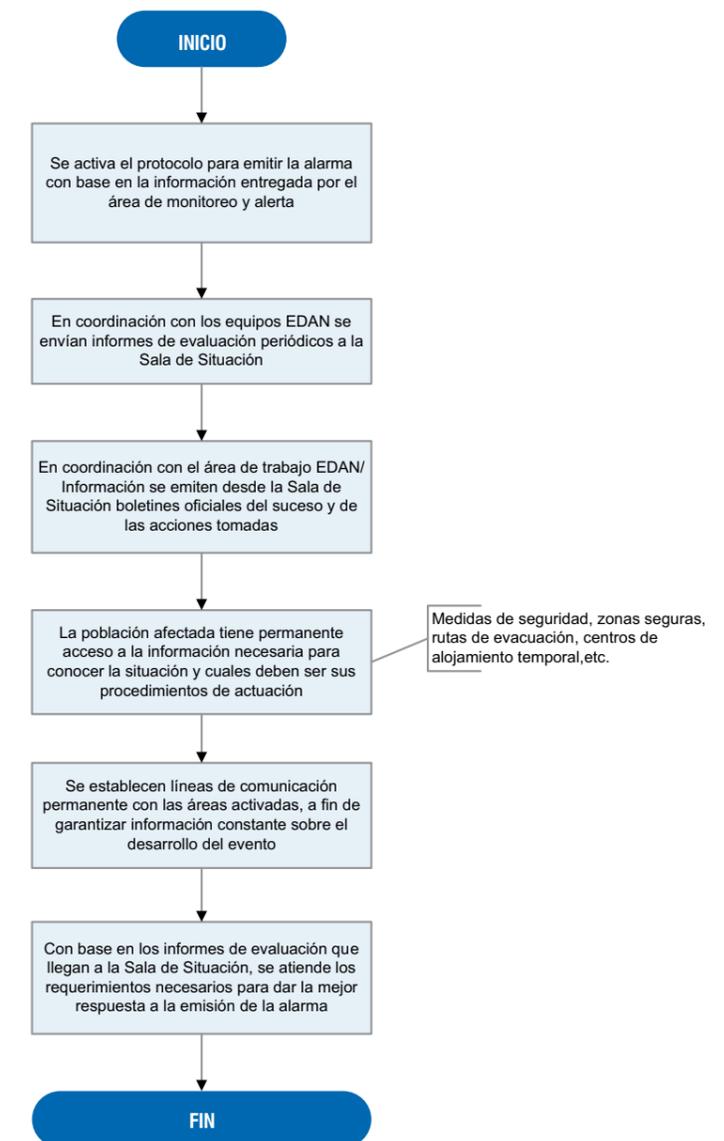


LISTA DE CHEQUEO PARA ALARMA Y NOTIFICACIÓN Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	Defensa Civil

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha activado el protocolo para emitir la alarma con base en la información entregada por el área de monitoreo y alerta?							
2	¿En coordinación con los equipos EDAN se envían informes de evaluación periódicos a la Sala de Situación?							
3	¿En coordinación con el área de trabajo EDAN/Información se emiten desde la Sala de Situación boletines oficiales del suceso y de las acciones tomadas?							
4	¿La población afectada tiene permanente acceso a la información necesaria para conocer la situación y cuales deben ser sus procedimientos de actuación?							Medidas de seguridad, zonas seguras, rutas de evacuación, centros de alojamiento temporal, etc.
5	¿Se han establecido líneas de comunicación permanente con las áreas activadas, a fin de garantizar información constante sobre el desarrollo del evento?							
6	Con base en los informes de evaluación que llegan a la Sala de Situación, ¿se atiende los requerimientos necesarios para dar la mejor respuesta a la emisión de la alarma?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA ALARMA Y NOTIFICACIÓN Fase de Respuesta

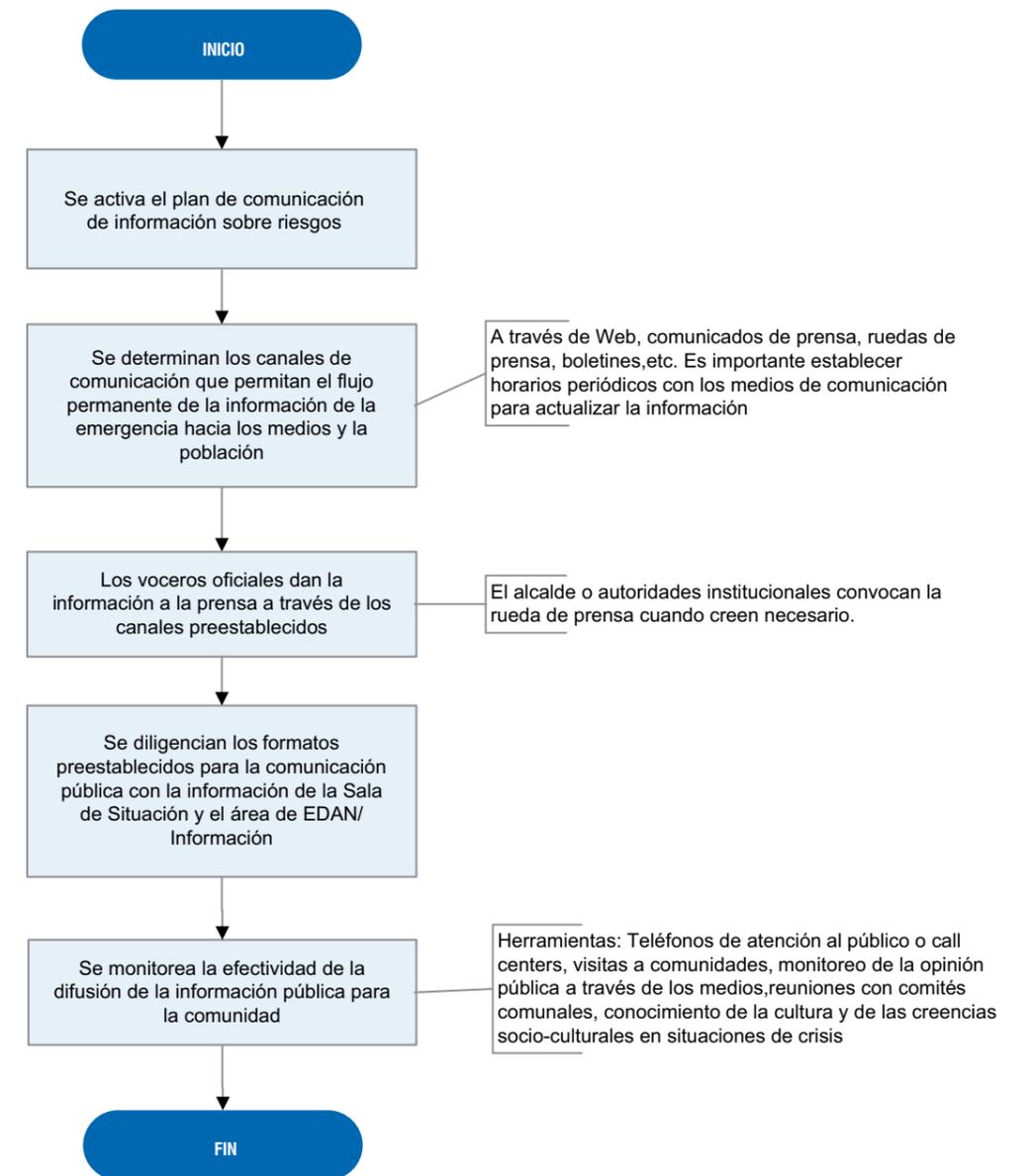


LISTA DE CHEQUEO PARA INFORMACIÓN PÚBLICA y MEDIOS DE COMUNICACIÓN Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio Departamento de Comunicación
Entidades de soporte:	Medios de Comunicación

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se activa el plan de comunicación de información sobre riesgos?							
2	¿Se determinan los canales de comunicación que permitan el flujo permanente de la información de la emergencia hacia los medios y la población?							A través de Web, comunicados de prensa, ruedas de prensa, boletines, etc. Es importante establecer horarios periódicos con los medios de comunicación para actualizar la información
3	¿Los voceros oficiales dan la información a la prensa a través de los canales preestablecidos?							El alcalde o autoridades institucionales convocan la rueda de prensa cuando creen necesario.
4	¿Se diligencian los formatos preestablecidos para la comunicación pública con la información de la Sala de Situación y el área de EDAN/ Información?							
5	¿Se monitorea la efectividad de la difusión de la información pública para la comunidad?							Herramientas: Teléfonos de atención al público o call centers, visitas a comunidades, monitoreo de la opinión pública a través de los medios, reuniones con comités comunales, conocimiento de la cultura y de las creencias socio-culturales en situaciones de crisis

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA INFORMACIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN Fase de Respuesta

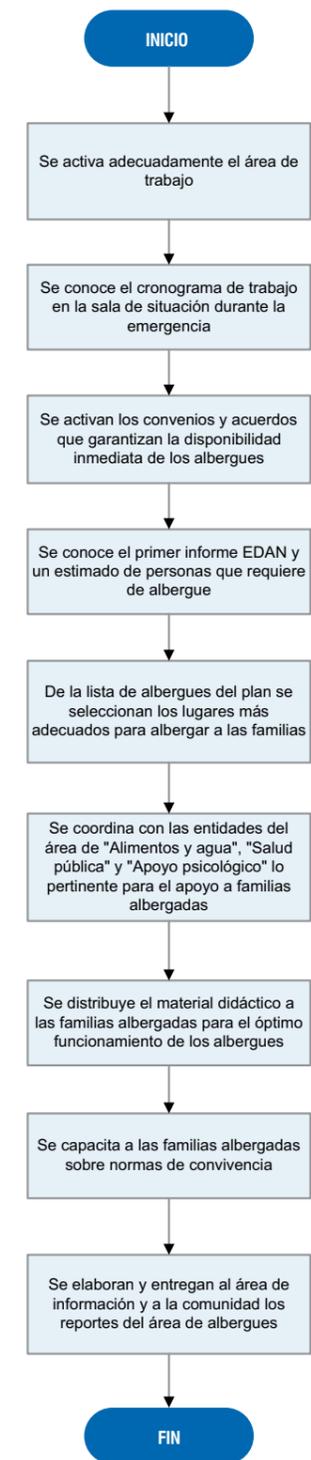


LISTA DE CHEQUEO PARA MANEJO DE ALBERGUES Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MIES
Entidades de soporte:	MED

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se ha activado adecuadamente el área de trabajo?						
2	¿Se conoce el cronograma de trabajo en la sala de situación durante la emergencia?						
3	¿Se han activado los convenios y acuerdos que garantizan la disponibilidad inmediata de los albergues?						
4	¿Se conoce el primer informe EDAN y un estimado de personas que requiere de albergue?						
5	¿De la lista de albergues del plan se han seleccionado los lugares más adecuados para albergar a las familias?						
6	¿Se ha coordinado con las entidades del área de "Alimentos y agua", "Salud pública" y "Apoyo psicológico" lo pertinente para el apoyo a familias albergadas?						
7	¿Se ha distribuido el material didáctico a las familias albergadas para el óptimo funcionamiento de los albergues?						
8	¿Se ha capacitado a las familias albergadas sobre normas de convivencia?						
9	¿Se han elaborado y entregado al área de información y a la comunidad los reportes del área de albergues?						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA MANEJO DE ALBERGUES Fase de Respuesta

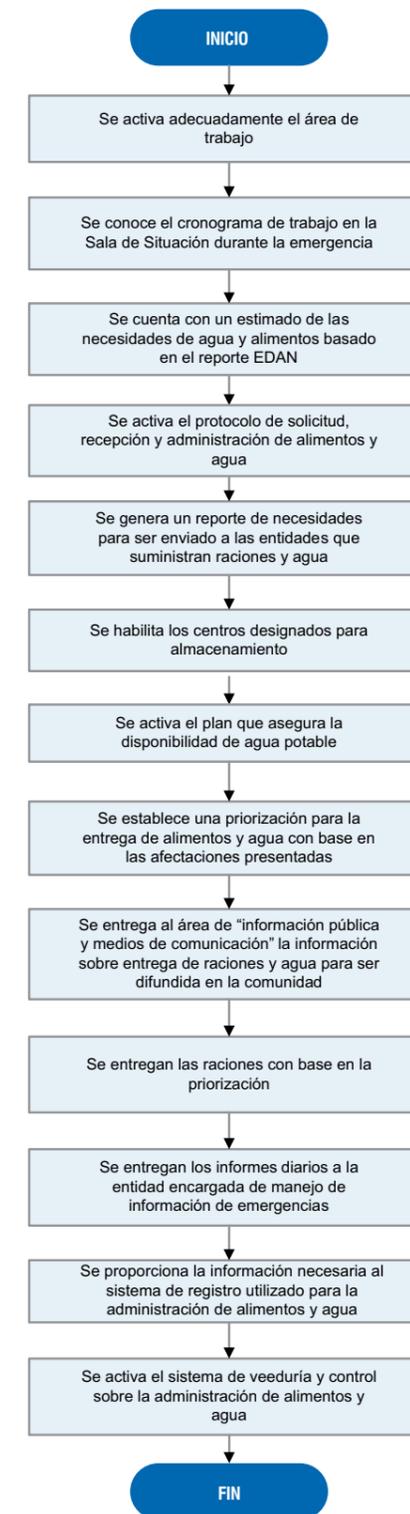


LISTA DE CHEQUEO PARA MANEJO DE ALIMENTOS Y AGUA Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MIES
Entidades de soporte:	MAGAP, Fuerzas Armadas

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se ha activado adecuadamente el área de trabajo?						
2	¿Se conoce el cronograma de trabajo en la Sala de Situación durante la emergencia?						
3	¿Se cuenta con un estimado de las necesidades de agua y alimentos basado en el reporte EDAN?						
4	¿Se ha activado el protocolo de solicitud, recepción y administración de alimentos y agua?						
5	¿Se ha generado un reporte de necesidades para ser enviado a las entidades que suministran raciones y agua?						
6	¿Se han habilitado los centros designados para almacenamiento?						
7	¿Se ha activado el plan que asegura la disponibilidad de agua potable?						
8	¿Se ha establecido una priorización para la entrega de alimentos y agua con base en las afectaciones presentadas?						
9	¿Se ha entregado al área de comunicaciones la información sobre entrega de raciones y agua para ser difundido en la comunidad?						
10	¿Se han entregado las raciones con base en la priorización?						
11	¿Se han entregado los informes diarios a la entidad encargada de manejo de información de emergencias?						
12	¿Se ha proporcionado la información necesaria al sistema de registro utilizado para la administración de alimentos y agua?						
13	¿Se ha activado el sistema de veeduría y control sobre la administración de alimentos y agua?						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA MANEJO DE ALIMENTOS Y AGUA Fase de Respuesta

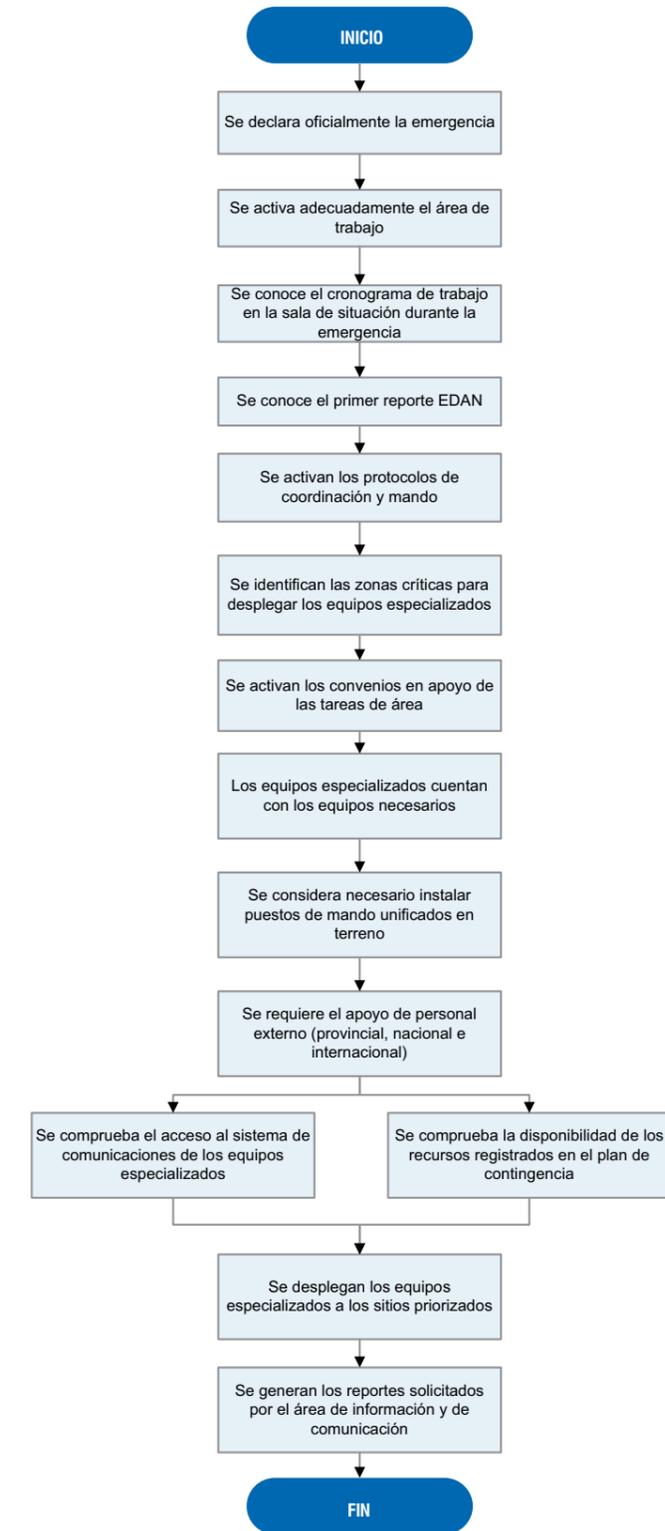


LISTA DE CHEQUEO PARA BÚSQUEDA Y RESCATE Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Fuerzas Armadas
Entidades de soporte:	Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Policía Nacional

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se ha declarado oficialmente la emergencia?						
2	¿Se ha activado adecuadamente el área de trabajo?						
3	¿Se conoce el cronograma de trabajo en la sala de situación durante la emergencia?						
4	¿Se conoce el primer reporte EDAN?						
5	¿Se han activado los protocolos de coordinación y mando?						
6	¿Se han identificado las zonas críticas para desplegar los equipos especializados?						
7	¿Se han activado los convenios en apoyo de las tareas de área?						
8	¿Los equipos especializados cuentan con los equipos necesarios?						
9	¿Se ha considerado necesario instalar puestos de mando unificados en terreno?						
10	¿Se ha requerido el apoyo de personal externo (provincial, nacional e internacional)?						
11	¿Se ha comprobado el acceso al sistema de comunicaciones de los equipos especializados?						
12	¿Se ha comprobado la disponibilidad de los recursos registrados en el plan de contingencia?						
13	¿Se han desplegado los equipos especializados a los sitios priorizados?						
14	¿Se han generado los reportes solicitados por el área de información y de comunicación?						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA BÚSQUEDA Y RESCATE Fase de Respuesta

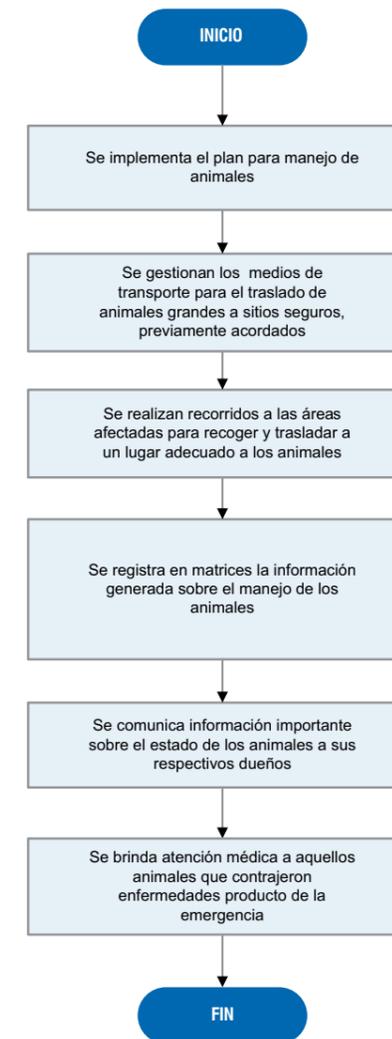


LISTA DE CHEQUEO PARA EL MANEJO DE ANIMALES Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	MSP, MAGAP, Colegio Veterinario

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha implementado el plan para manejo de animales?							
2	¿Se han gestionado los medios de transporte para el traslado de animales grandes a sitios seguros, previamente acordados?							
3	¿Se realizan recorridos a las áreas afectadas para recoger y trasladar a un lugar adecuado a los animales?							
4	¿Se registra en matrices la información generada sobre el manejo de los animales?							
5	¿Se comunica información importante sobre el estado de los animales a sus respectivos dueños?							
6	¿Se brinda atención médica a aquellos animales que contrajeron enfermedades producto de la emergencia?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL MANEJO DE ANIMALES Fase de Respuesta

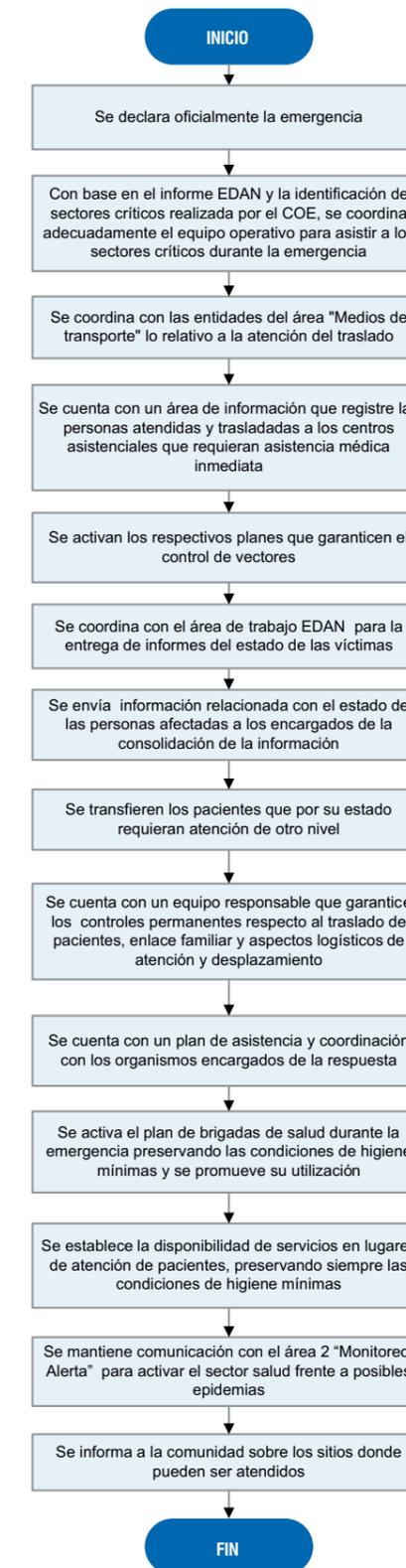


LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MSP
Entidades de soporte:	Municipio, ONGs

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente la emergencia?							
2	Con base en el informe EDAN y la identificación de sectores críticos realizada por el COE, ¿se ha coordinado adecuadamente el equipo operativo para asistir a los sectores críticos durante la emergencia?							
3	¿Se ha coordinado con las entidades del área "Medios de transporte" lo relativo a la atención del traslado?							
4	¿Se cuenta con un área de información que registre acerca de las personas atendidas y trasladadas a los centros asistenciales que requieran asistencia médica inmediata?							
5	¿Se activan los respectivos planes que garanticen el control de vectores?							
6	¿Se coordina con el área de trabajo EDAN para la entrega de informes del estado de las víctimas?							
7	¿Se envía información relacionada con el estado de las personas afectadas a los encargados de la consolidación de la información?							
8	¿Se han transferido los pacientes que por su estado requieran atención de otro nivel?							
9	¿Se cuenta con un equipo responsable que garantice los controles permanentes respecto al traslado de pacientes, enlace familiar y aspectos logísticos de atención y desplazamiento?							
10	¿Se cuenta con un plan de asistencia y coordinación para con los organismos encargados de la respuesta?							
11	¿Se ha activado el plan de brigadas de salud durante la emergencia preservando las condiciones de higiene mínimas y se ha promovido su utilización?							
12	¿Se ha establecido la disponibilidad de servicios en lugares de atención de pacientes, preservando siempre las condiciones de higiene mínimas?							
13	¿Mantiene comunicación con el área 2 (Monitoreo/Alerta) para activar el sector salud frente a posibles epidemias?							
14	¿Se informa a la comunidad sobre los sitios donde pueden ser atendidos?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA Fase de Respuesta

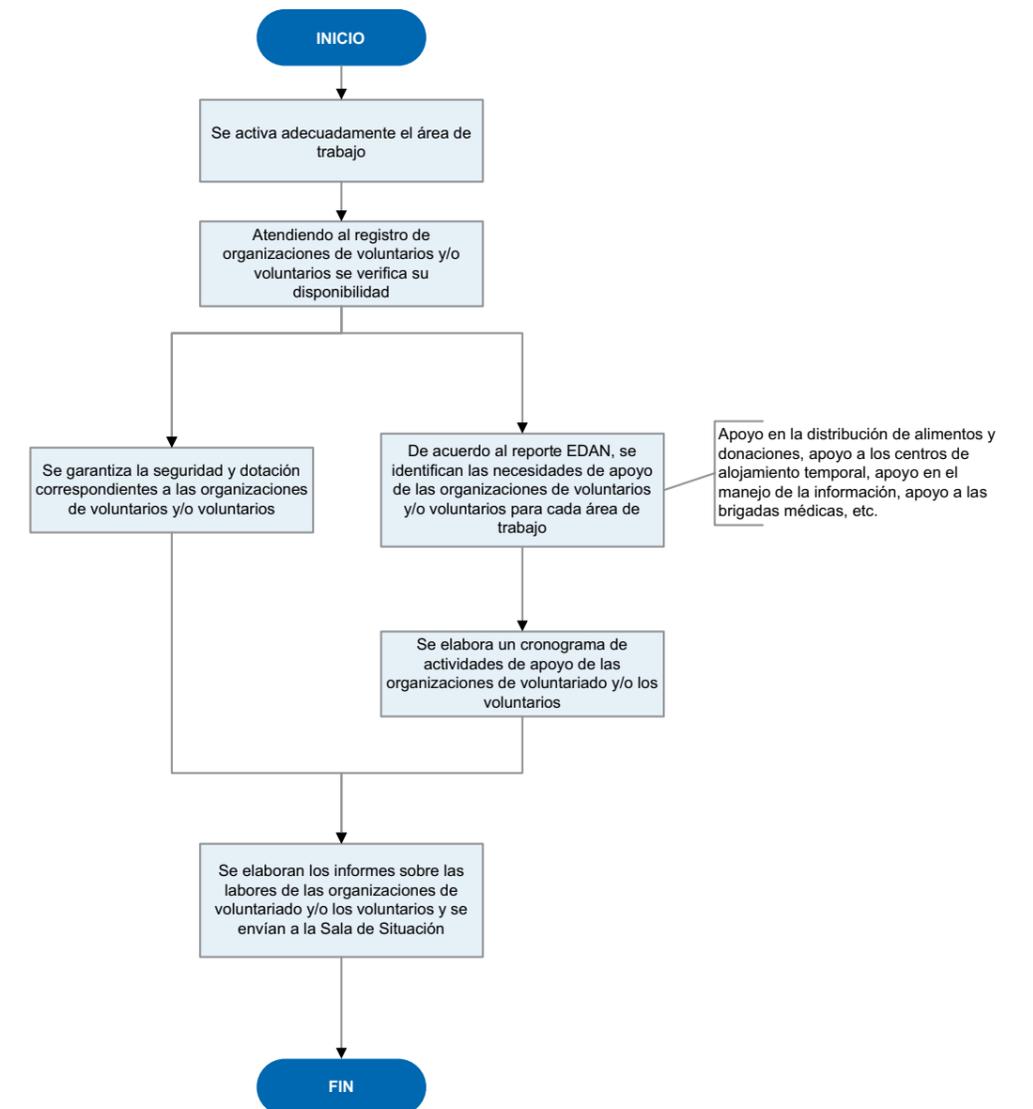


LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIOS Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	ONGs, Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha activado adecuadamente el área de trabajo?							
2	¿Atendiendo al registro de organizaciones de voluntarios y/o voluntarios se ha verificado su disponibilidad?							
3	De acuerdo al reporte EDAN, ¿se han identificado las necesidades de apoyo de las organizaciones de voluntarios y/o voluntarios para cada área de trabajo?							Apoyo en la distribución de alimentos y donaciones, apoyo a los centros de alojamiento temporal, apoyo en el manejo de la información, apoyo a las brigadas médicas, etc.
4	¿Se ha elaborado un cronograma de actividades de apoyo de las organizaciones de voluntariado y/o los voluntarios?							
5	¿Se ha garantizado la seguridad y dotación correspondientes a las organizaciones de voluntarios y/o voluntarios?							
6	¿Se elaboran los informes sobre las labores de las organizaciones de voluntariado y/o los voluntarios y se envían a la Sala de Situación?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIOS Fase de Respuesta

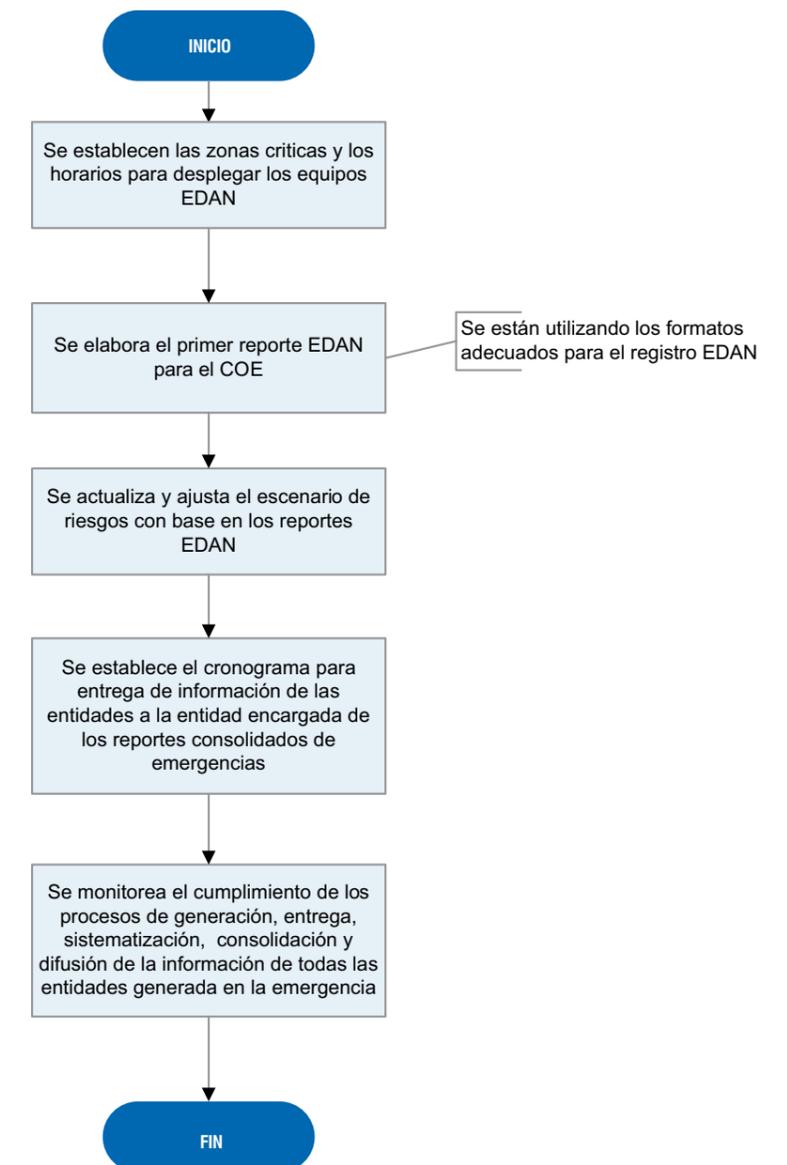


LISTA DE CHEQUEO PARA EDAN Y MANEJO DE INFORMACIÓN Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	INAMI
Entidades de soporte:	INOCAR

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se han establecido las zonas críticas y los horarios para desplegar los equipos EDAN?						
2	¿Se ha elaborado el primer reporte EDAN para el COE?						Se están utilizando los formatos adecuados para el registro EDAN
3	¿Se ha actualizado y ajustado el escenario de riesgos con base en los reportes EDAN?						
4	¿Se ha establecido el cronograma para entrega de información de las entidades a la entidad encargada de los reportes consolidados de emergencias?						
5	¿Se ha monitoreado el cumplimiento de los procesos de generación, entrega, sistematización, consolidación y difusión de la información de todas las entidades generada en la emergencia?						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EDAN Y MANEJO DE INFORMACIÓN Fase de Respuesta

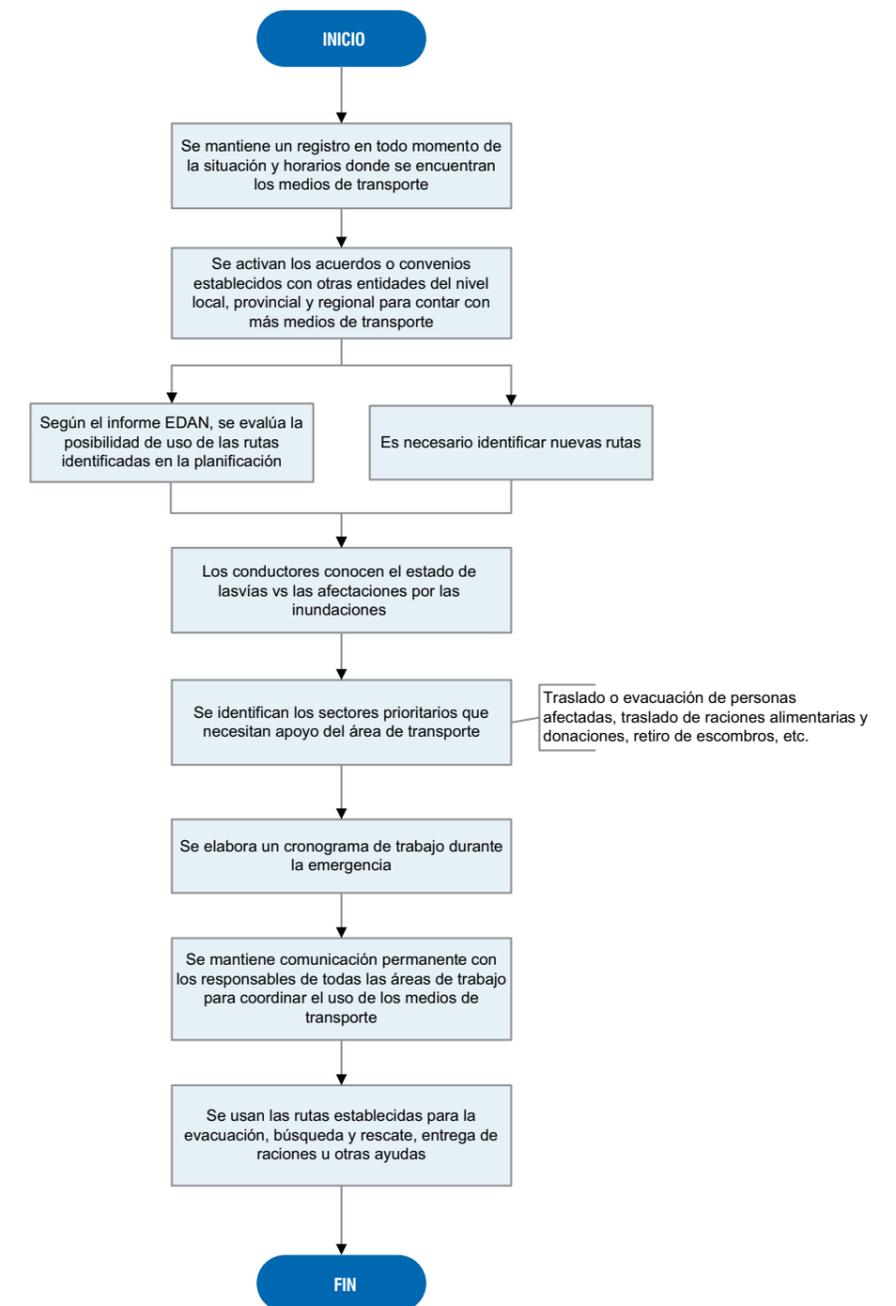


LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE TRANSPORTE Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Fuerzas Armadas
Entidades de soporte:	Asociación de Transporte Fluvial y Terrestre, Defensa Civil, Municipio

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se mantiene un registro en todo momento de la situación y horarios donde se encuentran los medios de transporte?							
2	¿Se activan los acuerdos o convenios establecidos con otras entidades del nivel local, provincial y regional para contar con más medios de transporte?							
3	Según el informe EDAN, ¿se ha evaluado la posibilidad de uso de las rutas identificadas en la planificación?							
4	¿Ha sido necesario identificar nuevas rutas?							
5	¿Los conductores conocen el estado de las vías vs las afectaciones por las inundaciones?							
6	¿Se han identificado los sectores prioritarios que necesitan apoyo del área de transporte?							Traslado o evacuación de personas afectadas, traslado de raciones alimentarias y donaciones, retiro de escombros, etc.
7	¿Se ha elaborado un cronograma de trabajo durante la emergencia?							
8	¿Se mantiene comunicación permanente con los responsables de todas las áreas de trabajo para coordinar el uso de los medios de transporte?							
9	¿Se han usado las rutas establecidas para la evacuación, búsqueda y rescate, entrega de raciones u otras ayudas?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL ÁREA DE TRANSPORTE Fase de Respuesta

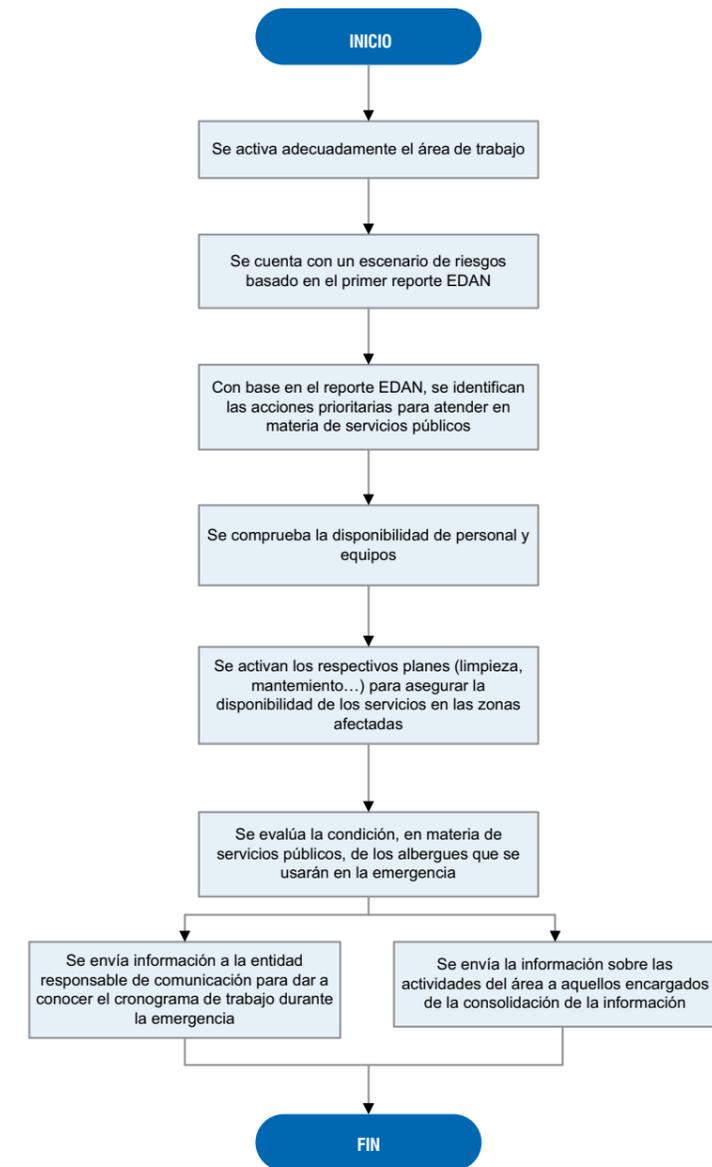


LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	Empresa Eléctrica, MIDUVI, Telefonía Pública y Privada, Tripleoro

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se ha activado adecuadamente el área de trabajo?						
2	¿Se cuenta con un escenario de riesgos basado en el primer reporte EDAN?						
3	Con base en el reporte EDAN, ¿se han identificado las acciones prioritarias para atender en materia de servicios públicos?						
4	¿Se ha comprobado la disponibilidad de personal y equipos?						
5	¿Se han activado los respectivos planes (limpieza, mantenimiento...) para asegurar la disponibilidad de los servicios en las zonas afectadas?						
6	¿Se ha evaluado la condición, en materia de servicios públicos, de los albergues que se usarán en la emergencia?						
7	¿Se ha enviado información a la entidad responsable de comunicación para dar a conocer el cronograma de trabajo durante la emergencia?						
8	¿Se ha enviado la información sobre las actividades del área a aquellos encargados de la consolidación de la información?						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Fase de Respuesta

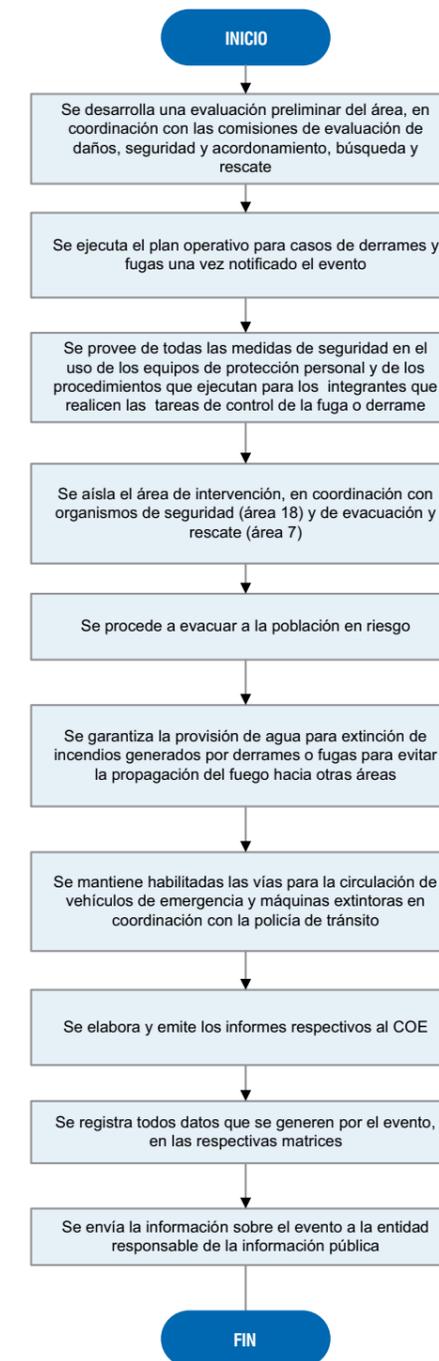


LISTA DE CHEQUEO PARA EL MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Cuerpo de Bomberos
Entidades de soporte:	Defensa Civil, Fuerzas Armadas, MSP

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha desarrollado una evaluación preliminar del área, en coordinación con las comisiones de evaluación de daños, seguridad y acordonamiento, búsqueda y rescate?							
2	¿Se ha ejecutado el plan operativo para casos de derrames y fugas una vez notificado el evento?							
3	¿Se ha proveído todas las medidas de seguridad en el uso de los equipos de protección personal y de los procedimientos que ejecutan para los integrantes que realicen las tareas de control de la fuga o derrame?							
4	¿Se ha aislado el área de intervención, en coordinación con organismos de seguridad (área 18) y de evacuación y rescate (área 7)?							
5	¿Se ha procedido a evacuar a la población en riesgo?							
6	¿Se ha garantizado la provisión de agua para extinción de incendios generados por derrames o fugas para evitar la propagación del fuego hacia otras áreas?							
7	¿Se han mantenido habilitadas las vías para la circulación de vehículos de emergencia y máquinas extintoras en coordinación con la policía de tránsito?							
8	¿Se ha elaborado y emitido los informes respectivos al COE?							
9	¿Se ha registrado todos datos que se generen por el evento, en las respectivas matrices?							
10	¿Se ha enviado la información sobre el evento a la entidad responsable de la información pública?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS Fase de Respuesta

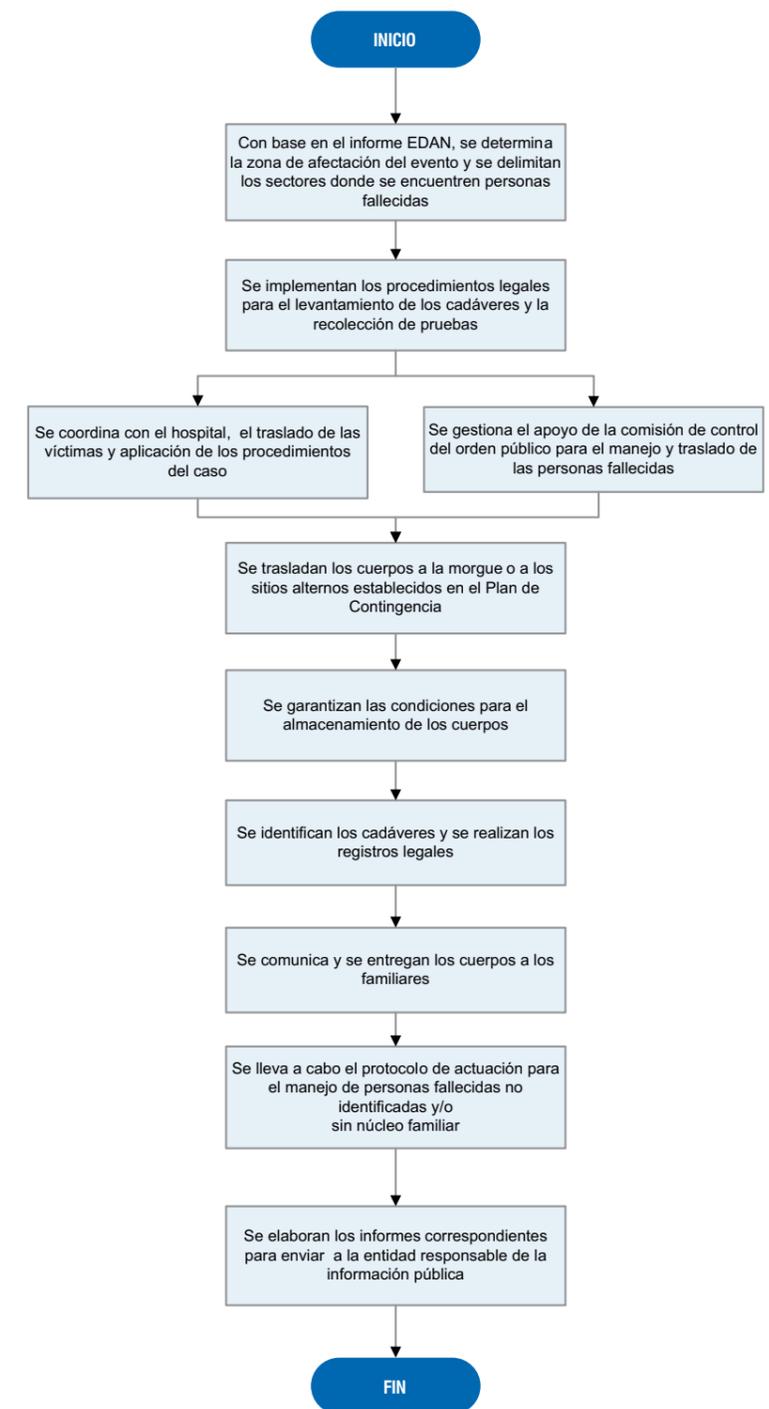


LISTA DE CHEQUEO PARA EL MANEJO DE CADÁVERES Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MSP
Entidades de soporte:	MIES, Policía

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	Con base en el informe EDAN, ¿se determina la zona de afectación del evento y se delimitan los sectores donde se encuentren personas fallecidas?							
2	¿Se implementan los procedimientos legales para el levantamiento de los cadáveres y la recolección de pruebas?							
3	¿Se coordina con el hospital, el traslado de las víctimas y aplicación de los procedimientos del caso?							
4	¿Se gestiona el apoyo de la comisión de control del orden público para el manejo y traslado de las personas fallecidas?							
5	¿Se trasladan los cuerpos a la morgue o a los sitios alternos establecidos en el Plan de Contingencia?							
6	¿Se garantizan las condiciones para el almacenamiento de los cuerpos?							
7	¿Se identifican los cadáveres y se realizan los registros legales?							
8	¿Se comunican y se entregan los cuerpos a los familiares?							
9	¿Se lleva a cabo el protocolo de actuación para el manejo de personas fallecidas no identificadas y/o sin núcleo familiar?							
10	¿Se elaboran los informes correspondientes para enviar a la entidad responsable de la información pública?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL MANEJO DE CADÁVERES Fase de Respuesta

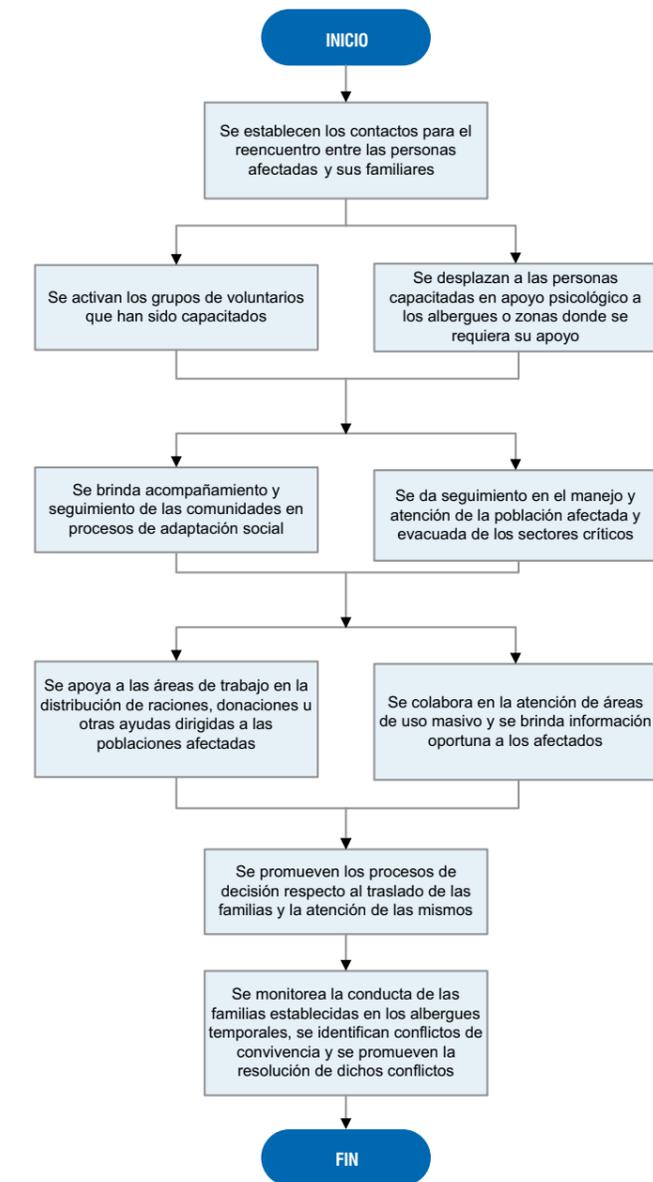


LISTA DE CHEQUEO PARA EL APOYO PSICOLÓGICO Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MIES
Entidades de soporte:	Cruz Roja, Iglesia, MSP, ONGs

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se establecen los contactos para el reencuentro entre las personas afectadas y sus familiares?							
2	¿Se activan los grupos de voluntarios que han sido capacitados?							
3	¿Se desplazan a las personas capacitadas en apoyo psicológico a los albergues o zonas donde se requiera su apoyo?							
4	¿Se brinda acompañamiento y seguimiento de las comunidades en procesos de adaptación social?							
5	¿Se da seguimiento en el manejo y atención de la población afectada y evacuada de los sectores críticos?							
6	¿Se apoya a las áreas de trabajo en la distribución de raciones, donaciones u otras ayudas dirigidas a las poblaciones afectadas?							
7	¿Se colabora en la atención de áreas de uso masivo y se brinda información oportuna a los afectados?							
8	¿Se promueven los procesos de decisión respecto al traslado de las familias y la atención de las mismas?							
9	¿Se monitorea la conducta de las familias establecidas en los albergues temporales, se identifican conflictos de convivencia y se promueven la resolución de dichos conflictos?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL APOYO PSICOLÓGICO Fase de Respuesta

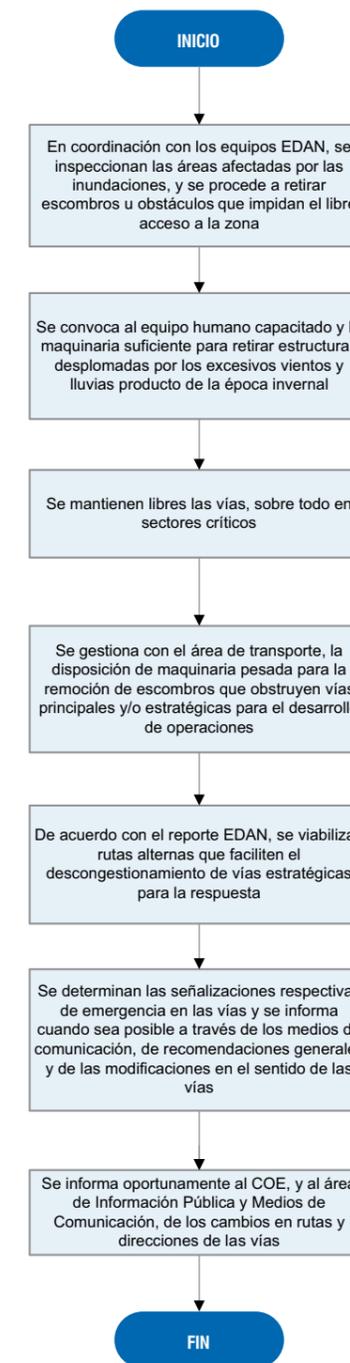


LISTA DE CHEQUEO PARA LAS OBRAS DE EMERGENCIA Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MTOP
Entidades de soporte:	Consejo Provincial, Corpecuador, INAR, MIDUVI, Municipio

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿En coordinación con los equipos EDAN, se inspeccionan las áreas afectadas por las inundaciones, y se procede a retirar escombros u obstáculos que impidan el libre acceso a la zona?							
2	¿Se convoca al equipo humano capacitado y la maquinaria suficiente para retirar estructuras desplomadas por los excesivos vientos y lluvias producto de la época invernal?							
3	¿Se mantienen libres las vías, sobre todo en sectores críticos?							
4	¿Se gestiona con el área de transporte, la disposición de maquinaria pesada para la remoción de escombros que obstruyen vías principales y/o estratégicas para el desarrollo de operaciones?							
5	De acuerdo con el reporte EDAN, ¿se viabilizan rutas alternas que faciliten el descongestionamiento de vías estratégicas para la respuesta?							
6	¿Se determinan las señalizaciones respectivas de emergencia en las vías y se informa cuando sea posible a través de los medios de comunicación, de recomendaciones generales y de las modificaciones en el sentido de las vías?							
7	¿Se informa oportunamente al COE, y al área de Información Pública y Medios de Comunicación, de los cambios en rutas y direcciones de las vías?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA LAS OBRAS DE EMERGENCIA Fase de Respuesta



LISTA DE CHEQUEO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y ACORDAMIENTO

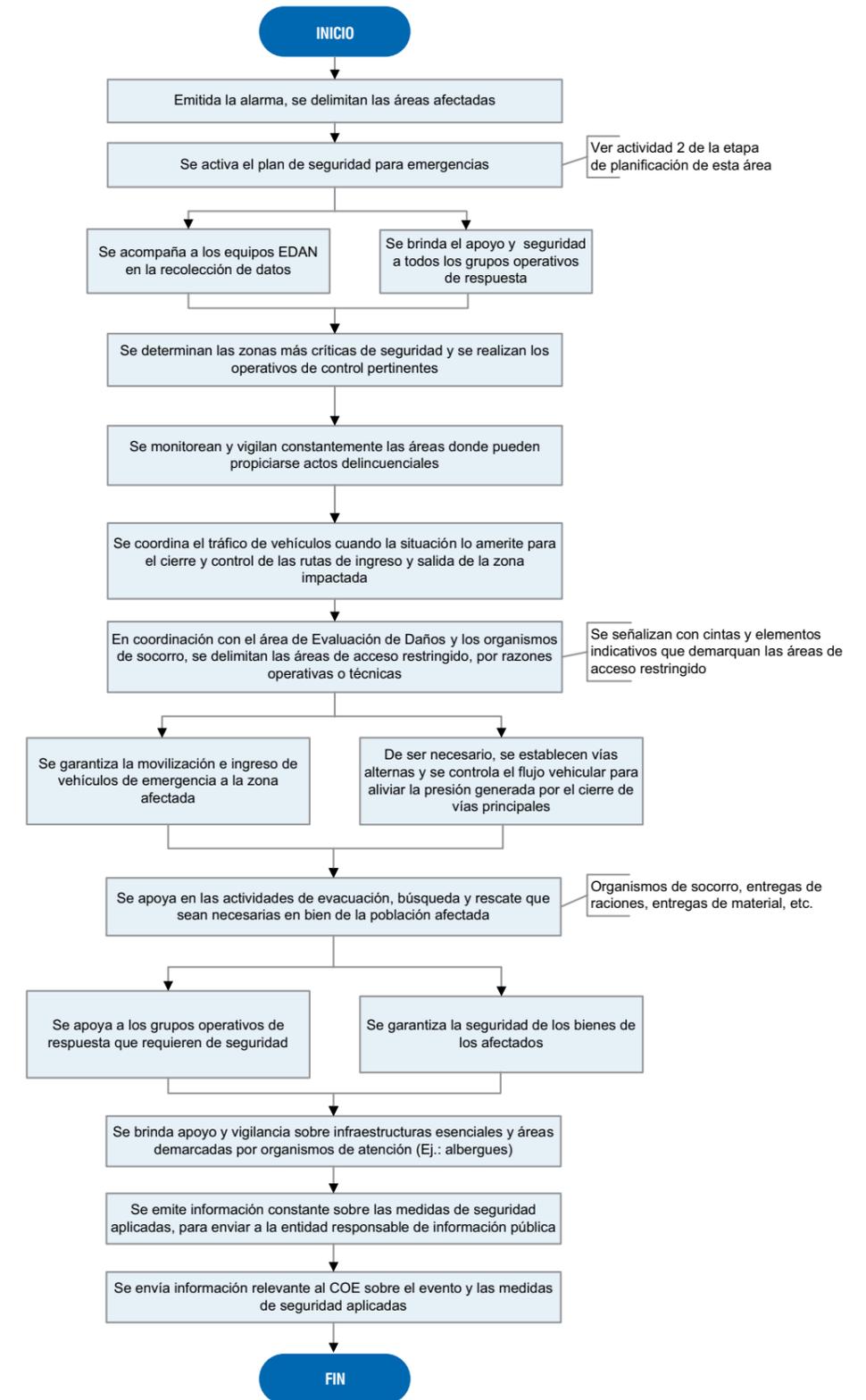
Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Policía Nacional
Entidades de soporte:	

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	Emitida la alarma, ¿se han delimitado las áreas afectadas?							
2	¿Se ha activado el plan de seguridad para emergencias?							Ver actividad 2 de la etapa de planificación de esta área
3	¿Se acompaña a los equipos EDAN en la recolección de datos?							
4	¿Se brinda el apoyo y seguridad a todos los grupos operativos de respuesta?							
5	¿Se determinan las zonas más críticas de seguridad y se realizan los operativos de control pertinentes?							
6	¿Se monitorean y vigilan constantemente las áreas donde pueden propiciarse actos delincuenciales?							
7	¿Se coordina el tráfico de vehículos cuando la situación lo amerite para el cierre y control de las rutas de ingreso y salida de la zona impactada?							
8	En coordinación con el área de Evaluación de Daños y los organismos de socorro, ¿se delimitan las áreas de acceso restringido, por razones operativas o técnicas?							Se señalizan con cintas y elementos indicativos que demarcan las áreas de acceso restringido
10	¿Se garantiza la movilización e ingreso de vehículos de emergencia a la zona afectada?							
11	De ser necesario, ¿se establecen vías alternas y se controla el flujo vehicular para aliviar la presión generada por el cierre de vías principales?							
12	¿Se apoya en las actividades de evacuación, búsqueda y rescate que sean necesarias en bien de la población afectada?							
13	¿Se apoya a los grupos operativos de respuesta que requieren de seguridad?							Organismos de socorro, entregas de raciones, entregas de material, etc.
14	¿Se garantiza la seguridad de los bienes de los afectados?							
15	¿Se brinda apoyo y vigilancia sobre infraestructuras esenciales y áreas demarcadas por organismos de atención (Ej.: albergues)?							
16	¿Se emite información constante sobre las medidas de seguridad aplicadas, para enviar a la entidad responsable de información pública?							
17	¿Se envía información relevante al COE sobre el evento y las medidas de seguridad aplicadas?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y ACORDAMIENTO

Fase de Respuesta

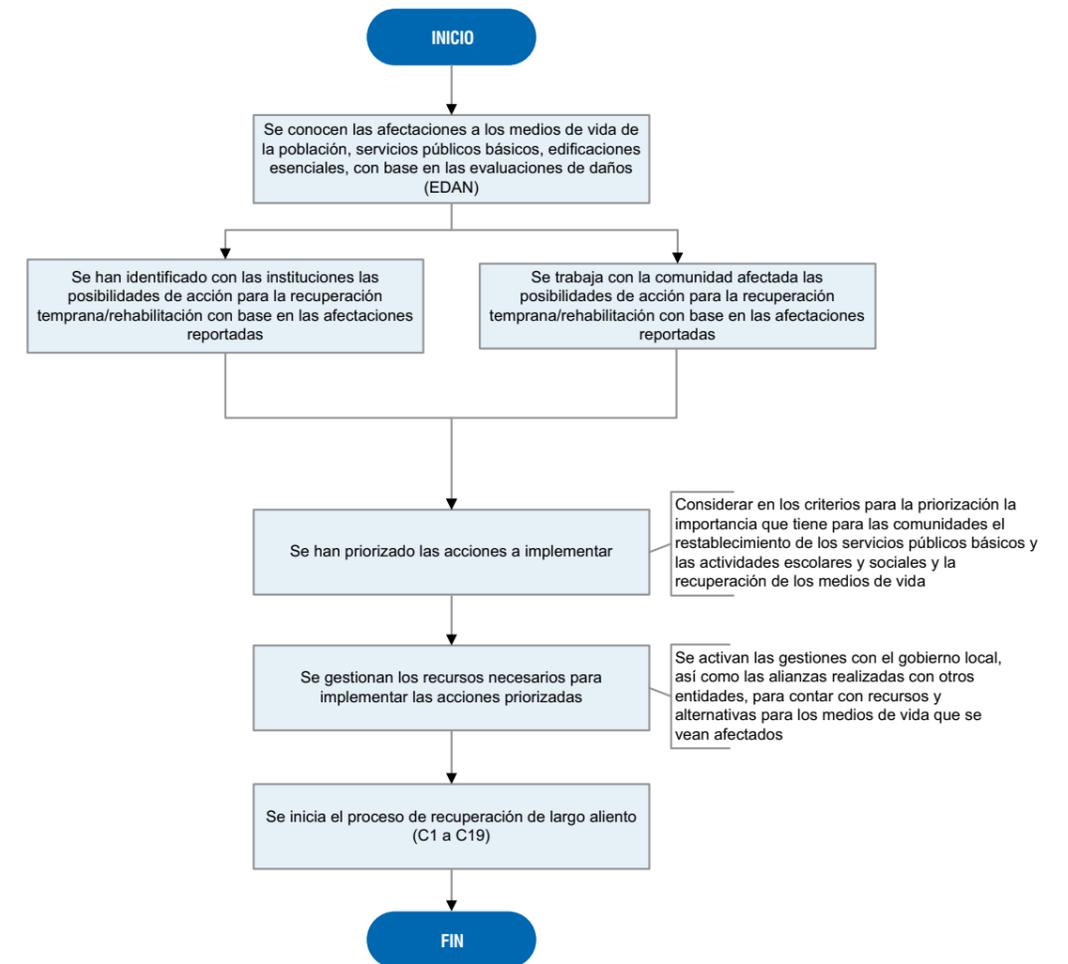


LISTA DE CHEQUEO DE RECUPERACIÓN TEMPRANA Fase de Respuesta

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	MSP, MAGAP, FFAA, MIES, MED

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se conocen las afectaciones a los medios de vida de la población, servicios públicos básicos, edificaciones esenciales, con base en las evaluaciones de daños (EDAN)?							
2	¿Se han identificado con las instituciones las posibilidades de acción para la recuperación temprana/rehabilitación con base en las afectaciones reportadas?							
3	¿Se trabaja con la comunidad afectada las posibilidades de acción para la recuperación temprana/rehabilitación con base en las afectaciones reportadas?							
4	¿Se han priorizado las acciones a implementar?							Considerar en los criterios para la priorización la importancia que tiene para las comunidades el reestablecimiento de los servicios públicos básicos y las actividades escolares y sociales y la recuperación de los medios de vida
5	¿Se gestionan los recursos necesarios para implementar las acciones priorizadas?							Se activan las gestiones con el gobierno local, así como las alianzas realizadas con otras entidades, para contar con recursos y alternativas para los medios de vida que se vean afectados
6	¿Se inicia el proceso de recuperación de largo aliento (C1 a C19)?							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA LA RECUPERACIÓN TEMPRANA Fase de Respuesta



LISTA DE CHEQUEO COORDINACIÓN DE LA EMERGENCIA

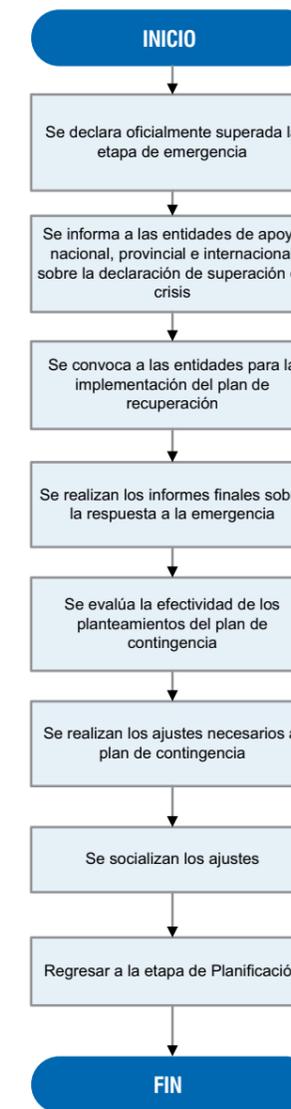
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la etapa de emergencia?						
2	¿Se ha informado a las entidades de apoyo nacional, provincial e internacional sobre la declaración de superación de crisis?						
3	¿Se han convocado a las entidades para la implementación del plan de recuperación?						
4	¿Se han realizado los informes finales sobre la respuesta a la emergencia?						
5	¿Se ha evaluado la efectividad de los planteamientos del plan de contingencia?						
6	¿Se han realizado los ajustes necesarios al plan de contingencia?						
7	¿Se han socializado los ajustes?						
8	Regresar a la etapa de Planificación						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA COORDINACIÓN DE LA EMERGENCIA

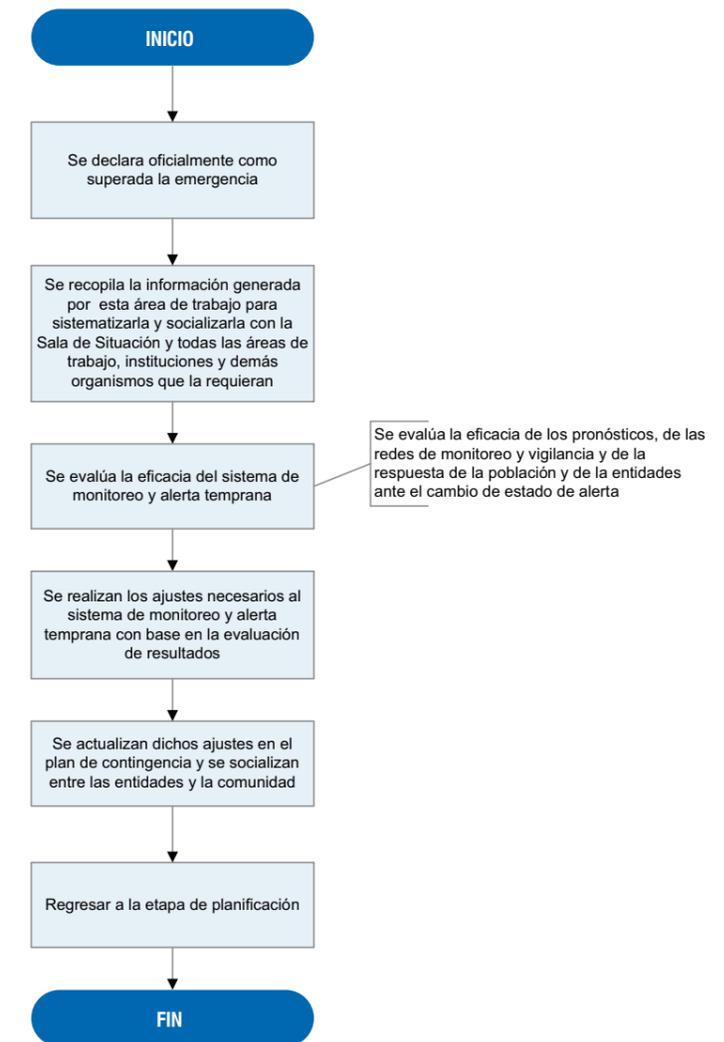
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



LISTA DE CHEQUEO PARA MONITOREO Y ALERTA Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA							
Evento:	Inundación							
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008							
Persona que diligenció la Matriz:	COE							
Responsable Principal:	INAMHI							
Entidades de soporte:	INOCAR							
No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente como superada la emergencia?							
2	¿Se ha recopilado la información generada por esta área de trabajo para sistematizarla y socializarla con la Sala de Situación y todas las áreas de trabajo, instituciones y demás organismos que la requieran?							
3	¿Se ha evaluado la eficacia del sistema de monitoreo y alerta temprana?							Se evalúa la eficacia de los pronósticos, de las redes de monitoreo y vigilancia y de la respuesta de la población y de la entidades ante el cambio de estado de alerta
4	¿Se han realizado los ajustes necesarios al sistema de monitoreo y alerta temprana con base en la evaluación de resultados?							
5	¿Se actualizan dichos ajustes en el plan de contingencia y se socializan entre las entidades y la comunidad?							
6	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA MONITOREO Y ALERTA Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



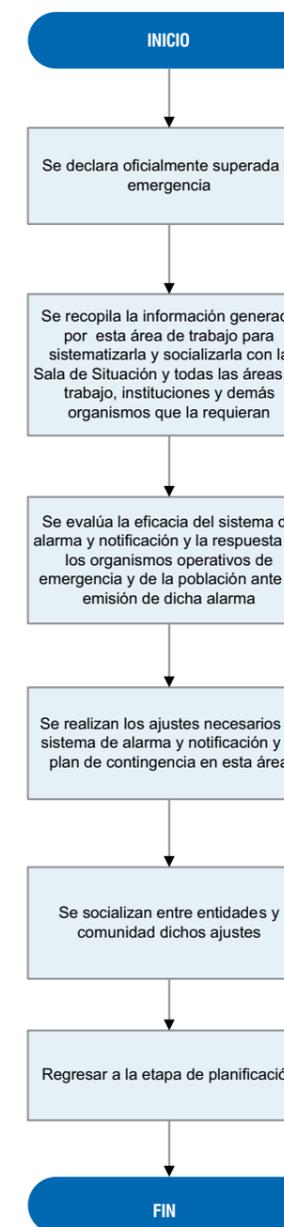
LISTA DE CHEQUEO PARA ALARMA Y NOTIFICACIÓN Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	Defensa Civil

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la emergencia?							
2	¿Se ha recopilado la información generada por esta área de trabajo para sistematizarla y socializarla con la Sala de Situación y todas las áreas de trabajo, instituciones y demás organismos que la requieran?							
3	¿Se ha evaluado la eficacia del sistema de alarma y notificación y la respuesta de los organismos operativos de emergencia y de la población ante la emisión de dicha alarma?							
4	¿Se han realizado los ajustes necesarios al sistema de alarma y notificación y al plan de contingencia en esta área?							
5	¿Se socializan entre entidades y comunidad dichos ajustes?							
6	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA ALARMA Y NOTIFICACIÓN

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



LISTA DE CHEQUEO PARA INFORMACIÓN PÚBLICA y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

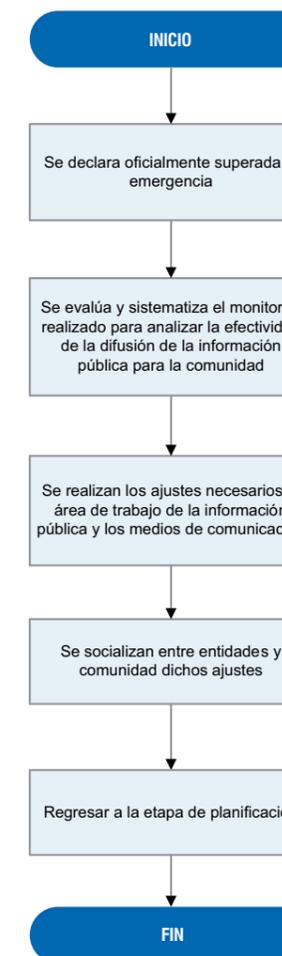
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio Departamento de Comunicación
Entidades de soporte:	Medios de comunicación

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la emergencia?							
2	¿Se evalúa y sistematiza el monitoreo realizado para analizar la efectividad de la difusión de la información pública para la comunidad?							
3	¿Se han realizado los ajustes necesarios al área de trabajo de la información pública y los medios de comunicación?							
4	¿Se socializan entre entidades y comunidad dichos ajustes?							
5	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA INFORMACIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



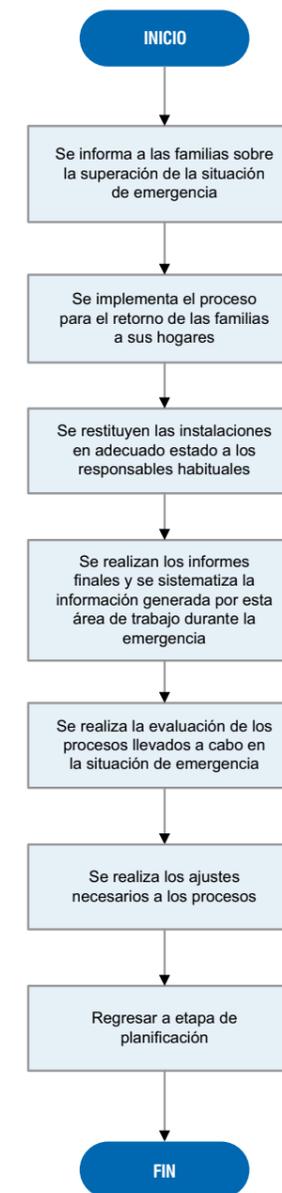
LISTA DE CHEQUEO PARA MANEJO DE ALBERGUES Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MIES
Entidades de soporte:	MED

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se ha informado a las familias sobre la superación de la situación de emergencia?						
2	¿Se ha implementado el proceso para el retorno de las familias a sus hogares?						
3	¿Se han restituido las instalaciones en adecuado estado a los responsables habituales?						
4	¿Se han realizado los informes finales y sistematizado la información generada por este área de trabajo durante la emergencia?						
5	¿Se ha realizado la evaluación de los procesos llevados a cabo en la situación de emergencia?						
6	¿Se han realizado los ajustes necesarios a los procesos?						
7	Regresar a etapa de planificación						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA MANEJO DE ALBERGUES

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

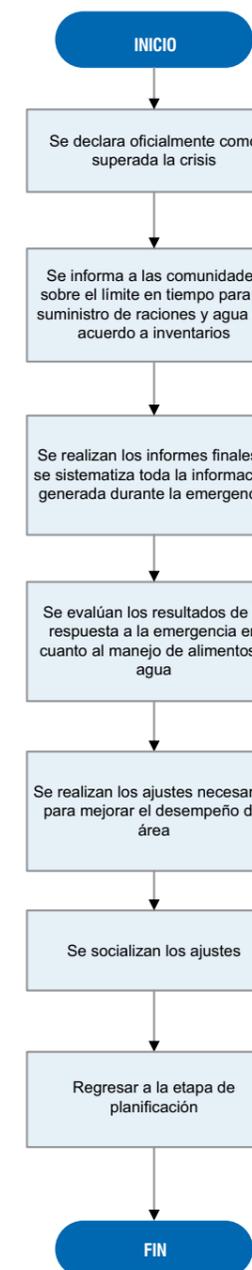


LISTA DE CHEQUEO PARA MANEJO DE ALIMENTOS Y AGUA Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA					
Evento:	Inundación					
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008					
Persona que diligenció la Matriz:	COE					
Responsable Principal:	MIES					
Entidades de soporte:	MAGAP, Fuerzas Armadas					

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se ha declarado oficialmente como superada la crisis?						
2	¿Se ha informado a las comunidades sobre el límite en tiempo para el suministro de raciones y agua de acuerdo a inventarios?						
3	¿Se realizan los informes finales y se sistematiza toda la información generada durante la emergencia?						
4	¿Se han evaluado los resultados de la respuesta a la emergencia en cuanto al manejo de alimentos y agua?						
5	¿Se han hecho los ajustes necesarios para mejorar el desempeño del área?						
6	¿Se han socializado los ajustes?						
7	Regresar a la etapa de planificación						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA MANEJO DE ALIMENTOS Y AGUA Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



LISTA DE CHEQUEO PARA BÚSQUEDA Y RESCATE

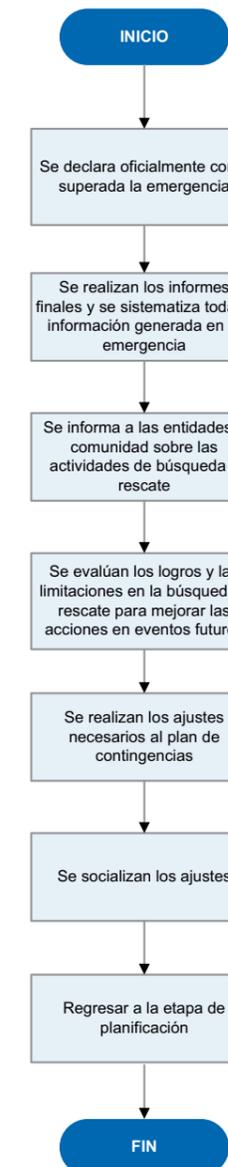
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Fuerzas Armadas
Entidades de soporte:	Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Policía Nacional

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se ha declarado oficialmente como superada la emergencia?						
2	¿Se realizan los informes finales y se sistematiza toda la información generada en la emergencia?						
3	¿Se ha informado a las entidades y comunidad sobre las actividades de búsqueda y rescate?						
4	¿Se han evaluado los logros y las limitaciones en la búsqueda y rescate para mejorar las acciones en eventos futuros?						
5	¿Se han realizado los ajustes necesarios al plan de contingencias?						
6	¿Se han socializado los ajustes?						
7	Regresar a la etapa de planificación						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA BÚSQUEDA Y RESCATE

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



LISTA DE CHEQUEO PARA EL MANEJO DE ANIMALES

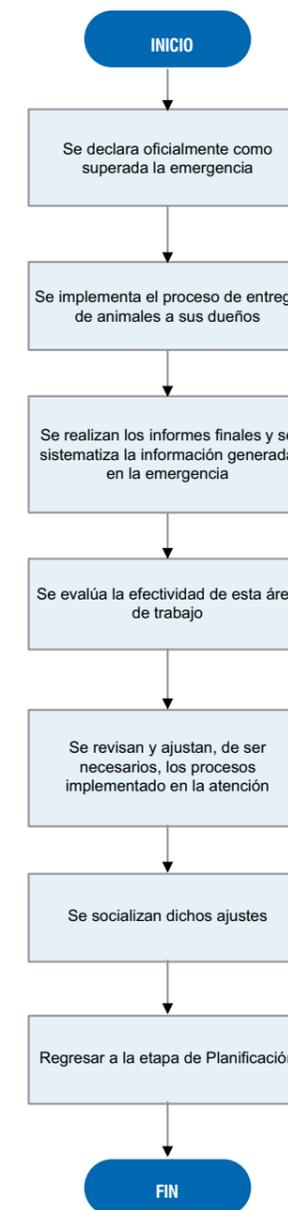
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	MSP, MAGAP, Colegio Veterinario

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente como superada la emergencia?							
2	¿Se implementa el proceso de entrega de animales a sus dueños?							
3	¿Se han realizado los informes finales y se sistematiza la información generada en la emergencia?							
4	¿Se ha evaluado la efectividad de esta área de trabajo?							
5	¿Se revisan y ajustan, de ser necesarios, los procesos implementado en la atención?							
6	¿Se socializan dichos ajustes?							
7	Regresar a la etapa de Planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL MANEJO DE ANIMALES

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

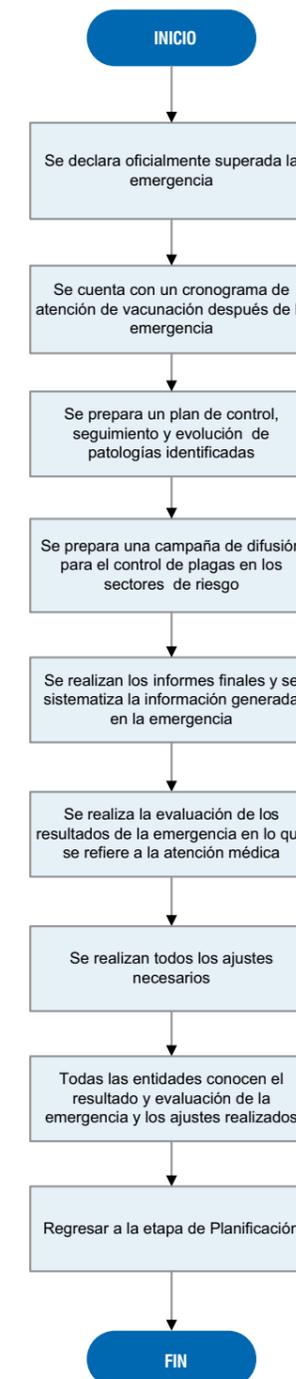


LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MSP
Entidades de soporte:	Municipio, ONGs

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la emergencia?							
2	¿Se cuenta con un cronograma de atención de vacunación después de la emergencia?							
3	¿Se ha preparado un plan de control, seguimiento y evolución de patologías identificadas?							
4	¿Se ha preparado una campaña de difusión para el control de plagas en los sectores de riesgo?							
5	¿Se han realizado los informes finales y sistematizado la información generada en la emergencia?							
6	¿Se ha realizado la evaluación de los resultados de la emergencia en lo que se refiere a la atención médica?							
7	¿Se han realizado todos los ajustes necesarios?							
8	¿Todas las entidades conocen el resultado y evaluación de la emergencia y los ajustes realizados?							
9	Regresar a la etapa de Planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIOS

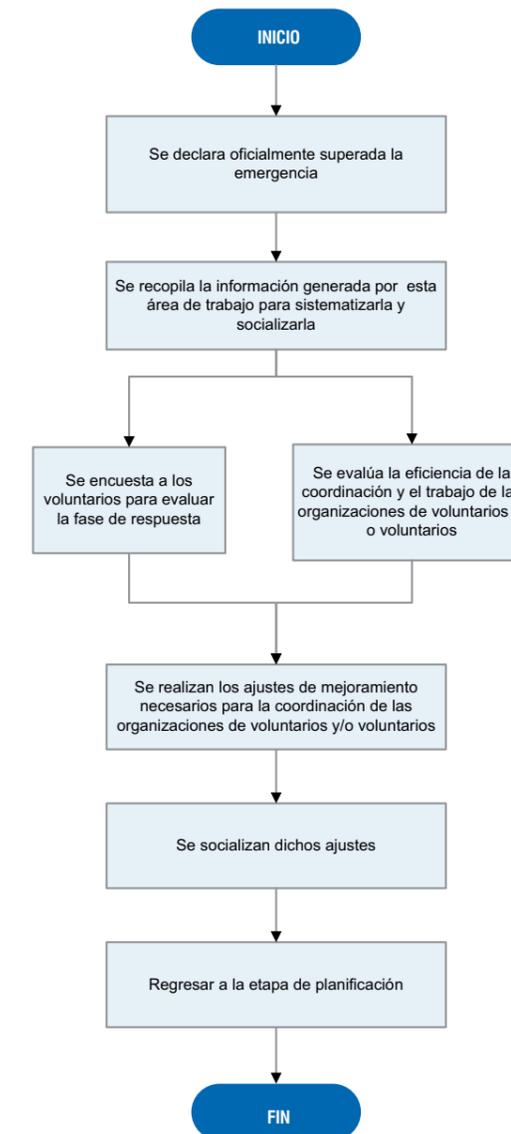
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	ONGs, Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado superada la emergencia?							
2	¿Se ha recopilado la información generada por esta área de trabajo para sistematizarla y socializarla?							
3	¿Se ha encuestado a los voluntarios para evaluar la fase de respuesta?							
4	¿Se ha evaluado la eficiencia de la coordinación y el trabajo de las organizaciones de voluntarios y/o voluntarios?							
5	¿Se realizan los ajustes de mejoramiento necesarios para la coordinación de las organizaciones de voluntarios y/o voluntarios?							
6	¿Se socializan dichos ajustes?							
7	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIOS

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



LISTA DE CHEQUEO PARA EDAN Y MANEJO DE INFORMACIÓN

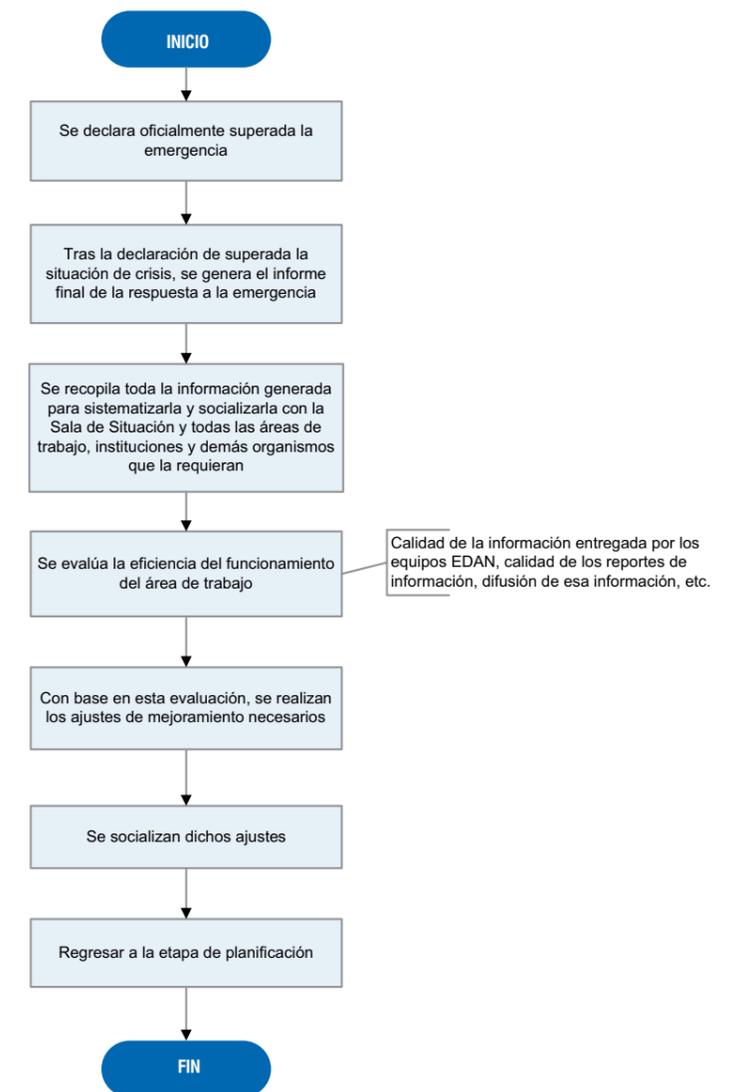
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	INAMI
Entidades de soporte:	INOCAR

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la emergencia?						
2	¿Tras la declaración de superada la situación de crisis, se ha generado el informe final de la respuesta a la emergencia?						
3	¿Se ha recopilado toda la información generada para sistematizarla y socializarla con la Sala de Situación y todas las áreas de trabajo, instituciones y demás organismos que la requieran?						
4	¿Se ha evaluado la eficiencia del funcionamiento del área de trabajo?						Calidad de la información entregada por los equipos EDAN, calidad de los reportes de información, difusión de esa información, etc.
5	Con base en esta evaluación, ¿se han realizado los ajustes de mejoramiento necesarios?						
6	¿Se socializan dichos ajustes?						
7	Regresar a la etapa de planificación						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EDAN Y MANEJO DE INFORMACIÓN

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE TRANSPORTE

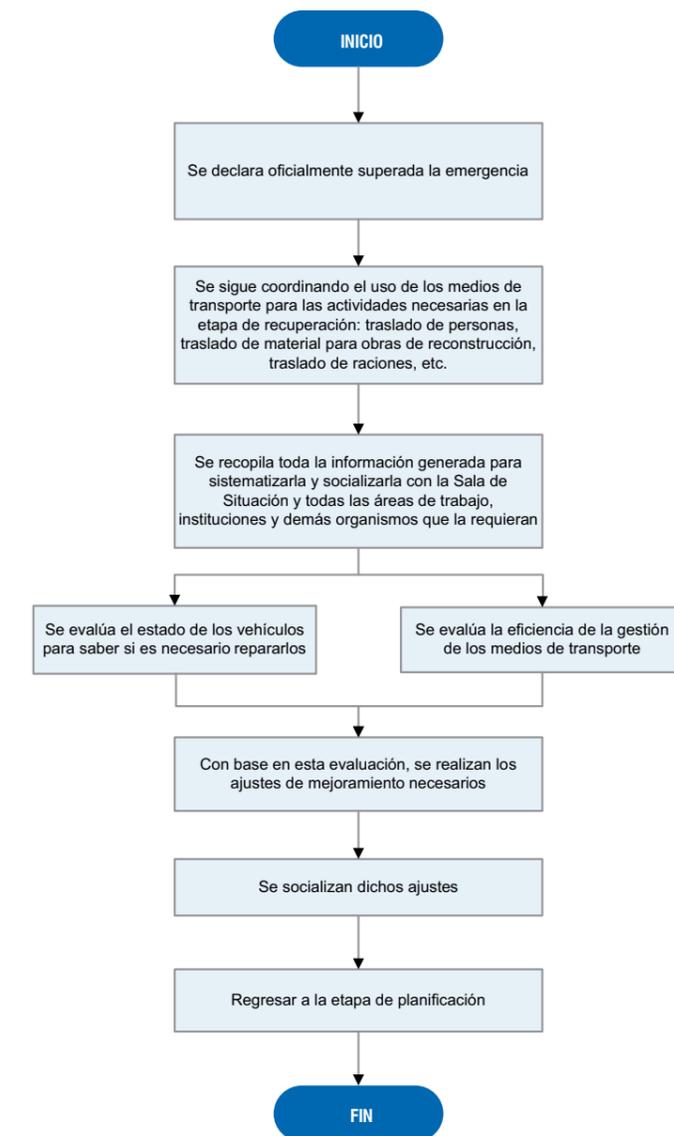
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Fuerzas Armadas
Entidades de soporte:	Asociación de Transporte Fluvial y Terrestre, Defensa Civil, Municipio

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la emergencia?							
2	¿Se sigue coordinando el uso de los medios de transporte para las actividades necesarias en la etapa de recuperación: traslado de personas, traslado de material para obras de reconstrucción, traslado de raciones, etc?							
3	¿Se ha recopilado toda la información generada para sistematizarla y socializarla con la Sala de Situación y todas las áreas de trabajo, instituciones y demás organismos que la requieran?							
4	¿Se ha evaluado el estado de los vehículos para saber si es necesario repararlos?							
5	¿Se ha evaluado la eficiencia de la gestión de los medios de transporte?							
6	Con base en esta evaluación, ¿se han realizado los ajustes de mejoramiento necesarios?							
7	¿Se han socializado dichos ajustes?							
8	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL ÁREA DE TRANSPORTE

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

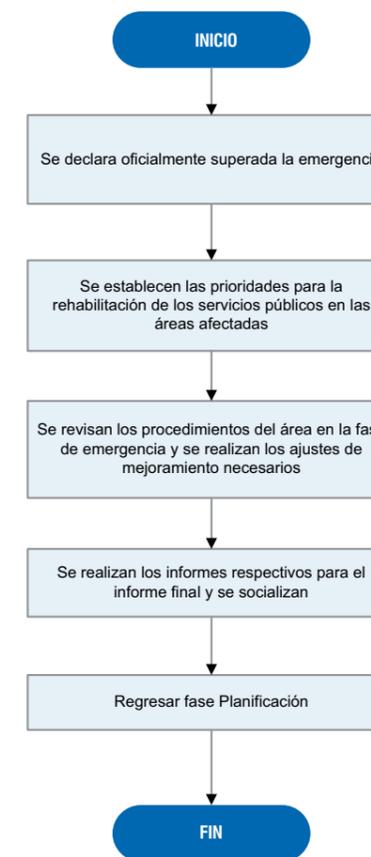


LISTA DE CHEQUEO PARA EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	Empresa Eléctrica, MIDUVI, Telefonía Pública y Privada, Tripleoro

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S	
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la emergencia?						
2	¿Se han establecido las prioridades para la rehabilitación de los servicios públicos en las áreas afectadas?						
3	¿Se han revisado los procedimientos del área en la fase de emergencia y realizado los ajustes de mejoramiento necesarios?						
4	¿Se han realizado los informes respectivos para el informe final y se han socializado?						
5	Regresar fase Planificación						

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



LISTA DE CHEQUEO PARA EL MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS

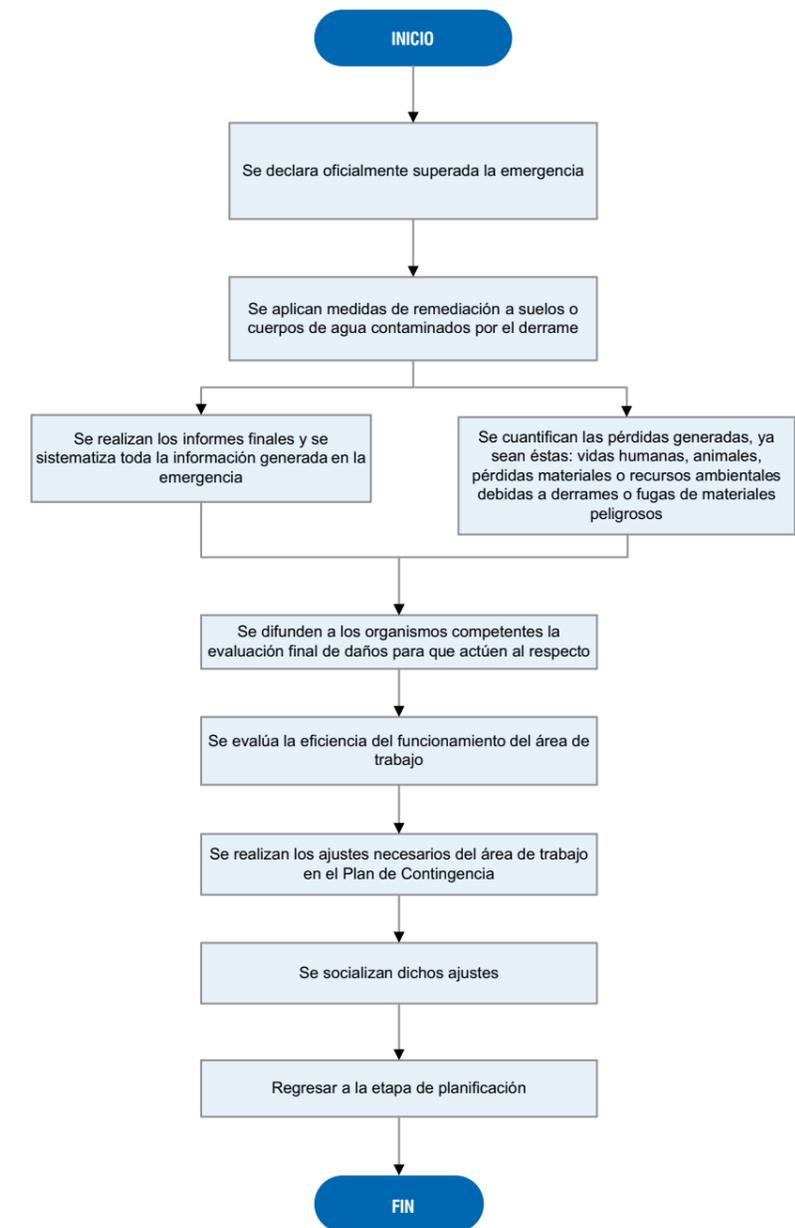
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Cuerpo de Bomberos
Entidades de soporte:	Defensa Civil, Fuerzas Armadas, MSP

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la emergencia?							
2	¿Se aplicaron medidas de remediación a suelos o cuerpos de agua contaminados por el derrame?							
3	¿Se realizan los informes finales y se sistematiza toda la información generada en la emergencia?							
4	¿Se ha cuantificado pérdidas generadas, ya sean éstas: vidas humanas, animales, pérdidas materiales o recursos ambientales debidas a derrames o fugas de materiales peligrosos?							
5	¿Se ha difundido a los organismos competentes la evaluación final de daños para que actúen al respecto?							
6	¿Se ha evaluado la eficiencia del funcionamiento del área de trabajo?							
7	¿Se realizan los ajustes necesarios del área de trabajo en el Plan de Contingencia?							
8	¿Se socializan dichos ajustes?							
9	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

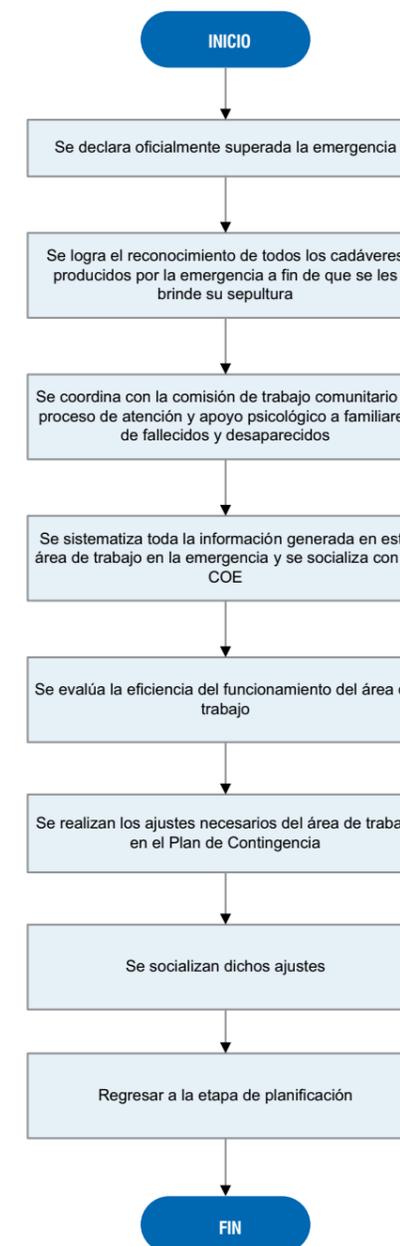


LISTA DE CHEQUEO PARA EL MANEJO DE CADÁVERES Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MSP
Entidades de soporte:	MIES, Policía

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la emergencia?							
2	¿Se logra el reconocimiento de todos los cadáveres producidos por la emergencia a fin de que se les brinde su sepultura?							
3	¿Se coordina con la comisión de trabajo comunitario el proceso de atención y apoyo psicológico a familiares de fallecidos y desaparecidos?							
4	¿Se ha sistematizado toda la información generada en este área de trabajo en la emergencia y se socializa con el COE?							
5	¿Se ha evaluado la eficiencia del funcionamiento del área de trabajo?							
6	¿Se realizan los ajustes necesarios del área de trabajo en el Plan de Contingencia?							
7	¿Se socializan dichos ajustes?							
8	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL MANEJO DE CADÁVERES Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

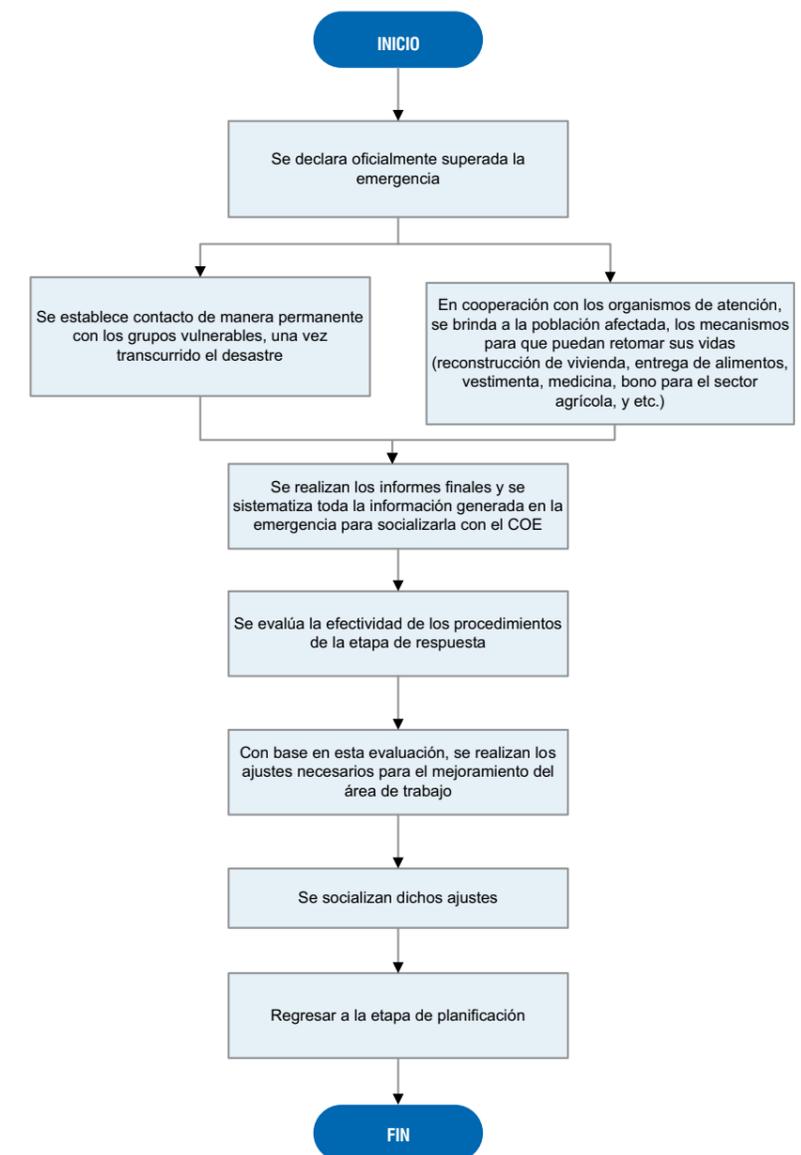


LISTA DE CHEQUEO PARA EL APOYO PSICOLÓGICO Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MIES
Entidades de soporte:	Cruz Roja, Iglesia, MSP, ONGs

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la emergencia?							
2	¿Se establece contacto de manera permanente con los grupos vulnerables, una vez transcurrido el desastre?							
3	¿En cooperación con los organismos de atención, se brinda a la población afectada, los mecanismos para que puedan retomar sus vidas (reconstrucción de vivienda, entrega de alimentos, vestimenta, medicina, bono para el sector agrícola, y etc.)?							
4	¿Se realizan los informes finales y se sistematiza toda la información generada en la emergencia para socializarla con el COE?							
5	¿Se evalúa la efectividad de los procedimientos de la etapa de respuesta?							
6	Con base en esta evaluación, ¿se realizan los ajustes necesarios para el mejoramiento del área de trabajo?							
7	¿Se socializan dichos ajustes?							
8	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EL APOYO PSICOLÓGICO Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

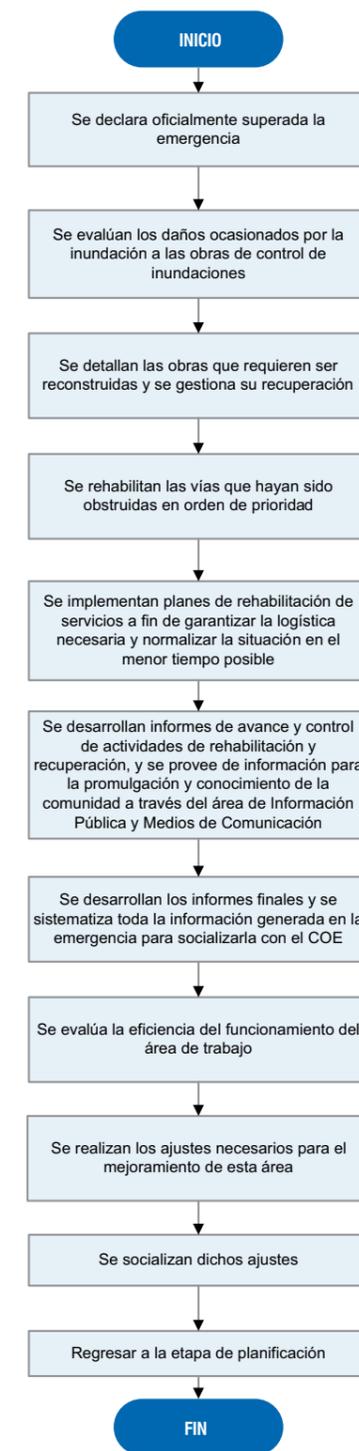


LISTA DE CHEQUEO PARA LAS OBRAS DE EMERGENCIA Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	MTOP
Entidades de soporte:	Consejo Provincial, Corpecuador, INAR, MIDUVI, Municipio

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la emergencia?							
2	¿Se evalúan los daños ocasionados por la inundación a las obras de control de inundaciones?							
3	¿Se detallan las obras que requieren ser reconstruidas y se gestiona su recuperación?							
4	¿Se rehabilitan las vías que hayan sido obstruidas en orden de prioridad?							
5	¿Se implementan planes de rehabilitación de servicios a fin de garantizar la logística necesaria y normalizar la situación en el menor tiempo posible?							
6	¿Se desarrollan informes de avance y control de actividades de rehabilitación y recuperación, y se provee de información para la promulgación y conocimiento de la comunidad a través del área de Información Pública y Medios de Comunicación?							
7	¿Se desarrollan los informes finales y se sistematiza toda la información generada en la emergencia para socializarla con el COE?							
8	¿Se ha evaluado la eficiencia del funcionamiento del área de trabajo?							
9	¿Se realizan los ajustes necesarios para el mejoramiento de esta área?							
10	¿Se socializan dichos ajustes?							
11	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA LAS OBRAS DE EMERGENCIA Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



LISTA DE CHEQUEO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y ACORDAMIENTO

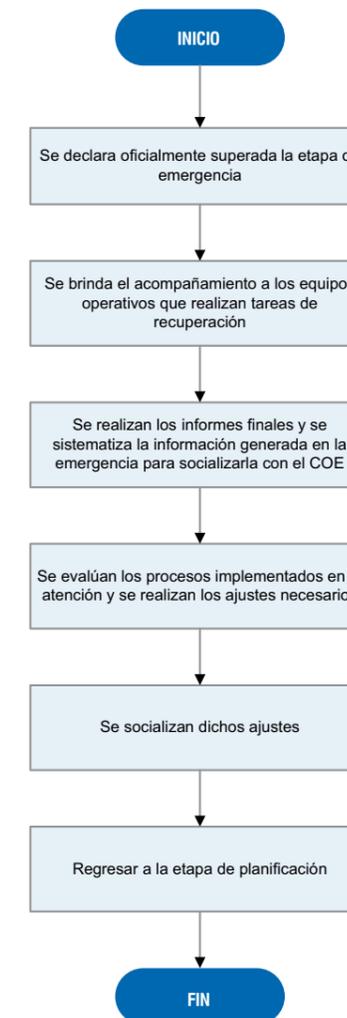
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Policía Nacional
Entidades de soporte:	

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la etapa de emergencia?							
2	¿Se brinda el acompañamiento a los equipos operativos que realizan tareas de recuperación?							
3	¿Se realizan los informes finales y se sistematiza la información generada en la emergencia para socializarla con el COE?							
4	¿Se evalúan los procesos implementados en la atención y se realizan los ajustes necesarios?							
5	¿Se socializan dichos ajustes?							
6	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y ACORDAMIENTO

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



LISTA DE CHEQUEO DE RECUPERACIÓN TEMPRANA

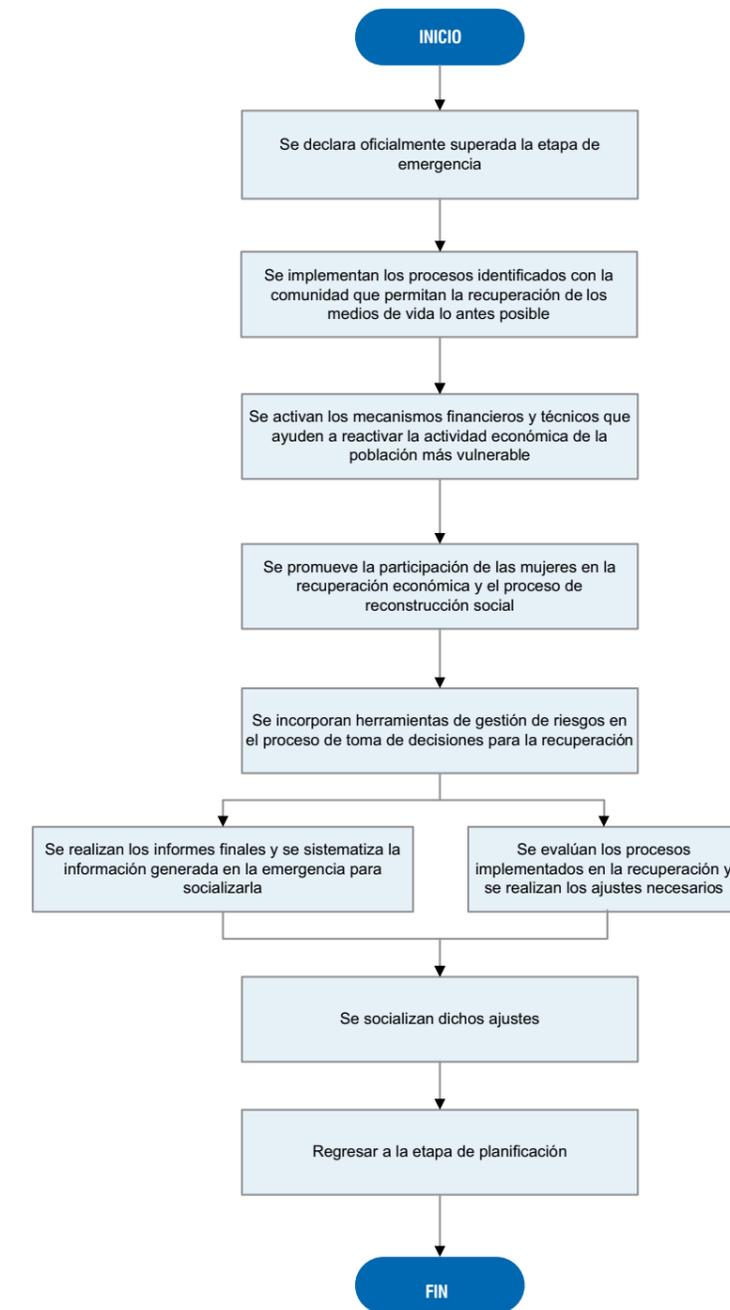
Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2008
Persona que diligenció la Matriz:	COE
Responsable Principal:	Municipio
Entidades de soporte:	MSP, MAGAP, FFAA, MIES, MED

No.	ACTIVIDAD	REALIZADA		FECHA	RESPONSABLES		RESULTADO	OBSERVACIONES
		SI	NO		P	S		
1	¿Se ha declarado oficialmente superada la etapa de emergencia?							
2	¿Se implementan los procesos identificados con la comunidad que permitan la recuperación de los medios de vida lo antes posible?							
3	¿Se activan los mecanismos financieros y técnicos que ayuden a reactivar la actividad económica de la población más vulnerable?							
4	¿Se promueve la participación de las mujeres en la recuperación económica y el proceso de reconstrucción social?							
5	¿Se incorporan herramientas de gestión de riesgos en el proceso de toma de decisiones para la recuperación?							
6	¿Se realizan los informes finales y se sistematiza la información generada en la emergencia para socializarla?							
7	¿Se evalúan los procesos implementados en la recuperación y se realizan los ajustes necesarios?							
8	¿Se socializan dichos ajustes?							
9	Regresar a la etapa de planificación							

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA LA RECUPERACIÓN TEMPRANA

Fase de Recuperación (mediano y largo plazo)



3.3. Plan de acción

miento, radica en la preparación de un plan de acción, donde se identifiquen las acciones de corto, mediano y largo plazo para el fortalecimiento institucional y comunitario frente a emergencias. Este plan de acción consta de un cronograma de actividades que se presenta en la Tabla 17 que señala las acciones necesarias para la reducción de la vulnerabilidad en la ciudad de Machala frente a inundaciones¹. Las instituciones a través del COE, adelantarán las acciones necesarias para su cumplimiento.

Cronograma de actividades para el fortalecimiento

Tabla 17

Factor de Vulnerabilidad	Alternativa de Solución	Plazo	Actividad Liderada por	Recursos Requeridos	Recursos Disponibles	Recursos Faltantes	Mecanismo de Gestión de Recursos	Observaciones
Municipio no ha elaborado un plan estratégico cantonal de desarrollo que incorpore la gestión del riesgo	Realizar la planificación cantonal incorporando un capítulo para gestión del riesgo.	Inmediato	Municipio	Presupuesto Capacidad de Gestión	Información secundaria, técnicos, universidades	Financiamiento	Convenios de cooperación interinstitucional	Se podría lograr acuerdos con las universidades para que se apoye la formulación del Plan, así como de todas las entidades posibles
Estructura municipal no incluye un área para la gestión del riesgo	Esclarecer el rol de la gestión del riesgo al interior del Municipio, a través de la creación de una unidad técnica específica dedicada al tema.	Inmediato y Permanente	Municipio	Presupuesto Capacidad de Gestión	Estudios organizacionales anteriores	Financiamiento	Convenios de cooperación interinstitucional	Existe en el Estado la entidad Senres a la cual se le podría solicitar asistencia técnica
Limitadas obras de protección frente a las inundaciones.	Planificar y construir obras que protejan a la ciudad frente a las inundaciones, mediante un Plan de obras de infraestructura que cuente con la participación de todas las instituciones involucradas en el cantón. Éste deberá ser de mediano y largo plazo y tener el nivel de obligatorio.	1 año	Municipio - Consejo Provincial y otros	Presupuesto, Personal, Maquinaria, Transporte	Personal, Maquinaria, Transporte	Estudios técnicos Presupuesto	Planificación de Obras en cada institución Gestión de financiamiento	
No existen ordenanzas pertinentes a la gestión de riesgo.	Revisar y complementar el marco legal cantonal para fortalecer la gestión del riesgo a nivel cantonal con la reforma o creación de ordenanzas pertinentes.	Inmediato	Municipio	Estudios legales	Asesoría jurídica municipal	Financiamiento	Presupuestación	
El Municipio no posee la competencia completa en la administración del sistema alcantarillado.	Realizar urgentemente gestiones relevantes para retomar la competencia en la administración del sistema alcantarillado.	Inmediato y Permanente	Municipio	Capacidad de Gestión	Estudios realizados	Voluntad política Gestión	Coordinación interinstitucional	Cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, que da a los municipios la competencia de los servicios básicos.
La información del estado de los canales de riego y drenajes no está actualizada.	Realizar una actualización del estado de situación de los canales de riego y drenaje de las zonas agrícolas con respecto a las zonas urbanizadas.	Inmediato y Permanente	Municipio	Presupuesto Personal técnico	Información	Presupuesto Voluntad política	Coordinación interinstitucional, Planificación de Obras	

Factor de Vulnerabilidad	Alternativa de Solución	Plazo	Actividad Liderada por	Recursos Requeridos	Recursos Disponibles	Recursos Faltantes	Mecanismo de Gestión de Recursos	Observaciones
Los canales, ríos, drenajes no cuentan con el debido mantenimiento permanente.	Realizar la limpieza periódica y preventiva de los canales, tanto de ríos, como de drenajes, y fomentar en la comunidad el cuidado de los mismos.	Inmediato y Permanente	Municipio con la ayuda de comunidad	Maquinaria, Personal	Maquinaria, Personal	Presupuesto	Coordinación interinstitucional, comunitaria, Planificación de Obras	
No existen programas de capacitación en gestión de riesgos para comunidades.	Implementar programas permanentes de capacitación en gestión de riesgos para comunidades y entidades.	Inmediato y Permanente	Municipio con la ayuda de comunidad	Capacidad de Gestión	Personal	Presupuesto, Personal	Coordinación comunitaria, Gestión de financiamiento	
Existe poca accesibilidad a los sectores por falta de vías en caso de emergencias.	Construir más vías de acceso seguras a los sectores vulnerables para que la transportación y la comunicación a la ciudad sean permanentemente.	1 año	Municipio	Maquinaria, Transporte, Materiales	Maquinaria, Materiales	Presupuesto	Planificación de Obras, Gestión de financiamiento	
No se ha sistematizado y actualizado la información en gestión de riesgos.	Fomentar el levantamiento y sistematización apropiada de información en gestión de riesgos que permita actualizar los contenidos del Plan.	3 meses	Municipio	Capacidad de Gestión	Personal	Personal	Planificación de Obras, Coordinación interinstitucional	
Limitada posibilidad de capacitación para establecer y incrementar los ingresos de las familias en los sectores vulnerables.	Posibilitar el incremento de los ingresos de las familias con la colaboración de otras instituciones y ONGs locales, mediante la capacitación en cursos técnicos, dirigidos a la población de jóvenes y adultos, esta capacitación estará orientada a la generación del empleo.	1 año	Municipio, MIES, comunidades	Gestión institucional	Personal	Capacitación institucional, Coordinación interinstitucional	Coordinación interinstitucional, Gestión de financiamiento	
La comunidad no cuenta con medios alternativos de vida.	Generar la posibilidad de líneas de crédito a la población más vulnerable, de modo que se pueda facilitar de la manera más rápida posible la recuperación de sus medios de vida en caso de emergencia.	1 año	Municipio, MIES, comunidades	Gestión institucional	Personal	Capacitación institucional, Coordinación interinstitucional	Coordinación interinstitucional, Gestión de financiamiento	
Limitados servicios sociales y comunitarios para atender las necesidades de los infantes y mayores.	Considerar las posibilidades de crear y/o ampliar servicios sociales y comunitarios para atender las necesidades de los infantes y mayores.	1 año	Municipio	Gestión institucional y comunitaria	Personal	Capacitación institucional, Coordinación interinstitucional	Coordinación interinstitucional, Gestión de financiamiento	
Limitada atención de salud a los moradores en estos sectores.	Fortalecer la Red de Salud Municipal, incorporando protocolos para la atención de las emergencias suscitadas por las inundaciones	Inmediato y Permanente	Municipio, Patronato	Equipo médico, personal	Red de Salud		Red de Salud, Patronato Municipal	
Existen pocas oportunidades de que las organizaciones comunitarias y la comunidad en general se involucren en el desarrollo de proyectos.	Fomentar procesos de desarrollo comunitario y participativo, para que la comunidad tenga un rol de responsabilidad y respuesta frente a los riesgos de cualquier naturaleza.	Inmediato y Permanente	Municipio, comunidades	Materiales educativos, Personal	Personal	Capacitación institucional, personal	Comunicación, Desarrollo Comunitario	

¹ Documento técnico de soporte, formato "Cronograma de Actividades para el Fortalecimiento"

Factor de Vulnerabilidad	Alternativa de Solución	Plazo	Actividad Liderada por	Recursos Requeridos	Recursos Disponibles	Recursos Faltantes	Mecanismo de Gestión de Recursos	Observaciones
Existen pocas oportunidades de generar los líderes comunitarios ante las situaciones de emergencia	Fortalecer las organizaciones comunitarias tanto para generación de líderes como para su consolidación, entendiendo que son actores claves frente a las respuestas necesarias para la prevención, atención y remediación de los desastres.	Inmediato y Permanente	Municipio, comunidades	Personal	Personal	Capacitación institucional, personal	Comunicación, Desarrollo Comunitario	
Existen limitadas formas de comunicaciones con comunidades vulnerables para la alerta y la vigilancia de emergencias.	Fortalecer los enlaces y las comunicaciones con las comunidades vulnerables, de tal manera que, se pueda contar con un sistema comunitario de alerta temprana para vigilar las situaciones que pudieran presentarse, así como para prevenir y prepararse ante las crisis.	Inmediato y Permanente	Municipio, comunidades	Personal	Personal	Capacitación personal	Coordinación comunitaria	
No se han establecido el protocolo de comunicación entre el Municipio y las poblaciones para información necesaria en situaciones de crisis.	Preparar, organizar y validar el protocolo de comunicación del Municipio con la población para a través de los canales adecuados, transmitir la información necesaria en situaciones de crisis.	Inmediato y Permanente	Municipio, comunidades	Personal	Personal	Capacitación personal	Coordinación comunitaria	
Limitados mecanismos para la transmisión de la información de vigilancia a las comunidades vulnerables en situaciones de crisis.	Prever los mecanismos para vigilar que la información llegue de manera adecuada y correcta a las comunidades más vulnerables.	Inmediato y Permanente	Municipio, comunidades	Personal	Personal	Capacitación personal	Coordinación comunitaria	

3.4. Validación y adopción del Plan

Este Plan debe ser validado y reconocido por todas las instituciones con relevancia en el tema dentro de la ciudad. Adicionalmente, para adoptar el Plan se debe formular una Ordenanza Municipal, de manera tal, que su utilización sea de obligatorio cumplimiento en el caso de presentarse un escenario similar al que sirvió como modelo para la formulación.



4.

Recomendaciones

- Realizar la planificación cantonal incorporando un capítulo para gestión del riesgo.
- Esclarecer el rol de la gestión del riesgo al interior del Municipio, a través de la creación de una unidad técnica específica dedicada al tema.
- Planificar y construir obras que protejan a la ciudad frente a las inundaciones, mediante un Plan de obras de infraestructura que cuente con la participación de todas las instituciones involucradas en el cantón. Éste deberá ser de mediano y largo plazo y tener el nivel de obligatorio.
- Revisar y complementar el marco legal cantonal para fortalecer la gestión del riesgo a ese nivel con la reforma o creación de ordenanzas pertinentes.
- Realizar urgentemente gestiones relevantes para retomar la competencia en la administración del sistema alcantarillado.
- Realizar una actualización del estado de situación de los canales de riego y drenaje de las zonas agrícolas con respecto a las zonas urbanizadas.
- Realizar la limpieza periódica y preventiva de los canales, tanto de riegos, como de drenajes, y fomentar en la comunidad el cuidado de los mismos.
- Implementar programas permanentes de capacitación en gestión de riesgos para comunidades y entidades.
- Construir más vías de acceso seguras a los sectores vulnerables para que la transportación y la comunicación a la ciudad sea permanentemente.
- Fomentar el levantamiento y sistematización apropiada de información en gestión de riesgos que permita actualizar los contenidos del Plan.
- Posibilitar el incremento de los ingresos de las familias con la colaboración de otras instituciones y ONGs locales, mediante la capacitación en cursos técnicos, dirigidos a la población de jóvenes y adultos, esta capacitación estará orientada a la generación del empleo.
- Generar la posibilidad de líneas de crédito a la población más vulnerable, de modo que se pueda facilitar de la manera más rápida posible la recuperación de sus medios de vida en caso de emergencia.
- Considerar las posibilidades de crear y/o ampliar servicios sociales y comunitarios para atender las necesidades de los infantes y mayores.
- Fortalecer la Red de Salud Municipal, incorporando protocolos para la atención de las emergencias suscitadas por las inundaciones.
- Fomentar procesos de desarrollo comunitario y participativo, para que la comunidad tenga un rol de responsabilidad y respuesta frente a los riesgos de cualquier naturaleza.
- Fortalecer las organizaciones comunitarias tanto para generación de líderes como para su consolidación, entendiendo que son actores claves frente a las respuestas necesarias para la prevención, atención y remediación de los desastres.
- Fortalecer los enlaces y las comunicaciones con las comunidades vulnerables, de tal manera que, se pueda contar con un sistema comunitario de alerta temprana para vigilar las situaciones que pudieran presentarse, así como para prevenir y prepararse ante las crisis.
- Preparar, organizar y validar el protocolo de comunicación del Municipio con la población para a través de los canales adecuados, transmitir la información necesaria en situaciones de crisis.
- Prever los mecanismos para vigilar que la información llegue de manera adecuada y correcta a las comunidades más vulnerables.
- Actualizar los diferentes componentes del Plan periódicamente (anualmente), cada vez que ocurra un evento en el que el Plan haya sido activado o bien cuando se considere necesario.

Para que este documento sea insertado en el proceso de planificación y cumpla su fin, debe ser permanentemente actualizado y difundido. Por ello, la principal recomendación es que el **PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A INUNDACIONES DE LA CIUDAD DE MACHALA**, sirva de guía frente a los eventos que se presenten, esperando que este esfuerzo no se pierda por el bien de los machaleños y machaleñas, en especial de los sectores más vulnerables.



5.

Anexo

Documento Técnico de Soporte

- 5.1. Alcance
- 5.2. Marco conceptual
- 5.3. Metodología
- 5.4. Desarrollo del Plan
 - Línea base del área urbana
 - Representación del escenario de riesgo
 - Identificación de zonas y sectores
 - Análisis de la amenaza
 - Análisis de la vulnerabilidad
 - Vulnerabilidad física
 - Vulnerabilidad social
 - Vulnerabilidad de la gestión comunitaria
 - Vulnerabilidad económica
 - Vulnerabilidad organizacional
 - Panorama esperado de daños
 - Escenario de riesgos
 - Inventario de recursos
 - Personal
 - Logísticos
 - Sistemas de comunicación
 - Instalaciones
 - Medios de transporte
 - Albergues
 - Agua y saneamiento
 - Consolidado de recursos
 - Evaluación de necesidades
 - Aseo
 - Cocina
 - Alimentos
 - Salud
 - Consolidado de necesidades
- 5.5. Memoria de construcción del Plan
 - Hojas de asistencia a talleres
 - Taller Machala "Marco Conceptual" – 10 de noviembre 2008

5.1. Alcance

El documento técnico de soporte, contiene la información detallada con la que se ha desarrollado el Plan de Contingencia. Los datos proceden de diferentes fuentes, siendo en su mayoría el resultado del levantamiento a través de talleres, entrevistas, mesas de trabajo y revisión de bibliografía.

La asertividad de los resultados guarda estrecha relación con la consistencia de los datos suministrados. Es necesario resaltar que para el caso particular de Machala se presentaron dificultades en cuanto a la disponibilidad de información, como por ejemplo, la ausencia de un registro histórico apropiado que permita identificar con mayor precisión la tendencia de los eventos de inundación.

El documento técnico de soporte es una referencia que respalda los resultados sobre los cuales se planean las acciones de respuesta del Plan; queda claro que su contenido debe ser revisado y actualizado, siempre que varíen las condiciones planteadas o como mínimo, una vez al año a partir de la fecha de su elaboración.

3.2. Marco Conceptual

Los contenidos del documento técnico de soporte y consecuentemente del Plan, se fundamentan en las siguientes definiciones :

Alerta Temprana

Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un fenómeno peligroso o evento adverso, con el fin de que los organismos operativos de emergencia activen procedimientos de acción preestablecidos y para que la población tome precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia del evento previsible.

Los sistemas de alerta temprana incluyen tres elementos, a saber: conocimiento y mapeo de amenazas; monitoreo y pronóstico de eventos inminentes; proceso y difusión de alertas comprensibles a las autoridades políticas y población; así como adopción de medidas apropiadas y oportunas en respuesta a tales alertas

Amenaza / peligro

Factor potencialmente peligroso al cual el sujeto, objeto o sistema está expuesto. De presentarse se manifiesta en un lugar específico con una intensidad, magnitud y duración determinada.

Puede ser de origen natural, socio natural y antrópico.

Ejemplos:

- Sismos
- Inundaciones
- Derrame de combustibles

Las amenazas incluyen condiciones latentes que pueden derivar en futuras amenazas/peligros. Las amenazas pueden ser individuales, combinadas o secuenciales en su origen y efectos.

Amenazas hidrometeorológicas

Procesos o fenómenos naturales de origen atmosférico, hidrológico u oceanográfico, que pueden causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.

Ejemplos de amenazas hidrometeorológicas son: inundaciones, flujos de lodo y detritos, ciclones tropicales, frentes de tormentas, rayos/truenos, tormentas de nieve, granizo, lluvia y vientos y otras tormentas severas; permagel (suelo permanentemente congelado, avalanchas de nieve o hielo; sequía, desertificación, incendios forestales, temperaturas extremas, tormentas de arena o polvo.

Amenazas Naturales

Procesos o fenómenos naturales que tienen lugar en la biosfera que pueden resultar en un evento perjudicial y causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.

Las amenazas naturales se pueden clasificar por origen en: geológicas, hidrometeorológicas o biológicas. Fenómenos amenazantes pueden variar en magnitud o intensidad, frecuencia, duración, área de extensión, velocidad de desarrollo, dispersión espacial y espaciamiento temporal.

Análisis de amenazas / peligros

Estudios de identificación, mapeo, evaluación y monitoreo de una(s) amenaza(s) para determinar su potencialidad, origen, características y comportamiento.

Análisis de Riesgos

- Identificar el origen, naturaleza, extensión, intensidad, magnitud y recurrencia de la amenaza.
- Determinar el grado de vulnerabilidad, capacidad de respuesta y grado de resiliencia.
- Construir escenarios de riesgos probables.
- Identificar las medidas y recursos disponibles
- Fijar prioridades en cuanto a tiempos y activación de recursos.
- Determinar niveles aceptables de riesgo, costo-beneficio.
- Contar con sistemas de administración efectivos y apropiados para implementar y controlar los procesos anteriores.

Asistencia / respuesta

Provisión de ayuda o intervención durante o inmediatamente después de un desastre, tendente a preservar de la vida y cubrir las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

Cubre un ámbito temporal inmediato, a corto plazo, o prolongado.

Capacidad

Combinación de todas las fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el nivel de riesgo, o los efectos de un evento o desastre.

El concepto de capacidad puede incluir medios físicos, institucionales, sociales o económicos así como cualidades personales o colectivas tales como liderazgo y gestión. La capacidad puede también ser descrita como aptitud.

Capacidad de enfrentar

Medios por los cuales la población u organizaciones utilizan habilidades y recursos disponibles para enfrentar consecuencias adversas que puedan conducir a un desastre.

En general, esto implica la gestión de recursos, tanto en períodos normales como durante tiempos de crisis o condiciones adversas. El fortalecimiento de las capacidades de enfrentar a menudo comprende una mejor resiliencia para hacer frente a los efectos de amenazas naturales y antropogénicas.

Concientización pública

Información a la población en general, tendente a incrementar los niveles de conciencia de la población respecto a riesgos potenciales y sobre acciones a tomar para reducir su exposición a las amenazas. Esto es particularmente importante para funcionarios públicos en el desarrollo de sus responsabilidades con el propósito de salvar vidas y propiedades en caso de desastre.

Las actividades de concientización pública promueven cambios de comportamiento que conducen a una cultura de reducción del riesgo. Esto implica información pública, difusión, educación, emisiones radiales y televisivas y el uso de medios impresos, así como el establecimiento de centros, redes de información y acciones comunitarias participativas.

Degradación ambiental

La disminución de la capacidad del ambiente para vivir con el Riesgo Informe mundial sobre iniciativas para la reducción de desastres responder a las necesidades y objetivos sociales y ecológicos.

Los efectos potenciales son variados y pueden contribuir al incremento de la vulnerabili-

dad, frecuencia e intensidad de las amenazas naturales. Algunos ejemplos: degradación del suelo, deforestación, desertificación, incendios forestales, pérdida de la biodiversidad, contaminación atmosférica, terrestre y acuática, cambio climático, aumento del nivel del mar, pérdida de la capa de ozono.

Desarrollo de capacidad

Esfuerzos dirigidos al desarrollo de habilidades humanas o infraestructuras sociales, dentro de una comunidad u organización, necesarios para reducir el nivel del riesgo.

En términos generales, el desarrollo de capacidad también incluye el acrecentamiento de recursos institucionales, financieros y políticos entre otros; tales como la tecnología para diversos niveles y sectores de la sociedad.

Desarrollo sostenible

Desarrollo que cubre las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de cubrir sus propias necesidades. Incluye dos conceptos fundamentales: “necesidades”, en particular aquellas inherentes a los pobres, a quienes se debe dar prioridad; y la idea de “limitaciones” de la capacidad del ambiente para resolver necesidades presentes y futuras, impuestas por el estado de la tecnología y la organización social. (Comisión Brundtland, 1987).

El desarrollo sostenible se basa en el desarrollo sociocultural, la estabilidad y decoro político, el crecimiento económico y la protección del ecosistema, todo ello relacionado con la reducción del riesgo de desastres.

Desastre

Es la alteración de las condiciones normales de funcionamiento de un individuo o grupo humano, causada por un evento que ocasiona alteraciones intensas, graves y exceden la capacidad de respuesta de los afectados.

Un desastre es función del proceso de riesgo. Resulta de la combinación de amenazas, condiciones de vulnerabilidad e insuficiente capacidad o medidas para reducir las consecuencias negativas y potenciales del riesgo.

El Niño-Oscilación del Sur (ENOS)

Interacción compleja del océano pacífico tropical y la atmósfera global que resulta en episodios de ciclicidad variable de cambio en los patrones oceánicos y meteorológicos en diversas partes del mundo; frecuentemente con impactos significativos, tales como alteración en el hábitat marino, en las precipitaciones, inundaciones, sequías, y cambios en patrones de tormenta.

El Niño, como parte de ENOS, se refiere a temperaturas oceánicas bien por encima de la media a lo largo de las costas de Ecuador, Perú y norte de Chile, así como a lo largo del océano Pacífico en su zona ecuatorial este; mientras que la Oscilación Sur se refiere a los patrones mundiales asociados de cambios en las precipitaciones y presión

atmosférica. La Niña se refiere a patrones o condiciones aproximadamente inversas a El Niño. Estos fenómenos pueden durar varias temporadas.

Emergencia:

Es la alteración de las condiciones normales de funcionamiento de un individuo o grupo humano, causada por un evento o por la inminencia del mismo, que requiere de una reacción inmediata y oportuna de la sociedad con sus propios recursos.

Evaluación del riesgo / análisis

Metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de amenazas potenciales y evaluación de condiciones existentes de vulnerabilidad que pudieran representar una amenaza potencial o daño a la población, propiedades, medios de subsistencia y al ambiente del cual dependen.

El proceso de evaluación de riesgos se basa en una revisión tanto de las características técnicas de amenazas, a saber: su ubicación, magnitud o intensidad, frecuencia y probabilidad; así como en el análisis de las dimensiones físicas, sociales, económicas y ambientales de la vulnerabilidad y exposición; con especial consideración a la capacidad de enfrentar los diferentes escenarios del riesgo.

Evento Adverso

Cualquier situación capaz de desencadenar efectos no deseados.

Gestión de Emergencias

Organización y gestión de recursos y responsabilidades para el manejo de todos los aspectos de las emergencias, en particular preparación, respuesta y rehabilitación.

La gestión de emergencias incluye planes, estructuras y acuerdos que permitan comprometer los esfuerzos del gobierno de entidades voluntarias y privadas de una manera coordinada y comprensiva para responder a todas las necesidades asociadas con una emergencia. El concepto gestión de emergencias es también conocido como “gestión de desastres”.

Gestión de Riesgos:

Proceso integral de planificación, organización, dirección y control dirigido a la reducción de riesgos, manejo de desastres y recuperación ante eventos ya ocurridos, orientado al desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenible.

ÁREAS	COMPONENTES
Análisis de riesgos	Estudio de Amenazas y Vulnerabilidad
Reducción de riesgos	Prevención, Mitigación
Manejo de emergencias	Preparación, Alerta y Respuesta
Recuperación	Rehabilitación y Reconstrucción

Gestión del riesgo de desastres

Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.

Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales y no-estructurales para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) los efectos adversos de los desastres.

Información Pública

Información, hechos y conocimientos adquiridos o aprendidos como resultado de investigación o estudio, disponible para ser difundida al público.

Medidas de control

Todas aquellas medidas tomadas para contrarrestar y/o reducir el riesgo de desastres. Frecuentemente comprenden medidas de ingeniería (estructurales) pero pueden también incluir medidas no estructurales y herramientas diseñadas y empleadas para evitar o limitar el impacto adverso de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.

Medidas estructurales y no-estructurales

Medidas de ingeniería y de construcción tales como protección de estructuras e infraestructuras para reducir o evitar el posible impacto de amenazas.

Las medidas no estructurales se refieren a políticas, concientización, desarrollo del conocimiento, compromiso público, y métodos o prácticas operativas, incluyendo mecanismos participativos y suministro de información, que puedan reducir el riesgo y consecuente impacto.

Mitigación

Medidas o acciones estructurales y no estructurales de intervención implementadas para reducir el riesgo existente, y así disminuir los daños y el impacto potencial.

Ejemplos.

- Construcción de muros de gaviones para minimizar las inundaciones.
- Obras de estabilización de taludes
- Manejo adecuado de cuencas hidrográficas .

Planificación territorial

Rama de la planificación física y socio-económica que determina los medios y evalúa el potencial o limitaciones de varias opciones de uso del suelo, con los correspondientes efectos en diferentes segmentos de la población o comunidad cuyos intereses han sido considerados en la toma de decisiones.

La planificación territorial incluye estudios, mapeo, análisis de información ambiental y sobre amenazas, así como formulación de decisiones alternativas sobre uso del suelo y diseño de un plan de gran alcance a diferentes escalas geográficas y administrativas.

La planificación territorial puede ayudar a mitigar desastres y reducir riesgos, desmotivando los asentamientos humanos de alta densidad y la construcción de instalaciones estratégicas en áreas propensas a amenazas; así como al favorecer el control de la densidad poblacional y su expansión, el adecuado trazado de rutas de transporte, conducción energética, agua, alcantarillado y otros servicios vitales.

Preparación

Medidas y acciones implementadas para reducir la pérdida de vidas humanas u otros daños.

Su objetivo es organizar y facilitar los operativos para el aviso y salvamento de la población y sus bienes en caso de emergencias.

Ejemplos:

- Planes de emergencia y contingencia
- Mapas de Riesgos
- Simulacros

Prevención

Conjunto de medidas y acciones implementadas con anticipación para evitar o impedir que se presenten y generen nuevos riesgos.

Ejemplos:

- Ordenamiento territorial
- Ordenanzas y leyes de uso de suelo y construcción.
- Cultura del respeto ambiental

Dependiendo de la viabilidad social y técnica y de consideraciones de costo/beneficio, la inversión en medidas preventivas se justifica en áreas afectadas frecuentemente por desastres. En este contexto, la concientización y educación pública relacionadas con la reducción del riesgo de desastres, contribuyen a cambiar la actitud y los comportamientos sociales, así como a promover una “cultura de prevención”.

Pronóstico

Declaración definida o estimación estadística de la ocurrencia de un acontecimiento futuro (UNESCO, WMO). *Este término tiene significados diferentes según la disciplina.*

Reconstrucción:

Es el proceso de restablecimiento a mediano y largo plazo, de las condiciones físicas, sociales y económicas, para alcanzar un nivel de desarrollo igual o superior al exis-

tente antes del desastre.

Ejemplos:

- Recuperación de medios de producción
- Reconstrucción de puentes y vías
- Reforzamiento de infraestructura básica

Recuperación

Decisiones y acciones tomadas luego de un desastre con el objeto de restaurar las condiciones de vida de la comunidad afectada, mientras se promueven y facilitan a su vez los cambios necesarios para la reducción de desastres.

La recuperación (rehabilitación y reconstrucción) es una oportunidad para desarrollar y aplicar medidas para reducir el riesgo de desastres.

Rehabilitación:

Restablecer a corto plazo las condiciones normales de vida mediante la reparación de los servicios sociales básicos.

Ejemplos:

- Restablecimiento temporal de agua potable, energía eléctrica y comunicaciones.
- Limpieza de vías tras un derrumbe

Reducción del riesgo de desastres

Marco conceptual de elementos que tienen la función de minimizar vulnerabilidades y riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible.

El marco conceptual referente a la reducción del riesgo de desastres se compone de los siguientes campos de acción, según lo descrito en la publicación de la EIRD “Vivir con el riesgo: informe mundial sobre iniciativas de reducción de desastres”, Ginebra 2002, página 23; retomados en el presente informe, página 15:

- Evaluación del riesgo, incluyendo análisis de vulnerabilidad, así como análisis y monitoreo de amenazas;
- Concientización para modificar el comportamiento
- Desarrollo del conocimiento, incluyendo información, educación y capacitación e investigación;
- Compromiso político y estructuras institucionales, incluyendo organización, política, legislación y acción comunitaria;
- Aplicación de medidas incluyendo gestión ambiental, prácticas para el desarrollo social y económico, medidas físicas y tecnológicas, ordenamiento territorial y urbano, protección de servicios vitales y formación de redes y alianzas.;
- Sistemas de detección y alerta temprana incluyendo pronóstico, predicción, difusión de alertas, medidas de preparación y capacidad de enfrentar.

Reforzamiento

Refuerzo de estructuras para hacerlas más resistentes a las fuerzas de amenazas naturales.

El reforzamiento implica la consideración de cambios en la masa, rigidez, humedad, trayectoria de carga y ductilidad de materiales y puede implicar cambios radicales tales como la introducción de reguladores de absorción energética y sistemas de aislamiento adecuados. Ejemplos de reforzamiento son la consideración de carga del viento para consolidar y minimizar su fuerza, o en áreas propensas a terremotos, el refuerzo de estructuras.

Resiliencia / resiliente

Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuestas a amenazas a adaptarse, resistiendo o cambiando con el fin de alcanzar y mantener un nivel aceptable en su funcionamiento y estructura. Se determina por el grado en el cual el sistema social es capaz de auto-organizarse para incrementar su capacidad de aprendizaje sobre desastres pasados con el fin de lograr una mejor protección fuera y mejorar las medidas de reducción de riesgos de desastres.

Respuesta:

Comprende las acciones de atención llevadas a cabo durante una emergencia y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir las pérdidas de bienes y servicios.

Ejemplos:

- Búsqueda y rescate
- Evacuación
- Alojamiento temporal

Riesgo

Es la probabilidad de ocurrencia de un peligro latente que provoca pérdida de vidas humanas, pérdidas económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado, ejemplos:

Viviendas construidas sin códigos sismo resistentes en una zona sísmica Probabilidad de consecuencias perjudiciales o perdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiente) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.

Convencionalmente el riesgo es expresado por la expresión $\text{Riesgo} = \text{Amenazas} \times \text{vulnerabilidad}$. Algunas disciplinas también incluyen el concepto de exposición para referirse principalmente a los aspectos físicos de la vulnerabilidad. Más allá de expresar una posibilidad de daño físico, es crucial reconocer que los riesgos pueden ser

inherentes, aparecen o existen dentro de sistemas sociales. Igualmente es importante considerar los contextos sociales en los cuales los riesgos ocurren, por consiguiente, la población no necesariamente comparte las mismas percepciones sobre el riesgo y sus causas subyacentes.

Riesgo Aceptable

Nivel de pérdidas, que una sociedad o comunidad considera aceptable, dadas sus existentes condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales.

En términos de ingeniería, el concepto de riesgo aceptable se usa también para definir medidas estructurales y no estructurales implementadas para reducir posibles daños hasta un nivel en el no afecte la población y propiedades, de acuerdo a códigos o "prácticas aceptadas" basadas, entre otras variables, en una probabilidad conocida sobre la ocurrencia de una determinada amenaza.

Sistemas de Información Geográficos (SIG)

Análisis que combinan base de datos relacionales con interpretación espacial y resultados generalmente en forma de mapas. Una definición más elaborada es la de programas de computador para capturar, almacenar, comprobar, integrar, analizar y suministrar datos terrestres georeferenciados.

Los sistemas de información geográficos se están utilizando con mayor frecuencia en el mapeo y análisis de amenazas y vulnerabilidad, así como para la aplicación de medidas encaminadas a la gestión del riesgo de desastres.

Vulnerabilidad

Factor de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que incrementa su probabilidad de sufrir daños.

Ejemplos:

- Viviendas construidas sin normas sismo resistentes
- Bajo nivel de percepción del riesgo
- Desorganización comunitaria e institucional

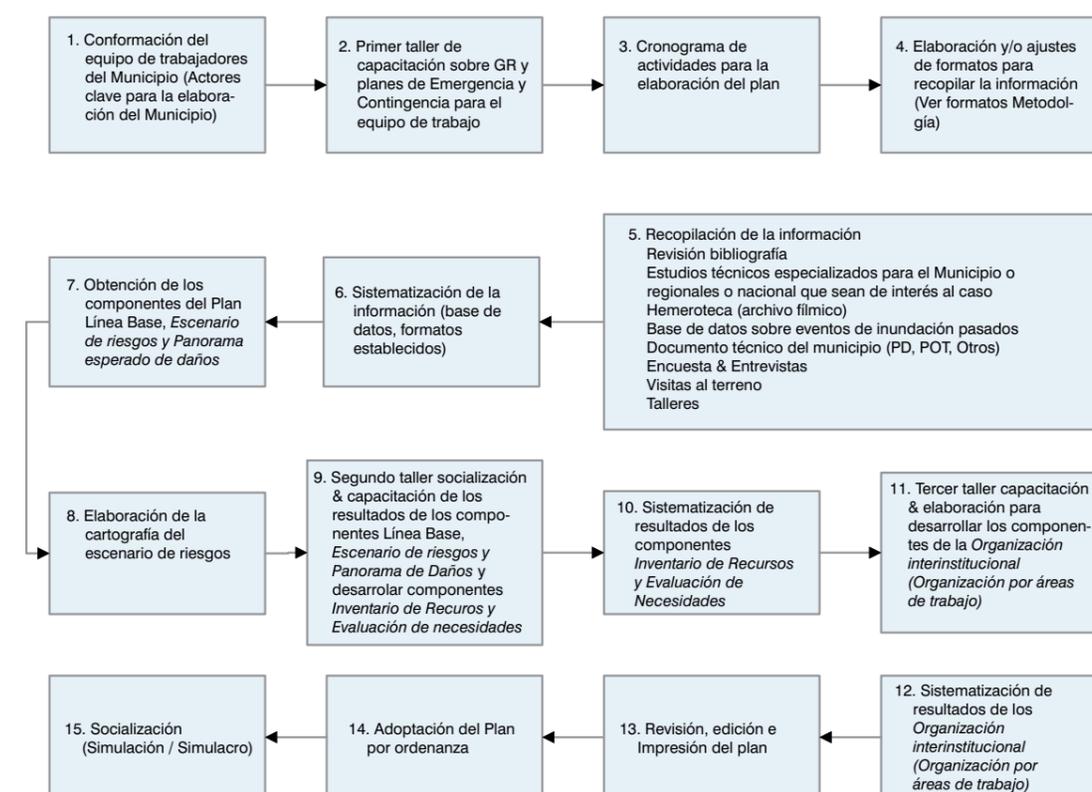
Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos, y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas.

Para factores positivos que aumentan la habilidad de las personas o comunidad para hacer frente con eficacia a las amenazas, véase la definición de capacidad

El Plan de Contingencia para inundaciones ha sido construido mediante el trabajo conjunto de las entidades de Machala, utilizando como base los lineamientos metodológicos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de Ecuador. La metodología propone la recolección y análisis de información que permite la identificación y análisis de amenazas y vulnerabilidades (física, social, gestión comunitaria, económica y organizacional), el panorama esperado de daños, el análisis de los recursos disponibles así como la evaluación de necesidades y capacidades institucionales que permiten priorizar las acciones en los diferentes aspectos a desarrollar. Los formatos han sido ajustados a las particularidades locales para lograr una mejor aproximación a la realidad de la Ciudad.

Proceso para la elaboración del Plan

Gráfico 1



5.4. Desarrollo del Plan



Línea base del área urbana

Municipio	Machala
Evento	Inundación
Fecha de actualización:	Junio, 2009
Fuentes de la Información:	Plan de Emergencia y Contingencia frente a inundaciones del Cantón Machala, Ministerio del Litoral, diciembre 2008, Instituto Nacional de Estadística y Censos (http://www.inec.gov.ec/web/guest/inicio)
Nombre del municipio	Machala
Ubicación geográfica en respecto al País	Machala se encuentra ubicada al Suroeste de Ecuador, en la región costa y pertenece a la Provincia de El Oro. Está situada en las tierras bajas próximas al Golfo de Guayaquil, en el Océano Pacífico.
Límites políticos administrativos	Los límites de la ciudad de Machala son los siguientes: Al Norte: el Cantón El Guabo Al Este: con los Cantones Santa Rosa y Pasaje Al Sur: con el Cantón Santa Rosa Al Oeste: con el Archipiélago de Jambelí
Extensión en Kilómetros Cuadrados	38 Km ²
Descripción	Machala, capital de la provincia de El Oro fue fundada el 25 de Junio de 1824. Es considerada la cuarta ciudad más importante del Ecuador. Está ubicada al sur de la costa ecuatoriana en zonas bajas próximas al golfo de Guayaquil y es parte de una rica región productora agrícola donde se ubica el principal puerto exportador de bananos llamado Puerto Bolívar. También, conocida como la Capital bananera del Mundo. Sus actividades económicas más importantes se desarrollan alrededor de la producción, mercadeo y exportación de banano, cacao y camarón.
Población total	El cantón Machala tiene una población aproximada de 217,696 habitantes, repartidos en parroquias urbanas y rurales. Solo en la zona urbana se encuentran 204,578 personas.
Tipo de actividades económicas predominantes	Población económicamente activa: 82.313 Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca, Silvicultura (13.203 personas, 16%), Manufactura (5.803 personas, 7%), Construcción (5.567 personas, 6,8%), Comercio (20.079 personas, 24,4%), Enseñanza (4.049 personas, 4,9%), Otras (33.592 personas, 40,8%).
Clima	El clima es moderado con temperaturas que oscilan entre los 22° C a los 35° C.
Hidrología	Existen tres cuencas hidrográficas en el cantón: en el norte el Río Jubones, en el centro el río Motuche y al sur el río Buena Vista. Machala forma parte de la cuenca baja del río Jubones y está rodeada por varios esteros: Santa Rosa, El Macho, Nuevo Pilo, Huaylá y El Pechiche.
Cobertura en servicios públicos, salud, educación	Servicios Públicos de Red de Agua: 21% de la población urbana. Red Pública de Alcantarillado: 17% de la población urbana. Servicio Eléctrico: 24% de la población urbana. Salud: Un 80% de la población accede a algún programa de salud pública y vacunación.
Datos de contacto con la alcaldía municipal	Lcda. Patricia Henríquez de Ugarte, Vicealcaldesa Arq. Juan M. Cisneros, Director de Programación y Proyectos 9 de octubre y 9 de mayo (Esq.) Teléfono: 07-2920-400, Fax: 07-2963-244, Celular: 09-7000210, E-mail: jucisne@machala.gov.ec



Representación del escenario de riesgo

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS Y SECTORES

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Elaboración:	Jan-09
Diligenciado por:	Elaborado por: COE, Municipio de Machala

Sector	Límites	Detalle	Años de conformación del sector	Estado de legalización	Número total de familias (nths)	Representante comunitario	Teléfono
URSEZA II SECTOR 3	Norte: Terrenos baldíos, Sur: Lotización La Primavera, Este: Sector 2, Oeste: Vía La Primavera	Al sur de este sector se encuentra parte de la lotización de Los Vergeles. No existen edificaciones esenciales para atender las emergencias tales como colegios, hospitales, estaciones de bomberos, policía, etc.	15 años	Proceso de legalización	300	Winston Calderón	08-8891666
URSEZA II SECTOR 2	Norte: Terrenos baldíos, Sur: Los Vergeles Sector A, Oeste: Sector 1, Este: Sector 3	Este sector está entre los sectores 3 y 1. No existen edificaciones esenciales para atender las emergencias tales como colegios, hospitales, estaciones de bomberos, policía, etc.	15 años	Proceso de legalización	400	Kléber Jaramillo	08-6314115
URSEZA II SECTOR 1	Norte: Terrenos baldíos, Sur: Lotización Los Vergeles, Este: Terreno baldíos, Oeste: Sector 2	A continuación del terreno baldío del lado este, existe una urbanización llamada Kathia. No existen edificaciones esenciales para atender las emergencias tales como colegios, hospitales, estaciones de bomberos, policía, etc.	16 años	Proceso de legalización	300	Rosa Zhumi	08-8802989

ANÁLISIS DE LA AMENAZA

Municipio:	MACHALA								
Evento:	Inundación								
Fecha de Elaboración:	Feb-09								
Diligenciado por:	COE, Municipio de Machala								
Evento de Inundación Registrado	Fuente de la Información	Sectores Afectados	Número de Familias Afectadas en el Evento (NFA)	Fuente de la Información	Priorización por Porcentaje de Afectación (PA)	Altura de la Lámina de Agua Registrada en el Evento para el Sector	Fuente de la Información	Priorización por Recurrencia en la Afectación (PR)	Priorización por Afectación y Recurrencia (PAR)
Feb-08	Municipio	Urseza II Sector 3	150	Municipio	ALTA	1.0	Municipio	ALTA	ALTA
Feb-08	Municipio	Urseza II Sector 2	200	Municipio	ALTA	0.5	Municipio	ALTA	ALTA
Feb-08	Municipio	Urseza II Sector 1	150	Municipio	ALTA	0.5	Municipio	ALTA	ALTA

ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

VULNERABILIDAD FÍSICA

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Elaboración:	Jan-09
Diligenciado por:	COE, Municipio de Machala

SECTOR	Exposición considerando la topografía del sector	¿Cuentan con obras de protección adecuadas contra inundaciones?	¿Cuentan con redes de alcantarillado oficial con total cobertura para al 80% de las viviendas en el sector analizado?	Cuentan con algún tipo de recolección de desechos sólidos	¿Las comunidades del sector arrojan desechos al río?	Tipo de construcción	VULNERABILIDAD FÍSICA
URSEZA II SECTOR 3	Hondonadas o zonas deprimidas	NO	NO	SI	SI	Un piso no Palafito en zonas planas u hondonadas	ALTA
URSEZA II SECTOR 2	Terrenos planos o con suave pendiente	NO	NO	SI	SI	Un piso no Palafito en zonas planas u hondonadas	ALTA
URSEZA II SECTOR 1	Terrenos planos o con suave pendiente	NO	NO	SI	SI	Un piso no Palafito en zonas planas u hondonadas	ALTA

VULNERABILIDAD SOCIAL

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Elaboración:	Jan-09
Diligenciado por:	COE, Municipio de Machala

SECTOR Barrio/Dirección	Porcentaje de familias con mujeres como cabeza de hogar	Porcentaje de las familias con mayoría de niños o adultos mayores en la composición del hogar	VULNERABILIDAD SOCIAL
URSEZA II SECTOR 3	>30%	>30%	ALTA
URSEZA II SECTOR 2	>30%	>30%	ALTA
URSEZA II SECTOR 1	<20%	<20%	BAJA

VULNERABILIDAD GESTIÓN COMUNITARIA

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Elaboración:	Jan-09
Diligenciado por:	COE, Municipio de Machala

SECTOR Barrio/Dirección	¿La comunidad del sector participa en los procesos de toma de decisiones del municipio?	¿Se han formulado/ejecutado proyectos para la reducción del riesgo en el sector?	VULNERABILIDAD DE LA GESTIÓN COMUNITARIA
URSEZA II SECTOR 3	NO	NO	ALTA
URSEZA II SECTOR 2	NO	NO	ALTA
URSEZA II SECTOR 1	NO	NO	ALTA

VULNERABILIDAD ECONÓMICA

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Elaboración:	Jan-09
Diligenciado por:	COE, Municipio de Machala

SECTOR Barrio/ Dirección	Ingresos de las familias del sector vs Línea de Pobreza	Tipo de actividad económica predominante en el Sector	¿La comunidad del sector cuenta en su mayoría con medios alternativos de vida?	¿Existen líneas de Crédito o micro crédito de entidades financieras, que sean de fácil acceso a la comunidad del sector?	VULNERABILIDAD ECONÓMICA
URSEZA II SECTOR 3	<1,6 SMLV	Empleado agrícola	NO	NO	ALTA
URSEZA II SECTOR 2	<1,6 SMLV	Empleado no agrícola	NO	NO	ALTA
URSEZA II SECTOR 1	Entre 1,6 y 2,5 SMLV	Empleado no agrícola	SI	SI	MEDIA

VULNERABILIDAD ORGANIZACIONAL

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Elaboración:	Jan-09
Diligenciado por:	COE, Municipio de Machala

SECTOR	¿Existen organizaciones comunitarias de base que representen al Sector?	¿Existen planes de contingencia para el sector?	¿Existen programas de capacitación en gestión de riesgos para las comunidades del Sector?	¿Existen procesos estandarizados de información a la comunidad?	¿Se cuenta con un sistema de monitoreo y alarma por inundaciones cuya cobertura incluya el Sector?	Vulnerabilidad Organizacional
URSEZA II SECTOR 3	SI	SI	SI	SI	SI	BAJA
URSEZA II SECTOR 2	SI	NO	NO	NO	NO	ALTA
URSEZA II SECTOR 1	SI	NO	SI	NO	NO	ALTA

PANORAMA DE AFECTACIÓN

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Elaboración:	Jan-09
Diligenciado por:	COE, Municipio de Machala

SECTOR	Elemento expuesto	Personas afectadas	Valoración cualitativa	Valoración cuantitativa	Priorización según el panorama esperado de daños
URSEZA II SECTOR 3	Canales o cunetas obstruidas	750	Limpieza de canales Limpieza de cunetas Movilización de equipos	5220\$	MEDIO
URSEZA II SECTOR 2	Canales o cunetas obstruidas	1000	Limpieza de canales Limpieza de cunetas Movilización de equipos	5220\$	ALTO
URSEZA II SECTOR 1	Canales o cunetas obstruidas	750	Limpieza de canales Limpieza de cunetas Movilización de equipos	5220\$	MEDIO

ESCENARIO DE RIESGO

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Elaboración:	Jan-09
Diligenciado por:	COE, Municipio de Machala

Sector	Priorización por afectación y recurrencia	Vulnerabilidad física	Vulnerabilidad social	Vulnerabilidad gestión comunitaria	Vulnerabilidad económica	Vulnerabilidad organizacional	Priorización según el panorama esperado de daños	Escenario de riesgo
URSEZA II SECTOR 3	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	BAJA	MEDIO	ALTO
URSEZA II SECTOR 2	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO	ALTO
URSEZA II SECTOR 1	ALTA	ALTA	BAJA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIO	ALTO

Inventario de Recursos



RECURSOS DE PERSONAL

Municipio:		MACHALA													
Evento:		Inundación													
Fecha de Actualización:		24-Nov-08													
Entidad Responsable:		Fuerzas Armadas 1 BI "EL ORO"													
Persona que elaboró la matriz:		TCRN DE EMS REDROBAN M. EDDY G.													
Nombre	TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Periodo de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
	Apellidos	Cargo													
EDDY GUSTAVO	REDROBAN MELO	CMTE UT6	TCRN CMDTE CAL 1	24 HORAS	PERMANENTE	NO TIENE	DIC Y JULIO	CMDTE UT-6	EMITIR DISPOSICIONES A SU PERSONAL PARA CUMPLIR CON TAREAS DE RESCATE	072930463 / 072932531 /	08-5988888	eredroban@hotmail.com	PTO. BOLIVAR EDIFICIO EL ORO DPTO. 5-A	NINGUNA	
MAURICIO GEOVANNY	ROSALES	ENCARGADO C.ACOPIO	CAPT P-2 Y P-3 DEL CAL 1	24 HORAS	PERMANENTE	NO TIENE	DIC Y JULIO	ENCARGADO DE C.ACOPIO	RECEPTAR, ALMACENAR Y DISTRIBUCIONES,	072930463 / 072932531 /	09-5071158	mauro_rosales@hotmail.es	PTO. BOLIVAR EDIFICIO EL ORO DPTO. 5-A	CON ORDEN DEL CMDTE UT-6	
FREDDY	GALARZA	OFICIAL DE TRP	CAPT P-4 Y P-1 DEL CAL 1	24 HORAS	PERMANENTE	NO TIENE	DIC Y JULIO	ENCARGADO DE TRANSPORTES	RESPONSABLE DEL PARQUE AUTOMOTOR	072930463 / 072932531 /			PTO. BOLIVAR EDIFICIO EL ORO DPTO. 5-A	CON ORDEN DEL CMDTE UT-7	
ANDRES	GAONA	CMDTE PM	TNTE CMDTE DE LA POLICIA MILITAR	24 HORAS	PERMANENTE	NO TIENE	DIC Y JULIO	CMDTE EQUIPO DE RESCATE	DISPONE PERSONAL Y EQUIPO PARA RESCATE DE PERSONAS	072930463 / 072932531 /	09-5077954		PTO. BOLIVAR EDIFICIO EL ORO DPTO. 5-A	CON ORDEN DEL CMDTE UT-8	

RECURSOS DE PERSONAL

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	24-Nov-08
Entidad Responsable:	Cruz Roja
Persona que elaboró la matriz:	

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Periodo de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Nombre	Apellidos	Cargo												
Antonio Hipólito	Olaya Ramírez	Coord. Prov. Socorros	Ing. Civil	Voluntario			Coordinador Provincial De Socorros	Edan, Evaluador De Proyectos	072-922-581	097-040-013	aolaya31@hotmail.com	Colón 1502 y Olmedo Esquina	Normativas de Cruz Roja	SE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO
Victor Hugo	Campo Verde Pineda	Coord. Deoperaciones	Tecn Emerg.	Voluntario			Coordinador De Operaciones	Edan, Enis, Sabre En Espacios Agrestes	072-923-434	084-800-770	hucamp1_01@hotmail.com	Colón 1502 y Olmedo Esquina	Normativas de Cruz Roja	EN PRIMEROS AUXILIOS CONTROL DE VECTORES
Jack Daniel	Rodriguez Zambrano	Coord. Prov. De Comunicaciones	Ing. Civil	Voluntario			Coord. Provincial De Comunicaciones	Edan, Manejo De Equipos De Comunicación A Nivel Nacional	072-993-074		coordinacion.socorros.eloro@gmail.com	Colón 1502 y Olmedo Esquina	Normativas de Cruz Roja	EDAN, SALUD COMUNITARIA, AGUA SEGURA,
Janneth Del Carmen	Castillo Alerca	Coord. Recursos Humanos	Dra. Bio Química	Voluntario			Coord. De Recursos Humanos	Manejo Responsable De Personal, Laboralista	072-944-912	092-707-832	coordinacion.socorros.eloro@gmail.com	Colón 1502 y Olmedo Esquina	Normativas de Cruz Roja	RESCATISTAS ACUÁTICOS, BREAC, APOYO PSICOSOCIAL
Freddy Adolfo	Orrala Enriquez	Coord. Difusión	Lcdo. Parbulario	Voluntario			Coord. De Difusión	Inst. Nacional De Difusion, Dñi, Coord. De Proyectos Sociales	072-990-151	087-208-040	coordinacion.socorros.eloro@gmail.com	Colón 1502 y Olmedo Esquina	Normativas de Cruz Roja	TEMAS ACORDES A LAS FUNCIONES DE CRUZ ROJA
Edinson Rafael	Zambrano Cruz	Coord. De Rescate	Tecn Emerg.	Voluntario		JUNIO	Coord. De Rescate	Tecn. Emerg, Sabre, Breac, Edan	072-990-151	085-111-407	coordinacion.socorros.eloro@gmail.com	Colón 1502 y Olmedo Esquina	Normativas de Cruz Roja	
Carlos Alberto	Marcello Herrera	Coord. Nac. Rescate Acuatico	Estudiante	Voluntario			Coord. Nac. Rescate Acuatico Internacional	Tecn. Emerg, Rescatista Acuatico Internacional	072-990-151		coordinacion.socorros.eloro@gmail.com	Colón 1502 y Olmedo Esquina	Normativas de Cruz Roja	
Patricia	Ordoñez	Coord. De Salud Comunitaria		Voluntario			Coord. De Salud Comunitaria	Trabajos Comunitarios, Apoyo Social	072-990-151	093-689-215	coordinacion.socorros.eloro@gmail.com	Colón 1502 y Olmedo Esquina	Normativas de Cruz Roja	
Zolla	Maldonado	Coord. De Juventud		Voluntario			Coord. De Juventudes	Trabajos Con Juventudes, Apoyo Psico-social	072-990-151		coordinacion.socorros.eloro@gmail.com	Colón 1502 y Olmedo Esquina	Normativas de Cruz Roja	

RECURSOS DE PERSONAL

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	24-Nov-08
Entidad Responsable:	Cuerpo de Bomberos
Persona que elaboró la matriz:	

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Periodo de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Nombre	Apellidos	Cargo												
Washington	Cedillo Romero	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Lorenzo	Torres Gonzaga	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Manuel	Ramón García	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
José	Vega de la Rosa	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Juan	Murguillo Lopez	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
George	Sunción Infante	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Luis	Pezantes Rosales	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Pablo	Bastidas Vargas	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Willian	Iñiques Moreno	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Julio	Cecilio Cedillo	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Rolando	Cerrano Coello	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Francisco	Valdiviezo Fuentes	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Daniel	Jara Carrasco	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						
Javier	Loayza Aguirre	Bomberos	Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad	Ayudar a la Comunidad						

RECURSOS DE PERSONAL

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Periodo de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Nombre	Apellidos													
Marco	Moran Herrera	Bomberos	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Jhonny	Muñoz Sanches	Bomberos	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Miguel	Ruiz Perez	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Cosme	Jaya Freire	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Victor	Vasquez Yunga	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Evelio	Davia Aguilar	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Francisco	Guzman	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Carlos	Pauta Zuneta	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Angel	Cedillo Zabalá	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Edwar	Uzho Valarezo	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Luis	Bravo Gallegos	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Mauricio	Caraguay Carrillo	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Wilmer	Gerro del Hierro	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Daniel	Orellana Ulloa	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							Director de Escuela
Gonzalo	Tinoco Campoverde	Bombero	24 horas Turnos de Guardia	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Luis	Maldonado Guzman	Investigador de Incendios	8 horas	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							
Thomas	Vargas Saies	Mantenimiento	8 horas	Permanente		Cada año	Ayudar a la Comunidad							

2 de 2

RECURSOS DE PERSONAL

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	24-Nov-08
Entidad Responsable:	Unidad Provincial de Gestion de Riesgos
Persona que elaboró la matriz:	Defensa Civil

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Periodo de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Nombre	Apellidos													
Marco	Reinoso Pino	Coordinador actividades relacionadas a la Gestión de Riesgos.	08h00-12h00 / 14h00-18h00	Nombramiento		septiembre	Jefe Operativo	Preparación, Experiencia y Capacidad de trabajo.	07-2961-398	091-708-247	marcoarelio929@hotmail.com	Kiever Franco 607 y Buenavista		
Elvira	León	Contadora	08h00-12h00 / 14h00-18h00	Nombramiento		septiembre	Contadora	Conocimientos en el área.	07-2922-870	098-466-512		Segunda diagonal 108 y Colón		
Karla	Lituma	Secretaría	08h00-12h00 / 14h00-18h00	Nombramiento		septiembre	Secretaría	Conocimientos en el área.						
Mauricio	Orellana	Guardiaalmacón	08h00-12h00 / 14h00-18h00	Nombramiento		septiembre	Guardiaalmacón			090-884-146				
Juan	Cuenca	Conductor	08h00-12h00 / 14h00-18h00	Nombramiento		septiembre	Conductor							
Ramón	Campos	Conserje	08h00-12h00 / 14h00-18h00	Nombramiento		septiembre	Conserje							

RECURSOS DE PERSONAL

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Nov-08
Entidad Responsable:	Dirección Provincial de Educación de El Oro
Persona que elaboró la matriz:	Jorge Luis Palacios Terreros

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Periodo de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Nombre	Apellidos	Cargo												
Sergio Anable	Sánchez Villalta	Director de Educación.	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Toma de decisiones	990606 ext. 105.			25 de junio y Páez.		
Jorge Luis Terreros.	Palacios Terreros.	Jefe de DPLASEDE de la Dirección de Educación	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	990606 ext. 105.			25 de junio y Páez.		
Imelda de Jesús	Gualán Guzmán	Directora Escuela Luz de América.	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	991987			Olmedo y Guayas 101		
Gladys Beatriz	Gathay Morrocho	Directora Escuela Sulima García.	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	990214			Vela / Sucre y Pasaje 1202		
Pedro	Salinas Campoverde	Rector Colegio 9 de Octubre.	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	990644			Av. Las Palmeras y 9 de Octubre y Bolívar Madero.		
Polibio Elias	Cueva Cueva	Director Escuela Simón Bolívar.	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	990874			Av. Las Palmeras y Pasaje.		
Marco Enrique	Sánchez Matamoros	Director Escuela Luis Amando Ugarte.	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	993794			Sucre y Napoleón Mera.		
Mercedes Zoraida	Zerda Reyes	Directora Escuela La Providencia.	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	990763			Boyacá / Napoleón Mera Y 23 de Abril		
Nelly Pradad	León Crespo.	Directora Escuela Héroes de Paquisha	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	993459			Cdla. Las Brisas.		

1 de 2

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Periodo de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Nombre	Apellidos	Cargo												
Silvino	Carrión Belmonte	Rector Colegio Atahualpa.	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	992070			Av. Ferroviaria		
Mercy Mirella	Tapia Jaramillo	Director Escuela Romeo Murillo	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.				Barrio 3 de noviembre Tarqui y 8va Norte		
Kléber Orlando	Hidalgo Motesdeoca	Director Escuela Clara Fernández	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	998298			Av. Las Palmeras y 10ma. Norte		
Florencio Manuel	Toro Cuenca	Director Escuela Manuel B. Carrión	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	996755			Barrio El Paraiso 9 de Mayo y 11º Norte		
Alberto Enrique	Jaramillo Freire	Director Escuela Combate de Pilo	8 horas.	Nombramiento.	Estable.	Cuando lo solicita.	24 horas.	Ejecución actividades.	0			B. Nuevo Pilo Circunvalación Sur		

2 de 2

RECURSOS DE PERSONAL

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Nov-08
Entidad Responsable:	Instituto Nacional de Agua y Riego (INAR) EL ORO
Persona que elaboró la matriz:	Ing. Francisco García

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Periodo de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Nombre	Apellidos	Cargo												
Bayron	Moya Reyes	Director Regional	8 horas	estable		noviembre	24 horas	Tomar decisiones	07-2963010 07-2931910	09-9481847	moyabyron@yahoo.es	Vela entre 25 junio y Sucre		
Rogelio	Feijoo	Jefe Financiero	8 horas	estable		julio	24 horas	Tomar decisiones	07-2963010 07-2931910		inar_el_oro@yahoo.com	Vela entre 25 junio y Sucre		
Rolando	Zambrano	Jefe de Recursos	8 horas	estable		agosto	24 horas	Tomar decisiones	07-2963010 07-2931910	09-5140947	inar_el_oro@yahoo.com	Vela entre 25 junio y Sucre		
Yonny	Machuca	Asistente de Recursos	8 horas	estable		junio	24 horas	Tomar órdenes	07-2963010 07-2931910	09-2230001	inar_el_oro@yahoo.com	Vela entre 25 junio y Sucre		
Francisco	García Ajija	Profesional 4	8 horas	estable			24 horas	Tomar órdenes	07-2963010 07-2931910	08-9806561	ing_garajija@hotmail.com	Vela entre 25 junio y Sucre		
Hilario	Marquez Mayallita	Chofer	8 horas	estable			24 horas	Tomar órdenes	07-2963010 07-2931910			Vela entre 25 junio y Sucre		

RECURSOS DE PERSONAL

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Nov-08
Entidad Responsable:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUV)
Persona que elaboró la matriz:	Fabrizio Jara

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Periodo de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Nombre	Apellidos	Cargo												
Washington	Coronel Moran	Revisión Carpetas SIV	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Jorge Enrique	Romero	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Franco	Tinoco Matamoros	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Alfredo	Lopez Narvaez	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Patricio	Ochoa Romero	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Carlos	Tinoco Aguilar	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Freddy	Aquirre Morales	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Alfredo	Romero Zambrano	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Luis	Freire Miranda	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Edu	Davila Neira	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Edwin	Zapata Salvador	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Jose Luis	Piedra Seas	Supervisor de Obras	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Rosa	Osonio Marca	Contadora	8 Horas	Estable			24 Horas	Decisiones Técnicas	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Pilar	Berzoza Romero	Financiera	8 Horas	Estable			24 Horas	Administración y Contabilidad	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Ramiro	Tinoco Roman	Respos. Recursos Humanos	8 Horas	Estable			24 Horas	Administración y Contabilidad	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		
Miguel	León Tenemaza	Asesor Jurídico	8 Horas	Estable			24 Horas	Administración y Contabilidad	07-2982730 07-2982572			Av. 25 de junio y Anzaga		

RECURSOS DE PERSONAL

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Nov-08
Entidad Responsable:	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)-El Oro
Persona que elaboró la matriz:	Lcda. Digna Arce

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Período de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Apellidos	Nombre	Cargo												
Manzo Rodas	Rosa	Directora	8 HORAS	Nombramiento				Dispone la atención	07-2923225	09-2068312	mieseloro@hotmail.com	SUCRE Y SANTA ROSA		
Arce García	Digna Ermenita	Profesional 2	8 HORAS	Nombramiento		MARZO	Coordinadora provincial	Coordina entrega de ayuda	07-2980161	08-7210271	dignaercegarcia@hotmail.com	5TA NORTE E/10 DE AGOSTO Y BABAHOYO		
Armiños Capa Segundo	Segundo Jose	Profesional 5	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo		07-2923014			BUENAVISTA Y 1ER. CALLE/ION NORTE		
Ayala Mocha	Ana Marina	Profesional 1	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo		07-2922063 / 07-2931179			VELA-1310 Y BOYACA		
Barriga Cambazaca	Sergio	Profesional 4	8 HORAS	Nombramiento			Miembro de ecian		07-2967237/07-2932925/07-2966569			BARRIO MIRAFLORES 3ERA SUR/12 AVAY 13 AVA OESTE		
Bravo Cabrera	Herman Ricarte	Técnico A	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo		07-2983404			CDLA. LAS BRIZAS MZF-15V8		
Brito Gaona	Luis Felipe	Técnico Provincial	8 HORAS	Contrato			Técnico provincial		07-2915918	09-4340770		AV AZUAY Y AV. JUBONES		
Cordova Amaya	Jonny	Profesional 2	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo		07-2960973	08-9720711		COLON Y SANMARTIN ES No-2508		
Elizalde Galarza	Mariana De Jesús	Profesional 2	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo			09-4449531	mjeg_26@hotmail.com			
Luzuriaga Jaramillo	Rosa	Profesional 2	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo		07-2962594	09-2511202	rluzuriaga@	8 NORTE 404 Y BUENAVISTA		

1 de 2

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de Período de Vacaciones	Funciones en Tiempos de Emergencias	Fortalezas para la Atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Apellidos	Nombre	Cargo												
Lituma Torres	Jhon Alexis	Técnico -Pps	8 HORAS	Nombramiento			Técnico-pps		07-2981446		jhonstio1382@hotmail.com			COORDINA CON COE- ENTREGA DE BONO DE EMERGENCIA
Medina	Segundo Valentin	Auxiliar De Servicios	8 HORAS	Nombramiento			Chofer		07-2923828			CIRCUNV NORTEVELA Y SANTA ROSA		
Mosquera Roman	Mariene De Fatima	Técnica A	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo					CDLA. DEL CHOFER ETAPA 2 CASA 07		
Ochoa Ochoa Pastora Evangelina	Pastora Evangelina	Técnica Provincial	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo					ALCIDES PESANTES		
Ordoñez Sanclemente	Romy Yamila	Asistente Administrativa C	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo			09-7537949	yamilia1901@hotmail.com	4TA NORTE 717/ NAPOLEON MERA Y BUENAVISTA		
Porras Risco	Bertha Lina	Auxiliar De Servicios	08H00	Nombramiento			Técnica de apoyo		07-2960750	09-7432838		BUENAVISTA Y 11 NORTE		
Pacheco Barzallo	Yunia Elena	Profesional 1	8 HORAS	Contrato			Miembra del comité de adquisición		07-2914337	09-9432007		1ERA DE NOVIEMBRE Y 4 DE AGOSTO- PASAJE		
Tinoco Romero	Maria Piedad	Profesional 2	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo					CDLA. LAS BRIZAS AV. ARIZAGA		
Valdez	Eustafio Gerardo	Auxiliar De Servicios	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo							
Valladolid Chalaco	Mayra Alexandra	Supervisora Zonal	8 HORAS	Contrato			Supervisora zonal		09-7387495			BARRIO SIMON BOLIVAR Y AV FERROVIARIA		
Villavicencio Vanegas	Hernando Errol	Técnico Provincial	8 HORAS	Contrato			Técnico provincial					CDLA. URCESA / GUABO Y 6TA OESTE		
Zambrano Gongora	Carmen Yolanda	Asistente Administrativo A	8 HORAS	Nombramiento			Técnicos de apoyo					CALLE PASAJE 13 AVA Y 14 AVA OESTE		

2 de 2

RECURSOS DE PERSONAL

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Nov-08
Entidad Responsable:	Municipio de Machala
Persona que elaboró la matriz:	Arq. Juan Cisneros Echeverría

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de periodo de vacaciones	Funciones en periodos de Emergencias	Fortalezas para la atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Nombre	Apellidos	Cargo												
Patricia	Henriquez de Ugarte	Presidenta del COE	8 horas	Estable			24 horas	Toma de decisiones						
Della Maria	Chalen Echeverría	Coordinadora del COE	8 horas	Estable			24 horas	Toma de decisiones		09-8953766	dellachalen@yahoo.com	Machala		
Wilson	Ordoñez Gomez	Director obras publ.	8 horas	Estable			24 horas	Ejecución de actividades		09-4340471		Machala		
Oswaldo	Ventimilla Jaramillo	Director Salud Munit	8 horas	Estable			24 horas	Toma de decisiones	07-2963-775/2973-776	09-9950706	osvigo@hotmail.com	Machala		
Juan Manuel	Cisneros Echeverría	Director de proy. Mun	8 horas	Estable			24 horas	Ejecución de actividades	07-2967-390	09-7000210	juicisne@hotmail.com	Machala		
Ruth	Villalta Montalvo	Coordinadora Relaciones Publicas	8 horas	Estable			24 horas	Prensa y Publicidad.	07-2930-951	09-7539536	ruth-2267@hotmail.com	Machala		
Romulo	Espinosa Guajala	Chofer de ambulancia	8 horas	Contrato	Dec-08		24 horas	Ejecución de actividades				Machala		
Darwin	Echeverría Rambay	Chofer de ambulancia	8 horas	Contrato	Dec-08		24 horas	Ejecución de actividades	07-2938-950/2963-775	09-4247964		Machala		

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Nov-08
Entidad Responsable:	Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SNEM)
Persona que elaboró la matriz:	Lcda. Tania Ordoñez León

TIPO DE RECURSO (Personal)		Funciones en Tiempo Normal	Horario de Trabajo	Tipo de Contrato	Fecha de Terminación de Contrato	Fechas de periodo de vacaciones	Funciones en periodos de Emergencias	Fortalezas para la atención de Emergencias	Teléfono Fijo de Contacto	Teléfono Celular	E-mail	Dirección	Restricciones	Observaciones
Nombre	Apellidos	Cargo												
Felix Efraín	Beltrán Ayala	Director	8 Horas	Estable		octubre	24 Horas	Toma de decisiones	07-2937747-07-2931239-07-2912396	08-6916565	felixbeltran57@hotmail.com o al correo de la institución snem_eloro@hotmail.com	Tarqui 1319/ Boyaca y Guabo		
Mariano	Ambuludi Ordoñez	Jefe Ope. Operaciones de campo	8 Horas	Estable		agosto	24H00	Toma de decisiones y ejecución de actividades	07-2937747-07-2931239-07-2944767			Tarqui 1319/ Boyaca y Guabo		
Mercy	Silva Bravo	Jefe Red de Laboratorio	8 Horas	Estable		diciembre	24H00	Toma de decisiones	072937747-07-2931239-07-2980119	09-9797284	mercysilvab@hotmail.com	Tarqui 1319/ Boyaca y Guabo		
Alvaro	Calle Leon	Médico	8Horas	Contratado	Dec-08		24H00	Médico	07-2937747-07-2931239	09-2858469		Tarqui 1319/ Boyaca y Guabo		
Tania	Ordoñez León	Enfermera	8Horas	Estable		septiembre	24H00	Ejecución de acciones	07-2937747-07-2931239	09-4179625	taniaordonez63@hotmail.com	Tarqui 1319/ Boyaca y Guabo		
José	Adrián Elizalde	Supervisor de AEDES	8Horas	Estable		junio	24H00	Ejecución de acciones	07-2937747-07-2931239-07-2962672	09-1772367		Tarqui 1319/ Boyaca y Guabo		
Kleber	Martínez Casillo	Sup. De fumigación	8Horas	Estable		abril	24H00	Ejecución de acciones	07-2937747-07-2931239			Tarqui 1319/ Boyaca y Guabo		
Eduardo	Eras Ochoa	Encarg. De bodega	8Horas	Estable		abril	24H00	Entrega de material	07-2937747-07-2931239-07-2980627	09-5307060		Tarqui 1319/ Boyaca y Guabo		
Janneth	Ojeda Ordoñez	Pagadora	8Horas	Estable		enero	24H00	Gestión de recursos económicos	07-2937747-07-2931239	09-73551396	jannetojeda73@hotmail.com	Tarqui 1319/ Boyaca y Guabo		

TIPO DE RECURSO (Recursos Logísticos para Emergencias)	Cantidad	Tipo / Capacidad	Ubicación Permanente	Persona que Autoriza su Uso	Teléfono Fijo y Celular de la Persona que Autoriza su Uso	Persona a Cargo	Teléfono Fijo y Celular de la Persona a Cargo	Estado del Material	Requerimientos Especiales para su Funcionamiento	Observaciones
CUERDAS ESTÁTICAS	1	100mts	CRUZ ROJA	COORD. DE SOCORROS/ COORD. OPERACIONES	097-040-013/ 084-800-770	MARIA PESANTES	095-926-232	ÓPTIMO		
MSQUETONES DE RESCATE	8		CRUZ ROJA	COORD. DE SOCORROS/ COORD. OPERACIONES	097-040-013/ 084-800-770	MARIA PESANTES	095-926-232	ÓPTIMO		
GUANTES DE RESCATE	6 PARES		CRUZ ROJA	COORD. DE SOCORROS/ COORD. OPERACIONES	097-040-013/ 084-800-770	MARIA PESANTES	095-926-232	ÓPTIMO		
OCHOS DE RESCATE	3		CRUZ ROJA	COORD. DE SOCORROS/ COORD. OPERACIONES	097-040-013/ 084-800-770	MARIA PESANTES	095-926-232	ÓPTIMO		
Botas pantaneras	10 PARES		CRUZ ROJA	COORD. DE SOCORROS/ COORD. OPERACIONES	097-040-013/ 084-800-770	MARIA PESANTES	095-926-232	ÓPTIMO		

2 de 2

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	dic-08
Entidad Responsable:	Cuerpo de Bomberos
Persona que elaboró la matriz:	Daniel Orellana

TIPO DE RECURSO (Recursos Logísticos para Emergencias)	Cantidad	Tipo / Capacidad	Ubicación Permanente	Persona que Autoriza su Uso	Teléfono Fijo y Celular de la Persona que Autoriza su Uso	Persona a Cargo	Teléfono Fijo y Celular de la Persona a Cargo	Estado del Material	Requerimientos Especiales para su Funcionamiento	Observaciones
Motobomba	2	730 galones	Nuevo Pilo y 9 de mayo y Manuel Estorba	Comandante de Estación		Turnos de Guardia		Buen estado	Diesel	
Carpas	3	6x3	Urzesa ßta. Oeste y Klever Franco	Comandante de Estación		Turnos de Guardia		Buen estado		
Tanqueros	1	3.000 galones	Nuevo Pilo	Comandante de Estación		Turnos de Guardia		Buen estado	Diesel	
Tanqueros	1	15.000galones	23 de abril y Guabo	Comandante de Estación		Turnos de Guardia		Buen estado	Diesel	
Motobomba	3	200 galones	Urzesa ßta. Oeste y Klever Franco, 23 de abril y Guabo, Raylto de Luz	Comandante de Estación		Turnos de Guardia		Buen estado	Diesel	

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	03/12/2008
Entidad Responsable:	Unidad Provincial de Gestion de Riesgos, Defensa Civil
Persona que elaboró la matriz:	Defensa Civil

TIPO DE RECURSO (Recursos Logísticos para Emergencias)	Cantidad	Tipo / Capacidad	Ubicación Permanente	Persona que Autoriza su Uso	Teléfono Fijo y Celular de la Persona que Autoriza su Uso	Persona a Cargo	Teléfono Fijo y Celular de la Persona a Cargo	Estado del Material	Requerimientos Especiales para su Funcionamiento	Observaciones
Colchonetas		Personal	Bodega	Marco Reinoso	091-708-247	Mauricio Orellana	090-884-146	Bueno		
Cobijas		Personal	Bodega	Marco Reinoso	091-708-247	Mauricio Orellana	090-884-146	Bueno		
Botas pantaneras		Pares	Bodega	Marco Reinoso	091-708-247	Mauricio Orellana	090-884-146	Bueno		
Menajes de cocina		Industrial	Bodega	Marco Reinoso	091-708-247	Mauricio Orellana	090-884-146	Bueno		

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	01/12/2008
Entidad Responsable:	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)-El Oro
Persona que elaboró la matriz:	Loda. Digna Arce

TIPO DE RECURSO (Recursos Logísticos para Emergencias)	Cantidad	Tipo / Capacidad	Ubicación Permanente	Persona que Autoriza su Uso	Teléfono Fijo y Celular de la Persona que Autoriza su Uso	Persona a Cargo	Teléfono Fijo y Celular de la Persona a Cargo	Estado del Material	Requerimientos Especiales para su Funcionamiento	Observaciones
Menajes de cocina		DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO	BODEGA DIRECCIÓN MIES	DIRECTORA	07-2966569/ 2968210	DIRECTORA-COORD. DE DIPLASEDE	07-2923225/ 09-2068312/ 08-7210271	BUENO	APOYO LOGISTICO	
Cobijas	90		BODEGA DIRECCIÓN MIES	DIRECTORA	07-2966569/ 2968210	DIRECTORA-COORD. DE DIPLASEDE	07-2923225/ 09-2068312/ 08-7210271	BUENO	APOYO LOGISTICO	
Alimentos no perecederos		DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO	DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO	DIRECTORA	07-2966569/ 2968210	DIRECTORA-COORD. DE DIPLASEDE	07-2923225/ 09-2068312/ 08-7210271	BUENO	APOYO LOGISTICO	
Carpas	26	CHILENA	BODEGA DIRECCIÓN MIES	DIRECTORA	07-2966569/ 2968210	DIRECTORA-COORD. DE DIPLASEDE	07-2923225/ 09-2068312/ 08-7210271	BUENO	APOYO LOGISTICO	
Colchonetas	90	PLAZA Y MEDIA	DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO	DIRECTORA	07-2966569/ 2968210	DIRECTORA-COORD. DE DIPLASEDE	07-2923225/ 09-2068312/ 08-7210271	BUENO	APOYO LOGISTICO	
Menajes Aseo		DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO	DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO	DIRECTORA	07-2966569/ 2968210	DIRECTORA-COORD. DE DIPLASEDE	07-2923225/ 09-2068312/ 08-7210271	BUENO	APOYO LOGISTICO	

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	01/05/200
Entidad Responsable:	Municipio de Machala
Persona que elaboró la matriz:	Arq. Juan Cisneros Echeverría

TIPO DE RECURSO (Recursos Logísticos para Emergencias)	Cantidad	Tipo / Capacidad	Ubicación Permanente	Persona que Autoriza su Uso	Teléfono Fijo y Celular de la Persona que Autoriza su Uso	Persona a Cargo	Teléfono Fijo y Celular de la Persona a Cargo	Estado del Material	Requerimientos Especiales para su Funcionamiento	Observaciones
motoniveladora CASE 845	1		Departamento de Viabilidad	Ing. Danilo Mogollón	09-0765971					
retroexcavadora	1		Departamento de Viabilidad	Ing. Danilo Mogollón	09-0765971					
rodillo neumático DINAPAC CP142	1		Departamento de Viabilidad	Ing. Danilo Mogollón	09-0765971					
tanquero de estallo	1		Departamento de Viabilidad	Ing. Danilo Mogollón	09-0765971					
finisher	1		Departamento de Viabilidad	Ing. Danilo Mogollón	09-0765971					
rodillo compactador DINAPAC 250	1		Departamento de Viabilidad	Ing. Danilo Mogollón	09-0765971					

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	01/05/200
Entidad Responsable:	Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SNEM)
Persona que elaboró la matriz:	Lcda. Tania Ordoñez León

TIPO DE RECURSO (Recursos Logísticos para Emergencias)	Cantidad	Tipo / Capacidad	Ubicación Permanente	Persona que Autoriza su Uso	Teléfono Fijo y Celular de la Persona que Autoriza su Uso	Persona a Cargo	Teléfono Fijo y Celular de la Persona a Cargo	Estado del Material	Requerimientos Especiales para su Funcionamiento	Observaciones
Mosquiteras	300		bodega	Dr. Efraín Beltrán Ayala	07-293747/07-2931239/ 07-2912396/086916565		07-293747/07-2931239/ 07-2912396/086916565	buen estado		
motomochilas	43		bodega	Sr. Mariano Ambuludi	07-293747/ 07-2931239/07-2944787		07-293747/07-2931239/ 07-2944787	buen estado	Recurso Humano Capacitado, Gasolina Super, aceite de dos tiempos, insecticida, atomizadores	
Maquinas ulv	7		bodega			Sr. Eduardo Eras Ochoa	07-293747/07-2931239/ 07-2980627/09-5307060	buen estado	Recurso Humano capacitado, gasolina super, alcohol, insecticidas, baterías, aceite para motores a gasolina HD30	
Termo nebulizadora	1		bodega					buen estado	recurso Humano Capacitado, Gasolina Super, insecticida	
Materiales Toma de muestras DX de Pallidismo	5000		bodega	Dra Mercy Silva Bravo			293747-2931239- 298019-089797284	buen estado	Microscopios, recurso humano capacitado, lamina, lancetas, alcohol, Formularios OC19, algodón, aceite de inmersión, Gienza.	
rodillo compactador DINAPAC 250	1		Departamento de Viabilidad	Ing. Danilo Mogollón	09-0765971					

RECURSOS LOGÍSTICOS PARA EMERGENCIAS

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	NOVIEMBRE 2008
Entidad Responsable:	Cruz Roja
Persona que elaboró la matriz:	Cruz Roja

TIPO DE RECURSO (Sistemas de Comunicación)	Tipo de Equipo	Alcance o Cobertura	Empresa que Presta el Servicio (en caso necesario)	Ubicación Permanente	Persona Responsable	Teléfono de Contacto del Responsable	Fuente de Energía (para el caso necesario)	Existen Baterías de Recambio (para el caso necesario)	Estado	Observaciones
Teléfonos fijo	CENTRAL TELEFÓNICA		PACIFICTEL	CRUZ ROJA					ÓPTIMO	SE CUENTA CON EQUIPO BÁSICO PARA COMUNICACIÓN
Base fija	Radio Motorola 2 metros VHF	LOCAL		CRUZ ROJA	RODRÍGUEZ ZAMBRANO	072-933-074/ 072-930-151		NO	ÓPTIMO	NO SE CUENTA CON ACCESORIOS PARA RECAMBIOS COMO BATERIAS
Base móvil	Radio mod. Yeasu 40 metros	UHF		CRUZ ROJA	RODRÍGUEZ ZAMBRANO	072-933-074/ 072-930-151		NO		CIERTOS EQUIPOS YA CUMPLIERON VIDA ÚTIL PERO SE LES MANTIENE
Handy-Talkie	RADIOS PORTÁTILES	VHF		CRUZ ROJA	RODRÍGUEZ ZAMBRANO	072-933-074/ 072-930-151		NO		EN FUNCIONAMIENTO

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	nov-08
Entidad Responsable:	Cuerpo de Bomberos
Persona que elaboró la matriz:	Daniel Orellana

TIPO DE RECURSO (Sistemas de Comunicación)	Tipo de Equipo	Alcance o Cobertura	Empresa que Presta el Servicio (en caso necesario)	Ubicación Permanente	Persona Responsable	Teléfono de Contacto del Responsable	Fuente de Energía (para el caso necesario)	Existen Baterías de Recambio (para el caso necesario)	Estado	Observaciones
Central de Radio Despacho de Emergencia	Fijo y Portátil	Toda la Provincia de El Oro	Radio Com	25 de junio y Ayacucho	turnos de guardia		planta de luz	si	buen estado	turnos de 12 horas

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	nov-08
Entidad Responsable:	Unidad Provincial de Gestión de Riesgos, Defensa Civil
Persona que elaboró la matriz:	Fabrizio Reinoso

TIPO DE RECURSO (Sistemas de Comunicación)	Tipo de Equipo	Alcance o Cobertura	Empresa que Presta el Servicio (en caso necesario)	Ubicación Permanente	Persona Responsable	Teléfono de Contacto del Responsable	Fuente de Energía (para el caso necesario)	Existen Baterías de Recambio (para el caso necesario)	Estado	Observaciones
Teléfonos fijo		Nacional	Pacificel	Oficina	Mauricio Orellana	090-884-146			Bueno	
Portátil		Provincial		Cede Provincial y cantonales	Mauricio Orellana	090-884-146			Bueno	
Base fija		Provincial		Cede Provincial y cantonales	Mauricio Orellana	090-884-146			Bueno	
Base móvil		Provincial		Cede Provincial y cantonales	Mauricio Orellana	090-884-146			Bueno	
Sistemas comunitarios de comunicación (altavoces, perifoneo, etc.)		Zonal		Bodega	Mauricio Orellana	090-884-146			Bueno	

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	nov-08
Entidad Responsable:	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)-El Oro
Persona que elaboró la matriz:	Lcda. Digna Ace

TIPO DE RECURSO (Sistemas de Comunicación)	Tipo de Equipo	Alcance o Cobertura	Empresa que Presta el Servicio (en caso necesario)	Ubicación Permanente	Persona Responsable	Teléfono de Contacto del Responsable	Fuente de Energía (para el caso necesario)	Existen Baterías de Recambio (para el caso necesario)	Estado	Observaciones
Teléfonos fijo	TELEFAX	PROVINCIAL Y NACIONAL	PACIFITEL	DIRECCIÓN- MIES-EO	SECRETARIA	09-7537949			REGULAR	

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	nov-08
Entidad Responsable:	Dirección Provincial de Salud
Persona que elaboró la matriz:	DR. WELLINGTON OROZCO

TIPO DE RECURSO (Sistemas de Comunicación)	Tipo de Equipo	Alcance o Cobertura	Empresa que Presta el Servicio (en caso necesario)	Ubicación Permanente	Persona Responsable	Teléfono de Contacto del Responsable	Fuente de Energía (para el caso necesario)	Existen Baterías de Recambio (para el caso necesario)	Estado	Observaciones
Teléfonos fijo	CONVENCIONAL	NACIONAL	PACIFITEL	Dirección Provincial de Salud de El Oro	SECRETARÍA DE LA UNIDAD	07-2930039	ELÉCTRICA		BUEN ESTADO	
Teléfonos fijo	CONVENCIONAL	NACIONAL	PACIFITEL	MABEL ESTUPIÑAN	SECRETARÍA DE LA UNIDAD	07-2930420	ELÉCTRICA		BUEN ESTADO	
Teléfonos fijo	CONVENCIONAL	NACIONAL	PACIFITEL	BRISAS DEL MAR	SECRETARÍA DE LA UNIDAD	07-2963666	ELÉCTRICA		BUEN ESTADO	
Teléfonos fijo	CONVENCIONAL	NACIONAL	PACIFITEL	HTD	SECRETARÍA DE LA UNIDAD		ELÉCTRICA		BUEN ESTADO	
Teléfonos fijo	CONVENCIONAL	NACIONAL	PACIFITEL	Epidemiología	SECRETARÍA DE LA UNIDAD		ELÉCTRICA		BUEN ESTADO	
Teléfonos fijo	CONVENCIONAL	NACIONAL	PACIFITEL	SNEM	SECRETARÍA DE LA UNIDAD		ELÉCTRICA		BUEN ESTADO	
Teléfonos fijo	CONVENCIONAL	NACIONAL	PACIFITEL	INH	SECRETARÍA DE LA UNIDAD		ELÉCTRICA		BUEN ESTADO	
Teléfono celular	PERSONAL	NACIONAL	PORTA	PROPIETARIO	DIRECTOR SALUD	09-9353253	ELÉCTRICA	SI	BUEN ESTADO	
Teléfono celular	PERSONAL	NACIONAL	PORTA	PROPIETARIO	PUNTO FOCAL DIPLASEDE	09-4042799	ELÉCTRICA	SI	BUEN ESTADO	
Teléfono celular	PERSONAL	NACIONAL	PORTA	PROPIETARIO	APOYO	09-1384350	ELÉCTRICA	SI	BUEN ESTADO	

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	nov-08
Entidad Responsable:	Municipio de Machala
Persona que elaboró la matriz:	Arq. Juan Cisneros Echeverría

TIPO DE RECURSO (Sistemas de Comunicación)	Tipo de Equipo	Alcance o Cobertura	Empresa que Presta el Servicio (en caso necesario)	Ubicación Permanente	Persona Responsable	Teléfono de Contacto del Responsable	Fuente de Energía (para el caso necesario)	Existen Baterías de Recambio (para el caso necesario)	Estado	Observaciones
Teléfono celular	inalámbrico	nacional	Porta-Movistar							
Teléfonos fijo	nacional	nacional	Pacificel							
Base móvil	municipal	municipal								
Página Web	cantonal	cantonal								
Sistemas comunitarios de comunicación (altavoces, perifoneo, etc)										
canales de tv privados o comunitarios	provincial	provincial	Ok Tv-Caravana Tv							

Municipio:	MACHALA										
Evento:	Inundación										
Fecha de Actualización:	nov-08										
Entidad Responsable:	Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SNEM)										
Persona que elaboró la matriz:	Lcda. Tania Ordoñez León										
TIPO DE RECURSO (Sistemas de Comunicación)	Tipo de Equipo	Alcance o Cobertura	Empresa que Presta el Servicio (en caso necesario)	Ubicación Permanente	Persona Responsable	Teléfono de Contacto Responsable	Fuente de Energía (para el caso necesario)	Existen Baterías de Recambio (para el caso necesario)	Estado	Observaciones	
Teléfonos fijo	inalámbricos	nacional	Pacifitel	institución	secretaría	09-1514889	eléctrica		bueno		
Teléfono celular		nacional	portia-movistar	personal							

RECURSOS - INSTALACIÓN

Municipio:	MACHALA										
Evento:	Inundación										
Fecha de Actualización:	24/11/2008										
Entidad Responsable:	Fuerzas Armadas 1 BI "EL ORO"										
Persona que elaboró la matriz:	TCRN DE EMS REDROBAN M. EDDY G.										

TIPO DE RECURSO (Instalaciones estratégicas)	Descripción	Ubicación / Dirección	Encargado de la Vigilancia	Trámite a Seguir para su Uso	Tipo de Uso en Emergencias	Tipo de Uso en Actuales	Horario de Uso / Calendario Anual Operativo	Baterías de Baño	¿Tiene Fácil Acceso en Caso de Inundaciones?
BODEGAS PARA CENTRO DE ACOPIO	BODEGA PARA CONCENTRAR ABASTECIMIENTOS	FUERTE MILITAR "HEROES DE CHACRAS"	FMHCH	AUTORIZACION DE CMDTE DEL UI-6	CENTRO DE ACOPIO	CENTRO DE ACOPIO	PERMANENTE	SI	SI

Municipio:	MACHALA										
Evento:	Inundación										
Fecha de Actualización:	24/11/2008										
Entidad Responsable:	Dirección Provincial de Educación de El Oro										
Persona que elaboró la matriz:	TCRN DE EMS REDROBAN M. EDDY G.										

TIPO DE RECURSO (Instalaciones estratégicas)	Descripción	Ubicación / Dirección	Encargado de la Vigilancia	Trámite a Seguir para su Uso	Tipo de Uso en Emergencias	Tipo de Uso en Actuales	Horario de Uso / Calendario Anual Operativo	Baterías de Baño	¿Tiene Fácil Acceso en Caso de Inundaciones?	
PARROQUIA MACHALA										
ESC. LUZ DE AMERICA	12 aulas	Olmedo y Guayas.	Pública.	ESC. LUZ DE AMERICA	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	
ESC. SULIMA GARCÍA.	20 aulas	Vela y Pasaje.	Pública.	ESC. SULIMA GARCÍA.	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	
COL. 9 DE OCTUBRE	42 aulas	Bolívar Madero Vargas.	Pública.	COL. 9 DE OCTUBRE	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	
PARROQUIA JAMBELÍ										
ESC. SIMON BOLIVAR	17 aulas	Las Palmeras y Pasaje.	Pública.	ESC. SIMON BOLIVAR	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	
PARROQUIA LA PROVIDENCIA										
ESC. LUIS AMANDO UGARTE	21 aulas	Sucre y Napoleón Mera.	Pública.	ESC. LUIS AMANDO UGARTE	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	
ESC. LA PROVIDENCIA	14 aulas	Boyacá y Napoleón Mera.	Pública.	ESC. LA PROVIDENCIA	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	
ESC. HEROES DE PAQUISHA	16 aulas	Cdla. Las Brisas.	Pública.	ESC. HEROES DE PAQUISHA	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	
COL. ATAHUALPA	18 aulas	B. La Aurora.	Pública.	COL. ATAHUALPA	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	
PARROQUIA JUBONES										
ESC. ROMEO MURILLO	18 aulas	B. 3 de Noviembre.	Pública.	ESC. ROMEO MURILLO	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	
ESC. CLARA FERNANDEZ	14 aulas	B. Cristo del Consuelo.	Pública.	ESC. CLARA FERNANDEZ	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	
ESC. MANUEL B. CARRION	15 aulas	B. El Paraíso.	Pública.	ESC. MANUEL B. CARRION	Albergue.	Educativo.	Marzo a febrero.	SI	SI	

Municipio:	MACHALA								
Evento:	Inundación								
Fecha de Actualización:	24/11/2008								
Entidad Responsable:	Dirección Provincial de Salud								
Persona que elaboró la matriz:	DR. WELLINGTON OROZCO								
TIPO DE RECURSO (Instalaciones estratégicas)	Descripción	Ubicación / Dirección	Encargado de la Vigilancia	Trámite a Seguir para su Uso	Tipo de Uso en Emergencias	Tipos de Uso Actuales	Horario de Uso / Calendario Anual Operativo	Baterías de Baño	¿Tiene Fácil Acceso en Caso de Inundaciones?
HOSPITAL	HOSPITAL GENERAL 220 CAMAS	BOYACA Y BUENA VISTA	DIRECCIÓN DE SALUD	ENTIDAD PÚBLICA	TODO TIPO DE EMERGENCIAS DE SALUD	DEMANDA DE SALUD PROVINCIAL	365 DÍAS DEL AÑO	SÍ CUENTA	SÍ CUENTA

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	24/11/2008
Entidad Responsable:	Dirección Provincial de Educación de El Oro
Persona que elaboró la matriz:	Arq. Juan Cisneros Echeverría

TIPO DE RECURSO (Instalaciones estratégicas)	Descripción	Ubicación / Dirección	Encargado de la Vigilancia	Trámite a Seguir para su Uso	Tipo de Uso en Emergencias	Tipos de Uso Actuales	Horario de Uso / Calendario Anual Operativo	Baterías de Baño	¿Tiene Fácil Acceso en Caso de Inundaciones?
1 Hospital Municipal Dr. Pomerio Cabrera	Hospital municipal completo	Puerto Bolívar	Dr. Juan Carlos Torres		24 horas	Hospital Municipal	365 días al año	si	si
6 Centros Médicos	Centros de atención médica	Barrios: Los Verpeles, 8 de Noviembre, Sur, 25 de Diciembre, El Cambio, González Rubio	Dr. Osvaldo Veintimilla		24 hrs	Centros médicos	365 días al año	si	si
1 Centro Oftalmológico	Centros de atención médica	Barrio Luz de América	Dra. Mliagros Mata		24 horas	Centro oftalmológico	365 días al año	si	si
6 Clínicas Móviles	Centros de atención médica	Cobertura cantonal	Dra. Delia Chalénn		24 horas	Clínicas móviles	365 días al año	no	si

RECURSOS - MEDIOS DE TRANSPORTE

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	24/11/2008
Entidad Responsable:	Fuerzas Armadas 1 BI "EL ORO"
Persona que elaboró la matriz:	TORN DE EMS REDROBAN M. EDDY G.

TIPO DE RECURSO (Medios de Transporte)	Descripción	Ubicación/Dirección	Propietario del Vehículo	Encargado del Vehículo	Tipo de Uso	Restricciones de Uso	Estado del Vehículo	Tipo de Combustible	Observaciones
Camión	CAPACIDAD 150 QQ	FMHCH	1 BI "EL ORO"	ERAS JORGE	ADMINISTRATIVO	SOLO CARGA	OPERABLE	DIESEL	EN TOTAL OCHO VEHICULOS
Lancha	CAPACIDAD 10 PERSONAS	FMHCH	1 BI "EL ORO"	CHOFER VOLUNTARIO	ADMINISTRATIVO	TACTICAS	OPERABLE	DIESEL	DOS EN LA ARMADA NACIONAL
Buses	CAPACIDAD 50 PERSONAS	FMHCH	1 BI "EL ORO"	CHOFER VOLUNTARIO	ADMINISTRATIVO	NINGUNA	OPERABLE	DIESEL	UNO EN EL FMHCH
Ambulancia	CAPACIDAD 4 PERSONAS	FMHCH	1 BI "EL ORO"	CHOFER VOLUNTARIO	ADMINISTRATIVO	NINGUNA	OPERABLE	DIESEL	UNA EN EL HB 1 PASAJE
Camioneta	CAPACIDAD 10 PERSONAS	FMHCH	1 BI "EL ORO"	CHOFER VOLUNTARIO	ADMINISTRATIVO	TACTICAS 4X4 OPER/MILITARES	OPERABLE	DIESEL	DOS CHEYENNE

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	24/11/2008
Entidad Responsable:	Cruz Roja
Persona que elaboró la matriz:	Cruz Roja

TIPO DE RECURSO (Medios de Transporte)	Descripción	Ubicación/Dirección	Propietario del Vehículo	Encargado del Vehículo	Tipo de Uso	Restricciones de Uso	Estado del Vehículo	Tipo de Combustible	Observaciones
Camioneta	4X2	COLON 1502 Y OLMEDO ESQUINA	CRUZ ROJA	ERAS JORGE	VEHICULO ADMINISTRATIVO Y EN EMERG PARA LOGISTICA	NORMATIVAS DE CRUZ ROJA	ÓPTIMO	GASOLINA SUPER	
VEHICULO RODEO	4X4	COLON 1502 Y OLMEDO ESQUINA	CRUZ ROJA	CHOFER VOLUNTARIO	LOGISTICO COORD. SALUD	NORMATIVAS DE CRUZ ROJA	ÓPTIMO	GASOLINA SUPER	
VEHICULO VITARA	4X4	COLON 1502 Y OLMEDO ESQUINA	CRUZ ROJA	CHOFER VOLUNTARIO	LOGISTICO COORD. SOCORROS Y OPERAC. EN DESASTRES	NORMATIVAS DE CRUZ ROJA	ÓPTIMO	GASOLINA SUPER	
BOTE	FIBRA 7mts X 2.5 mts	GASOMAR	CRUZ ROJA	CHOFER VOLUNTARIO	BUSQUEDA Y RESCATE	NORMATIVAS DE CRUZ ROJA	OPERATIVO 75%	GASOLINA EXTRA	NO SE POSEE REMOLQUE PARA BOTES POR ENDE SEDETERIORAN
BOTE NEUMATICO	QUILLA RIGIDA	GASOMAR	CRUZ ROJA	CHOFER VOLUNTARIO	BUSQUEDA Y RESCATE	NORMATIVAS DE CRUZ ROJA	OPERATIVO 75%	GASOLINA EXTRA	NO SE POSEE REMOLQUE PARA BOTES POR ENDE SEDETERIORAN

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Dec-08
Entidad Responsable:	Cuorpo de Bomberos
Persona que elaboró la matriz:	Cruz Roja

TIPO DE RECURSO (Medios de Transporte)	Descripción	Ubicación/Dirección	Propietario del Vehículo	Encargado del Vehículo	Tipo de Uso	Restricciones de Uso	Estado del Vehículo	Tipo de Combustible	Observaciones
2 Ambulancia		Urseza y Nuevo Pilo	Cuorpo de Bomberos	conductor de turno	Emergencias		buen estado	gasolina super y extra	
1 Camioneta		25 de junio y guayzas	Cuorpo de Bomberos	conductor de turno	Emergencias		buen estado	gasoline extra	
1 Lancha		Nuevo Pilo Estación # 2	Cuorpo de Bomberos	conductor de turno	Emergencias		buen estado	gasolina extra	
5 Camiónes	Auto-bombas	Urseza, Nuevo Pilo, 9 de Mayo y Manuel Serrano, Rayto de Luz, Guabo y 23 de abril.	Cuorpo de Bomberos	conductor de turno	Emergencias		buen estado	Diesel	
2 Camiónes	Tanqueros	Nuevo Pilo Estación # 2, y 23 de abril y Guabo	Cuorpo de Bomberos	conductor de turno	Emergencias		buen estado	Diesel	
1 Camión	Escalera de 100 pies	9 de mayo y Manuel Serrano	Cuorpo de Bomberos	conductor de turno			buen estado	Diesel	
5 Motos	Rx-100	Urseza 6ta. Oeste y Kiever Franco	Cuorpo de Bomberos	Inspectores	Inspecciones de locales	uso personal	buen estado	gasolina extra	
1 vehiculo	Tipo Blaizer 4x4	Urseza 6ta. Oeste y Kiever Franco	Cuorpo de Bomberos	Jefe Provincial del Cuorpo de Bomberos de Machala			buen estado	gasolina Super	
Camión		Barrio San Jacinto	Cuorpo de Bomberos	conductor de turno	Transporte de personal en caso de evacuar personas		buen estado	Diesel	

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Dec-08
Entidad Responsable:	Unidad Provincial de Gestion de Riesgos, Defensa Civil
Persona que elaboró la matriz:	Fabricio Reinoso

TIPO DE RECURSO (Medios de Transporte)	Descripción	Ubicación/Dirección	Propietario del Vehículo	Encargado del Vehículo	Tipo de Uso	Restricciones de Uso	Estado del Vehículo	Tipo de Combustible	Observaciones
Ambulancia		Arizaga y Luis León Román	STGR	Sr. Juan Cuenca J.	Atención de emergencias	Uso oficial	Bueno	Gasolina	
Camión		Arizaga y Luis León Román	STGR	Sr. Juan Cuenca J.	Transporte de material y personal	Uso oficial	Regular	Diesel	
Camioneta		Arizaga y Luis León Román	STGR	Sr. Juan Cuenca J.	Transporte de material y personal	Uso oficial	Regular	Gasolina	
Lancha		Arizaga y Luis León Román	STGR	Sr. Juan Cuenca J.	Transporte de material y personal	Uso oficial	Bueno	Gasolina	

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Dec-08
Entidad Responsable:	Instituto Nacional de Agua y Riego (INAR) EL ORO
Persona que elaboró la matriz:	Ing. Francisco García

TIPO DE RECURSO (Medios de Transporte)	Descripción	Ubicación/Dirección	Propietario del Vehículo	Encargado del Vehículo	Tipo de Uso	Restricciones de Uso	Estado del Vehículo	Tipo de Combustible	Observaciones
Dos Camionetas	Camionetas chevrolet doble cabina	Vela entre 25 junio y Sucre	INAR	INAR	Choferes Profesionales	Varios	Exceso de personal	Buen Estado	Super
Camioneta	Camionetas mazda doble cabina	Vela entre 25 junio y Sucre	INAR	INAR	Chofer Profesional	Varios	Exceso de personal	Buen Estado	Super

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Dec-08
Entidad Responsable:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
Persona que elaboró la matriz:	Fabricio Jara

TIPO DE RECURSO (Medios de Transporte)	Descripción	Ubicación/Dirección	Propietario del Vehículo	Encargado del Vehículo	Tipo de Uso	Restricciones de Uso	Estado del Vehículo	Tipo de Combustible	Observaciones
Camión	HINO FB-1128	Av. 25 de junio y arizaga	MIDUVI	Choler	Oficial		Buen Estado	Gasolina	
Camioneta	HINO FB-1128	Av. 25 de junio y arizaga	MIDUVI	Choler	Oficial		Buen Estado	Gasolina	
Camioneta	HINO FB-1128	Av. 25 de junio y arizaga	MIDUVI	Choler	Oficial		Buen Estado	Gasolina	
Camioneta	HINO FB-1128	Av. 25 de junio y arizaga	MIDUVI	Choler	Oficial		Buen Estado	Gasolina	
Camioneta	HINO FB-1128	Av. 25 de junio y arizaga	MIDUVI	Choler	Oficial		Buen Estado	Gasolina	
Camioneta	HINO FB-1128	Av. 25 de junio y arizaga	MIDUVI	Choler	Oficial		Buen Estado	Gasolina	
Camioneta	HINO FB-1128	Av. 25 de junio y arizaga	MIDUVI	Choler	Oficial		Buen Estado	Gasolina	
Camioneta	HINO FB-1128	Av. 25 de junio y arizaga	MIDUVI	Choler	Oficial		Buen Estado	Gasolina	

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Dec-08
Entidad Responsable:	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)-El Oro
Persona que elaboró la matriz:	Loda. Digna Arce

TIPO DE RECURSO (Medios de Transporte)	Descripción	Ubicación/Dirección	Propietario del Vehículo	Encargado del Vehículo	Tipo de Uso	Restricciones de Uso	Estado del Vehículo	Tipo de Combustible	Observaciones
Camioneta	CAPACIDAD 4 PERSONAS	BOLIVAR/TARQUI Y COLON	MIES	CHOFER	OFICIAL		BUENO	GASOLINA	

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	24 de Noviembre del 2008
Entidad Responsable:	Dirección Provincial de Salud del Oro
Persona que elaboró la matriz:	DR. WELLINGTON OROZCO

TIPO DE RECURSO (Medios de Transporte)	Descripción	Ubicación/Dirección	Propietario del Vehículo	Encargado del Vehículo	Tipo de Uso	Restricciones de Uso	Estado del Vehículo	Tipo de Combustible	Observaciones
Camioneta	6 doble cabina	1 CS. Mabel Estupiñán	Área 1	CHOFER INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	NADA OFICIAL	BUEN ESTADO	DIESEL	
Camioneta		1 CS. Brisas del Mar	Área 2	CHOFER INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	NADA OFICIAL	BUEN ESTADO	DIESEL	
Camioneta		1 Hospital Teófilo Dávila	HTD	CHOFER INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	NADA OFICIAL	BUEN ESTADO	GASOLINA	
Camioneta		3 Dirección de Salud	DPSO	CHOFER INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD TECNICA -ADMINISTRATIVA	NADA OFICIAL	BUEN ESTADO	DIESEL	
Camión	1 sola cabina	1 Dirección de Salud	DPSO	CHOFER INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD TECNICA -ADMINISTRATIVA	NADA OFICIAL	BUEN ESTADO	GASOLINA	
Ambulancia	De transporte pesado	1 Dirección de Salud	DPSO	CHOFER INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	NADA OFICIAL	REGULAR ESTADO	GASOLINA	
Ambulancia	1 en regular estado	CS. Brisas del Mar	ÁREA 2	CHOFER INSTITUCIÓN	ATENCIÓN EMERGENCIA	NO ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	MAL ESTADO	GASOLINA	
Ambulancia	3 en buen estado	Hospital Teófilo Dávila	HTD	CHOFER INSTITUCIÓN	ATENCIÓN EMERGENCIA	NO ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	BUEN ESTADO	GASOLINA	

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	24 de Noviembre del 2008
Entidad Responsable:	Municipio de Machala
Persona que elaboró la matriz:	Arq. Juan Cisneros Echeverría

TIPO DE RECURSO (Medios de Transporte)	Descripción	Ubicación/Dirección	Propietario del Vehículo	Encargado del Vehículo	Tipo de Uso	Restricciones de Uso	Estado del Vehículo	Tipo de Combustible	Observaciones
2 Ambulancias	Ambulancias completas	25 de junio y 9 de mayo Esq.	Municipio	Dra. Delia Chalén	Emergencias	no	bueno	diesel	
6 Clínicas Móviles	Servicios de salud básicos	26 de junio y 9 de mayo Esq.	Municipio	Dra. Delia Chalén	Emergencias	no	bueno	diesel	
Volquetes 8m3 HINO KV-AÑO 86		Departamento de Vealidad	Municipio	Ing. Danilo Mogollón					
Volquetes 8m3 HINO KV-AÑO 86		Departamento de Vealidad	Municipio	Ing. Danilo Mogollón					
Volquetes 6m3 INTERNACIONAL AÑO 90		Departamento de Vealidad	Municipio	Ing. Danilo Mogollón					
Volquetes 6m3 INTERNACIONAL AÑO 90		Departamento de Vealidad	Municipio	Ing. Danilo Mogollón					
Volquetes 6m3 INTERNACIONAL AÑO 90		Departamento de Vealidad	Municipio	Ing. Danilo Mogollón					
Volquetes 6m3 INTERNACIONAL AÑO 90		Departamento de Vealidad	Municipio	Ing. Danilo Mogollón					

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización:	Nov/08
Entidad Responsable:	Servicio nacional de Erradicación de la Malaria
Persona que elaboró la matriz:	Loda. Tania Ordoñez León

TIPO DE RECURSO (Medios de Transporte)	Descripción	Ubicación/Dirección	Propietario del Vehículo	Encargado del Vehículo	Tipo de Uso	Restricciones de Uso	Estado del Vehículo	Tipo de Combustible	Observaciones
Camioneta	chevrolet luv doble cabina	garaje SNEM	SNEM	Dr. Efraín Beltrán Ayala	Varios	exceso de peso	buen estado	gasolina súper y extra	
Motos	SUSUKI	garaje SNEM	SNEM	Vigilantes Epidemiológicos	Vigilancia Epidemiológica		buen estado	gasolina súper y extra	
Lancha		Muelle de Puerto Jelf	SNEM	Dr. Efraín Beltrán Ayala	Traslado de personal	exceso de personal	buen estado	gasolina súper y extra	

RECURSOS - ALBERGUES

Municipio:	MACHALA										
Evento:	Inundación										
Fecha de Actualización:	24/11/2008										
Entidad Responsable:	Dirección Provincial de Educación de El Oro										
Persona que elaboró la matriz:	Lcda. Tania Ordoñez León										
Nombre del Albergue	Ubicación/ Dirección	Capacidad (N° de personas)	Descripción				Persona o Entidad a Cargo	¿Cuenta con Todos los Servicios?	Tiempo desde que Usa como Albergue	¿Cuál es su Uso en Períodos de Tiempo Normales?	Observaciones
			Baños	Cocina	Duchas	Servicio Eléctrico					
PARROQUIA MACHALA											
ESC. LUZ DE AMERICA	Olmedo y Guayas.	120	SI	No	No	SI	07-2921987	Director Escuela		Educativo.	
ESC. SULIMA GARCÍA.	Vela y Pasaje.	260	SI	No	No	SI	07-2930214	Director Escuela		Educativo.	
COL. 9 DE OCTUBRE	Bolívar Madero Vargas.	600	SI	No	No	SI	07-2930644	Rector Colegio		Educativo.	
PARROQUIA JAMBELÍ											
ESC. SIMON BOLIVAR	Las Palmeras y Pasaje.	200	SI	No	No	SI	07-2930874	Director Escuela		Educativo.	
PARROQUIA LA PROVIDENCIA.											
ESC. LUIS AMANDO UGARTE	Sucre y Napoleón Mera.	280	SI	No	No	SI	07-2923794	Director Escuela	2008 - 01	Educativo.	
ESC. LA PROVIDENCIA	Boyacá y Napoleón Mera.	160	SI	No	No	SI	07-2932167	Director Escuela		Educativo.	
ESC. HEROES DE PAQUISHA	Cdla. Las Brisas.	200	SI	No	No	SI	07-29383459	Director Escuela		Educativo.	
COL. ATAHUALPA	B. La Aurora.	220	SI	No	No	SI	07-2932070	Rector Colegio	2008 - 01	Educativo.	
PARROQUIA JUBONES											
ESC. ROMEO MURILLO	B. 3 de Nov.	220	SI	No	No	SI		Director Escuela			
ESC. CLARA FERNANDEZ	B. Cristo del Cons.	160	SI	No	No	SI	07-2938298	Director Escuela	2008 - 01	Educativo.	
ESC. MANUEL B. CARRION	B. El Paraiso.	180	SI	No	No	SI	07-2966755	Director Escuela	2008 - 01	Educativo.	

RECURSOS - AGUA Y SANEAMIENTO

Municipio:	MACHALA										
Evento:	Inundación										
Fecha de Actualización:	24/11/2008										
Entidad Responsable:	Fuerzas Armadas 1 BI "EL ORO"										
Persona que elaboró la matriz:	TORN DE EMS REDROBAN M. EDDY G.										
TIPO DE RECURSO (Agua y Saneamiento)	Descripción	Ubicación/Dirección	Restricciones de Uso	Estado del Material	Persona Responsable	Teléfono de Contacto del Responsable	Observaciones				
Camión cisterna	TANQUERO DE AGUA	FMHCH	NINGUNA	OPERABLE	CMDTE UT-6	08-5988888	CAPACIDAD 1000 GLNS				

Municipio:	MACHALA										
Evento:	Inundación										
Fecha de Actualización:	24/11/2008										
Entidad Responsable:	Dirección Provincial de Salud Del Oro										
Persona que elaboró la matriz:	DR. WELLINGTON OROZCO										

TIPO DE RECURSO (Agua y Saneamiento)	Descripción	Ubicación/Dirección	Restricciones de Uso	Estado del Material	Persona Responsable	Teléfono de Contacto del Responsable	Observaciones
Unidades potabilizadoras de agua	PRODUCTORES DE CLORO	SCS. MABEL ESTUPIÑAN	NINGUNO	BUEN ESTADO	INSPECTOR SANITARIO		
Unidades potabilizadoras de agua	PRODUCTORES DE CLORO	SCS. PARAISO	NINGUNO	BUEN ESTADO	INSPECTOR SANITARIO		
Unidades potabilizadoras de agua	PRODUCTORES DE CLORO	SCS. AGUADOR	NINGUNO	BUEN ESTADO	INSPECTOR SANITARIO		
Unidades potabilizadoras de agua	PRODUCTORES DE CLORO	SCS. VELASCO IBARRA	NINGUNO	BUEN ESTADO	INSPECTOR SANITARIO		
Unidades potabilizadoras de agua	PRODUCTORES DE CLORO	SCS. BRISAS DEL MAR	NINGUNO	BUEN ESTADO	INSPECTOR SANITARIO		
Unidades potabilizadoras de agua	PRODUCTORES DE CLORO	SCS. SAN MARTIN DE PORRAS	NINGUNO	BUEN ESTADO	INSPECTOR SANITARIO		
Unidades potabilizadoras de agua	PRODUCTORES DE CLORO	SCS. PUERTO BOLIVAR	NINGUNO	BUEN ESTADO	INSPECTOR SANITARIO		

CONSOLIDADO DE RECURSOS

Municipio:	Machala
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización	Marzo del 2009
Entidad Responsable	COE
Diligenciado por:	PNUD y Arq. Juan Cisneros, Director de Programación y Proyectos del Municipio de Machala

TIPO DE RECURSO	NÚMERO	ENTIDAD A CARGO	DETALLES
Ambulancia	1	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Capacidad 4 Personas
Ambulancia	2	Municipio de Machala	Equipadas
Base Fija	1	Cruz Roja	Radio Motorola 2 Metros VHF
Base Móvil	1	Cruz Roja	Radio Mod. Yaesu 4 Metros
Bote	1	Cruz Roja	Fibra 7 Metros x 2.5 Metros
Bote Neumático	1	Cruz Roja	Quilla Rígida
Botiquín	3	Cruz Roja	Básicos de Emergencia
Bus	1	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Capacidad 50 Personas
Camión	1	Cuerpo de Bomberos	Transporte de Personal en Caso de Evacuación
Camión	1	Miduvi - Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	HINO FB - 1128
Camión	8	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Capacidad 150QQ
Camión Cisterna	1	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Tanquero de Agua / Capacidad 1000 Galones
Camioneta	1	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	Capacidad 4 Personas
Camioneta	2	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Capacidad 10 Personas
Carpa	2	Cruz Roja	Capacidades 8 y 4 Personas
Carpa	10	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Tipo Compañía
Carpa	3	Cuerpo de Bomberos	6 Metros x 3
Centro Oftalmológico	1	Municipio de Machala	4 Camas
Centro Oftalmológico	1	Municipio de Machala	Luz de América
Colchoneta	90	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	De Plaza y Media
Colegio	2	Dirección Provincial de Educación de El Oro	Capacidad 820 Personas
Cuerda Dinámica	1	Cruz Roja	90 Metros
Cuerda Estática	1	Cruz Roja	100 Metros
Escuela	9	Dirección Provincial de Educación de El Oro	Capacidad 1780 Personas
Hospital	1	Municipio de Machala	En Puerto Bolívar
Hospital	1	Dirección Provincial de Salud	Capacidad de 220 Camas
Hospital	1	Municipio de Machala	12 Camas

1 de 2

TIPO DE RECURSO	NÚMERO	ENTIDAD A CARGO	DETALLES
Lancha	2	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Armada Nacional / Capacidad 10 Personas
Lata de Rescate	8	Cruz Roja	Flotadores de Rescate, Capacidad 3 Personas
Menaje de Aseo	Sin cantidad	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	De Acuerdo al Requerimiento
Menaje de Cocina	Sin cantidad	MIES - Ministerio de inclusión Económica y Social	De Acuerdo al Requerimiento
Menaje de Cocina	Sin cantidad	Defensa Civil	
Mosquitera	300	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	Buen Estado
Motobomba	1	Fuerzas Armadas BI "El Oro"	Tanquero de Agua
Motobomba	2	Cuerpo de Bomberos	Capacidad de 730 galones
Motobomba	3	Cuerpo de Bomberos	Capacidad de 200 galones
Personal	9	SNEM - Servicio nacional de Erradicación de la Malaria	Directivos (3), Administrativos(2) y Operativos (4)
Personal (Médico)	2	Dirección Provincial de Salud de El Oro	
Personal	29	Cuerpo de Bomberos	Bomberos
Personal	8	Cuerpo de Bomberos	Administrativos
Personal	8	Cruz Roja	Voluntarios
Personal	1	Cruz Roja	Coordinador de Rescate
Personal	5	Cuerpo de Bomberos	Inspectores
Radios Portátiles (Handy-talkie)	1	Cruz Roja	VHF
Rodillo Compactador	1	Municipio de Machala	DINAPAC 250
Rodillo Neumático	1	Municipio de Machala	DINAPAC CP142
Tanquero	1	Cuerpo de Bomberos	Capacidad 3000 galones
Tanquero	1	Cuerpo de Bomberos	Capacidad 15000 galones
Vehículo	1	Cruz Roja	Rodeo 4 x 4
Vehículo	1	Cruz Roja	Vitara 4 X 4

2 de 2

EVALUACIÓN DE NECESIDADES - COCINA

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización	mar-09
Entidad Responsable	COE
Diligenciado por:	PNUD y Arq. Juan Cisneros, Director de Programación y Proyectos del Municipio de Machala

Sector	Número de Personas Afectadas	Número Total de Familias para Albergar	Menajes de Cocina	Utensilios para Comer	Hornos	Litros de Agua por mes
SECTOR 1,2,3	250	50	50	50	50	150
TOTAL	250	50	50	50	50	150

EVALUACIÓN DE NECESIDADES - ALIMENTOS

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización	mar-09
Entidad Responsable	COE
Diligenciado por:	PNUD y Arq. Juan Cisneros, Director de Programación y Proyectos del Municipio de Machala

Sector	Número de Personas Afectadas	Alimentos Primera Semana número de Raciones Alimentarias	Hasta Tres Meses/Número de Raciones Alimentarias	Hasta Seis Meses Y Medio/ Número de Raciones Alimentarias
Sectores 1,2,3	250	250	250	25
TOTAL	250	250	250	25

EVALUACIÓN DE NECESIDADES - SALUD

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de Actualización	mar-09
Entidad Responsable	COE
Diligenciado por:	PNUD y Arq. Juan Cisneros, Director de Programación y Proyectos del Municipio de Machala

Sector	Número de personas que requieren el apoyo externo de las entidades	Estimación del número de personas que requieren atención médica externa	Estimación del número mínimo de profesionales clínicos necesarios para proporcionar atención médica	Estimación del número de personas que requieren hospitalización
Sectores 1,2,3	250	25	1	2
TOTAL	250	25	1	2

EVALUACIÓN DE NECESIDADES - CONSOLIDADO DE NECESIDADES

Municipio:	MACHALA
Evento:	Inundación
Fecha de actualización:	MARZO de 2009
Entidad responsable:	
Persona que diligenció la Matriz:	

Mujeres Afectadas		
Edad	Número	TOTAL MUJERES AFECTADAS
Menor de 1 año	2	125
1-14 años	38	
15-49 años	68	
50-64 años	10	
más de 65 años	8	

Hombres Afectados		
Edad	Número	TOTAL HOMBRES AFECTADOS
Menor de 1 año	3	125
1-14 años	38	
15-49 años	68	
50-64 años	10	
más de 65 años	8	

Bebes Afectados		
Edad	Número	TOTAL BEBES
Menores de 2 años	5	5

	TOTAL
Personas Afectadas	2500
Total Personas que podrían requerir apoyo externo por parte de las entidades (10% del total de afectados)	250
Familias que Podrían Requerir Albergue	50

EVALUACIÓN DE NECESIDADES - CONSOLIDADO DE NECESIDADES

NECESIDAD	NÚMERO TOTAL (mensual)	Unidad	RECURSOS EXISTENTES PARA ATENDER LA NECESIDAD	RECURSOS QUE NECESITAN SER GESTIONADOS	VALOR EN DÓLARES AMERICANOS	ENTIDAD RESPONSABLE	ALIADO ESTRATÉGICO
Requerimientos en Área de Albergue (m2)	875	Metros cuadrados	9 escuelas y 2 colegios	0	NA	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Requerimientos de Juego de Colchonetes, Sábana, Almohada y Mosquiteros	100	Juegos (2 colchonetes, 4 almohadas, 4 juegos de sábana, 4 cobijas, 2 mosquiteros)	Cobijas + colchas + sábanas + 300 mosquiteros	0	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Jabón de Baño (unidades de 250 gramos/mes)	246	Unidades de 250 gramos/mes	0	246	172	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Jabón de Ropa (unidades de 200 gramos/mes)	246	Unidades de 200 gramos/mes	0	246	197	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Toallas Sanitarias (Paquetes de 10 unidades/mes)	68	10 unidades por mes por mujer	0	68	82	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Pañales	54	12 pañales lavables por mes por niño/niña	0	54	227	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Pasta de Dientes (gramos por mes)	49	Unidad de 100 gramos/mes	0	49	44,1	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Cepillos de Dientes, Peinilla y Máquina de Afeitár	246	Juegos(1 peinilla, 1 cepillos de dientes, 1 máquina de afeitár)	0	246	246	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Champú (unidades de 500 ml por mes)	49	Unidades de 500 ml por mes	0	49	98	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Número de Letrinas	13	Letrina o inodoro	NA	13	NA	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Menajes de Cocina	50	Juego de cocina (Olla grande, sartén, olla mediana, cuchillo)	Sin cantidad	50	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales

1 de 2

NECESIDAD	NÚMERO TOTAL (mensual)	Unidad	RECURSOS EXISTENTES PARA ATENDER LA NECESIDAD	RECURSOS QUE NECESITAN SER GESTIONADOS	VALOR EN DÓLARES AMERICANOS	ENTIDAD RESPONSABLE	ALIADO ESTRATÉGICO
Utensilios para Comer	50	Juego (Plato, cuchara, vaso)	Sin cantidad	50	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Hornos	50	Horquillas para cocinar, si no se implementa comedor comunal	Sin cantidad	50	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Litros de agua/mes	4500	Litros/mes	0	4500	4500	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Alimentos Primera Semana (Número de raciones alimentarias diarias)	250	Raciones diarias	0	250	2000	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Hasta Tres Meses/Número (Número de raciones alimentarias quincenales)	250	Raciones quincenales	0	250	39000	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Hasta Seis Meses Y Medio - (Número de raciones alimentarias quincenales)	25	Raciones quincenales	0	25	7800	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Número de Personas que Requieren Atención Médica Externa	25	Revisiones médicas	3 hospitales	0	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales
Estimación del número mínimo de profesionales clínicos necesarios para proporcionar atención médica	1	Médicos	3 hospitales	0	0	COE	Gobierno Central, Organizaciones Privadas, ONGs Nacionales e Internacionales y Organismos Internacionales

2 de 2

5.5. Memoria de construcción del Plan



Hojas de asistencia a talleres

TALLER MACHALA "MARCO CONCEPTUAL" – 10 DE NOVIEMBRE 2008

LISTADO DE PARTICIPACIÓN - Programa de Gestión de Riesgos del PNUD

Reunión: MACHALA - PC Fecha: 10-11-08 Lugar: Hotel Regal

Nombre del Participante	Institución	Cargo	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico	Ubicación de Trabajo
BORSA SANTOS	PNUD	Coord. de Gestión de Riesgo	2460 330 Ext. 2013	093479226	borja.santos@undp.org	Quito
YOVANNA CHAVES	PNUD				ychaves@undp.org	Quito
TAKASHI KAMISHIRO	PNUD				Takashi.kamishiro@undp.org	
Marlene Gómez	Municipio Píscoba	Dep. pro-jección	091757997		forejo.ha@hotmail.com	
Annael Villalobos	Municipio	Ing. de Prefección	0930028826 - 2920400	0930028826	manab.villalobos@hotmail.com	
Tania Ondóñez	SNEM	Enf. RAURENA	2937747	094179625		Machala
Fanneth Cassillo	IAH	laboratorista	2935477	092707832		Machala
Inteligencia Ordoñez	DPSO	Vigilante	2930039	091384310	gullermoc30@gmail.com	Machala
Gulbano Aguirre	DPSO	Coordinador	2930039	094042799	hitmat.com	Machala
TERO REDECAN EDDY	I BI	GRUPO DE UR.6	-	055988888	eredreban@hotmail.com	Machala
Dra. Felisa Chualar	Municipio Machala	Coordinadora COE central	098953766		felisachualar@yahoo.com	Machala
LEDA Ruth Villalobos	MUNICIPIO DE MACHALA	Coord. RRP	930951	097539536	ruth_2267@hotmail.com	Machala

LISTADO DE PARTICIPACIÓN - Programa de Gestión de Riesgos del PNUD

Reunión: Machala - PC Fecha: 10-11-08 Lugar: Hotel Regal

Nombre del Participante	Institución	Cargo	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico	Ubicación de Trabajo
Ej: Gabriela	Ej: PNUD	Ej: Coordinador de Proyecto	Ej: (+593) 2 265 4583	Ej: (+593) (0) 93654583	Ej: gabriela.neira@undp.org	Ej: Guayaquil
ASWARO VEINTIMILLA J.	Municipio Machala	DIRECTOR GENERAL DE SALUD MUNICIPAL	072963775	099950706	aswaro@hotmils.com	Machala
FREDDY PEZIRAT	Miraví	COORDINADOR POPULAR PARTICIPATIVO	072982730	093870232	Freddyagui@vive.miravi.com	Miraví
Juan M. Bisson	Comunidad Machala	PROYECTO DE PROYECTOS	072567350	097000210	juanbisson@comunidadmacha.com	Machala
Lorena González	"	PROYECTOS	091757297	e	lorajoh@hotmail.com	"
FABRICO RENOZO	Defensa Civil Machala	SECRETARÍA DE EMERGENCIAS	2-961-378	097097476	Fabrico.renozo@hotmail.com	Miraví
Diana Echevarría	Municipio Machala		2-838-950 2-863-775	094-24-79-64 095-975-826		Machala
Syzydo Bravo	1-BT-ELORO			085213618		Machala

